BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, lunes 23 de abril de 2007

Año CXV
Número 31.140

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA EL NOGUERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Rectificatoria Nº 134 del 11 de abril de 2007, Reg. Notarial Nº 539; se modificó el artículo cuarto del estatuto social quedando fijado el capital social en la suma de $ 1.298.828, representado por 1.298.828 acciones de un peso valor nominal cada una. Autorizado por Escritura Nº 648 del 9 de noviembre de 2006.

Abogado - Matías Cambiaso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/2007. Tomo: 75. Folio: 589.

e. 23/04/2007 Nº 60.560 v. 23/04/2007

AIRTRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar que por escrituras Nº 358 del 1/11/06, Fº 879 y Nº 91 del 6/3/07, Fº 213, ambas del Registro 1148 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 13/12/05 y Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 29/4/05 que resolvieron aumentar el Capital Social a la suma de $ 5.101.779,49, procediendo a la emisión de 5.089.779 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal y de 1 voto cada una. Que la pérdida al 31/12/04 es absorbida mediante reducción del capital, quedando éste en $ 650.000.- compuesto de 650.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal y de 1 voto cada una y se reformó el Artículo 4º; y se designa para integrar el Directorio: Presidente: Oscar Giordano, Director Titular: Fernando Agustin Delavault, Director Suplente: Alberto Santiago Bavastro por un nuevo mandato, respectivamente. Domicilios especiales: Rivadavia 1367, 3º "A", Cap. Fed. Acreditan póliza de garantía legal. Apoderado Fernando Bruno Silvestri, según Poder Especial 1º/11/06, Fº 879, Registro 1148, Escribano Andrés M. Bracuto Faré.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Faré. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 15/03/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 50.

e. 23/04/2007 Nº 60.398 v. 23/04/2007

ANOSC

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1768353. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 6/10/06 se aceptó la renuncia de Antonio Minucci como Presidente, y se designaron nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Serres, DNI 4.436.974, domicilio real y especial en República de la India 3105, Piso 3º, de Cap. Fed.; Director Suplente: Nilda Beatriz Villaveirán, DNI 4.716.472, 3/11/43, argentina, divorciada, comerciante, domicilio real y especial en República de la India 3105, Piso 3º, de Cap. Fed.. Asimismo se decidió mudar su sede social a la calle República de la India 3105, piso 3º, (C1425FCI) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/03/07 se adecuó el artículo noveno conforme a la resolución 20/04 y 1/05. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/3/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 23/04/2007 Nº 86.646 v. 23/04/2007

ARINVER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Luis María RIZZO, argentino, divorciado, nacido 28-1-66, comerciante, DNI.17.726.637, domiciliado en Los Lagartos fracción 261 Pcia. Bs. As.; Marcelo Daniel SALATINO, argentino, divorciado, nacido 1-1-60, comerciante, DNI. 13.914.884, domicilio: Alsina 2065, 4º piso Dpto. 43., Cap. Fed.- 2) Escritura del 18-4-07.- Registro 1147.- 3) ARINVER S.A.- 4) 99 años.- 5) Alsina 2065, 4º piso, dpto, 43., Cap. Fed.- 6) Objeto:) INVERSORA: mediante la inversión de capitales en sociedades nacionales o extranjeras, empresas públicas o privadas, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, en la negociación y adquisición de títulos, acciones, bonos, créditos y demás valores mobiliarios.- b) FINANCIERA: mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y/o sociedades por acciones; financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquier tipo de garantías o sin ellas; negociación y realización de operaciones financieras en general.- Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- c) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: aceptar representaciones, mandatos, cargos de fiduciario, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias, administración de carteras y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza y la realización de toda clase de mandatos, incluso gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y papeles de crédito, la intermediación en la oferta pública de títulos valores, como agentes de mercado abierto, el otorgamiento por cuenta de terceros, de préstamos en cualquiera de sus modalidades, actuar como agentes financieros de empresas nacionales o extranjeras, tomar a su cargo cobranzas y liquidaciones de cualquier naturaleza, custodiar y administrar títulos y valores, administrar capitales, dar y recibir avales, fianzas y garantías por asuntos propios y de terceros.- 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Luis María Rizzo.- Director Suplente: Marcelo Daniel Salatino; constituyen domicilio especial en Alsina 2065, 4º piso, dpto, 43 Cap. Fed.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 570 del 18-4-07 Registro 1147.

Escribano - Horacio Enrique Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2007. Número: 070419177659/A. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 23/04/2007 Nº 58.722 v. 23/04/2007

BLADIO COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria 18/12/06 se aprobó reformar el artículo primero por cambio de sede y jurisdicción a: Chile 986, Ramos Mejía, Bs. As. Autorizado por Acta 18/12/06.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 23/04/2007 Nº 86.673 v. 23/04/2007

BOLLAND MINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Bolland Minera S.A. de fecha 24/10/06, se resolvió un aumento de capital social de $ 3.502.041,21 a la suma de $ 8.078.070. Posteriormente, se resolvió una reducción del capital social de $ 8.078.070 a la suma de $ 3.078.070. La reducción ha importado una modificación en el artículo cuarto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de tres millones setenta y ocho mil setenta ($ 3.078.070), representado por trescientas siete mil ochocientas siete acciones de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una y de un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el artículo 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse por ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales y administrativas vigentes. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de dichas emisiones en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, pudiendo hacer uso de este derecho en los plazos establecidos en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. El ejercicio del derecho de preferencia cede solamente cuando se reúnen las condiciones que establece el artículo 197 de dicha ley." Paula del Campo, autorizada por acta de asamblea de fecha 24/10/06.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2007. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 23/04/2007 Nº 86.570 v. 23/04/2007

CENTRO DE FERTILIDAD BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/4/2007, al folio 85, del registro 297, se constituyó la sociedad "CENTRO DE FERTILIDAD BUENOS AIRES S.A.".- Socios: Ignacio Javier de ZUÑIGA, nacido el 6/12/64, DNI 17.373.912, CUIT 20-17373912-6, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 2370, Olivos, partido de Vi-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

cente López, prov. Bs. As.; Marcos HORTON, nacido el 26/8/65, DNI 17.359.341, CUIT 20-17359341-5, domiciliado en Chile s/nº, Barrio El Molino, La Lonja, partido de Pilar, prov. Bs. As.; Laura Judith KOPCOW, nacida el 6/5/70, DNI 21.552.952, CUIT 27-21552952-0, domiciliada en Juncal 974, piso 1, depto "C", Cap. Fed.; Alejandro Manuel OUBIÑA, nacido el 6/9/62, DNI 14.951.565, CUIT 20-14951565-9, domiciliado en Victor Pissarro 4374, Cap. Fed. y Fabio Luis SOBRAL, nacido el 24/9/65, DNI 17.490.899, CUIT 20-17490899-1, domiciliado en Santa Rosa 2801, Victoria, partido de San Fernando, prov. Bs. As., todos casados, médicos y argentinos.- Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio.- Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la instalación, dirección y explotación de establecimientos médicos, sanatorios y clínicas y la prestación de toda clase de servicios médicos y paramédicos, atención en consultorios externos, prácticas ambulatorias, diagnostico por imágenes, laboratorio, servicios de internación y toda prestación médica de complejidad, como asimismo a la investigación clínica y de laboratorio y a actividades docentes relacionadas.- La dirección médica de los establecimientos en todos los casos será ejercida por un profesional médico.-" Capital social: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 c/u.- Administración: 1 a 5 directores con mandato por 1 año.- Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso.- Presidente: Marcos Horton.- Vice presidente: Ignacio Javier de Zúñiga.- Vocales: Laura Judith Kopcow, Alejandro Manuel Oubiña y Fabio Luis Sobral.- Directores suplentes: María Andrea Méndez Brandam, casada, argentina, periodista, nacida el 14/11/66, DNI 18.226.566, CUIT 27-18226566-2, domiciliada en Chile s/nº, Barrio El Molino, La Lonja, partido de Pilar, prov. Bs. As. y Sabrina Odriozola, casada, argentina, médica, nacida el 3/4/66 DNI 17.945.737, CUIT 27-17945737-2, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 2370, Olivas, partido de Vicente López, prov. Bs. As.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Sede social y domicilio legal: Victor Pissarro 4374, Cap. Fed.- Los directores constituyen domicilio especial en los suyos indicados precedentemente.- Guillermo José Bellouard, apoderado según poder el 11/4/07, folio 85, Registro 297, de Capital Federal.- Buenos Aires. 13 de abril de 2007.-

Certificación emitida por: Ricardo A. Saraví Tiscornia . Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 10.

e. 23/04/2007 Nº 60.410 v. 23/04/2007

CFGARQS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 20/4/07 por renuncia de Alberto Raúl Farji y Daniel Gombinsky a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se designó Presidente: Jorge Antonio Giovanakis; Vicepresidente: Ricardo Pini; Director Titular: José Carlos Amil y Directores Suplentes: Ricardo Luis Pini y Sebastián Pini, todos con domicilio especial en Talcahuano 638 9º "F" CABA.- Se reformó denominación Social a LARREA 1419 S.A. con reforma del artículo 1º.- Se fijó sede social en Talcahuano 638 piso 9º departamento F CABA. Autorizado en acta del 20/4/07 Carlos D. Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/07. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 23/04/2007 Nº 86.868 v. 23/04/2007

CIELOS PATAGONICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 07/02/2007, resolvió a) Aumentar el capital social de $ 4.022.710,00 a $ 6.967.224,00 y emitir 8.834 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A", de valor nominal $ 1,00 cada una, con derecho a 5 votos por acción y 2.935.680 acciones preferidas clase "B", de valor nominal $ 1,00 cada una, sin derecho a voto; b) Suprimir la posibilidad de rescatar la acciones preferidas a sola opción de la sociedad; c) Adecuar el estatuto social a las disposiciones de la Res. 20/2004 de I.G.J. En consecuencia modificó los artículos quinto, séptimo y décimo séptimo del Estatuto. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F., autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 07/02/2007.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2007. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 23/04/2007 Nº 86.585 v. 23/04/2007

CLAUZI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 203 del 4-4-07 ante Reg. 820 de Cap. Fed. se constituyo CLAUZI S.A. Socios: los conyuges en 2º nucpias Guillermo Roberto SCHMID, arg, nacido 16-09-49, empresario, L.E. 7.704.256, dom. en Tehuelches 362, Puerto Madryn, Provincia de Chubut y Claudia Julia GUIZZARDI, arg, nacida 3-5-67, empresaria, DNI. 18.634.038, dom. Avda. del Libertador 8520, 2 "C", de Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto social A) CONSTRUCTORA: Construcciones de caracteres publico o privado, civil o militar, por el régimen de propiedad horizontal o no, y en general al estudio, proyecto, dirección ejecutiva y dirección de obras de ingeniería y arquitectura, la compraventa, proyecto, desarrollo y construcción de todo tipo de inmuebles, obras viales, energética, hidráulicas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques usinas, edificios y todo otro tipo de actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción; B) INMOBILIARIAS: Para el mejor logro de sus fines la sociedad podrá efectuar compras, ventas, permutas, alquileres, arrendamientos de propiedades inmuebles, operaciones de leasing, constitución de fideicomisos de administración y financieros; inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, como así también clubs de campo, barrios cerrados, countries, cementerios privados; dedicarse a la administración de las citadas propiedades inmuebles en cualquiera de los sistemas de su constitución creación y/o explotación, ya sean propios o de terceros; C) EXPORTACION E IMPORTACION: de todo tipo de bienes de capital relacionados con su actividad constructora e inmobiliaria, ya sean maquinarias, materias primas, productos elaborados, insumos, accesorios, repuestos, servicios técnicos y/o profesionales; D) MANDATOS: Mediante el ejercicio de comisiones y representaciones ligados directamente a su actividad constructora e inmobiliaria y E) FINANCIERA: Préstamos, con garantía —inclusive real— o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones inmobiliarias realizadas o a realizarse, atinentes a su objeto social, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, no pudiendo efectuar operaciones contempladas en la Ley de entidades financieras. Capital: $ 60.000. Cierre ejercicio: 31/3 de cada año. SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL: Guillermo SCHMID suscribe 48.000 acciones o sea $ 48.000 y Claudia GUIZZARDI suscribe 12.000 acciones o sea $ 12.000. PRESIDENTE: Guillermo SHMID; DIRECTOR SUPLENTE: Claudia GUIZZARDI. SEDE SOCIAL y domicilio especial del director: Aguilar 2463, primer piso departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado - José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Registro Nº: 820. Fecha: 16/04/2007. Matrícula Nº: 4442. Acta Nº: 111. Libro: Nº: 33.

e. 23/04/2007 Nº 86.916 v. 23/04/2007

CONGRESO 1529

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 3 del 14/03/2007, se resolvió: 1) Modificar artículo 9º: Número mínimo de Directores: Entre uno y cinco. Adecuación Resolución IGJ 20/2004 y 21/2004. Garantía: $ 10.000.- a través de seguro de caución. 2) Renovación Directorio: Director Unico y Presidente: Moisés Ariel Yellati. Director Suplente: Alejandro Alfredo Barbieri. Ambos con domicilio especial: Echeverria 2146, 6º piso Departamento A. Cap. Fed. María Juana Eggimann. Escribana. Autorizada por Escritura 75, folio 280 del 16/04/2007 Reg. 1636 a su cargo.-

Escribana - María Juana Eggimann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2007. Número: 070417171655/2. Matrícula Profesional Nº: 4235.

e. 23/04/2007 Nº 60.396 v. 23/04/2007

CONSTRUCCIONES SUER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 337 del 8/3/07. Socios: Ernesto Ordóñez Ordóñez, español, nacido el 19/12/51, casado, DNI Nº 92.187.480, CUIT 20-92187480-5 comerciante, domiciliado en Avenida Rivadavia 10143, Capital Federal y Cecilia Maria Del Huerto Ordóñez Ojeda, argentina, nacida el 19/12/79, casada, DNI Nº 27.934.577, CUIT 27-27934577-6, comerciante, domiciliada en Ramon L. Falcon 6794, Capital Federal: 1) CONSTRUCCIONES SUER S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Ramon L. Falcon 6794, 1º piso, Capital Federal; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las com prendidas bajo el regimen de la Propiedad Horizontal urbanas. Constructora: mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al regimen de la Propiedad Horizontal y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o es te estatuto; 5) $ 30.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares-por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8)Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 30/6 de cada año y 10) Presidente: Ernesto Ordóñez Ordóñez y Director Suplente: - Cecilia Maria Del Huerto Ordóñez Ojeda, fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 10143, Capital Federal. Autorizado en escritura Nº 337 del 8/3/07.

Escribano - Patricio Héctor Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 070416169778/C. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 23/04/2007 Nº 86.607 v. 23/04/2007

DALUTEXT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/4/07 se constituyó la sociedad. Socios: Mauricio STOKLAND, 6/3/97, L.E. 4.223.361, casado, Florida Nº 439, 1º piso, oficina 23, Cap. Fed.; y Roberto Argentino LADDAGA, 18/8/33, divorciado, D.N.I. 4.105.765, Juramento Nº 3129, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Elaboración, fabricación y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales; compra y venta, distribución transporte de ropas, prendas de vestir e indumentaria fibras, tejidos y calzados y las materias primas que los componen; importación y exportación de los materiales mencionados anteriormente; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Mauricio STOKLAND; y DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Argentino LADDAGA, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Avenida Santa Fe Nº 931, 7º piso, Cap. Fed.; Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 165 del 18/4/07 ante el Registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 23/04/2007 Nº 86.886 v. 23/04/2007

DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar que por escrituras Nº 359 del 1/11/06, Fº 882 y Nº 92 del 6/3/07, Fº 215, ambas del Registro 1148 se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 13/12/05 y Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 20/5/05 que resolvieron aumentar el Capital Social a la suma de $ 1.658.252,61, procediendo a la emisión de 1.646.252 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal y de 1 voto cada una. Que la pérdida al 31/12/04 es absorbida mediante reducción del capital, quedando éste en $ 912.000.- compuesto de 912.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal y de 1 voto cada una y se reformó el Artículo 4º; y se designa para integrar el Directorio: Presidente: Oscar Giordano, Director Suplente: Fernando Agustin Delavault, por un nuevo mandato, respectivamente. Domicilios especiales: Rivadavia 1367, 3º, Cap. Fed. Acreditan póliza de garantía legal. Apoderado Femando Bruno Silvestri, según Poder Especial 1/11/06, Fº 882, Registro 1148, Escribano Andrés M. Bracuto Faré. Esc. Andrés M. Bracuto Faré, Titular Reg. 1148. Mat. 2297 Certificada el 15/03/2007 en el Acta 58 del Libro 50.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Faré. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 15/03/2007. Nº Acta: 58. Libro Nº: 50.

e. 23/04/2007 Nº 60.400 v. 23/04/2007

DROLE

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTO: escritura 45 Registro 634- 16/4/2007 reforma art 3º: servicios consultaría ambiental análisis proyectos evaluaciones relacionados recursos naturales fuentes energía vectores impacto ambiental gestión Administrativa Representaciones técnicas aparatos instrumentos relacionado recursos naturales Educación medio ambiente utilizará profesionales matriculados autorizado Víctor Hugo Guzmán escritura 29 reg 634 16-3-2007.

Certificación emitida por: Sabrina Valeria Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 36. Libro Nº: 2 int. 79638.

e. 23/04/2007 Nº 60.402 v. 23/04/2007

ENLACE MEDICO

SOCIEDAD ANONIMA

Mario Antonio ABATE, 19-5-51, DNI. 8637117, don Bosco 3523, piso 7, departamento A; Ricardo LUIS de LERA, 30-3-77, DNI. 25896127, Humboldt 645, Planta Baja, ambos solteros; Alberto Saul BERENSTEIN, 5-4-55, CASADO, DNI. 11385344, Gualeguaychú 161, piso 1, departamento E, todos argentinos, médicos de C.A.B.A. 2) 99 años. 3) Actuar como mandataria, comisionista, consignataria, administradora o intermediaria en la República o en el exterior a la explotación de programas de seguro médico y gerenciamiento de obras sociales Cobertura médica integral, incluyendo laboratorios de análisis clínicos Y radiológicos, análisis y estudios de alta complejidad y asistencia odontológica, debiéndose contratar profesionales con título habilitante cuando la prestación de los servicios así lo exija. Así como la compra, venta, importación y exportación de instrumental, equipos médicos, materiales, prótesis, descartables y elementos o accesorios necesarios y conexos 4) $ 50.000.- 8) Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura.11) Cierra el 31-12 de cada año. DIRECTORIO: PRESIDENTE: mario antonio ABATE. VICEPRESIDENTE: Ricardo LUIS de LERA.- DIRECTOR SUPIENTE: Alberto Saúl BERENSTEIN. Todos con domicilio especial en Sede: Lavalle 1430, piso 7, departamento B, C.A.B.A. Autorizada Escr. 178, del 18-4-07, Reg. 412.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/07. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 23/04/2007 Nº 86.775 v. 23/04/2007

EQUALITY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace constar que por escrituras Nº 360 del 1/11/06, Fº 885 y Nº 93 del 6/3/07, Fº 217, ambas del Registro 1148 se protocolizaron el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 27 del 13/12/05 y Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 2/3/06 que resolvieron aumentar el Capital Social a la suma de $ 5.275.406,79, procediendo a la emisión de 5.275406 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal y de 1 voto cada una. Que la pérdida al 31/12/04 es absorbida mediante reducción del

capital, quedando éste en $ 2.000.000.- compuesto de 2.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal y de 1 voto cada una y se reformó el Artículo y 5º; y se designa para integrar el Directorio: Presidente: Oscar Giordano, Síndico Titular: Alberto Santiago Bavastro, y Síndico Suplente: Gustavo Nicolas Salicas, por un nuevo mandato, respectivamente. Domicilios especiales: Rivadavia 1367, 11º, Cap. Fed. Acreditan póliza de garantía legal. Apoderado Fernando Bruno Silvestri, según Poder Especial 1/11/06, Fº 885, Registro Nº 1148, Escribano Andrés M. Bracuto Faré.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Faré. Registro Nº: 1148. Fecha: 15/03/2007. Matrícula Nº: 2297. Acta Nº: 56. Libro: Nº: 50.

e. 23/04/2007 Nº 60.399 v. 23/04/2007

FINISTERRE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escritura 102, del 17/04/07, pasada al folio 259, del Registro 1487. Socios: Luis MONTESERIN, español, nacido 09/01/33, contador público, casado, D.N.I. 93.452.840; Victoria Maria BONIFACE, argentina, nacida 09/08/33, contadora pública, casada, D.N.I. 3.181.693, Javier Alejandro MONTESERIN, argentino, casado, nacido 03/12/60, contador público, D.N.I. 14.418.904; Adriana Laura MONTESERIN, argentina, casada, nacida 21/09/63, contadora pública, D.N.I. 16.938.421, todos domiciliados en Lavalle 1646, Piso 4º departamento "D" Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) FINANCIERAS. Mediante el otorgamiento, con fondos propios, de préstamos con o sin garantía real, a corto, mediano o largo plazo; constitución y transferencia de créditos hipotecarios y otros derechos reales; compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios nacionales o extranjeros. Igualmente podra realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público b) INVERSORAS: Con fondos propios, mediante inversiones en bienes muebles o inmuebles, títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y aportes de capital a particulares, empresas o sociedades de personas o por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse. Capital: $ 100.000. Dirección y Administración: directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Javier Alejandro Monteserin. Director Suplente: Adriana Laura Monteserin, ambos con domicilio especial en Lavalle 1646, piso 4º, departamento "D", Capital Federal. Sede social: Lavalle 1646, piso 4º, departamento "D", Capital Federal. Firmante Lorena Marcela LAGE, autorizada por Escritura 102, folio 259, del 17/04/2007, Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487 C.A.B.A.

Lorena Marcela Lage

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Registro Nº: 1487. Fecha: 18/04/2007. Matrícula Nº: 3186. Acta Nº: 105. Libro: Nº: 37.

e. 23/04/2007 Nº 60.408 v. 23/04/2007

GARAGE SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 163, del 9 de abril de 2007, Escribano Carlos María Baraldo, se constituyó GARAGE SAN MARTIN S.A. Accionistas: JOSE ALBERTO AREAS, argentino, soltero, abogado, nacido el 12 de julio de 1964, DNI 16.940.028, C.U.I.T. 20-16940028-9, domiciliado en Estados Unidos 1881, 8º piso, departamento "B" de ésta ciudad; José REY, español, casado, comerciante, nacido el 9 de marzo de 1934, DNI 93.361.409, C.U.I.T. 20-93361409-4, domiciliado en Solis 1065, 7º piso de ésta ciudad: y la señora María Josefa FALASCA, italiana, viuda, ama de casa, nacida el 30 de noviembre de 1923, DNI 93.395.902, C.U.I.T. 27-15241473-6, domiciliada en Curapaligüe 375 3º piso, departamento "D" de ésta ciudad. Plazo 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. La explotación de servicios de lavado, engrase, mantenimiento y reparación mecánica de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. La compraventa por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados. La adquisición y/o importación y/o exportación de repuestos y accesorios de automotores para la utilización en sus talleres o reventa de los mismos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: $ 12.000.- Administración: Directorio, de uno a cinco titulares e igual o menor número de suplentes. Duración: tres ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio o vicepresidente, en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de enero. Presidente: JOSE ALBERTO AREAS, Vicepresidente: JOSE REY, Directora suplente: MARIA JOSEFA FALASCA Sede social: Combate de los Pozos 847, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio especial directores: los indicados al comienzo. Autorizado por Escritura Nº 163 del 9 de abril de 2007, Registro 352, Folio 387, Ciudad de Buenos Aires. Contador Alejandro González (DNI 4.370.311) autorizado en escritura de constitución de la sociedad.

Contador - Alejandro Gonzalez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2007. Número: 596270. Tomo: 0029. Folio: 098.

e. 23/04/2007 Nº 21.841 v. 23/04/2007

GRAMY

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria de 20/12/06 resolvió: aumentar el capital a $ 650000 representado por 650 acciones de $ 1000. v/n cada una. Reformar las cláusulas CUARTA y OCTAVA del Estatuto. Apoderado especialmente en escritura pública de fecha 30/3/07 pasada al folio 465, Registro Notarial 1640 de Capital Federal.

Abogado - Gaston Passeggi Aguerre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2007. Tomo: 33. Folio: 495.

e. 23/04/2007 Nº 86.668 v. 23/04/2007

HT CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario aviso del 27/12/06, recibo número 4478, por escritura del 11/4/07, Registro 1532 CABA, de rectificó sede social, que en forma correcta es Lavalle 1438, Cuerpo B, 5º piso oficina 27 CABA. AUTORIZADA por escritura 469 del 20/12/06, Registro 1532 de CABA.

Abogada - Silvina C. González

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Registro Nº: 1936. Fecha: 17/04/2007. Matrícula Nº: 4244. Acta Nº: 003. Libro: Nº: 125.

e. 23/04/2007 Nº 5851 v. 23/04/2007

IBERCONSA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Nº 1.782.929. Por Escritura Nº 105, Fo. 270 del 19/04/07 Escribano Fernando Peña Robirosa Registro Notarial 1487. Los socios constituyentes: Aldo Tomás BLARDONE, argentino, casado, nacido 5/7/1939, abogado, DNI Nº 4.292.642, domiciliado en Arroyo 869, 12do. Piso, Capital Federal, C.U.I.T. Nº 20-04292642-7 y Humberto Lorenzo VITALONI PUNZO, uruguayo, soltero, nacido el 1/07/1944, comerciante, DNI Nº 92.311.023, domiciliado en Pasaje Chilecito 3731, Capital Federal, C.U.I.T. Nº 20-92311023-3, han resuelto el cambio de denominación social, con reforma del artículo Primero del Estatuto Social, que queda según sigue. "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "SAYBA S.A." y es continuadora de IBERCONSA S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país". Adriana M. Gianastasio, apoderada en la misma escritura Nº 105 del 19/04/07.

Abogada/Apoderada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2007. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 23/04/2007 Nº 5680 v. 23/04/2007

INMOBILIARIA AGATA'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristian, Martin Nonasco, argentino, 1-5-80, comerciante, DNI 27966838, Avenida Cordoba 2985, Lungmei Jacqueline Albino Cano. peruana, 17-7-77, estudiante, DNI 94036702, Boulogne Sur Mer 535 Piso 6 departamento B, comerciantes, C.A.B.A. 2) 21-3-07 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/12 6) Sanchez de Bustamante 1193 Piso 5º Departamento A C.A.B.A. 7) Presidente 8) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: Inmobiliarias: arrendamiento, promoción, administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, organización, venta, administración de consorcios, tomar para la venta, administración o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Cristian Martin Nonasco D. Suplente: Lugmei Jacqueline Albino Cano, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Jiménez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica nº 107 del 21-3-07.

Contador – Julio Cesar Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/4/07. Nº: 184154. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 23/04/2007 Nº 86.848 v. 23/04/2007

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CIUDADELA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Inmobiliaria y Constructora Ciudadela S.A. 2) Escritura Nº 78 del 13-04-2007.- 3) Jose Luis PICON, argentino, nacido el 20-10-52, Contador Público, DNI 10.623.071, CUIT 20-10623071-5, casado, domicilio real y especial en Necochea 2851, Martinez, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Horacio TEMES, argentino, nacido el 06-11-54, Comerciante, DNI 11.721.285, CUIT 20-11721285-9, casado, domicilio real y especial en Los Enebros 61, San Martin de los Andes, Provincia de Neuquen.- 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demas derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que asi lo requieran seran realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-03, de cada año.- 10) Lavalle 2024, piso 7º, C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Jose Luis Picon; Director suplente: Jorge Horacio Temes. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 78 Folio 200 de fecha 13-04-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Registro Nº: 325. Fecha: 16/04/2007. Matrícula Nº: 4780. Acta Nº: 042. Libro: Nº: 25.

e. 23/04/2007 Nº 86.620 v. 23/04/2007

INMOTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 2/1/07 se resolvió 1) Aumentar el capital social de $ 40.000 a $ 440.000 y 2) Modificar el artículo cuarto del estatuto social el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS que está representado por CUATROCIENTOS CUARENTA MIL acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN voto por acción y de valor nominal de PESOS UNO cada una.- El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el Artículo 188 de la Ley 19.550, elevándose la resolución pertinente a escritura pública y publicándose en el Boletín Oficial se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará al organismo de contralor.- Las acciones que en el futuro se emitan podrán ser nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas y con derecho a 1 voto por acción.- Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; puede también fijársele una participación adicional en las ganancias.- Las acciones podrán ser transferidas únicamente en las condiciones y bajo las modalidades previstas en el Artículo Quinto de este Estatuto.". Gerardo Biritos, autorizado según asamblea del 2/1/07.

Abogado - Gerardo Biritos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2007. Tomo: 74. Folio: 419.

e. 23/04/2007 Nº 86.650 v. 23/04/2007

INTERNATIONAL TRAINNING & PROTECTIVE

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura Nº 79, del 17/04/07 folio 236, Registro Notarial 2080 de Capital Federal. 1) Daniel Delfín BUTELER, argentino, nacido el 23/08/1955, casado en primeras nupcias con Stella Maris de las Mercedes Moeremans, empresario, DNI 11.813.481, CUIT 20-11.813.481-9, domiciliado en Barrio privado Haras del Pilar, lote 61 del Partido de Pilar de la Provincia de Buenos Aires; Francisco Antonio BLESA GONZALEZ, argentino, nacido el 13/06/1976, casado en primeras nupcias con Maria Evangelina Battaglia en tramite de divorcio, profesor de educación física, DNI 25.437.071, CUIL 20-25437071-7, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 582 de Capital Federal; Daniel Esteban SILVA, argentino, nacido el 1/01/1974, casado en primeras nupcias con Mariela Carrizo, policía federal, DNI 23.604.058, CUIL 20-23604058-6, domiciliado en Patricios (800) Barrio Policial Coprovi, casa F-5 de la Localidad de Tortuguitas de la Provincia de Buenos Aires y Ramón Santos AGUILERA, argentino, nacido el 15/11/1966, casado en primeras nupcias con Sandra Delia Acevedo, policía federal, DNI 18.152.864, CUIL 20-18152864-9, domiciliado en Ambrosetti sin número de la Localidad de La Reja, Partido de Moreno de la Provincia de Buenos Aires. 2) INTERNATIONAL TRAINNING & PROTECTIVE S.A. 3) Duracion 99 años 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos; averiguación de orden civil y comercial; determinación de solvencia de personas y/o entidades; seguimientos y/o búsqueda de personas o domicilio; traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigaciones y seguridad privada. Para tal fin la sociedad podrá realizar toda tarea de selección, capacitación y entrenamiento de personal permanente o temporario y/o eventual. Compraventa, industrialización, importación o exportación de bienes y/o servicios en general y especialmente los relativos a seguridad, inclusive armería. Para el desarrollo de este objeto podrá la sociedad realizar acuerdos y convenios con centros similares del país o del exterior. Participar en proyectos de investigación públicos o privados y desarrollar cursos o seminarios en general o de características particulares a pedido de instituciones de enseñanza o de empresas o de grupos de

ellas. Asesoramiento en seguridad y custodia de personas o bienes a cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresas y/o capitales. Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad de las organizaciones. Planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. Podrá asimismo, ejercer la representación de otras instituciones del país o del exterior con actividades afines mediante: mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 5) Capital Social: $ 12.000.- 6) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 7) Presidente: PRESIDENTE: Francisco Antonio BLESA GONZALEZ; VICEPRESIDENTE: Daniel Esteban SILVA. DIRECTORES SUPLENTES: Delfín Buteler y Ramón Santos Aguilera. El término es de tres ejercicios. Representación legal: presidente de la sociedad.-8) Se fija la sede social en la calle La Pampa 887 6º piso departamento "D" CABA 9) Domicilio especial de los directores La Pampa 887 6º piso departamento "D" CABA. Autorizado por Escritura Publica número 79 del 17/04/2007 Registro Notarial 2080 CABA.

Presidente - Francisco Antonio Blesa González

Certificación emitida por: Mariana M. Marsicano. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4352. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 78007/7.

e. 23/04/2007 Nº 60.383 v. 23/04/2007

INVERSORA NOMIKOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Pública 29/03/2007 la presente sociedad como continuadora de Inversora Nomikos S.A. se adecua en los términos del artículo 124 de la Ley 19550 y Resolución de Inspección de Justicia 7/05; - Rut Beatriz LIMONIC, divorciada de primeras nupcias de Fernando Gallero Crondo, argentina, nacida el 29 de abril de 1955, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.815.239. y CUIT número 27-11815239-0, domiciliada en la calle Teodoro Garcia 2165, 6º piso, de esta Ciudad, y Isaac Alberto LIMONIC, casado en primeras nupcias con Raquel Carp, argentino, nacido el 6 de octubre de 1945, titular de la Libreta de Enrolamiento 4.531.428, y CUIT número 20-04531428-7, domiciliado en Teodoro Garcia 2165, 6º piso de esta Ciudad; Plazo 99 años desde su inscripción; La sociedad tiene por objeto: Realizar por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: La compra-venta de inmuebles urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la celebración de contratos de locación, la administración de inmueble propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos, y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios, pudiendo realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 291.582- Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Rut Beatriz Limonic; Director Suplente: Isaac Alberto Limonic, ambos con domicilio especial en la sede; Teodoro Garcia 2165, 6º piso Cap. Fed.- Firmado: Nicolas Mizrahi - Apoderado de Inversora Nomikos S.A. designado por escritura del 29/03/2007, folio 93 - registro 981 de cap. Fed.

Certificación emitida por: Elida P. Echevarría. Nº Registro: 981. Nº Matrícula: 2138. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 12.

e. 23/04/2007 Nº 60.384 v. 23/04/2007

LINEAMIENTOS MAXIMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de Publicación del 26/2/07, Recibo Nº 82889. Por Escritura Nº 102 del 19/4/07, se incluyó en el objeto social la siguiente frase: Quedan excluidas todas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante.- Ignacio Pusso, Abogado, autorizado en Escritura Nº 63 del 22/03/07. Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2007. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 23/04/2007 Nº 86.833 v. 23/04/2007

NAVES DE SUDAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: A) Patricio Rodolfo Chotro, argentino, casado, Lic. en Comercio Internacional, DNI 23.693.335, nacido 17/02/74, domicilio en Av. Dr. Rómulo S. Naón 2387, Piso 2º "8", Ciudad de Bs. As.; B) Matías Alfonso Parrondo, argentino, casado, Capitán de la Marina Mercante, DNI 25.201.087, nacido 17/02/76, domicilio en Paysandú 2045, Ciudad de Bs. As.; y C) Néstor Sergio Canepa, argentino, casado, Lic. en Administración Naviera, DNI 17.580.109, nacido el 26/10/65, domicilio en Felipe Vallese 3123, Ciudad de Bs. As.; 2) Constituida el 30/03/07, Escritura Pública Nº 96, Folio 227, Registro Notarial 47 de Capital Federal; 3) Denominación: NAVES DE SUDAMÉRICA S.A.; 4) Sede social: Paysandú 2045, Ciudad de Bs. As.; 5) Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) atender las operaciones propias de agente marítimo, despachante de aduana, comisiones, estibajes, con elementos propios o de terceros, acarreos a plaza, contratista de embarques, depósitos, proveedurías; b) adquirir, vender, arrendar y subarrendar cualquier medio de transporte: aéreo, marítimo, fluvial o terrestre, contratar fletes, realizar convenios de explotación, financiar o recurrir a la financiación para la adquisición de medios de transporte, hipotecarlos, prendarlos o constituir sobre ellos cualquier derecho real o de otra naturaleza; c) explotar por cuenta propia líneas de transporte terrestre de cargas en general, marítimo o fluvial y aéreo, gestionando los permisos o concesiones necesarias ante los poderes públicos, realizar convenios con otras empresas o entidades a los fines de la atención y explotación de los transportes; d) adquirir, explotar y arrendar astilleros y talleres, construir barcos por cuenta propia o de terceros; e) adquirir o arrendar grúas, guinches, camiones, remolcadores, barcos, o cualquier otro elemento de trabajo, construir depósitos, talleres, oficinas; f) desarrollar actividades de inversión en operaciones inmobiliarias, de locación y toda otra forma de explotación de inmuebles, y en general toda clase de operaciones financieras, con excepción de las previstas en la legislación específica sobre entidades financieras y bancarias; g) realizar todo tipo de representación, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo; y h) realizar cualquier otra operación o actividad afín, subsidiaria, complementaria a los objetos principales. Cuando la actividad específica requiera títulos habilitantes o autorizaciones especiales, la actividad será desarrollada por profesionales con las características requeridas. En miras de dar cumplimiento con los fines enumerados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Duración: 99 años desde su constitución; 7) Capital: $ 12.000; 8) Administración: 1 a 5 Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes; 9) Directorio: Presidente: Patricio Rodolfo Chotro; Vicepresidente: Matías Alfonso Parrondo; y Director Suplente: Néstor Sergio Canepa; 10) La sociedad prescinde de sindicatura; 11) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso; 12) Garantía de Directores: Pesos diez mil ($ 10.000); 13) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Diego Julián Razumny, abogado, Tº 91 Fº 552 del CPACF, autorizado por Escritura Pública Nº 96 de fecha 30/03/07.

Autorizado - Diego Julián Razumny

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2007. Tomo: 91. Folio: 552.

e. 23/04/2007 Nº 5647 v. 23/04/2007

NICE PUPPY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 16-4-2007 se constituyó la sociedad. 1) Luis Emilio SANTOS, 23-11-1965, DNI 17.499.891; Marina AZCONZÁBAL, 12-4-1978, DNI 26.583.050; ambos argentinos, solteros, Productores de Televisión, domiciliados en Cramer 4350 de Cap. Fed. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Producción integral de todo género de espectáculos de televisión, cine y/o radio de todo género, grabados o en vivo, de películas de todo metraje para cine y televisión y en general la producción y/o coproducción de todo espectáculo público lícito de carácter artístico o que se halle integrado parcialmente por factores artísticos, así como con animación en 3 dimensiones; importación, exportación, adquisición, locación y/o sublocación de equipos cinematográficos y demás elementos técnicos para las producciones anteriormente descriptas, así como de material virgen y equipos eléctricos o electrónicos, incluyendo la difusión en salas cinematográficas, videohome, dvd, televisión abierta, paga, satélite, satélite codificado y cualquier otro sistema creado o a crearse, y en los casos pertinentes la importación y/o exportación de películas de todo metraje para cine y/o televisión, telefilms, teatro video, programas de televisión y cualquier otro medio audiovisual; diseño y realización de escenografías para televisión y/o cine; explotación del ramo de la publicidad y el diseño, ya sea por televisión, radio, cinematográfica, diarios, revistas gráficas y cualquier otro medio de expresión creado o a crearse, impresión de folletos publicitarios, producción, importación y exportación de material publicitario gráfico y audiovisual y cualquier otra relacionada con la actividad publicitaria. A tal fin podrá realizar los proyectos, la administración y la implementación de las actividades descriptas, almacenar, comercializar, importar y exportar todo tipo de productos derivados directamente de la actividad principal.- Podrá adquirir asimismo derechos de autor o sea derechos de producción de las obras artísticas e intelectuales a realizar, espacios radiales y televisivos, y transferirlos a terceros o utilizarlos para su propia producción o coproducción 4) $ 12.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/10. 6) PRESIDENTE: Luis Emilio SANTOS; y DIRECTOR SUPLENTE: Marina AZCONZÁBAL ambos con domicilio especial en la sede social 7) Cramer 4350 de Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso autorizado por escritura Nº 154 del 16-4-2007 ante el registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2007. Tomo: 95. Folio: 2.

e. 23/04/2007 Nº 86.598 v. 23/04/2007

ODERI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Oderi S.A.- 2) Escritura Nº 77 del 13-04-2007.- 3) Cesar Claudio MARTIN, argentino, nacido el 07-01-62, comerciante, DNI 14.822.194, CUIT 20-14822194-5, casado, domicilio real y especial en Pedro Echagüe 1714, C.A.B.A.; y Alejandro David MAÑA, argentino, nacido el 16-09-58, Contador Público, DNI 12.703.881, CUIT 20-12703881-4, casado, domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 6127 planta baja, departamento B, C.A.B.A.- 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Pedro Echagüe 1714, C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: César Claudio Martin; Director suplente: Alejandro David Maña. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 77 Folio 196 de fecha 13-04-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 25.

e. 23/04/2007 Nº 86.615 v. 23/04/2007

PEARSON SOLUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria unánime del 11/04/2007 se resolvió modificar la denominación social de la sociedad reformándose en consecuencia el artículo primero del estatuto el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "Vangent Argentina S.A." (constituida originariamente con el nombre de NCS Argentina S.A., modificada luego a Pearson Soluciones S.A.), tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y puede establecer agencias, filiales y representaciones en cualquier otro punto de la República Argentina y en el exterior." Autorizada por acta de asamblea de fecha 11/04/2007 a suscribir el presente documento.

Autorizada - Valeria Teresa Rademacher

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 73. Folio: 595.

e. 23/04/2007 Nº 60.379 v. 23/04/2007

PRECOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 20/10/06 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y por vencimiento de mandatos son electos: Presidente Leticia Beatriz Corte, DNI 4581698; Vicepresidente Silvia Cesarían Ruffini, DNI 16399947; Director Titular Marcos Ciani, DNI 14210139; Director Suplente Graciela Ciani, DNI; 12326707; todos domicilio especial en la sede social que se traslada a Godoy Cruz 3261, piso 5 Capital Federal. Se modificaron los articulos 4: capital social $ 1300000; articulo 5; artículo 6; articulo 7 adecuación a resolución igj 7/05; artículo 9 prescindencia de sindicatura.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 639. Folio: 75.

e. 23/04/2007 Nº 86.626 v. 23/04/2007

PROYECTOS NEO

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica Edicto Nº 31059 del 22-12-06, Objeto: A) Explotación comercial del ramo de frigoríficos, carnicerías y granja y venta de toda clase de artículos alimenticios y de bebidas, pero podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto.- B) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de toda clase de artículos y productos alimenticios.- C) Prestar servicios de transporte de toda clase de artículos y productos alimenticios.- D) Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados.- E) Podrá registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración; aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior, todo relacionado con el objeto que antecede.- F) Adquisición de inmuebles para el desarrollo de las actividades a que se refieren los apartados que anteceden, pudiendo venderlos y adquirir otros, edificarlos y refaccionados.- Podrá otorgar representaciones, distribuciones, franquicias, franquicias de instalación y explotación de establecimientos comerciales e industriales, dentro o fuera del país, todo relacionado con el objeto principal – El firmante está autorizado por escritura Nº 525 Registro 1147.

Escribano - Horacio Enrique Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2007. Número: 070419177658/A. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 23/04/2007 Nº 58.721 v. 23/04/2007

RED DE CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 12-04-07. Registro Notarial 1.928. Socios: Horacio Alberto RODRIGUEZ, argentino, casado, D.N.I. 11.117.340, licenciado en economía, 06/03/54, Junín 1134, piso 7º, departamento B, Capital Federal, Carlos Gustavo TAMARGO, argentino, casado, D.N.I. 13.428.040, comerciante, 21/05/57, Ecuador 1324, piso 4º, departamento A, Capital Federal y Emilio Eugenio LORENZON, argentino naturalizado, casado, D.N.I. 18.694.217, ingeniero, 13/12/48, Calle 511 Bis, Nro 2768, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la realización de auditorias y consultorías en los campos social, de salud y de infraestructura. La sociedad no va a realizar las actividades inherentes a la normativa de incumbencia profesional previstas en las Leyes 23.187 y 20.488.- En los casos que corresponda las actividades sociales serán realizadas por profesionales con título habilitante respecto a la materia de que se trate. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de nueve miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Horacio Alberto RODRIGUEZ. Vicepresidente: Carlos Gustavo TAMARGO. Director Titular: Emilio Eugenio LORENZÓN. Director Suplente: Alejandra Marcela ACEVEDO. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/09 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Avenida Cordoba 950, piso 8º, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 34 del 12 de abril de 2007, Mariano M. Grincajger, Registro 1.928. Escribano.

Escribano - Mariano M. Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 070416169090/4. Matrícula Profesional Nº: 4240.

e. 23/04/2007 Nº 5853 v. 23/04/2007

REGALERIA SOCIAL Y EMPRESARIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/4/07; 2) Aroldo Malmsten, 8/4/58, DNI 12349047, Paysandú 958, Ituzaingó, Pcia. Bs. As; Guillermo Malmsten, 18/12/65, DNI 17466667, Paysandú 962, Ituzaingó, Pcia. Bs. As; Ariel Eduardo Capelli, 10/11/61, DNI 14751649, Humberto Primo 454, Morón, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados, comerciantes; 3) REGALERIA SOCIAL Y EMPRESARIAL S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, representación, importación, exportación y distribución de artículos de regalería, adornos, elementos decorativos, regalos empresariales, para su utilización en la organización de festejos, eventos, emprendimientos y acontecimientos familiares, comerciales, sociales, culturales y deportivos. 6) $ 12.000, - acciones $ 1, - cada una; 7) 30/6; 8) todos los socios $ 4.000.- cada uno; 9) Paysandú 1468, Cap. Fed; 10) Presidente: Aroldo Malmsten; Director Suplente: Ariel Eduardo Capelli, ambos domicilio especial Paysandú 1468, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 11/4/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2007. Número: 425144. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/04/2007 Nº 86.584 v. 23/04/2007

ROGAM

SOCIEDAD ANONIMA

ROGAM S.A. Escritura Nº 174 de fecha 5/2/2007. 1) Por Asamblea Ordinaria Unánime del 27/12/2006. Se eligieron y distribuyeron los cargos Presidente: Oscar Horacio Rivas. Directora suplente: Ana María Astiz. Ambos con domicilio especial en Teniente General Perón 1688, Moreno, Moreno, Pcia. de Bs. As. 2) Por Asamblea Extraordinaria del 10/1/2007 se resolvió: a) Traslado sede social de Viamonte 1365 piso 9 oficina A. Cap. Fed. a 15 de noviembre 1744 piso 9 departamento b. Cáp. Fed. b) Reforma del artículo 3º. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la república o del exterior, las siguientes actividades: A) TRANSPORTE: Transporte terrestre en general y en especial, transporte público de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales, compra venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus, camiones y automotores en general; la organización de viajes, venta de pasajes, excursiones con fines turísticos, de esparcimiento, descanso y/o estudio, en forma individual o a contingentes ya constituidos, incluyendo la contratación de servicios de hospedaje y comida en hoteles, camping o countrys. Prestará asistencia de recepción y guía a los turistas. La sociedad podrá asimismo contratar el transporte de los excursionistas por cualquier medio de locomoción y en el caso de automotores terrestres podrá realizar los viajes en rodados propios o de terceros, obligandosé en su caso a cumplimentar la normativa vigente respecto del transporte automotor. Asimismo organizará campamentos, proveyendo las carpas y demás elementos propios de dicha actividad, incluyendo o no servicios de lunch. Mediante su actuación como mandataria ejerciendo la administración económica, podrá financiar las excursiones y/o viajes a personas físicas, empresas, instituciones, consorcios y/o contingentes, bajo las condiciones que estimen convenientes; B) INMOBILIARIA: La compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, alquiler, arrendamiento, construcción, permuta, fideicomisos o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, comprendidos o no dentro de la ley de Propiedad Horizontal número 13.512, sus decretos reglamentarios y/o leyes de aplicación subsidiaria, tanto para la guarda y depósito de sus vehículos y rodados, como así también para efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Modificación del Artículo OCTAVO. El Autorizado por escritura 174, folio 235, del 18/12/06, Notario Guillermo Sergio Zanotto.- Carné 4688.

Notario - Guillermo S. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2007. Número: FAA02589229.

e. 23/04/2007 Nº 60.369 v. 23/04/2007

ROSGEN INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 118, folio 349, del 26/03/07, Registro 1358 CABA, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Simón Enrique Bergierman, argentino, soltero, 28/12/31, DNI 4.247.530, empresario, Cuba 2851, 9º piso, de CABA y Paulina Bergierman, argentina, casada, empresaria, 26/9/35, DNI 827.890, arribeños 1669 Piso 12º CABA; b) "ROSGEN INTERNATIONAL S.A." c) Cuba 2851, 9º piso, CABA d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) $ 150.000 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/12. 9) Presidente: Paulina Bergierman; Director Suplente: Simón Enrique Bergierman, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Blanca Elvira Caycho Guerrero, autorizado en escritura 118, folio 349, Registro 1358 de CABA.

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 17.

e. 23/04/2007 Nº 86.599 v. 23/04/2007

S & R CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 14/3/07 se resolvió ampliar el objeto social y modificar los artículos 3º, 4º y 7º del estatuto, quedando redactado el ARTICULO 3º así: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, inversiones inmobiliarias en tierras urbanas y rurales, construcción, venta, parcelamiento, loteo, arrendamiento, alquiler, explotación, aparcería, de terrenos, fracciones, campos, fincas o estancias. Compra, construcción o refacción de edificios o condominios para la vivienda. Inversión, construcción, refacción, locación y leasing de edificios industriales, comerciales, de usos múltiples y de servicios, incluyendo el desarrollo de parques industriales, centros comerciales, barrios cerrados, clubes de campo y de otros destinos.- Para el mejor cumplimiento del objeto social establecido, la sociedad podrá realizar los siguientes actos: a) La compra, venta, permuta, locación, administración, urbanización, subdivisión y construcción de inmuebles aptos para cualquier destino; b) La compra, venta, cesión, locación, adquisición y transferencia por cualquier título, administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre cosas muebles y toda clase de derechos, acciones, valores, instrumentos u otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas físicas o jurídicas, políticas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes, con o sin oferta pública autorizada; todo ello con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación; c) Actuar como fiduciario respecto de toda clase de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables; d) La constitución de personas jurídicas, o participación en personas jurídicas o empresas existentes de cualquier naturaleza, domiciliados en el país o en el exterior mediante la realización de aportes, suscripción o adquisición por cualquier título, de acciones, partes de interés, cuotas o cualquier otro instrumento susceptible de representar capital o participación; d) Cuantos más actos o negocios jurídicos resultaren necesarios o convenientes para la directa o indirecta satisfacción del objeto social mencionado, excluyendo la realización de aquellas operaciones que en virtud de lo dispuesto en la ley de entidades financieras pudieren ser únicamente realizadas por estas últimas. A los fines precedentemente expuestos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos sociales.". El mandato del solicitante surge del Poder Especial del 29/03/07, folio 983, Reg. 601.

Apoderado – Guillermo Jorge Cittadini

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 10.

e. 23/04/2007 Nº 60.415 v. 23/04/2007

SECTOR INFORMATICO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb.101 del 13-4-07. Registro 1932 de Jorge María Allende (h). Los socios Ezequiel Eduardo GISMONDI, casado, 27-3-71, DNI 21.772.530, Pasaje Vilariño 548, Adrogué, Pcia. Bs. As.; Martín Eduardo BIGNASCO, casado, 15-11-67, DNI 18.411.862, Belaustegui 3810, Cap. Fed.; Eduardo Pablo BERNARDELLO divorciado, 6-4-47, DNI 7.783.129, Blacarce 773, 4º piso, Cap. Fed.; todos argentinos, empresarios; resolvieron aumentar el Capital de $ 2.000 a $ 87.000; transformar la sociedad al 31-12-06 en S.A. y aprobar el siguiente Estatuto: SECTOR INFORMATICO S.A. S.A. 99 años desde el 25-1-02. Compra, venta, fabricación, industrialización, consignación, representación, licencia, comisión, depósito, distribución, reciclado, reparación, mantenimiento, locación, asesoramiento, importación y exportación, con relación a insumos para impresoras de computación, toner, tintas, cartuchos y sus accesorios, artículos de librería y también con relación a equipos eléctricos, en especial de computación, procesadores, sus accesorios e insumos, inclusive software. La sociedad podrá participar de licitaciones publicas y privadas. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social. Explotación de patentes, marcas comerciales, celebrar contratos de licencia y franchising. Para su objeto podrá ejercer toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y distribuciones de cualquier naturaleza. Capital: $ 87.000. Administración: 1 a 5 por 2 ejercicios Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Brasil 166, Cap. Fed. Presidente: Martin Eduardo Bignasco; Vicepresidente: Ezequiel Eduardo Gismondi; Director Suplente: Gisela Paola Bernardello; todos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/07. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/04/2007 Nº 86.924 v. 23/04/2007

SERVIGAD

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Directorio del 26/10/04 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/12/06, los accionistas de "SERVIGAD S.A." resolvieron: Aceptar la renuncia al cargo de Presidente presentada por Juan Carlos Gomez; dejar formalizada la cesación en sus cargos de Presidente y Director Suplente de los señores Alejandro Fabian Zapata y Elda Raquel Dusso respectivamente; Ampliar la Duración del Mandato del Directorio, Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en $ 10.000.- reformando el artículo octavo así: 8º) Administración: mínimo 1 máximo 5 con mandato por tres ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente.- Por Acta de Directorio del 12/12/06 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Fabian Zapata, Director Suplente: Elda Raquel Dusso; ambos con domicilio especial en Acevedo 748, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594; autorizado en Acta de Directorio del 12/12/06.-

Abogado / Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 20/4/07.

e. 23/04/2007 Nº 86.547 v. 23/04/2007

SHIRTON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roger Erhard KLANTSCHI, suizo, casado, 5/8/65, DNI 93736552, y María Gabriela COX, argentina, casada, 31/3/64, 17033628; ambos comerciantes y domiciliados en Barrio Campos de Álvarez UF 341, Francisco de Álva-rez, Moreno, Prov. Bs. As. 2) Escritura 26 del 6/3/07. 3) SHIRTON SOCIEDAD ANONIMA. 4) Timoteo Gordillo 198, Cap. Fed. 5) compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico. PRESIDENTE: Roger Erhard KLANTSCHI y DIRECTORA SUPLENTE Maria Gabriela COX, ambos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 198, Cap. Fed. 9) representación a cargo del presidente y en caso de haber sido designado también del vicepresidente en forma indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizado por escritura 26 del 6/3/07 Registro 112. Cap. Fed.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2007. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 23/04/2007 Nº 86.672 v. 23/04/2007

SLARQ

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de aviso Nº 81.716 publicado el 07-02-2007.Por escritura nro. 80 de fecha 16-04-2007, se decide la reforma de la Clausula Tercera: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales

de desagües y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura y su respectivo mantenimiento y conservación, de carácter público o privado, ya sea por contrato o por administración. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en el decreto 6070/58. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/a administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, incluso fideicomisos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto." Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 15 Folio 35 de fecha 31-01-2007.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 25.

e. 23/04/2007 Nº 86.623 v. 23/04/2007

SOL DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/9/2004, se resolvió por unanimidad cambiar la fecha de cierre del ejercicio social a fin de establecer la misma el 31 de diciembre de cada año reformando de esta manera el artículo 14º del Estatuto Social, y que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: José Ignacio Hurtado Vicuña; Director Suplente: Roberto María Brea. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 20/9/2004. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 23/04/2007 Nº 5648 v. 23/04/2007

TRADE MECHANICS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad.1) Trade Mechanics S.A.- 2) Escritura Nº 74 del 12-04-2007.- 3) Guillermo Alfredo MOORE PUIGGARI, argentino, nacido el 01-09-70, empresario, DNI 18.728.155, CUIT 20-18728155-6, soltero, domicilio real y especial en Ciudad de la Paz 561, planta baja, departamento 4, C.A.B.A.; y Cristina MOORE, argentina, nacida el 23-05-63, empresaria, DNI 16438345, CUIL 27-16438345-3, casada, domicilio real y especial en Monseñor Calcagno 586, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación y exportación de materias primas alimenticias en general, productos yo subproductos elaborados, semielaborados y mercaderías relacionadas a dicha actividad. Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-09 de cada año.- 10) Ciudad de la Paz 561, Planta Baja, departamento 4, C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Guillermo Alfredo Moore Puiggari; Director suplente: Cristina Moore. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 74 Folio 188 de fecha 12-04-2007.-

Certificación emitida por: Mariel P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 038. Libro Nº: 25.

e. 23/04/2007 Nº 86.616 v. 23/04/2007

TROIS POINTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Miguel AVEDIKIAN: argentino, divorciado, nacido el 26/7/66, comerciante, D.N.I. 17.949.902; domicilio: Araujo 1451; y Joel Benjamin CALDERON BLANCO: argentino, soltero, nacido el 7/5/81, comerciante, D.N.I. 8.862.204; domicilio: Basualdo 1282, ambos de Capital Federal. 2) Escritura 9/3/07.- 3) TROIS POINTS S.A. 4) Fabricación, importación, exportación, compra, venta y distribución de productos textiles, estampados y bordados.- 5) 99 años.- 6) Capital $ 12.000.- 7) Sede: Araujo 1451, Capital Federal.- 8) Representación legal: Presidente o vicepresidente.- 9) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura.- 10) Directorio: Presidente: Ricardo Miguel Avedikian; suplente: Joel Benjamín Calderón Blanco; domicilio especial constituido en la sede social.- 11) Cierre de ejercicio: 31/12. Gustavo Bendel, abogado autorizado por estatuto del 9/3/07, escritura Nº 68, Fº 152, escribana María Luisa Cabrera, Registro 996 de Capital Federal.-

Abogado - Gustavo Bendel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2007. Tomo: 77. Folio: 255.

e. 23/04/2007 Nº 86.653 v. 23/04/2007

URUGUAY 2007

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura Pública 152, Folio 308, 12 de abril de 2007, Registro 1822 Capital Federal. Socios: Flor Inés Farber, argentina, nacida 16 de abril de 1958, Documento Nacional de Identidad 12.201.049, C.U.I.T. 27-12201049-5, contadora, casada, domicilio real y especial Avenida del Libertador 2568, 1º, "A", Capital Federal, Alberto Julio Pérez, argentino, nacido 1 de septiembre de 1959, Documento Nacional de Identidad 13.652.733, C.U.I.T. 23-13652733-9, empresario, soltero, domicilio real y especial Scalabrini Ortiz 2919, 2º "A" Capital Federal. Denominación: URUGUAY 2007 S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, todo tipo de operaciones inmobiliarias, tales como comprar, vender, permutar, explotar, someter a la Ley 13.512, alquilar, celebrar contratos de leasing o comercializar bajo la forma que fuere y administrar todo tipo de inmuebles, sean urbanos o rurales, sometido o no la Ley 13.512, u otras leyes especiales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 12000, 12000 acciones ordinarias, nominativas no endosables Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración: Directorio: mínimo 1, máximo 5, 3 ejercicios, reelegibles. Suplentes: igual número y plazo que titulares. Representación y uso firma social presidente o vicepresidente, en ausencia o impedimento. Fiscalización prescinde. Ejercicio social: 31 de marzo Presidente: Flor Inés Farber Director Suplente. Alberto Julio Pérez Sede Social: Avenida del Libertador 2568, piso 1, Departamento "A", Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada en Escritura Pública 152, Folio 308, Registro 1822, Capital Federal.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 19/04/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 55.

e. 23/04/2007 Nº 86.910 v. 23/04/2007

VA TECH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en Registro Público de Comercio el 29 de octubre de 1980, Número 4842, Libro 92 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.- Por Escritura 54 del 27 de marzo de 2007, Folio 191, Registro 1201 de la Capital Federal, la Sociedad AUMENTÓ SU CAPITAL en $ 400.000 o sea de $ 1.811.180 a la suma de $ 2.211.180.- EMITIÓ 2.211.180 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción de $ 1.- de valor nominal cada una y REFORMÓ EL ARTICULO CUARTO del Estatuto Social.- Escribana Irma Piano de Alonso, autorizada en la Escritura citada ut-supra.-

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2007. Número: 070416169891/5. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 23/04/2007 Nº 60.386 v. 23/04/2007

VISION TO ACTION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julián Marcelo Lozzia 12/2/68 D.N.I 20.009.577 Contador Público con domicilio real y especial Arévalo 2842 piso 2 departamento B CABA y Martín Horacio Ceriani 14/5/69 D.N.I. 20.892.069 Licenciado en Sistemas con domicilio real y especial Paunero 2749 piso 2 departamento 19 CABA y Gabriela Noemí Ayala 16/11/76 D.N.I. 25.376.824 Psicóloga con domicilio real y especial Baigorría 3067 piso 2 departamento E CABA todos argentinos casados 2) 13/4/07 4) Castillo 923 CABA 5) Consultoría implica el diseño desarrollo e implementación de soluciones empresariales que abarca pero no se limita a la estrategia empresaria los recursos humanos sistemas de información y procesos el control de gestión y el asesoramiento en los aspectos organizacionales de relevancia 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Julián Marcelo Lozzia Suplente Martin Horacio Ceriani 10) 28/2. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Constitución del 13/4/07.

Abogado - Pablo D. Rodriguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 23/04/2007 Nº 86.621 v. 23/04/2007

VISTAFLORES ESTATE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 127 del 17/4/07, Fº 349, Registro 310 de Cap. Fed., William Douglas SMITH, casado 2das. nupcias con Janet Marie Soderberg, Pasaporte de EE.UU. de América 017362585, 9/5/44, y Janet Marie SODERBERG, casada 2das. nupcias con William Douglas Smith, Pasaporte de EE.UU. de América 026560117, 10/10/55, ambos estadounidenses, empresarios, domiciliados en 28717 Emanuel ST Easton MD 21.601 EE.UU. de América, constituyeron: "VISTAFLORES ESTATE S.A.". DURACION: 99 años. OBJETO: Actividad AGROPECUARIA: Explotación agricologanadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, olivícolas, granja, cría de ganados de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos, compra, venta, importación, exportación y acopio de todo tipo de granos, cereales, oleaginosos, hacienda y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación, especialmente la elaboración de vinos, champaña, sidra y otras bebidas fermentadas, así como también la comercialización de los citados productos. CAPITAL: $ 12.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio, miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 a 5, por 3 AÑOS. REPRENTACION legal y uso de la firma social: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31/12 de cada año. LIQUIDACION: Directorio. DIRECTORIO: Presidente: William Douglas SMITH; Vicepresidente: Francinco Ignacio GUTIERREZ LACLAUSTRA; Director Suplente: Jorge Ignacio ARTIGAS. Todos fijan domicilio especial en Roque Pérez 3694, Piso 2º, Dpto. "E", Cap. Fed. SEDE SOCIAL: Roque Perez 3694, Piso 2º, Dpto. "E", Cap. Fed. Autorizado por esc. 127 del 17/4/07, Fº 349, del Registro 310 de Cap. Fed.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/07. Número: 070418174582/1. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 23/04/2007 Nº 5878 v. 23/04/2007

ZOOM CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando edicto de constitución publicado el 16-04-2007, según factura 0076-00086278, mediante escritura Nº 78 del 20-4-2007, Registro 1875, modificó el art. 3º del estatuto social excluyendo del mismo las actividades comprendidas en su inciso "p)", cuya redacción era: "p) Con el fin de cumplir su propósito, la empresa estará habilitada para desarrollar cualquier clase de actos relacionados con propiedades inmobiliarias, tales como: asegurar, hacer leasing, asesorar, comercializar, comprar, dar a consignación, dar y recibir en leasing, distribuir, exportar, financiar, valorar, hipotecar, importar, hacer tratos, trocar, donar, reexportar, representar, revender, transportar y vender, así como también podrá desarrollar cualquier acto legal, contratos y transacciones, directa o indirectamente relacionado con su giro de negocios". La suscripta está autorizado por escritura 62 del 3/4/07, Reg. 1875.

Apoderada - Mónica Edith Casado

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 20/04/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 20.

e. 23/04/2007 Nº 86.913 v. 23/04/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 112 del 11/04/2007, Folio 275, Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078; 2) "AGENPRO S.R.L."; 3) SOCIOS: Juan Martín BADARACCO, argentino, nacido el 12/11/1963, soltero, DNI 16.579.618; CUIT 20-16579618-8, empresario, domiciliado en Las Heras 1504, Martinez, Provincia de Buenos Aires; y Natalia de Jesús GUTIERREZ, argentina, nacida el 27/01/1975, soltera, DNI 24.364.925, CUIT 27-24364925-6, empresaria, domiciliada en Charcas 4963, 5º Piso, Departamento "A", ciudad de Buenos Aires. 4) SEDE SOCIAL: Charcas 4963, 5º Piso, Dto. "A", ciudad de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comprar, explotar, alquilar, subalquilar y celebrar todo tipo de contratos sobre espacios de publicidad en la vía pública, tanto en el ámbito nacional como internacional.- Creación, investigación, fabricación, producción, distribución, comercialización, compra, venta, exportación, importación, armado, provisión de suministros, estudio de mercado, asesoramiento técnico y profesional de cualquier tipo de sistemas de publicidad.- Contratar personal temporario. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de uno o más gerentes, pudiendo actuar en forma individual e indistinta, por el término que los socios decidan; 9) EJERCICIO SOCIAL: 28/02; 10) GERENTE: Se designa Gerente por el término de duración de la sociedad a Natalia de Jesús GUTIERREZ. La Gerente constituye domicilio legal y especial en Charcas 4963, 5º Piso, Departamento "A", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 112, de fecha 11 de abril de 2007, Registro 1078. Javier Esteban Magnoni. Escribano.

Escribano - Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: 070417173370/8. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 23/04/2007 Nº 60.440 v. 23/04/2007

AGROPECUARIA DEL ESTERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor CHEQUER, argentino, soltero, 23-07-85, comerciante, D.N.I. 31.729.236, Belgrano Sur 2817, Santiago del Estero, y Jorge Eduardo CHEQUER BASBUS, argentino, 18-12-73, comerciante, soltero, D.N.I. 23.687.835, Córdoba 268, Santiago del Estero, ambos domicilios de la Provincia del mismo nombre. 2) 16-04-07. 3) AGROPECUARIA DEL ESTERO S.R.L. 4) José Evaristo Uriburu 1431, piso 2º, Oficina "A", Capital federal. 5) A)

Compra, venta, acopio, consignación, distribución e instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como semillas, cereales, oleaginosas, hojas; B) Comercialización de productos de uso agroquímicos, pesticidas y fertilizantes de todo tipo; Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura, y en especial la producción de productos fruti-hortícolas; C) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas. D) Industrialización de los bienes materiales detallados en los ítems anteriores; E) Asesoramiento técnico para la producción y explotación agropecuaria, asistencia técnica para tales fines. Todas aquellas actividades que por su índole requieran de la intervención de un profesional, no podrán ser realizadas sin la participación del mismo, y que ellas se encuadran en las disposiciones legales vigentes. Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) $ 50.000.- 8) La Gerencia: Gerentes: Héctor CHEQUER y/o Jorge Eduardo CHEQUER BASBUS, por el término de duración del contrato social y con domicilio especial en José Evaristo Uriburu 1431, piso 2º, Oficina “A”, Capital Federal. 9) Los Gerentes. 10) 31 de diciembre. Mario Ernesto Nacarato, Apoderado por escritura 87 del 16-04-07, Registro 1783 a mi cargo.

Escribano – Mario Ernesto Nacarato

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: 070417172827/8. Matrícula Profesional Nº: 3057.

e. 23/04/2007 Nº 86.663 v. 23/04/2007

ALBAYDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Oscar GAUNA, argentino, casado, comerciante, nacido el 10 de Junio de 1949, DNI 8.208.246, con domicilio en Amancio Alcorta 3255 CABA, Juan Manuel GAUNA, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20 de Febrero de 1982, con DNI 29.544.566, con domicilio en Amancio Alcorta 3255 CABA 2) 13-4-07 Registro 657. 3) ALBAYDA S.R.L. 4) Amancio Alcorta 3255 CABA 5) Agropecuarias: La explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros de estancias para invernada y cria de ganado; tambos y cabañas; explotación avícola, ganadera y agrícola; consultoría avícola y agrícola; Industriales: preparación y manufactura de productos avícola, alimentos balanceados para animales; faenamiento de haciendas. Preparación de carnes, subproductos; servicios de transporte y explotación de frigoríficos; Comerciales; compraventa de productos avícolas agrícolas y ganaderos, la importación, exportación y transporte de los mismos y de mercaderías en general, incluso maquinarias, materias primas, productos elaborados semielaborados y frutos del país, el ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones. 6) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de $ 1 cada una.- 7) Duración 99 años. 8) Representación legal 1 o mas gerentes indistintamente, 9) Cierre del Ejercicio 30-12 Gerente: Héctor Oscar GAUNA, domicilio especial en sede social.- Alejandro CASAL, autorizado por escritura del 13-04-06, número 404 Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 68.

e. 23/04/2007 Nº 60.414 v. 23/04/2007

AMANIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA Número 1.500.679. Se hace saber por un día que, por Reunión de Socios de fecha 30 de mayo de 2005, se ha resuelto: 1. Elevar el capital social de $ 9.102.636 a la suma de $ 14.378.942 totalmente suscripto e integrado mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital. 2. Elevar el capital social de $ 14.378.942 a la suma de $ 21.700.521, totalmente suscripto e integrado mediante la capitalización de aportes irrevocables. 3. Reformar el artículo Quinto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS dividido en 86.802.084 cuotas de $ 0,25 valor nominal cada una”. Yanina Leticia Odriozola, Abogada, inscripta al Tomo 77, Folio 660 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 30 de mayo de 2005.

Abogada/Autorizada - Yanina Leticia Odriozola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 77. Folio: 660.

e. 23/04/2007 Nº 5645 v. 23/04/2007

ANPAS GARDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel RICALDE, casado, argentino, 22/8/1948, empresario, DNI. 7.630.164, CUIT. 20-07630164-7, domiciliado en Alberti 674 General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; y Alicia Mirtha GARRIDO, casada, argentina, 20/9/1956, empresaria, DNI 12.615.087, CUIT 27-12615087-9, domiciliada en Alberti número 674 General Pacheco, Provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura numero 141, 16/4/2007 Registro 846 Capital Federal.- 3) ANPAS GARDEN S.R.L. 4) Avenida Cordoba 1318 Piso 1 Oficina B Capital Federal.- 5) OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: Realizar todos tipo de servicios de mantenimiento de parques y jardines, corte y mantenimiento de césped, pastos, plantas y poda de árboles.- Prestación de servicios a viviendas, empresas públicas, privadas, reparticiones oficiales, hospitales, barrios privados.- Utilización, alquiler, compra y venta de equipamientos, sus repuestos y productos químicos para dichos mantenimientos, suministro de material de consumo, suministro de césped, plantas, árboles, fertilizantes y plaguicidas, movimiento de suelos, provisión de tierra negra, tosca y piedra.- 6) 20 años desde inscripción.- 7) $ 20.000.- 8) Administración: uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- GERENTES: Daniel RICALDE, hasta finalización del contrato, establece domicilio especial en Avenida Cordoba 1318 Piso 1 Oficina B Capital Federal.- 9) por el gerente.- 10) 30/9 de cada año. LA AUTORIZADA por instrumento Constitutivo del 16/4/2007, Escritura 141 folio 374 Registro 846 Capital Federal.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 278.

e. 23/04/2007 Nº 86.619 v. 23/04/2007

BRAZO LARGO SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Alberto PRONOTTI, viudo, argentino, nac. 7/6/60, DNI 13.878.159, marino mercante, domiciliado en Esmeralda 2105, Florida, Bs. As. y Gustavo Héctor DELEERSNYDER, divorciado, argentino, nac. 28/5/64, DNI 16877951, domiciliado en Pinto 3579, Cap. Fed. marino mercante. Domicilio: CA.B.A. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, en país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Efectuar servicios de practicaje, pilotaje y baquias; servicios fluviales, marítimos y portuarios, amarres, remolques lanchajes, transporte no regular de pasajeros, mercaderías, repuestos e insumos. Traslado de prácticos, autoridades y tripulaciones. Peritaje y asesoramiento profesional. b) Alquiler, compra, venta y arrendamiento de embarcaciones y/o artefactos navales; c) Ejercicio de representaciones, inspecciones, licencias, intermediaciones, comisiones y mandatos de origen nacional o extranjero vinculados a actividades de inciso anterior. Actividades se ejercerán por medio de profesional con título habilitante cuando corresponda. A tal fin tiene plena capacidad. Capital: $ 10000 representado por 1000 cuotas, $ 10 cada una y 1 voto. Administración, representación y uso de firma: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por término de duración de sociedad. Se designa a Eduardo Alberto Pronotti y a Gustavo Héctor Daleersnyder, que constituyen domicilio especial en Pinto 3579 Cap. Fed. Ejercicio: 30/9. Sede social: Pinto 3579, Cap. Sed. Sergio A. Muñoz. Autorizado en escritura de constitución Nº 36, del 13/4/07, Reg. 1873 Cap. Fed. La firma se certifica en foja F003223831. Buenos Aires, 18 de abril de 2007. Conste.

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 21. Libro Nº: 24.

e. 23/04/2007 Nº 60.424 v. 23/04/2007

BRICKELL PLACE STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 17/04/07. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos GERENTES con domicilio real/especial Almirante Brown y Marconi, Barrio Privado Sausalito, Lote 167, Pilar, Prov. BsAs): Miguel Angel ARLANDI, 5/2/57, DNI 12.885.169; y Patricia Alejandra DUDA, 21/11/60, DNI 14.557.897. SEDE: Lavalle 1334, piso 2, unidad “25”, CapFed. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, barrios cerrados, countries, y urbanizaciones en general, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 10.000. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 129, 17/04/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003235867.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 39.

e. 23/04/2007 Nº 86.645 v. 23/04/2007

C.A.S. TECNOLOGIA Y SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 10/4/2007, Folio 97, la socia Viviana Susana Navarro cede y transfiere 1000 cuotas al socio Norberto Rubén Bregante, argentino, 54 años, comerciante, casado, DNI 10463191, General. Pintos 969, Ciudad madero, Pvcia. Bs. As.- Se designaron Gerentes a Norberto Rubén Bregante y Lucas Ernesto Alarcón, con domicilios especiales en Av. Corrientes 753, piso 18, of. F, CABA. Firma: Lucas Ernesto Alarcón autorizado en escritura del 10/4/2007.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 24.

e. 23/04/2007 Nº 60.432 v. 23/04/2007

CALZADOS X-TREME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Verónica Noemí MORENO, argentina, soltera, 24-01-69, comerciante, D.N.I. 20.717.509, Boedo 3780, Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Guillermo Ezequiel ZUBIETA, argentino, 24-05-73, comerciante, soltero, D.N.I. 23.375.039, 25 de Mayo 260, Planta Baja, Departamento “2”, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) 16-04-07. 3) CALZADOS X-TREME S.R.L. 4) San Martín 390, piso 6º, Oficina “1” de la ciudad de Buenos Aires. 5) Fabricación, reparación y comercialización de calzado deportivo en general, importación, exportación, pegado e inyectado, compra y venta de calzado y de todo lo relacionado a la industria del calzado. Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales yio extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) La gerencia: Gerente: Guillermo Ezeguiel ZUBIETA, por el término de duración del contrato social y con domicilio especial en San Martín 390, piso 6º, Oficina “1” de la ciudad de Buenos Aires. 9) El o los gerentes. 10) 31 de diciembre. Mario Ernesto Nacarato, apoderado por escritura 88 del 16-04-07, registro 1783 a mi cargo.

Escribano – Mario Ernesto Nacarato

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: 070417172828/8. Matrícula Profesional Nº: 3057.

e. 23/04/2007 Nº 86.664 v. 23/04/2007

CARMILTOMFRAN PRODUCTORES DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de: Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha Instrumento de Constitución: 12 de abril de 2007. Sociedad: CARMILTOMFRAN PRODUCTORES DE SEGUROS S.R.L. Integrantes: Eduardo Marcelo BARRA, DNI 11.959.910, de 50 años, nacido el 17/09/1956, casado, argentino, productor de seguros, con domicilio en la calle Lamadrid 1138, Bella Vista, Prov. de Bs. As.; Javier Ruperto FERNÁNDEZ TARIGO, DNI 16.137.888, de 44 años, nacido el 15/01/1963, casado, argentino, de profesión productor de seguros, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1081, 7º “B”, Cdad. de Bs. As.; Juan Rodrigo FERRER, DNI Nº 18.519.098, de 39 años, nacido el 12/071967, casado, argentino, de profesión productor de seguros, con domicilio en la Avenida Las Heras 2417, 2º piso, Cdad. Bs. As., y la Sra. Tamara Maria WENDLER, DNI Nº 22.342.488, de 34 años, nacida el 23/12/1971, casada, argentina, de profesión productora de seguros, con domicilio en la calle Lamadrid 1138, de la Localidad de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. Duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo, ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscritas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: a) El Sr. Eduardo Marcelo Barra, suscribe el 55% del capital social es decir, 6600 cuotas; b) El Sr. Javier Ruperto Fernández Tarigo suscribe el 5% del capital, es decir, 600 cuotas; c) El Sr. Juan Rodrigo Ferrer suscribe el 5% del capital (5 %), es decir, 600 cuotas y d) La Sra. Tamara María Wendler, suscribe el 35% restante del capital, es decir, la cantidad de 4200 cuotas. En este acto se integra el 25% del capital social, obligándose los socios a integrar el saldo restante en un plazo de 2 años, computados desde la fecha de la inscripción del presente contrato en la Inspección General de Justicia. Administración y Representación de la Sociedad: La administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios Eduardo Marcelo Barra y Tamara María Wendler, los mismos revestirán el cargo de GERENTE y poseen matricula de productores de seguros. Fecha de Cierre del Ejercicio: el día 30 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general, que se pondrá a disposición de los socios, con no menos de 15 días de anticipación, a su consideración. Sede Social y Domicilio Especial del Gerente: Avenida Alicia Moreau de Justo 1848, 4º “2”, Cdad. de Bs. As. Autorizado por Contrato Social del 12 de abril de 2007: Doctora Verónica Calvo.

Abogada/Autorizada – Verónica L. Calvo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/07. Tomo: 82. Folio: 339.

e. 23/04/2007 Nº 86.865 v. 23/04/2007

COMERCIALIZADORA RIOPLATENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. Nº 45 del 17/04/2007, Folio 128, Reg. Not. 182 de Cap. Fed., del Esc. Arnaldo A. Dárdano. Socios: Gabriel Alejandro SIFON, argentino, nacido 16/01/1967, DNI 18.137.746, CUIT 20-18137746-2, empresario, casado en primeras nupcias con María Fernanda Gonzalo, domiciliado en Lascano 2568, C.A.B.A.; Federico ADORNO, argentino, nacido 26/11/1967, DNI 18.599.174, CUIL 20-18599174-2, empresario, divorciado de sus primeras nupcias de María del Socorro Alvarado, domiciliado en Gaspar Campos 1139, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires.-Denominación: “COMERCIALIZADORA RIOPLATENSE S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta,

importación, exportación, representación, distribución, comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de productos, elaborados o no, mecánicos, eléctricos o electrónicos o de otra índole, incluyendo artículos para la seguridad laboral o industrial, para el automotor, botiquines, balizas, bujías, coches para bebés y cualquier otro tipo de producto. A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000. Administración: 1 o más gerentes socios o no por tiempo indefinido. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ej.: 31/12. SEDE SOCIAL: Lascano 2568, C.A.B.A. Gerente: Gabriel Alejandro SIFON, DNI 18.137.746, constituyendo domicilio especial en Lascano 2568, C.A.B.A., quien acepta. Firmante autorizado por Escritura Nº 45 del 17/04/2007, Folio 128, Registro 182 Cap. Fed.

Autorizado - Hernán Eduardo Gervasutti

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. Nº Registro: 182. Nº Matrícula: 4712. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 04.

e. 23/04/2007 Nº 86.556 v. 23/04/2007

COMPROMISO GRAFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura número 55 del 16-04-2007, folio 112 del Registro 321 de Capital Federal.- Socios: Alejandro Víctor Cesar PAZ, argentino, soltero, nacido 5/6/1981, D.N.I. 28.907.903, CUIL 20-28907903-4, comerciante, domiciliado en Vera 42, piso 5º Dpto "A" CABA; Nicolás Arturo SORONDO, argentino, soltero, nacido 16/1/1981, D.N.I. 28.644.273, CUIL 20-28644273-1, comerciante, domiciliado en Gascón 552, piso 15, Dpto "N" CABA y Julián Martín ALVAREZ, argentino, soltero, nacido 31/03/1981, D.N.I. 28.799.384, CUIL 20-28799384-7, comerciante, domiciliado en Pasaje Escribano 169 CABA.- Capital: $ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la impresión de revistas, libros, formularios, etiquetas, talonarios de facturas, recibos y todo tipo de trabajos de imprenta; realización de ploteos, fotocopias; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete, fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco; rayado de papel y otros trabajos relacionados con la encuadernación.- De igual forma realizará operaciones afines y/o complementarias a las mencionadas, como comprar, vender, permutar, importar y/o exportar materias primas, insumos, productos, subproductos, maquinarias, repuestos y/o accesorios afines a la actividad principal.- Domicilio: Gascón 552, piso 15, Dpto "N" CABA.- Duración: 99 años. Suscripción. Alejandro Víctor Cesar PAZ, suscribe seiscientos sesenta y cinco cuotas sociales (665), equivalentes a seis mil seiscientos cincuenta pesos ($ 6.650); Nicolás Arturo SORONDO: suscribe seiscientos sesenta y siete cuotas sociales (667), equivalentes a seis mil seiscientos setenta pesos ($ 6.670) y Julián Martín ALVAREZ suscribe seiscientos sesenta y ocho cuotas sociales (668), equivalentes a seis mil seiscientos ochenta pesos ($ 6.680).-Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Administración y Representación: gerentes, socios o no.- Gerente: Nicolás Arturo SORONDO, quien acepta su designación, constituyendo domicilio especial en Gascon 552, piso 15, Opto "N" de esta Ciudad.- Duración del mandato: todo el tiempo de vigencia de la sociedad y/o hasta que la reunión de socios revoque su mandato. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Graciela Ines D'ALESSANDRO, D.N.I 5.922.909 autorizada escritura publica número 55 de fecha 16/04/2007, pasada ante la escribana Carolina Rovira al folio 112 del Registro 321 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 938.

e. 23/04/2007 Nº 86.642 v. 23/04/2007

CONSTRUCTORA ASUNCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAMBIO SEDE SOCIAL y AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS: Escritura 57 Folio 280 fecha 11-4-2007. Escribano Pablo Adrián Colman Lerner, Registro 2170 Cap. Fed., inscripta IGJ: 9/1/2004 – número 248, libro 119 tomo de SRL. Actas 5 y 6 del 26/2/2007. Por reunión de socios unanime acta 5 se resuelve domicilio legal será en Gualeguaychu 1994, planta baja, departamento 1, Cap. Fed. Y por reunión socios unanime acta 6 se resuelve MODIFICACION ARTICULO 5º del Contrato social: "Quinto: Capital Social: El capital Social se fija en la suma de SETENTA Y SIETE MIL pesos, representado por Setecientos Setenta cuotas de cien pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. El capital se suscribe e integra de la siguiente manera: el señor Guillermo Enrique Angueira suscribe e integra Trescientos Ochenta y Cinco cuotas que representan Treinta y Ocho Mil Quinientos Pesos, y el señor Fabio Anibal Figueredo Acuña suscribe e integra Trescientas Ochenta y Cinco cuotas que representan Treinta y Ocho Mil Quinientos Pesos. El capital social se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. Los socios con el voto favorable de más de la mitad del capital social aprobarán las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio posea al momento de la decisión". Autorizado por escritura 57 folio 280 fecha 11-4-2007, escribano Pablo Adrian Colman Lerner, Registro 2170 Cap. Fed.

Escribano – Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2007. Número: 070418174925/C. Matrícula Profesional Nº: 4683.

e. 23/04/2007 Nº 60.413 v. 23/04/2007

CONTINENTAL EXCHANGE CO. (CIA. DE INTERCAMBIO CONTINENTAL)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según escritura Nº 75 de fecha 11/04/2007 pasada al folio 152 ante el Reg. 978 de Cap. Fed. se resolvió: I) 1 — Cesión de Cuotas: Daniel Alberto BAUER, D.N.I. 14.013.650, argentino, comerciante, nacido el 21/12/1960, divorciado, Córdoba 1073, Martínez, Prov. Bs. As. y Daniel Norberto CAMBÓN, D.N.I. 13.140.641, argentino, contador, nacido el 3/7/1957, casado, Seguí 781, Cap. Fed., CEDEN, VENDEN y TRANSFIEREN 3000 y 2000 cuotas valor nominal $ 1 cada una, respectivamente a favor de María Esther FALERO HERNÁNDEZ, uruguaya, nacida el 2/12/1962, divorciada, comerciante, D.N.I. 92.548.633, domiciliada en Córdoba 1073, Martinez, Prov. Bs. As. 2. — El Capital Social queda suscripto e integrado de la siguiente manera: A) Daniel Alberto BAUER, 95.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1,00 cada una, o sea el 95% del Capital Social. B) María Esther FALERO HERNANDEZ 5.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1,00 cada una, o sea el 5% del Capital Social.- II) CAMBIO DE SEDE.- Domicilio anterior: 25 de mayo 158, piso 5, oficina 114, Cap. Fed. Nuevo domicilio: Almirante Francisco Seguí 781, Cap. Fed. Se deja constancia que el domicilio especial de los socios es el nuevo domicilio social.- Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. 26.816.263, apoderado por escritura Nº 75 de fecha 11/04/2007 pasada al folio 152, del Registro Notarial 978, Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 58.

e. 23/04/2007 Nº 60.361 v. 23/04/2007

ENCOMIENDAS RYSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jaime Rafael Esteban PEÑA ESPINOLA, casado, paraguayo, nacido el 2/9/53, abogado, CI 371.596, domiciliado en Gral. E. Frías Nº 441, Cap. Fed. y Carlos Antonio CALCENA PAREDES, soltero, paraguayo, nacido el 14/08/72, comerciante, CI 1.877.923, domiciliado en Monseñor Bufano Nº 3423, localidad de San Justo, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 4/04/07. 3) ENCOMIENDAS RYSA S.R.L. 4) Calle 10 y Antártida Argentina, Puente 4, Local 15, Terminal de Ómnibus de Retiro, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en la República de Paraguay: Autotransporte de personas y equipajes en todas las modalidades autorizadas por la Secretaria de Transporte de la Nación y la normativa vigente o a dictarse en el futuro, mencionando con carácter enunciativo y no limitativo las siguientes: servicios públicos de corta, media y larga distancia nacional o internacional, específicamente a la República del Paraguay; servicios ejecutivos, servicios de autotransporte para el turismo, servicios para el transporte de personas o equipajes o mercaderías o bienes o encomiendas, en todas sus modalidades, incluyendo transferencias dinerarias por cuenta y orden de terceros, dentro del país, o en relación a la República de Paraguay; recepción, asistencia y despacho de equipajes y/o encomiendas de turistas y/o pasajeros dentro del país y con destino a la República de Paraguay. Podrá realizar tales actividades en todo el país e internacionalmente, específicamente con la República de Paraguay. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) y 9) Una o más personas, socios o no, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de "gerentes", por el término de dos años. Gerentes: Rigoberto GONZALEZ MAIDANA (paraguayo, nacido el 6/12/60, DNI 92.747.128, domiciliado en Junín 546, Cap. Fed., casado, empleado) y Carlos Antonio CALCENA PAREDES, quienes constituyen domicilio especial en sede social. 10) 31/12. Autorizada por instrumento privado del 04/04/07.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 23/04/2007 Nº 86.639 v. 23/04/2007

EXPOASCENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12-04-2007: 1 - Los socios Marcos Corvalan y Miguel Angel Sabino venden, ceden y transfieren la totalidad de sus 120 cuotas de acuerdo al siguiente detalle: 108 cuotas a Maria Lujan GIOIA, argentina, nacida el 25-04-75, soltera, empleada, DNI 24.197.439, CUIL 27-24197439-7, con domicilio real en Thames 740 piso 1º departamento "C", C.A.B.A.; y 12 cuotas a Julia Soledad LUNA, argentina, nacida el 04-06-82, soltera, empleada, DNI 29.471.396, CUIL 23-29471396-4, con domicilio real en Balvastro 4136, San Justo, Pcia de Bs As., se reforma la clausula cuarta.- 2 - Se adecua a las disposiciones de I.G.J. la clausula septima.- 3 -Marcos Corvalan renuncia a su cargo de gerente. 4 - Se designa gerente a Maria Lujan Gioia, quien fija domicilio especial en Valentin Gomez 3023, C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 12-04-2007. EXPOASCENSORES S.R.L.: inscripción del 08-11-2004 Nº 10039 Lº 121 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 38.

e. 23/04/2007 Nº 86.622 v. 23/04/2007

FBL STANDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Guillermo Torchiana, 44 años, casado, argentino, DNI 16.092.265, diseñador y constructor de stands, Charcas 3634 Pº 10, C.A.B.A. y Fabiana Mariela Rezzónico, 42 años, casada, argentina, DNI 16.601.404, abogada, Charcas 3634 Pº 10, C.A.B.A. Fecha Instrumento Privado: 9/04/07. Denominación: FBL STANDS S.R.L. Domicilio : Magariños Cervantes 1427, C.A.B.A. Objeto social: realización por sí y/o terceros y/o asociada a terceros en el país, del proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de stands comerciales, marquesinas, mobiliario publicitario, en concepto de alquiler o de venta. La instalación de accesorios tales como gráfica, iluminación, tarimas, arreglos, alfombras, muebles y todo lo atinente a la decoración de los diseños contratados. Compraventa de maquinarias, materias primas y productos afines al rubro mencionado. Promoción, organización, dirección y armado de eventos publicitarios, ferias, congresos, convenciones y exposiciones. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Capital social: $ 20.000. Administración y representación: Socio Eduardo Guillermo Torchiana, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por instrumento privado del 09/04/07.

Fabiana M. Rezzónico

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 58. Folio: 728.

e. 23/04/2007 Nº 86.581 v. 23/04/2007

FERROGOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 28-3-07 Irene Beatriz Lopez cede a Martín Osvaldo Figueroa 6 cuotas y Carlos Alberto Figueroa cede a Mariano Abel Figueroa 6 cuotas. Cambia el domicilio a Oscar Natalio Bonavena 1370 C.A.B.A. Confirma a los gerentes Irene Beatriz Lopez y Carlos Alberto Figueroa, ambos domicilio especial en Oscar Natalio Bonavena 1370 C.A.B.A. Modifica clausula quinta. Modifica clausula cuarta, elimina la clausula decima y reformula el contrato. Julio Jimenez, contador Tº LXXIX Fº 71 autorizado por escritura pública Nº 128 del 28-3-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/4/07. Nº: 184152. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 23/04/2007 Nº 86.849 v. 23/04/2007

FINDING NETWORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 16/04/07. Adrián Gonzalo SAAVEDRA, soltero, comerciante, 26/11/77, DNI 26359202, Perú 375, piso 5, oficina 5, Cap. Fed; y Mónica Silvia SANCHEZ, casada, trabajadora social, 05/10/57, DNI 13915803, Hugo del Carril 576, Burzaco, Pcia. Bs. As; ambos argentinos.- FINDING NETWORK SRL. 50 a años.- La prestación de servicios de marketing, telemarketing, servicios de asesoramiento, planificación y organización de actividades promocionales, diseño gráfico y publicitario.- $ 20.000.- Administración: Adrián Gonzalo Saavedra, domicilio especial en la sede social.- 31/03.- Sede: Perú 375, piso 5, oficina 5, Cap. Fed.-Autorizada en el contrato ut supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/04/2007 Nº 86.638 v. 23/04/2007

FRIGORIFICO MAR-CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escritura 349 del 12/3/07, Mario Roberto Cristaldo y Paola Lorena Billordo, ceden y transfieren la totalidad de cuotas que ambos tienen en la sociedad o sea 600 cuotas cada uno, o sea un total de 1.200 cuotas de la siguiente forma: a Jorge Alberto Martinez, argentino, nacido el 6/5/57, casado, comerciante, DNINº 13.-522.362, CUIL 20-13522362-0, domiciliado en Aranguren 4.000, Capital Federal: 300 cuotas; a Christian Emiliano Martinez, argentino,-nacido el 5/4/72, soltero, comerciante, DNINº 22.572.706, CUIL 20-22572706-7, domiciliado en Dolores 9, 3º piso, departamento B, Capital Federal: 300 cuotas; a Jorge Alejandro Martinez, argentino, nacido el 28/4/79, soltero, empleado, DNI Nº 27.281.549, CUIL 20-27281549-7, domiciliado en Aranguren 4.000, Capital Federal:120 cuotas y a Pedro Manuel Martinez, argentino, nacido el 12/10/45, casado, comerciante, DNINº 4.929.005, CUIT 20-04929005-6, domiciliado en Las Bases 114, Capital Federal: 480 cuotas. Se reforman los artículos 4º y 5º del contrato. CUARTO: El capital social es de $ 12.000 representado por 1.200 cuotas de $ 10 cada una de valor nominal que los socios suscriben de la siguiente forma: Jorge Alberto Martinez: 300 cuotas equivalentes a $ 3.000; Christian Emiliano Martinez: 300 cuotas equivalentes a $ 3.000; Jorge Alejandro Martinez: 120 cuotas equivalentes a $ 1.200 y Pedro Manuel Martínez: 480 cuotas equivalentes a $ 4.800, todo lo que hace un capital de $ 12.000. El articulo 5º se reforma por adecuación de las garantias a lo previsto en las resoluciones 20 y 21 del 2004 de la inspección General de justicia. Paola Lorena Billordo renuncia al cargo de gerente y se designan gerentes a Pedro Manuel Martinez y Jorge Alberto Martinez, quienes fijan domicilio especial en Jose Enrique Rodo 6113, Capital Federal. Que han decidido el cambio del domicilio legal de la sociedad y fijar el mismo en Jose Enrique Rodo 6109 y 6113, Capital Federal. Autorizado en escritura 349 del 12/3/07.

Escribano – Patricio Héctor Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

16/4/2007. Número: 070416169779/D. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 23/04/2007 Nº 86.605 v. 23/04/2007

G.A.C.K.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día constitución con precalificación 1) Leonardo FERRARO, DNI: 23.146.115, 16/1/73; Karina Alejandra de CAMPOS, DNI: 22.290.022, 12/5/71, ambos casados, argentinos, domiciliados en Comandante Franco Nº 1234 Bernal Provincia de Buenos Aires 2) 17/04/07 3) G.A.C.K. SRL 4) Sede Social en Capital Federal, calle Av. Corrientes Nº 1327 piso 5º 5) sociedad tiene por objeto: GASTRONOMICA: La explotación de todo tipo de negocios gastronómicos, ya sean bares, restaurantes, kioscos, drugstores, cafeterías, comedores, pizerias, ya sea por si y/o asociados a terceros, en locales propios o concesionarios. FINANCIERA: mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico. 7) $ 15.000 8) socio gerente: Leonardo FERRARO con domicilio especial en Comandante Franco Nº 1234 Bernal Provincia de Buenos Aires 9) Se prescinde de Sindicatura 10) el socio gerente 11) 31/12. Autorizado para firmar el presente edicto al Dr. Luis FANDIÑO conforme instrumento privado del 17/04/07.

Abogado – Luis Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 46. Folio: 945.

e. 23/04/2007 Nº 86.589 v. 23/04/2007

GR CONCEPT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 17/04/07.- Rocio Guadalupe CRESPO DIAZ, estudiante, 12/12/84, DNI 31423536, Antonio Berutti 804, Banfield, Pcia. Bs. As; y Leonel VALANSI, médico, 21/11/80, DNI 28507803, Luis Saenz Peña 157, piso 6, departamento A, Cap. Fed; ambos argentinos, solteros.- GR CONCEPT SRL.- 99 años.- Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, tradicionales o no, manufacturadas o en su faz primaria.- $ 12.000.- Administración: Gerónimo Crespo, con domicilio especial en la sede social.- 31/03.- Sede: Pte Luis Saenz Peña 157, piso 6, departamento A, Cap. Fed.- Autorizada en el contrato ut supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/04/2007 Nº 86.636 v. 23/04/2007

IMPRESIONARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: María Carolina PIETRANERA, argentina, nacida el 17/08/1966, comerciante, casada en primeras nupcias con José Luis Toffolutti, Documento Nacional de Identidad 18.110.279, CUIT/CUIL, 27-18110279-4, domicilio Gobernador Ugarte 2.265, Olivos, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Gerardo Ariel CAPANNA, argentino, nacido el 2/09/1982, comerciante, soltero, hijo de Ricardo José Capanna y María Luisa Petrone, Documento Nacional de Identidad 29.799.751, CUIT/CUIL 20-29799751-4, domicilio Maza 1.195 Piso 3º, Departamento "B", Ciudad Buenos Aires; Carolina Noelia LAURIA, argentina, nacida el 7/11/1978, comerciante, separada de primeras nupcias con Alberto Martín Elizalde, Documento Nacional de Identidad 26.873.519, CUIT/CUIL 23-26873519-4, domicilio en Ombú 122, Piso 2º, "B", Villa, Luzuriaga, La Matanza, Pcia. Bs. As. CONSTITUCIÓN: escritura 90 del 11/04/2007, folio 323, Escribano Ciudad de Buenos Aires: Guillermo Jorge Alice, Registro Notarial 2059. 3) DENOMINACIÓN: "IMPRESIONARTE S.R.L." 4) SEDE SOCIAL: Formosa 437 Piso 1º Departamento "E", Ciudad de Buenos Aires.- 5) OBJETO: tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país de la república o del extranjero a producciones graficas y servicios de procesamiento electrónico de datos, impresiones en general y la fabricación, diseño, venta y distribución de productos gráficos, formularios continuos y suministros para computación.- A tal fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no, sean prohibidos por las leyes o por estatuto.- 6) DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia.- 7) CAPITAL SOCIAL: $ 10.000.- representado 100 cuotas de $ 100.- cada una valor nominal.- 8) REPRESENTACION: 1 o más gerentes, socios o no quienes actuarán en forma individual e indistinta, designado por tiempo determinado o indeterminado en el contrato constitutivo o posteriormente.- Se designa en el cargo de GERENTE a María Carolina PIETRANERA, Documento Nacional de Identidad 18.110.279, domicilio constituido en Gobernador Ugarte 2.265, Olivos, Vicente López, Pcia. Bs. As. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año. El que suscribe Sebastián Rodríguez, Titular del Documento Nacional de Identidad número 29.930.712, posee facultades para la presente según poder especial escritura número 90 del 11/04/2007 Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, Guillermo Jorge Alice, Registro 2059.

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. Nº Registro: 2059. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 3.

e. 23/04/2007 Nº 60.436 v. 23/04/2007

INAMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 18/04/2007, Nº 172, Registro 1698 Ads. C.A.B.A.- SOCIOS: Alfredo Antonio MARQUEZ MIRANDA, argentino, casado 1ª Silvia Patricia Meilán, L.E. 8.288.230, CUIL 20-08288230-9, ingeniero, nacido 07/12/49, domicilio Rivadavia 6839, 4º piso, CABA: Diego Mario CASTRO, argentino, casado 1ª/María Fernanda Victoria Marquez Miranda Meilan, DNI 22.293.555, CUIT 20-22293555-6, comerciante, nacido 15/08/71, domicilio Yerbal 2126, 11º, "C", CABA: Fabián Norberto SARACENO, argentino, casado 1º/Andrea Silvia Coronado, DNI 16.114.815, CUIT 20-16114815-7 comerciante, nacido 26/12/62, domicilio Julián Lagos 2980, Lanus Oeste, Bs. As., PLAZO: 5 años desde inscripción en R.P.C. Objeto: Tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Comercialización: realizar la distribución y comercialización de materias primas, productos subproductos y artículos de limpieza y confort en general; b) Producción: Elaboración, procesamiento, transformación, fraccionamiento, envasamiento y almacenamiento de productos, subproductos y de insumos y sustancias químicas destinadas a la limpieza y confort de la vivienda, industria, comercio y otros establecimientos en general; c) Importación y exportación de productos y maquinarias vinculadas con su objeto principal: d) Traslado, dentro y fuera del territorio nacional, de los productos mencionados en su objeto, por cualquier vía, ya sea con transportes propios y/o de terceros: e) Ejerce: comisiones y representaciones. Capital: $ 12.000,00 dividido en 1200 cuotas de $ 10,00 c/una y un voto p/cuota. Se integra el 25%. GERENCIA: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, indistinta, con excepciones. Por tres períodos, reelegibles. Para operaciones bancarias se requiere la firma conjunta de dos gerentes y/o de un gerente con otro socio. Para adquisición, venta, hipoteca u otros derechos reales sobre bienes inmuebles o muebles registrables, resolución previa por unanimidad. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTE: Diego Mario CASTRO, domicilio especial en Castro Barros 292, C.A.B.A. SEDE: AVENIDA RIVADAVIA 6939, 4º PISO, CABA. Firmante: Patricia Isabel CANNATA.- Escribana Autorizada por escritura Nº 172, de fecha 18/04/07. MATRICULA 4838.- ADSCRIPTA REGISTRO NOTARIAL 1698 CABA.

Escribana - Patricia I. Cannata

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2007. Número: 070420178400/D. Matrícula Profesional Nº: 4838.

e. 23/04/2007 Nº 60.556 v. 23/04/2007

ISLA ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 42 del 12-04-2007, fº 98, ante el escribano Federico Martín SIVILO, Registro 280 de su adscripción de Capital Federal: Mariano Alejandro FOLGUEIRA, vende, cede y transfiere 400 cuotas a favor de Alejandro SALVATORE, y 100 cuotas a favor de Roberto Antonio SALVATORE, argentino, comerciante, nacido el 12-11-1938, D.N.I. 4.285.364, C.U.I.T. 20-04285364-0, casado en primeras nupcias con María Teresa BALLAY, domicilio real en la calle Carlos Pellegrini número 877, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Como consecuencia de la cesión, Mariano Alejandro Folgueira ha dejado de tener participación en la sociedad. 3) Se modifica la sede social de la sociedad, trasladando la misma a la calle GRECIA número 3503, 1º piso, departamento "D" de Capital Federal. Escribano Federico Martín SIVILO, autorizado por escritura 42 del 12-04-2007 citada anteriormente.

Escribano – Federico Martín Sivilo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2007. Número: 070418173965/1. Matrícula Profesional Nº: 4762.

e. 23/04/2007 Nº 60.427 v. 23/04/2007

KADIMA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ilda Elsa MASKIVKER, nacida 1/6/1938, DNI 2.772.270, CUIL 27-02772270-0, viuda, domicilio real/especial Clay 3082, piso 10º CABA, Gerente; Jeremías RAPPAPORT, nacido 5/2/1984, DNI 30.820.775, CUIT 20-30820775-8, soltero, domicilio real/especial Quintana 772, Mar del Plata, Prov. Buenos Aires; ambos comerciantes y argentinos. 2) 16/4/2007. 3) "KADIMA ARGENTINA SRL" 4) Clay 3082, piso 10º, CABA. 5) tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a través de profesionales idóneos con título habilitante, las siguientes operaciones: Comerciales: explotación de sistemas de venta directa y/o marketing de red (multilevel marketing-MLM) de productos para el mejoramiento de la salud, dietarios, cosméticos, etcétera. Asesoramiento de imagen en general, comercialización, publicidad y promoción por medio de internet, explotación de páginas y sitios en general. Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones y agencias, administración de empresas y de firmas radicadas en el país o en el extranjero relacionada con el objeto social. Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, siempre con las limitaciones del artículo 31 de la ley 19550. Constituir y transferir hipotecas y demás derechos reales, compra venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios y operaciones financieras. Las operaciones financieras se realizarán con dinero propio, no se realizarán las comprendidas en la ley 21526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o que requiera de la intermediación del ahorro público.- Servicios: mediante la prestación de servicios a empresas particulares relacionadas con el objeto social de la empresa.- 6) 99 años. 7) $ 80.000. 8) uno o mas gerentes, por el término de duración de la sociedad. 9) 31/03. Escribana Marta Susana Maure, autorizada por escritura 84 del 16/4/2007, Registro 1649.

Escribana – Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2007. Número: 070418173904/2. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 23/04/2007 Nº 5854 v. 23/04/2007

KON-TACTO PUBLICIDAD Y MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA.- Por Esc. 37, fecha 27/03/2007, ante el suscripto, fº 170 Reg. 27 de L. de Zamora, con relación a "KON-TACTO PUBLICIDAD Y MARKETING SRL", Nº IGJ 1730267, CUIT 30-70855842-3, dom. Tucumán 540 (21 "A"), Bs. Aires, se otorgó: CESIÓN de 1300 cuotas sociales: María Mercedes PIAGGIO, arg., nac. 19/6/51, DNI 10.126.830, CUIT 27-10126830-1, divorciada, empresaria, dom. French 345, Banfield; a favor de Jorge Daniel CARABAJAL, arg., nac.1/10/62, DNI 16.040.546, CUIL 20-16040546-6, divorciado, empleado, dom. Udet 2338, Lomas del Palomar; a cuya consecuencia la participación en el capital social de $. 10.000 quedó: Jorge Daniel Carabajal: 1.500 cuotas, María Mercedes Piaggio: 3.080 cuotas, José Luis Pardo (h.), Juan Martín Pardo y María del Pilar Pardo: 1620 cuotas c/u, y José Luis Pardo: 560 cuotas.- MILES CHRISTI PELLY, Notario Titular del Registro 27 de Lomas de Zamora, Carnet 3884, en virtud de lo requerido y autorizado en la escritura de cesión citada.

Notario – Miles Christi Pelly

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/4/2007. Número: FAA02660306.

e. 23/04/2007 Nº 60.401 v. 23/04/2007

L Y G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado 20/10/06: 1) Los socios: Hilda Gladis Gonzalez y Daniel Leandro sosa, ceden y transfieren la totalidad de sus 3000 cuotas a Gerardo Gabriel Tradito, argentino, nacido 04/05/82, soltero, comerciante, DNI 29489803, CUIT 20-29489803-5, con domicilio en Brandzen 1153, localidad y partido de San Fernando, Pcia. Bs. As. 750 cuotas y a Ana Beatriz Gonzalez, argentina, nacida 28/11/57, divorciada, comerciante, DNI 13623025, CUIT 27-13623025-0, con domicilio en Florencio Varela 1509, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. Bs. As. 2250 cuotas. 2) Daniel Leandro Sosa renuncia a su cargo de gerente. 3) Se designa gerente a Gerardo Gabriel Tradito quien fija domicilio especial en Avda. Directorio 248/50, CABA. Autorizada: Marcela Castellano contadora, Tº 181, Fº 101 por instrumento del 20/10/06.

Contadora - Marcela castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2007. Número: 286403. Tomo: 0181. Folio: 101.

e. 23/04/2007 Nº 86.902 v. 23/04/2007

LIFE UP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/4/07; 2) Enrique Alfredo Torres, 25/9/39, divorciado, DNI 6768201, medico, Entre Ríos 882, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; Juan Ramón Malhada, 26/7/52, casado, DNI 10467282, comerciante, Miguel Ángel 136, José León Suárez, Pcia. Bs. As., ambos argentinos; 3) LIFE UP SRL; 4) 50 años; 5) compraventa, exportación, importación, consignación y distribución de hierbas medicinales, semillas, infusiones naturales, productos dietéticos, sus derivados, conexos y complementarios, acopio, depósito y transporte de los mismos. 6) $ 10.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos 50% cada uno; 8) 31/3; 9) Viamonte 550 piso 2º, departamento E, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Enrique Alfredo Torres, Juan Ramón Malhada, ambos domicilio especial: Viamonte 550 piso 2º departamento E, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 16/4/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2007. Número: 425143. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/04/2007 Nº 86.583 v. 23/04/2007

LOGISTICA BARRACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 16/04/07 2) LOGISTICA BARRACAS SRL 3) Ester Maria Fernandez, D.N.I 28.037.452 20/07/80, domicilio real y especial en calle Doctor Mariano Moreno 1747, Cap. Fed.; Ramon Julio Velazquez, D.N.I 10.494.444, 03/08/53, domicilio real y especial en calle Euskadi 4221 Villa Albertina, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas al transporte, por cualquier medio, de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomienda, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimentos, equipajes, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales o internacionales, como asimismo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; contratación de auxilios, reparaciones remolques. 5)

DOCTOR MARIANO MORENO 1616 (C1093ABF) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 31/12 10) Gerente: Francisco Martín DOWLING Autorización por Acto constitutivo de fecha 16/04/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 23/04/2007 Nº 86.647 v. 23/04/2007

MARMONEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 28/3/07: Patricia Iris Poza, 6/2/1962, DNI 16130505, casa 7, calle De La Alpaca, Barrio Los Castores, Nordelta, Tigre, Pcia. Buenos Aires, y Víctor Felipe CONDE, 5/12/1952, DNI 10638401, Amador 3551, Olivos, Vicente López, Pcia. Buenos Aires. La Sra. Poza cede a Conde 1250 cuotas cada uno que representan 1250 pesos. Jimena Soledad GUTIERREZ, autorizada por instrumento privado de cesión del 28/3/07.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 110. Libro Nº: 10.

e. 23/04/2007 Nº 86.566 v. 23/04/2007

MCO LEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de Publicación del 11-4-07 Recibo 85833. Erróneamente se publicó modificación Artículo 4º, la cual no procedió.- Autorizada por Esc. Púb. 90 del 3-4-07. Registro 1932 de Jorge M. Allende (h).

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/04/2007 Nº 86.926 v. 23/04/2007

METRADSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 111 del 11/04/2007, Folio 272, Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078; 2) “METRADSA S.R.L.”; SOCIOS: Juan Martín BADARACCO, argentino, nacido el 12/11/1963, soltero, DNI 16.579.618, CUIT 20-16579618-8, empresario, domiciliado en Las Heras 1504, Martinez, Provincia de Buenos Aires; y Natalia de Jesús GUTIERREZ, argentina, nacida el 27/01/1975, soltera, DNI 24.364.925, CUIT 27-24364925-6, empresaria, domiciliada en Charcas 4963, 5º Piso, Departamento “A”, Ciudad de Buenos Aires. 4) SEDE SOCIAL: Charcas 4963, 5º Piso, Dto. “A”, ciudad de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comprar, explotar, alquilar, subalquilar y celebrar todo tipo de contratos sobre espacios de publicidad en la vía pública, tanto en el ámbito nacional como internacional.- Creación, investigación, fabricación, producción, distribución, comercialización, compra, venta, exportación, importación, armado, provisión de suministros, estudio de mercado, asesoramiento técnico y profesional de cualquier tipo de sistemas de publicidad.- Contratar personal temporario. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de uno o más gerentes, pudiendo actuar en forma individual e indistinta, por el término que los socios decidan; 9) EJERCICIO SOCIAL: 28/02; 10) GERENTE: Se designa Gerente por el término de duración de la sociedad a Natalia de Jesús GUTIERREZ. La Gerente constituye domicilio legal y especial en Charcas 4963, 5º Piso, Departamento “A”, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 111, de fecha 11 de abril de 2007, Registro 1078. Javier Esteban Magnoni, Escribano.

Escribano – Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/07. Número: 070417173371/8. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 23/04/2007 Nº 60.439 v. 23/04/2007

MILLESIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 71 del 12/04/2007 Registro 1901 de Cap. Fed. Socios: los cónyuges en 1ras. nupcias Horacio Oscar Costa, argentino, 8/5/52, DNI 10.462.285, CUIT 20-104622853, médico; y Graciela Amelia Apip, argentina, 5/9/49, DNI 6.232.170, CUIL 27-06232170-4, comerciante, ambos domiciliados en Jonas Salk 3655, Olivos, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Capital: $ 20.000.- Sede: Florida 656, Piso 2º, Dpto. “A”, Cap. Fed. Objeto: A la importación, exportación, representación, distribución, y comercialización de productos de regalería, bebidas y comestibles envasados. Administración: 1 a 3 gerentes. Representación Legal: Gerencia. Gerente: Horacio Oscar Costa con domicilio especial en Jonas Salk 3655, Olivos, Pcia. de Bs. As. Duración: Indeterminado. Ejercicio Social: 30/04. Autorizada por escritura pública nro. 71, Folio 227 del 12/04/2007.

Escribana – María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/07. Número: 070417172083/8. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 23/04/2007 Nº 60.365 v. 23/04/2007

MOTOSTORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 1) Fabricio Bonetti, DNI 25.154.508, 30 años, soltero, argentino, empresario, domicilio real y especial en Arata Nº 1395, Del Viso, Prov. Bs. As, y Matías Ariel Cicconetti, DNI 25.413.380, 30 años, soltero, argentino, empresario, domicilio real y especial en Seguí nº 02, La Lonja, Prov. Bs. As. 2) 30/03/07 3) Motostore SRL 4) Juan Agustín Garcia Nº 5939 C.A.B.A. 5) Alquilar y dar en alquiler o comprar y vender: todo tipo de ciclomotores, motocicletas, cuatriciclos, nuevos y usados. Comercializar repuestos y accesorios de todo tipo, respecto de los vehículos mencionados y brindar servicio mecánico y cursos de manejo 6) 99 años 7) $12.000 8) Gerentes: Sres. Fabricio Bonetti y Matías Ariel Cicconetti por tiempo indeterminado. 9) Representación legal: de uno a cuatro Gerentes. 10) 31/03 cada año. Abogado autorizado por Instrumento Privado del 30-03-2007.

Diego Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/07. Tomo: 70. Folio: 694.

e. 23/04/2007 Nº 5643 v. 23/04/2007

NAVIDAD SIGLO XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 18/04/2007, Socios: Claudio Norberto MALLON, argentino, 36 años, soltero, comerciante, DNI 21.964.045, CUIT 20-21964045-6, domiciliada calle Tres Arroyos 3433 CABA; y Jesús MALLON MARTINEZ, español, 71 años, soltero, comerciante, DNI 94.037.401, CUIT 20-15229090-0, domiciliado calle Tres Arroyos 3433 CABA. Denominación: NAVIDAD SIGLO XXI S.R.L. Sede: Tres Arroyos 3433 CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la comercialización, y/o fabricación, y/o compra, y/o venta, y/o distribución, y/o Exportación, y/o Importación, de artículos navideños, y/o regaleria, y/o librería, y/o cotillón en general, y asimismo la compraventa de insumos complementarios necesarios para el desarrollo de la empresa, sea por cuenta propia o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este contrato. Capital $ 10.000.- dividido en 10000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: durante el plazo de la sociedad. Composición: Socio Gerente: Claudio Norberto Mallon constituye domicilio especial en calle Tres Arroyos 3433 CABA. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dr. Santiago Daniel Rivas, autorizado por Instrumento Privado fecha 18/04/07.

Abogado – Santiago Daniel Rivas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/07. Tomo: 88. Folio: 884.

e. 23/04/2007 Nº 86.649 v. 23/04/2007

NOVARCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Instrumento privado 04/04/07. 2) Cesar Mario SANCHEZ PARENTE, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/10/67, DNI 18450165, domiciliado en San Lorenzo 1650, Olivos, Vicente López, Pcia. Bs. As. Adriana Raquel CALZADA, argentina, casada, comerciante, nacida el 13/08/67, DNI 18366675, domiciliada en San Lorenzo 1650, Olivos, Vicente López, Pcia. Bs. As. 3) NOVARCEL S.R.L. 4) 99 años; 5) $12.000 representado en 120 cuotas de $100 valor nominal cada una. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: Servicios médicos en general, asistencia técnica y asesoramiento; la creación, instalación, desarrollo, y explotación de centros médicos; compraventa, distribución y fabricación de máquinas, equipos, implementos, accesorios, repuestos, y demás elementos y materiales que se relacionen directa o indirectamente con servicios médicos en general; importación y exportación de artículos, mercaderías, productos semi-elaborados y terminados, materia prima, materiales para la prestación de servicios médicos en general.- La dirección técnica de establecimientos y las prestaciones de servicios médicos en general estará siempre a cargo de médicos y se ajustará a las prescripciones de las respectivas leyes nacionales o provinciales. En materias que correspondan siempre se realizarán mediante la intervención de un profesional con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 7) cierre de ejercicio 31/03 cada año. 8) Campana 3075, CABA. 9) Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, deben prestar garantía de $ 10.000. 10) Gerente: Cesar Mario SANCHEZ PARENTE, con domicilio especial en Campana 3075, CABA.- Autorizada: Marcela castellano, contadora, Tº 181, Fº 101 por instrumento privado del 04/04/07.-

Contadora - Marcela Castellano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/4/07. Nº: 425331. Tomo: 0181. Folio: 101.

e. 23/04/2007 Nº 86.609 v. 23/04/2007

OPTICA PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7-3-2007 se reformó artículo 4º; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en instrumento privado de 7-3-2007.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/07. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 23/04/2007 Nº 86.624 v. 23/04/2007

PRODUCTION ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Juan Salvador Leon, argentino, soltero, empresario, DNI: 27.311.342, CUIT/CUIL/: 20-27311342-9, nacido el 9/6/1979, domiciliado en avenida Del Libertador 8478, 3er. Piso departamento “A”, de C.A.B.A, y la Sra. Rosa Gordillo, argentina, casada, empresaria, DNI: 11.172.958, CUIL: 27-11172958-7, nacida el 16/6/1953, domiciliada en la avenida Del Libertador 8478, 3er. Piso departamento “A”, de C.A.B.A.; 2) 12/4/07; 3) PRODUCTION ONE S.R.L.; 4) Pacheco de Melo 2515, P.B. departamento “3”, C.A.B.A; 5) 99 años; 6) Objeto La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, alquiler, consignación, importación, exportación y distribución, directa o indirecta, de todo tipo de equipos, sus partes, accesorios e insumos relacionados con la filmación; b) Producción, edición, digitalización de imágenes, video y sonido, centro de copiado en cine, televisión, videoclips, documentales, publicidades, eventos, medios en general; c) Compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; d) El mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas. y c) Celebrar todos los contratos y ejecutar todos los actos que conciernen a la realización de los objetivos anteriores. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plenas facultades para adquirir derechos e incurrir en obligaciones, a suscribir y entregar cualquier documento o instrumento adicional y realizar cualquier acto que no se encuentre prohibido por las leyes o este contrato social; 7) $ 30.000; 8) Un gerente titular por tres ejercicios; 9) 31/12 de cada año; 10) Gerente: Juan Salvador Leon, con domicilio especial en avenida Del Libertador 8478, 3er. Piso departamento “A”, de C.A.B.A. El que suscribe lo hace en carácter de autorizado mediante Contrato Social de fecha 12/4/07.

Abogado – Leandro Esteban Romeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/07. Tomo: 85. Folio: 115.

e. 23/04/2007 Nº 86.671 v. 23/04/2007

QUILY SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION DE ESTATUTO. Por escritura 110, folio 264 del 29/03/07 pasada ante el Escribano Marcos A. Giulitti a cargo del Registro 574, Capital Federal, se transcribió el Acta de reunión de socios Nº 1 del 01/02/07 en la cual se resolvió: A) Que la socia Yaojian CHAO continúe como gerente por el plazo legal de duración de la sociedad, manteniéndose en su cargo y con domicilio especial en Paysandú 1635, PB, de esta Ciudad de Buenos Aires y B) modificar la garantía de los gerentes, a fin de adecuada a las disposiciones vigentes y en consecuencia reformar la cláusula QUINTA, la que queda redactada: “QUINTA: La administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de la socia Yaojian CHAO, titular del D.N.I. 93.277.308, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. El gerente como aval de su gestión deberá constituir una garantía mínima de $ 10.000 (pesos diez mil) o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de controlador, la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en Moneda Nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, fianzas o avales bancarios, seguro de caución o seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo deberá ser soportado por cada gerente”. Néstor Alfredo Agrelo, DNI 4.431.959 se encuentra autorizado para la presente publicación según escritura Nº 110, folio 264 del 29/03/07, Registro 574 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 17/4/07. Nº Acta: 089. Libro Nº: 22.

e. 23/04/2007 Nº 60.362 v. 23/04/2007

RED POETRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Leonardo Javier Valle y Sergio Alejandro Malinow, únicos socios de “RED POETRY S.R.L.” resuelven: Leonardo Javier Valle y Sergio Alejandro Malinow, ceden todas sus cuotas en partes iguales y por el precio de $ 53.450.- a Gustavo Esteban Cayetano Masini, 28 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 26.894.231, La Pampa 5616 Capital Federal; y a María Dulce Gil Jáuregui, 24 años, argentina, soltera, comerciante, DNI. 29.799.182, B. Aizpurua 3305, Capital Federal; renunciando Sergio Alejandro Malinow a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven Designar Gerente a María Dulce Gil Jáuregui, con domicilio especial en Blanco Encalada 2387, 13º piso, departamento ‘E’, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 15/12/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/07. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 23/04/2007 Nº 86.669 v. 23/04/2007

SERBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Acta 09/04/07 reformó el artículo 6º del Estatuto: garantía de gerentes y amplió su mandato: plazo de duración de la sociedad. Ratificación Gerente: Gustavo Pedro Pistone. Domicilio especial y nueva sede social: Piedras 511 piso 5º oficina "J" Capital Federal. Autorizada Acta 09/04/07: Dra. Laura Scarponi.

Abogada – Laura G. Scarponi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/07. Tomo: 91. Folio: 321.

e. 23/04/2007 Nº 86.594 v. 23/04/2007

TM NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de la publicación de constitución del 13/04/2007. Factura Nº 58406. **Donde dice** "Medrea" **debe decir** "Madrea". La que suscribe fue expresamente autorizada a publicar edictos en escritura pública 69 del 11/04/2007, folio 275, pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori.

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 17/4/07. Nº Acta: 105.

e. 23/04/2007 Nº 5849 v. 23/04/2007

TODO COSMETICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/04/07, Gabriel Víctor Fernándes, cede sus 108 cuotas a: Gastón Adrián Risso, 96 cuotas y a Jorge Gabriel Risso; arg., soltero, empleado, domiciliado en José Bonifacio 2849 CABA, nacido el 30/10/84, 12 cuotas. Gabriel Victor Fernándes renuncia como Gerente y se designa a Gastón Adrián Risso, con domicilio especial en Ramón L. Falcón 2681, Piso 1º "B", CABA. Abogada Viviana E. Saliba Pineda, CPACF Tº 53 Fº 626 autorizada por instrumento privado del 17/04/07.

Abogado – Viviana E. Saliba Pineda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/07, Tomo: 53. Folio: 626.

e. 23/04/2007 Nº 5652 v. 23/04/2007

VUTEQ ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1.768.737). Se deja constancia que por Reunión de Socios del 17/04/07, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.000.000.- a la suma de $ 6.543.984.-, es decir, en $ 5.543.984, reformándose en consecuencia el artículo 4º del Contrato Social. Gabriela Paula Perotti, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 17/04/07, transcripta a fs. 5/6 del libro de Actas Nº 1.

Abogada – Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/07. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 23/04/2007 Nº 86.881 v. 23/04/2007

WESTEXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 16/4/07. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, todos GERENTES): Osvaldo Horacio TROVATO, 18/8/55, DNI 11.634.717, domicilio real/especial Tres Arroyos 1065, Cap Fed; Néstor Rubén MOLLO, 5/3/60, DNI 13.739.373, domicilio real/especial Emilio Zolá 6044, Wilde, Pdo. Avellaneda, Prov. Bs As; y Jorge Omar CALICCHIO, 17/10/51, DNI 10.122.514, domicilio real/especial Catamarca 957, Mar del Plata, Prov. Bs As. SEDE: Av. Entre Ríos 166, piso 4, unidad "B", Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades ya sea mediante licitaciones públicas o privadas o contratación directa, dentro y fuera del país: Prestación de servicio de envío y recepción de dinero entre personas físicas y/o jurídicas, efectuadas mediante la representación legal y/o comercial de personas físicas y/o jurídicas; pudiendo ejercer a tales fines mandatos y/o representaciones, administrando bienes y capitales de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las Leyes o por el presente contrato.- CAPITAL: $ 10.000.-ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 127, 16/4/07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003235866.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 026. Libro Nº: 39.

e. 23/04/2007 Nº 86.644 v. 23/04/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACPIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 2007, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, la que se realizará cualquiera sean los accionistas presentes, en la calle Tucumán N° 540, Piso 3°, "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la asamblea fuera de término;
3°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, ejercicios económicos N° 17 al 23, cerrados el 31 de mayo de 2000 al 2006, ambos inclusive;
4°) Consideración de los Resultados No asignados
5°) Destino de las maquinarias de la Sociedad;
6°) Honorarios al Directorio y en exceso, art. 261 de la L.S;
7°) Renuncia de directores titulares y suplentes;
8°) Gestión del Directorio, otorgamiento del "quitus";
9°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
10) Reforma de Estatutos Sociales;
11) Nuevo domicilio social;
12) Designación de autorizados.

NOTA: Los puntos 10) a 12) corresponden a la Asamblea Extraordinaria. Buenos Aires, 16 de abril de 2007.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 02/07/1998 y Acta de Directorio del 02/07/1998.

Presidente – Jaime Valentín Brailovsky

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 118. Libro Nº: 52.

e. 23/04/2007 N° 86.730 v. 27/04/2007

AEC SA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2007, a las 11:00 horas, en Avenida de Mayo 1437, 5º piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio anual Nº 14, finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Desafectación de la Reserva Voluntaria hasta su concurrencia con los Resultados No Asignados negativos, aplicándola a la absorción de los mismos.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 14, finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 14, finalizado el 31 de diciembre de 2006. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.

Designada por Actas de Asamblea Ordinaria número 19 de fecha 24 de Mayo de 2005, de la que surge la elección de autoridades, labrada del folio 75 al 79 inclusive del Libro de Actas de Asambleas número 1 rubricado con fecha 9 de Diciembre de 1993 bajo el número C-9948; y de Directorio número 105 de igual fecha, de la que resulta la distribución de cargos, labrada al folio 63 del Libro de Actas de Directorio número 2 rubricado con fecha 15 de Enero de 2001 bajo el número 3202/01. En ejercicio de la presidencia.

Vicepresidente – María Inés Colasantti

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 67.

e. 23/04/2007 Nº 21.837 v. 27/04/2007

AGROGANADERA CORONEL SUAREZ SA

CONVOCATORIA

AGROGANADERA CORONEL SUAREZ S.A. hace saber por cinco días que ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2007 a las 10 horas en el domicilio social a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Honorarios a los miembros del Directorio y a la Sindicatura.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplente.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7°) Tratamiento de los resultados no asignados.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Diego Eduardo Perazzo

Agroganadera Coronel Suárez S.A. VicePresidente del Directorio designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de Abril de 2005 obrante a los folios 4 y 5 del Libro Actas de Asamblea N° 1 rubricado con fecha 14 de Mayo de 2003 bajo el número de rúbrica 35435-03 de la Inspección General de Justicia y Acta de Directorio N° 10 del 20 de Abril de 2005 de distribución de cargos obrante al Folio 15 del Libro Actas de Directorio N° 1 rubricado con fecha 14 de Mayo de 2003 bajo el número de rúbrica 35436-03 de la Inspección General de Justicia, surgiendo sus facultades del artículo 268 de la Ley 19.550.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 32.

e. 23/04/2007 N° 21.863 v. 27/04/2007

ASOCIACION MUTUAL "CASA DEL FUTBOLISTA"

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva del 9 de Abril del 2007 transcripta en Acta Nº 738 se dispone llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo del 2007, a las 20:00 horas, en nuestra Sede Social, sita en Av. Córdoba Nº 1628 Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Cuentas, Notas, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2006.
3º) Consideración de los gastos de movilidad y representación del Señor Presidente durante el ejercicio 2006.
4º) Consideración del aumento de la cuota social mensual.
5º) Renovación de la Comisión Directiva, por el periodo de dos años:
a) Elección de un presidente y un vicepresidente
b) De un secretario y un prosecretario
c) De un tesorero y un protesorero
d) De cinco vocales titulares
e) De once vocales suplentes
f) De tres miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas
g) De tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas

Firma el presidente designado s/acta de Asamblea de fecha 30 de Mayo de 2005

Presidente - Rodolfo Micheli

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 018.

e. 23/04/2007 Nº 60.412 v. 23/04/2007

"B"

BONAFIDE GOLOSINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 11 de mayo de 2007, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006, y de su resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550;
5º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 7 de mayo de 2007, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº del 12/05/2006 y Acta de Directorio Nº 515 del 12/05/2006.

Presidente – Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 132.

e. 23/04/2007 Nº 21.844 v. 27/04/2007

BONAFIDE S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 11 de mayo de 2007, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006, y de su resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550;
5º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 7 de mayo de 2007, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº del 12/05/2006 y Acta de Directorio Nº 1969 del 12/05/2006.

Presidente – Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 132.

e. 23/04/2007 Nº 21.843 v. 27/04/2007

BRONAL SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 8 de Mayo 2007 a las 14 hs. en Leandro N. Alem, número 884, 3° piso, oficina 305 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la memoria del Directorio.
3°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31/12/06.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y elección de sus reemplazantes previa fijación de su número.
6°) Fijación de los honorarios del Directorio, incluyendo el tratamiento especial del ultimo párrafo del art. 261 de la LSC.

Se deja constancia que las comunicaciones previstas en el artículo 238 de la Ley se Sociedades, deberán cursarse al domicilio de Avenida Leandro N. Alem número 884, 3° piso oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 18 horas, como así también que la documentación contenida en el artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, estará a disposición en dicho domicilio.

Pedro Javier Ramírez, Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Santiago J. E. Panno. Nº Registro: 192. Nº Matrícula: 4818. Fecha: 20/4/07. Nº Acta: 103. Libro Nº: 2.

e. 23/04/2007 N° 60.573 v. 27/04/2007

"C"

CLUB DE CAMPO LOS PINGUINOS SA

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a los Sres. Accionistas a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el 12 de Mayo de 2007, a las 18 horas, en el Club House del Club de Campo Los Pingüinos S.A., sito en Avda. J. D. Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.
Síndico Titular – Bernardo J. E. Ghía Salazar

Designado por Acta Nº 19 del 20 de mayo de 2006 fojas 29/30 libro de Asambleas Nº 1 rubrica 22-09-1988 Nº B 23923

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 18/04/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 04.
e. 23/04/2007 Nº 60.416 v. 27/04/2007

CLUB EL CARMEN SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 8 de Mayo de 2007 a las 18.30 hs. en la calle Juncal 868 Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizara en caso de no existir quórum en la primera, a las 19.30 hs. (artículo 11 del Estatuto Social) para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria e informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de Directores por finalización de mandato y vacantes por renuncias.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento de la siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del valor de expensas para el 2007.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 2/5/2007 a las 17 hs. En la sede del Club, sita en la calle 73 y 129 Juan Maria Gutiérrez, Berazategui, Pcia de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente, Juan José Barroso, Designado por Acta de Directorio Nº 392 con fecha 20 de mayo de 2006.
Presidente – Juan José Barroso

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 281.
e. 23/04/2007 Nº 21.856 v. 27/04/2007

COMPONENTES S.A.C.I.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08 de mayo de 2007, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Figueroa Alcorta 3009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 36 finalizado el 31 de diciembre de 2006
3º) Consideración del resultado del ejercicio
4º) Aprobación de la gestión del Directorio

Designado según Acta de Directorio Nº 231 del 04 de julio de 2006.
Presidente - Carlos Jesús Sesto

Certificación emitida por: Alvaro J. Leiguarda. Nº Registro: 7. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 25.
e. 23/04/2007 Nº 60.389 v. 27/04/2007

"E"

EMI MELOGRAF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 10 de Mayo de 2007 en la sede social sita en la Avenida Roque Sáenz Peña 1149 1er. piso, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA;

1º) Convocatoria a asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios y el Informe de los auditores correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino de los resultados no asignados al 31 de marzo de 2006.
4º) Reforma del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social. Cumplimiento del Artículo 75 de la Resolución Nº 7/2005 de la IGJ.
5º) Remuneración del Directorio (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).
6º) Determinación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Suscribe Juan Manuel García, Vicepresidente conforme Acta de Asamblea de fecha 7 de Octubre de 2005 y Acta de Directorio del 13 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Roberto B. Abal Moreno. N° Registro: 494. Fecha: 13/4/2007. N° Acta: 43. Libro N°: 41.
e. 23/04/2007 Nº 60.597 v. 27/04/2007

"F"

FOREST 4.4.4. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 9 de mayo de 2007 a las 18 Hs. y en segunda convocatoria a las 19 Hs. en FOREST 444 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Razones que demoraron la fijación de la Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Honorarios a directores.
6°) Aprobación de la gestión del directorio.
7°) Elección de tres directores titulares y dos suplentes por el término de dos años.

Presidente designada en asamblea del 30/06/05.
Presidente – Susana Inés Barberis

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 28.
e. 23/04/2007 N° 21.854 v. 27/04/2007

"G"

GEISER SACIIFCYA

CONVOCATORIA

Registro Nº 32094 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 9 de Mayo del 2007 a las 11,30 en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Caseros Nº 1717, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/06.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31-12-06.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Creación de Reserva para futuras inversiones.
5º) Aumento del Capital Social. Modificación Artículo Cuarto del Estatuto Social.
6º) Modificación del Articulo Séptimo del Estatuto Social.
7º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO
Cesar Fabián Beatriz

Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria del 10/05/2006. En ejercicio de la presidencia según acta Nº 313 del 6 de febrero de 2007.
Buenos Aires, 9 de Abril de 2007.
Publicar por cinco días.

Certificación emitida por: María Alejandra Borelli. Registro Nº: 26. Fecha: 12/04/2007. Acta Nº: 164. Libro Nº: 31. Folio Nº: 164.
e. 23/04/2007 Nº 21.923 v. 27/04/2007

"H"

HELICO ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 2007, a las 11 Horas en Larrea 1345 piso 6, "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2006.
2°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2006.
3°) Tratamiento de la renuncia de los Directores Guillermo Alejandro Morandi y Andres Gerardo Wappner.
4°) Nombramiento de nuevos Directores.
5°) Destino de los resultados.
6°) Informe y aprobación de la gestión de Directores.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sede Social, en cumplimiento del artículo 238 de la Ley de Sociedades. No habiendo quorum el día y hora designados, los accionistas se reunirán en segunda convocatoria, el 21 de mayo de 2007 a las 12 horas.

Designado Raúl Enrique FAJO Presidente por Acta de Directorio del 26-2-2007.

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 19.
e. 23/04/2007 N° 5654 v. 27/04/2007

"I"

ILUMINACION AGÜERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 8 de mayo de 2007 a las 15 hs. En Thames 744, Cap. Federal, y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1°. de la Ley 19550 por el ejercicio No. 30 terminado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Retribución a los directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5°) Destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados.

PRESIDENTE electo, según y Acta de Directorio No. 182 y Acta de Asamblea No. 31 del día 4 de mayo de 2005.
Presidente - Miguel M. Agüero

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 34. Libro Nº: 66.
e. 23/04/2007 N° 60.322 v. 27/04/2007

"K"

KOPELCO SA

CONVOCATORIA

Registro N° 53.478. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2007 a las 13 horas en Florida 833 Piso 1° Oficina 116 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación del articulo 234, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2°) Consideración del resultado del ejercicio. Liberación del límite que prescribe el art. 261 de la Ley 19550.
3°) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Aumento de capital social. Capitalización del saldo de la Cuenta Adelantos Irrevocables a Cuenta de Futuras suscripciones.
5°) Renuncia del derecho de Preferencia correspondiente al aumento del capital social, indicado en el punto 4) por emisión de acciones, nominativas, ordinarias de 1 voto por acción, valor nominal 1 $ cada una, por $ 54.919,00 con una prima de emisión de $ 7,7037273 por cada acción a emitir para su correspondiente suscripción e integración.
6°) Se deja constancia que el aumento de capital social previsto en el punto 4) se realiza en los términos del art. 188 de la ley 19.550.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Vicepresidente Ariel Felipe Kopelowicz, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 40 de fecha 21 de Marzo de 2006.
Vicepresidente – Ariel Felipe Kopelowicz

Certificación emitida por: Silvia Cristina Raffaelli. Nº Registro: 93. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 226. Libro Nº: 10.
e. 23/04/2007 N° 60.418 v. 27/04/2007

"L"

LAPPAS S.A.C.I. E INVERSORA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria el día 8 de mayo de 2007, a las 18.00, en el local de la calle Av. Santa Fe 1385, 1° Piso, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 75 cerrado el 31/12/2006.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 75, cerrado el 31/12/2006.
4°) Consideración de las gestiones del directorio.
6°) Elección de dos directores titulares por renovación por 1 año.
Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

NOTA A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa

Fe 1381, PB, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00. EL DIRECTORIO.
Presidente – Mónica C. A. Lappas de Centeno

Por Acta de Asamblea del 04-05-06 y por Acta de Directorio del 12-05-06.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 90. Libro Nº: 45.
e. 23/04/2007 N° 21.840 v. 27/04/2007

“M”

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día miércoles 9 de mayo de 2007 a las 17:30 horas. En primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, Piso 9. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Cuadros I, II y III, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y de la Memoria anual 2006.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2007. Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

Designado por Acta de Directorio Nº 104, de fecha 26 de abril de 2005, a folio 169 del libro Actas de Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº C 2346, de fecha 15 de abril de 1993.
Presidente - Eduardo Antonio Santamarina

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386 (según formulario B.O.). Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 047. Libro Nº: 151.
e. 23/04/2007 Nº 60.544 v. 27/04/2007

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Día 18 de Mayo de 2007, a las 15 horas en el local de la calle Montesquieu N° 384 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro Ley 19.550. y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la ley 19.550).
5°) Fijación del numero de Directores y su elección.
6°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.

El Señor Teobaldo Ramón Martinelli fue designado Director por Acta de Asamblea del 12 de Mayo de 2006 y Presidente por Acta de Directorio 12 de Mayo de 2006.
Presidente – Teobaldo R. Martinelli

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 034. Libro Nº: 053.
e. 23/04/2007 N° 60.419 v. 27/04/2007

“N”

NUEVOS RUMBOS SA

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 10 de mayo de 2007 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 39 cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección del Vicepresidente y del Director Titular 2° por el término de dos años y de dos Directores suplentes por el término de un año.
5°) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
6°) Aprobación de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de NUEVOS RUMBOS S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 54 de fecha 11/05/2006 y el acta de Directorio n° 576 de fecha 16/05/2006, con mandato vigente a la fecha.
Presidente – Alberto M. Crespo

Certificación emitida por: C. Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 24.
e. 23/04/2007 N° 5655 v. 27/04/2007

“P”

PROPYME S.G.R.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 2007, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2006 y cerrado el 31 de diciembre de 2006;
2°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos;
3°) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Administración
4°) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes;
5°) Ratificación de la incorporación de nuevos socios, aumentos de capital y emisión de acciones conforme lo resuelto por el Consejo de Administración durante el año 2006 y hasta la fecha de la Asamblea en virtud de la mecánica prevista por el artículo 17 de los estatutos sociales;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación.

Firmado: Jorge Roberto Barros como Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: María del Pilar Lamota. Nº Registro: 1089. Nº Matrícula: 2382. Fecha: 20/4/07. Nº Acta: 27. Libro Nº: 142.
e. 23/04/2007 N° 60.568 v. 27/04/2007

“R”

RENDERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de RENDERING S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de mayo de 2007 a las 10 horas en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Montevideo 770, 4° piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria en exceso del plazo legal
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2006.
4°) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5°) Tratamiento del resultado del período. Remuneración del directorio.
6°) Fijación del número de directores y designación de los mismos con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de julio de 2009.
7°) Evaluación de la Gestión de la Sindicatura.
8°) Designación de sindico titular y suplente con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de julio de 2007.
Buenos Aires, marzo de 2007.
Presidente – Sergio Godoy del Castillo

El Sr. Sergio Godoy del Castillo suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, conforme designación por Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2003.
Presidente – Sergio Godoy del Castillo

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 50.
e. 23/04/2007 N° 86.659 v. 27/04/2007

ROLODECO SA

CONVOCATORIA

Registro n° 74.515. Convocatoria. Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de Mayo de 2007, en el local de Avda. Córdoba 1856 Ciudad de Buenos Aires, a las 17 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la demora de la presente convocatoria;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, referida a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/05, y 31/12/06 y consideración de sus resultados;
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Firmado: Carlos Alberto Sexto, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2005, y distribución de cargos según acta de fecha 14/07/2005 transcripta al folio 46 del Libro de Actas de Directorio n° 2, rubricado el 25/11/86 bajo el n° A 37135.
Presidente – Carlos A. Sexto

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 105. Libro Nº: 45.
e. 23/04/2007 N° 60.582 v. 27/04/2007

“S”

S. Y A. SANTANGELO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2007 en la sede de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca), Capital Federal, en primera y segunda convocatoria, a las 11:30 y 12:30 horas respectivamente, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Designación de administrador de la sociedad.

Firma: Dra. Teresa QUINTANA Presidente y la Dra. María Teresa CASTORINO de PUPPI Asistente del Presidente. Convocatoria por I.G.J. Resolución n° 0000277 - 11/04/07.

NOTA: Los señores socios deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sito en la calle Paseo Colón 285, piso 3°, Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.
Inspector Calificador - Teresa Quintana
e. 23/04/2007 N° 60.357 v. 27/04/2007

SAPORE DI PANE SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en 1° y 2° convocatoria para el día 08 de Mayo de 2007 a las 15:30 y 16:00 hs., respectivamente en Av. Melian 1810 1° A, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1° del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/06.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Retribución al Directorio (en exceso al límite previsto por el Antículo 261 de la Ley 19.550).
5°) Situación actual.

Presidente electo por acta de Asamblea N° 11 de fecha 14 de Mayo de 2005.
Presidente – Jorge A. Muscat

Certificación emitida por: Eduardo Luis Donadio. Nº Registro: 546. Nº Matrícula: 425. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 39.
e. 23/04/2007 N° 5661 v. 27/04/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

5553 S.A.

Por Acta de Directorio del 21-1-07 transcripta por escritura 101 del 19-4-07 al F 229 del Regis-

tro 1284 de Capital Federal, se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Corrientes 1719, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Felipe Alberto Di Santis autorizado por escritura 101 del 19-4-07 pasada al F 229 del Registro 1284 de Cap. Fed.

Autorizado – Felipe Alberto Di Santis

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 19/4/07. Nº Acta: 194. Libro Nº: 36.

e. 23/04/2007 N° 86.854 v. 23/04/2007

ACTION TRAVEL S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 15 de Diciembre de 2006, acepta renuncia del Director Titular Raquel Llambías, designa autoridades para el próximo ejercicio; Presidente María Teresa Emery, Vicepresidente Eduardo Llovet, Director Titular Carmen Celia Emery de Díaz Valdéz, Director Suplente; Miguel Ángel Emery. Todos con domicilio especial en la calle Tucumán 359 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reforma "Artículo Noveno. Los Directores Titulares deberán prestar una garantía no inferior a $ 10.000 cada uno. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director; en ningún caso procederá a constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social". Autorizado para publicar, instrumento privado de fecha 15 de Diciembre de 2006.

Abogado – Joaquín Ignacio Rossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 94. Folio: 482.

e. 23/04/2007 Nº 86.602 v. 23/04/2007

AGROINDUSTRIAS NIESER SA

Insc. I.G.J. 11/04/2003, N° 4906, Libro 20, Tomo de Sociedades por Acciones. Por Asamblea General del 10/04/2006, transcripta en Esc. N° 119, del 17/04/2007. F° 309, Registro 104, C.A.B.A., escribano Sebastián Alberto Szabo, los accionistas resolvieron por unanimidad aumentar el capital social de $ 970.000 a la suma de $ 1.770.000, representado por 1.770.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una.- Sergio ONISZCZUK, autorizado a publicar por Esc. 119 del 17/04/2007, Folio 309, Registro 104 C.A.B.A., escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo.. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 17/4/07. Nº Acta: 155. Libro Nº: 13 Reg. 79332.

e. 23/04/2007 N° 86.700 v. 23/04/2007

ALIMENTOS SAN PATRICIO S.A.

ART. 60. Asamblea general extraordinaria 19-2-07: se aceptó renuncia al Director Suplente Hugo Abel Gagliardo, argentino 27-3-67, casado DNI 12349429, comerciante, Arrecifes 1270, Castelar, Pcia. Bs. As. Se ratificó al Presidente Alfredo José Hierro, argentino, 25-12-51, DNI 10373204 divorciado, contador público, Membrillar 265 Piso 9 Departamento D - C.A.B.A. y nuevo Director Suplente Alfredo Hierro, argentino, 26-9-26 viudo, LE 4470610, comerciante, Monte 5985 - C.A.B.A. Aceptó el cargo. Domicilio especial Avenida Rivadavia 1367 Piso 11 Departamento A - C.A.B.A. Eduardo Rubén Camús, abogado Tº 28 Fº 644, poder especial por acta del 19-2-07.- Inscripción 3-4-03 - Nº 4418 - Lº 20 Tº S.A.

Abogado – Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 28. Folio: 644.

e. 23/04/2007 Nº 86.661 v. 23/04/2007

ALPARGATAS S.A.I. Y C.

Hace saber que, en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 12 de Abril de 2007 se reeligió a los Sres. Marion Philip Guthrie y Máximo Carlos Arturo Casasco como Directores Suplentes de la Sociedad. Tras la Asamblea mencionada y la reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Horacio Gabriel Scapparone (Presidente), José María López Mañán (Vicepresidente), Enrique Horacio Boilini (Secretario), William Augustus Franke (Director Titular), Carson McKissick (Director Titular), Carlos Martín Basaldúa (Director Titular), Ricardo José López Seco (Director Titular), Marion Philip Guthrie (Director Suplente) y Máximo Carlos Arturo Casasco (Director Suplente). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades se informa que: (i) los Directores manifiestan tener domicilio real en el país, a excepción de los Sres. William Augustus Franke, Carson McKissick y Marion Philip Guthrie; (ii) los domicilios especiales de los Directores son los siguientes: el del Sr. Scapparone es Av. Corrientes 415, 5to. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el del Sr. Boilini es San Martín 140, 22do. piso, (Estudio Nicholson & Cano), Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y el de los Sres. López Mañán, Franke, McKissick, Basaldúa, López Seco, Guthrie y Casasco, en la sede social, sita en Azara 841, 5to. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderada, según Escritura Nº 79 de fecha 07-02-2000 pasada al folio 548 del Registro notarial Nº 312 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, Abril de 2007.

Abogada – María Cristina Schiavone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 58. Folio: 387.

e. 23/04/2007 Nº 21.864 v. 23/04/2007

ALTENIS ARGENTINA SRL

La sociedad informa que: 1º) Con fecha el 5 de noviembre de 2003, aceptó la renuncia de Martín Horacio Jaite y Christián Miniussi a sus cargos de Gerentes, y designó en su reemplazo como Gerente titular a José Luis Abuchdid y como gerente Suplente a Miguel Nido, ambos con domicilio especial en la calle Avenida de Mayo 657, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires; 2º) Con fecha 10 de abril de 2004, designó como Gerente Titular a José Luis ABUCHDID y como Gerente Suplente a Miguel Nido, ambos con domicilio especial en la calle Avenida de Mayo 657, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires; y 3º) Con fecha 10 de abril de 2005 designó como Gerente Titular a José Luis ABUCHDID y como Gerente Suplente a Miguel Nido. El Gerente, José Luis ABUCHDID, ambos con domicilio especial en la calle Avenida de Mayo 657, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires conforme designación por acta de fecha 10 de abril de 2005.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 65.

e. 23/04/2007 Nº 5651 v. 23/04/2007

ALTO PALERMO SA

Inscripta ante la IGJ el 10/10/1889 bajo el N° 323, Pág. 6, Vol. 85 del Libro Sociedades Anónimas. Se hace saber por un día que ALTO PALERMO S.A. (APSA) (la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en Moreno 877, piso 22, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, con vencimiento el 28 de agosto de 2087, ha resuelto mediante asamblea de fecha 31 de octubre de 2006 y reunión de directorio de fecha 19 de marzo de 2007 aprobar el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía por un monto de hasta U$S 200.000.000, con un plazo de 5 años contados a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Nacional de Valores (el "Programa"). Las Obligaciones Negociables podrán contar o no con algún tipo de garantía; se denominarán en dólares u otras monedas autorizadas; podrán o no cotizar en bolsas o mercados de valores del país o del exterior y podrán emitirse y re-emitirse en una o más clases y/o series, en cualquier momento durante la vigencia del Programa y sujetas a un plazo de amortización mínimo de 30 días, siempre de conformidad a lo que establezcan las normas aplicables. Las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas a su valor nominal, o con descuento sobre el mismo, a tasa fija, tasa variable, o no devengar interés alguno, o de acuerdo a cualquier otro mecanismo para la fijación del interés que se establezca en el Suplemento de Precio respectivo. El producido neto de la venta de las Obligaciones Negociables a ser emitidas en el marco del Programa será aplicado por la Sociedad conforme a lo dispuesto por el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, de acuerdo a como se especifique en el Suplemento de Precio respectivo y sujeto a cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios. El Programa no cuenta con calificación de riesgo. La Sociedad ha decidido que se calificará cada clase y/o serie de Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el Programa conforme lo requieran las leyes y reglamentaciones aplicables y según lo establezca cada Suplemento de Precio. Asimismo la Sociedad ha aprobado por reunión de Directorio de fecha 19 de abril de 2007, la emisión de la Clase 1 de Obligaciones Negociables por un monto de hasta U$S 120.000.000 y de la Clase 2 de Obligaciones Negociables por un monto equivalente en Pesos de hasta U$S 50.000.000 a ser emitidas bajo el Programa (la "Clase 1" y la "Clase 2", respectivamente). El capital de la Clase 1 se amortizará íntegramente al vencimiento que operará a los 10 años de la fecha de emisión. La Clase 1 devengará intereses a una tasa fija anual, que será informada mediante un aviso que se publicará en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Los servicios de intereses serán abonados semestralmente, por semestre vencido en los meses de mayo y noviembre de cada año a partir de noviembre de 2007. El capital de la Clase 2 se amortizará en siete cuotas semestrales iguales y consecutivas, a partir de junio de 2009. La Clase 2 devengará intereses a una tasa fija anual, que será informada a través de un aviso que se publicará en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Los servicios de interés serán pagaderos semestralmente (con excepción del primer período de intereses que será de 7 meses) por semestre vencido, en los meses de junio y diciembre de cada año, a partir de diciembre de 2007. Los servicios se abonarán en dólares estadounidenses o, en ciertas circunstancias, en pesos conforme se describe en los Términos y Condiciones de la Clase 2 en el Suplemento de Precio. De acuerdo con el artículo 4° de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto invertir, desarrollar y operar bienes inmuebles, especialmente centros comerciales; invertir, desarrollar y operar bienes muebles, especialmente títulos valores; administrar bienes muebles o inmuebles, tanto de nuestra propiedad como de terceros; construir, reciclar o refaccionar bienes inmuebles, tanto de nuestra propiedad como de terceros; asesorar a terceros en relación con las actividades antes mencionadas; financiar proyectos, emprendimientos, obras y/u operaciones inmobiliarias de terceros. A la fecha, la actividad principal de la sociedad es la tenencia, locación, operación, desarrollo y adquisición de shopping centers en Argentina. El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006, fecha de sus últimos estados contables trimestrales no auditados, era de Ps. 78.206.421 (pesos setenta y ocho millones doscientos seis mil cuatrocientos veintiuno) compuesto por 782.064.214 acciones y su patrimonio neto, era de Ps. 800.050.699 (pesos ochocientos millones cincuenta mil quinientos cinco). Con anterioridad a la presente, la Sociedad emitió (i) Obligaciones Negociables Convertibles en Acciones Ordinarias por un monto de U$S 50.000.000 con una tasa de interés del 10% anual con fecha de emisión 12 de junio de 2002 y fecha de vencimiento 14 de julio de 2014, cuyo saldo remanente al 19 de Abril de 2007 es de U$S 47.227.934. A la fecha del presente, la Sociedad tiene la siguiente deuda garantizada: Saldo de precio por la compra de acciones de Empalme S.A.I.C.F.A. de fecha 7 de julio de 2006 por un monto de U$S 12.000.000, garantizado con el 100% de las acciones de Empalme S.A.I.C.F.A. adquiridas por Alto Palermo S.A. (APSA). Al 31 de diciembre de 2006 el saldo de capital era de U$S 8.000.000. La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables descriptas en el presente ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución N° 15.614 de fecha 19.04.07. María de los Angeles del Prado - Autorizada por acta de Directorio de fecha 19.03.07.

Abogada – María de los Angeles del Prado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/07. Tomo: 49. Folio: 187,

e. 23/04/2007 N° 5673 v. 23/04/2007

ARR SA

La Asamblea Gral. Ordinaria del 04/04/2007 resolvió aumentar el capital social de $ 3.200.000 a $ 5.100.000, compuesto por 5.100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal por acción con derecho a 1 voto cada una.- José Roberto Guarino apoderado por escritura Nº 410 del 02/04/2004, folio 1211, registro 289 de Capital Federal.

Apoderado - José Roberto Guarino

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 19/04/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 99.

e. 23/04/2007 Nº 60.590 v. 23/04/2007

"B"

BALCARCE CALVO SA

Por escritura 31 fº 61 12-4-2007 Registro 788 Cap. Fed. renuncia director suplente Gastón Druille Schang DNI 13.934.691 Esc. Juan Antonio Yacopino Autorizado por escritura 31 fº 61 12-4-2007.

Escribano – Juan Antonio Yacopino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2007. Número: 070418174221/C. Matrícula Profesional Nº: 3228.

e. 23/04/2007 Nº 86.643 v. 23/04/2007

BANCO COMAFI SA

AVISO RECTIFICATORIO respecto del aviso del artículo 10 Ley Nro. 23576 del Programa de Obligaciones Negociables de Banco Comafi Sociedad Anónima ("Banco Comafi") número 60.052 de fecha 16 de abril de 2007. Se agrega la siguiente leyenda a dicho aviso: "Las obligaciones negociables emitidas bajo el Programa estarán excluidas expresamente del sistema de seguro de garantía de los depósitos, conforme a lo que surge de la Ley 24.485 y del régimen de privilegios de los depósitos a que se refiere el artículo 49 de la Ley de Entidades Financieras". Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Apoderados designados por poder general pasado por Escritura Nº 755 Folio Nº 3006 de fecha 17/07/2003, Reordenamiento de poder pasado por Escritura Nº 1.153 Folio Nº 4311 de fecha 29/09/2005 y Acta de directorio Nº 1368 de fecha 8/03/2007.

Apoderado - Eduardo Enrique Maschwitz — Apoderado - Alberto Armando Boix

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 20/04/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 053.

e. 23/04/2007 Nº 60.586 v. 23/04/2007

BANCO MERIDIAN S.A.

Se comunica que por Asamblea del 20/3/07 y Reunión de Directorio del 23/3/07: i) el Directorio quedó así integrado: Presidente: Guillermo Carlos lúdica, Vicepresidente: Daniel Osvaldo Di Marco, Directora Titular: Claudia Raquel Chayer, Directores Suplentes: Eduardo Scarfo y Mario Agustin Matheu, todos ellos con domicilio especial en Florida 200, PB, C.A.B.A.; ii) La Comisión Fiscalizadora quedó así compuesta: Titulares: Rodolfo Gastón Garimberti, Marcelo Daniel Rufino, y Patricia Laura Davio, Suplente: Hernán Marinozzi, todos ellos con domicilio especial en Pasaje Carabelas 235, piso 8º, C.A.B.A.. Noelia C. Dobrila, autorizada por Acta de asamblea del 20/3/07.

Abogada – Noelia Celeste Dobrila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 87. Folio: 563.

e. 23/04/2007 Nº 86.617 v. 23/04/2007

BAYER S.A. - SCHERING ARGENTINA S.A.I. Y C.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inciso 3º de la ley 19.550, se hace saber que BAYER SOCIEDAD ANONIMA inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, el 8 de septiembre de 2000 en el legajo 105815 de Sociedades Comerciales, matrícula 56649 con sede en la calle Ricardo Gutierrez 3652, Munro, Provincia de Buenos Aires y SCHERING ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 5 de agosto de 1969 bajo el número 3192 al folio 416 del libro 68, tomo A de Estatutos Nacionales, con sede en la calle Tronador 4890, piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han resuelto fusionarse con efecto a partir del 1º de abril de 2007 disponiendose la disolución anticipada sin liquidación de la última y la transferencia total de su patrimonio a la primera, que no aumentará su capital en razón de detentar la totalidad de las acciones de la sociedad absorbida. Valuaciones de activos y pasivos al 31

de diciembre de 2006: Bayer S.A.: Activo: $ 890.229.680. Pasivo: $ 367.320.285. Schering Argentina S.A.I.C.: Activo: $ 141.548.997,24. Pasivo: $ 63.545.582,22. Compromiso previo de fusión suscripto el 19/03/2007. Resoluciones Aprobatorias: Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 26.03.2007. Oposiciones: Reconquista 336, 4º piso, oficina "41", Capital Federal de 10 a 18 horas. Autorizada por acta de asamblea del 26/3/2007.

Escribana – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: 070417171844/1. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 23/04/2007 Nº 60.426 v. 25/04/2007

BRITE ARCH SA

Por Asamblea General Ordinaria del 16/08/06 se designaron por el término de dos ejercicios a las siguientes autoridades, como Presidente a la Sra. Sonia Mabel Kerman; Director Suplente al Sr. Andrés Kerman ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 8º Depto. "C" CABA. Sonia Mabel Kerman presidente de la Sociedad "BRITE ARCH S.A." designada por Asamblea General Ordinaria del 16/8/2006.

Presidente – Sonia Mabel Kerman

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 19/2/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 28.

e. 23/04/2007 Nº 60.403 v. 23/04/2007

"C"

CHEMIPLANT SA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 5/04/07 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro De Falco; Director Suplente: Rene Henrik Stephansen. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 5/04/07. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 23/04/2007 Nº 5646 v. 23/04/2007

CIELOS PATAGONICOS SA

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 07/02/2007, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma, Presidente: Lionel Ernesto Carlos Sagramoso; Vicepresidente: Jaime Alfredo Smart, Directores Titulares: Cristián José Walter e Ignacio Jasminoy. Domicilio constituido de los directores: Corrientes 531 piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 07/02/2007.

Abogada – María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 23/04/2007 Nº 86.588 v. 23/04/2007

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Compañía de Crédito Argentina S.A. de Ahorro para Fines Determinados comunica la Adjudicación con Fondos al 31 de marzo 2007. Inspección General de Justicia N° 16597.

2103697, 2119505, 2121608, 2123582, 2131127, 2155412, 2135711, 2159278, 2154766. MIGUEL ANGEL GONELLA Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 30-8-2006.

Presidente – Miguel Angel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 037. Libro Nº: 27.

e. 23/04/2007 Nº 60.409 v. 23/04/2007

COMPAÑIA DE INVERSIONES AUSTRAL S.A.

Art. 60 LSC. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 07/12/2006 se aceptó la renuncia del Presidente y único Director Titular José Carlos Astolfi y se designó como nuevo Director único Titular y Presidente al Sr. Roberto Guillermo Argañaraz. Domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 1671, Piso 8, Departamento "50" Capital Federal. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 07/12/2006: María Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada – María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 23/04/2007 Nº 86.597 v. 23/04/2007

CONSTRUCTORA SUDAMERICANA SACIFIA

Escisión de parte de sus activos y pasivos a fin de constituir una nueva sociedad Derecho de oposición de los acreedores sociales. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 83, inciso 3º y 88, inciso 4º de la Ley 19.550, se hace saber que la asamblea de Constructora Sudamericana S.A.C.I.F.I.A. celebrada el 30 de marzo de 2007 aprobó la siguiente reorganización societaria: (i) la Sociedad escinde parte de sus activos y pasivos para constituir una nueva sociedad cuyo objeto incluye la realización de todo tipo de inversiones y la toma de participaciones e intereses en sociedades; y (ii) como consecuencia de la escisión, la Sociedad reduce su capital social en un importe de $ 724.960,00 o sea de la suma de $ 1.812.400,00 a la suma de $ 1.087.440,00. 1. Sociedad escindente: Constructora Sudamericana S.A.C.I.F.I.A.: con sede social en Avenida Leandro Alem 986, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, el 06 de Noviembre de 1970, bajo el Número 4695, Libro 63, Tomo A de Sociedades por Acciones. 2. Sociedad escisionaria: Grupo Constructora Sudamericana S.A., con sede social en Avda. Leandro N. Alem 986, 7º piso de la Ciudad de Buenos Aires. 3. Capital Social: 3.1. Constructora Sudamericana S.A.C.I.F.I.A.. redujo su capital social en un importe de $ 724.960,00 o sea de $ 1.812.400,00 a $ 1.087.440,00 3.2. Grupo Constructora Sudamericana S.A.: capital social de $ 724.960,00. 4. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2006 de la escindente: 4.1. Antes de la Escisión: Activo: $ 107.202.823.- Pasivo: $ 81.019.121.- Patrimonio Neto: $ 26.183.702,.- 4.2. Después de la Escisión: Activo: $ 95.865.944.- Pasivo: $ 80.404.513.- Patrimonio Neto: $ 15.461.431 5. Activo, pasivo y patrimonio neto destinado a la sociedad escisionaria: Activo: $ 11.336.879.- Pasivo: $ 614.608.- Patrimonio Neto: $ 10.722.271. 6. Resoluciones Aprobatorias: resoluciones de directorio de fecha 15 de marzo de 2007, y resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2007. 7. Oposiciones: podrán formularse en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas dentro de los quince días siguientes a la última publicación. Designado por acta de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 7.11.06

Presidente - Rudi Guido Boggiano

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 18/04/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 15.

e. 23/04/2007 Nº 60.572 v. 25/04/2007

CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT SA

El 23/03/2007 la Casa Matriz resolvió reducir el capital asignado a la Sucursal Argentina de $ 13.653.820 a $ 9.651.824 a fin de recomponer la situación patrimonial de la Sucursal Argentina. Asimismo, resolvió aumentar el capital asignado a la Sucursal Argentina en U$S 2.000.000, habiendo integrado el día 27/03/2007 dicha suma equivalente a $6.210.000. Los que suscriben, Roberto Fabián Rodríguez y Diego Luis Pugliesso, Representantes Legales inscriptos en tal carácter ante la Inspección General de Justicia el 09/08/2006".

Apoderado – Roberto Fabián Rodriguez
Apoderado – Diego Luis Pugliesso

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 30/3/207. Nº Acta: 1. Libro Nº: 24.

e. 23/04/2007 N° 5607 v. 23/04/2007

COSCO ARGENTINA MARITIMA SA

Por sesión del directorio del 21.09.06 se acepto la renuncia de Zhenghua Chen —con domicilio especial en Avda. Paseo Colon 221 piso 1º Cap. Fed., al cargo de director titular; y por Asamblea del 28.11.06 se designó a su reemplazante y ratificaron autoridades del directorio, a saber: Presidente: Hao Zhang; Vicepresidente: Xiaosheng Zhang; Director Titular: Yuyao Chen; y Director Suplente: Norberto Luis Feldman; todos fijando domicilio especial en Av. Paseo Colon 221 piso 1º Cap. Fed.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco-Autorizado por acta de directorio del 21.09.06 y acta de asamblea 28.11.06.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 23/04/2007 Nº 86.633 v. 23/04/2007

"D"

DARSHAN SRL

Como consecuencia de la cesión de cuotas de fecha 30-03-07, la sociedad acepto la renuncia de Nélida Benito al cargo de Gerente y designar en su reemplazo como gerente a Héctor Hugo López con domicilio especial en Estomba 765, Capital Federal. Mariano Duran Costa, autorizado por escritura Nº 73 del 30-03-07, folio 1985, Registro 1783 a cargo de Mario E. Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 087.

e. 23/04/2007 Nº 86.665 v. 23/04/2007

DELTA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA SA

Por acta del 20/2/07 renunciaron Luis Alberto Raimundo y Graciela Inés Quintero a sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 20/2/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 23/04/2007 Nº 86.600 v. 23/04/2007

"E"

EDITORIAL DEL NUEVO EXTREMO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 1/11/05 se designó PRESIDENTE: Miguel Ángel Lambré; VICEPRESIDENTE: Marta Canovas; DIRECTORES TITULARES: Tomás Lambré y Martín Lambré; DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Ángel Ribeiz.; todos con domicilio legal en Ángel J. Carranza 1852 C.A.B.A. y por Acta de Directorio del 22-1-07 se trasladó la sede social a Ángel J. Carranza 1852 CABA Firmado: Dra. Constanza Choclin, autorizada por Acta de Directorio del 22-1-2007.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 23/04/2007 Nº 86.625 v. 23/04/2007

EPICOR SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los Sres. Accionistas a hacer ejercicio del derecho de suscripción preferente (art. 194 Ley 19.550) Correspondientes al aumento de capital realizado en la Asamblea Ordinaria celebrada en fecha 19 de Marzo de 2007, dentro de los 30 días de publicado el presente edicto en el domicilio de Avenida Córdoba 991, 6 piso Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10hs. a 18hs. Christian Javier Bunge, Presidente, designado por acta de asamblea de fecha 12 de Enero de 2006 obrante a fs. 11, 12, 13 y 14 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rúbrica Nº 8832-99 de fecha 15 de Octubre de 1999.

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. Nº Registro: 1841. Nº Matrícula: 4507. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 8.

e. 23/04/2007 Nº 60.377 v. 25/04/2007

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

Comunica que por Asamblea de Accionistas del 22/12/06 y Reunión de Directorio del 22/12/06 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jaime José Garbarsky, Vicepresidente: Daniel Armando Giménez, Directores Titulares: Héctor Miguel Bustos, Gabriel Alejandro Fidel y Miguel Gustavo Hanna, Director Suplente: Miguel Pato. Todos ellos fijan domicilio especial en Corrientes 880, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires y con mandato hasta la próxima Asamblea de Accionistas que considerará el ejercicio cerrado el 31/07/09. Jaime José Garbarsky. Presidente designado Asamblea de Accionistas del 22/12/06 y Reunión de Directorio del 22/12/06.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 65.

e. 23/04/2007 Nº 60.420 v. 23/04/2007

"F"

FENIX INTERNATIONAL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 08/03/2007, pasada a escritura Pública Nº 52 de fecha 26/03/2006, se dispuso el cambio de domicilio social fijando el mismo en la calle Sarmiento 663 piso 9º Frente Capital Federal. Enrique Oscar Soler, escribano Autorizado por escritura Publica Nº 52 de fecha 26/03/2007 Registro Nº 840 de Capital Federal. Matricula 3304.

Escribano - Enrique Oscar Soler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2007. Número: 070412165647/4. Matrícula Profesional Nº: 3304.

e. 23/04/2007 Nº 5891 v. 23/04/2007

FERRO ARGENTINA SA

Se deja constancia que por asamblea general ordinaria y extraordinaria y reunión de directorio del 30/6/06, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Michael J. Murry; Vicepresidente: Alfredo Eduardo Keena; Director Titular: Jorge Oscar Lanuque, fijando todos ellos domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Gabriela Paula Perotti, abogada, autorizada por acta de asamblea del 30/6/06.

Abogada – Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 23/04/2007 Nº 86.591 v. 23/04/2007

FIDEICOMISO FINANCIERO CUENCRED III

En virtud de la liquidación del Fideicomiso (conforme se define más adelante), se notifica que a los 29 días del mes de marzo de 2007, Equity Trust Company (Argentina) S.A. (antes denominada ABN AMRO Trust Company (Argentina) S.A.), en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del "Fideicomiso Financiero CUENCRED III" (en adelante, el "Fideicomiso"), ha cedido a Caja de Crédito Cuenca C.L., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") del Fideicomiso y único titular de los Certificados de Participación Clase "B" y "C" en circulación en el Fideicomiso, los créditos otorgados por el Fiduciante a jubilados y/o pensionados respecto de los cuales se realiza la cobranza de las cuotas a través del código de descuento de haberes de ANSES (los "Créditos"). Los Créditos habían sido originariamente cedidos en propiedad fiduciaria por el Fiduciante al Fiduciario con fecha 31 de marzo de 2005. A dicha fecha (fecha de corte), el valor fideicomitido más el interés devengado de los Créditos cedidos del Fideicomiso al Fiduciante respecto del Fideicomiso Financiero CUENCRED III, es de V/N $ 1.690.695 (Pesos un millón seiscientos noventa, seiscientos noventa y cinco).

Apoderada – Florencia Natalia Regueiro
Apoderado – Luis Gustavo Vernet

Solicitantes autorizados por poder otorgado por escritura número 127, del 11/08/05, Registro Notarial 1977 y Contrato de Fideicomiso del 31/03/2005.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 29/3/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 270.

e. 23/04/2007 Nº 21.853 v. 23/04/2007

FINEXCOR S.R.L.

Comunica que por Actas de Gerentes y Socios del 9/3/07 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente: Fernando César Emilio Jurado, Vicepresidente Eduardo José Sturla, Gerentes Titulares: Hugo Daniel Krajnc y Jorge Omar Vranjes, Gerentes Suplentes: Miguel Angel Pita, Jorge Omar Amado, Raquel Morral, Alfredo Buep, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928 piso 9º Cap. Fed. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura número 815 del 13/4/07 pasada al folio 3634 del Regitro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 14/4/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 110.

e. 23/04/2007 Nº 5850 v. 23/04/2007

"G"

G.S. SYSTEMS AND CONSULTANTS SA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/2006 se resolvió: 1) Reducir el capital social en los términos del artículo 206 Ley 19.550 de $ 2.042.000 a $ 806.000, mediante la cancelación de 1.236 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 1.000 c/u, con derecho 1 voto por acción; reformando del artículo 5 del estatuto. 2) Designar nuevo directorio por cumplimiento de mandato: Presidente: Gustavo Omar Hospital. Vicepresidente: Jorge Laski. Directores Titulares: Sergio Arturo Villagarcía, Elías Jorge Polonsky, Enrique Martín Imperiali y Marcelo Horacio Katz. Director Suplente:Hernán Sergio Villagarcía, todos con domicilio especial en Esmeralda 625, piSo 2º, dpto "H", Cap. Fed. Gustavo Omar Hospital designado Presidente por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 18/10/2006.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 039. Libro Nº: 4.

e. 23/04/2007 Nº 60.394 v. 25/04/2007

GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Mediante Acta de Asamblea de fecha 31 de octubre de 2006, Acta de Directorio 251 de igual fecha, fueron renovadas las autoridades de la sociedad, quedando compuesto el directorio de la siguiente forma: Presidente: Fabian KON, Directores Titulares: Alejandro Irimia y José Luis Gentile. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Maipú 241, Capital Federal. Se deja constancia de la renuncia del director Germán Alejandro Ghisoni a partir del vencimiento de su mandato del 31-10-2006. Presidente de GALICIA RETIRO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., en virtud del estatuto social inscripto en Inspección General de Justicia el 27-10-1988, Nº 7714, Lº 106, Tº A de Sociedades Anónimas; con acta de asamblea y de directorio ambas del 31-10-2006.

Fabian Enrique Kon

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 19/04/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 68.

e. 23/04/2007 Nº 5884 v. 23/04/2007

"H"

HARAS FIVE AND ME SA

Por Escritura número 9, Folio 16 de fecha 2 de febrero de 2007 Registro 1981 se transcribió el acta de Asamblea Extraordinaria número 10 de fecha 21 de julio de 2006 en la cual el Señor Raúl Guillermo Palazzo Presidente de la Sociedad Haras Five and Me S. A. hasta ese momento, presenta su renuncia al cargo de Presidente, la cual es aceptada por unanimidad.- El que suscribe Esteban Luis VIGNALE, Documento Nacional de Identidad 30.019.142 autorizado para la presente por escritura número 9 de fecha 02 de febrero de 2007 que pasó ante la Escribana Titular del Registro 1981.

Autorizado – Esteban Vignale

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 20.

e. 23/04/2007 Nº 60.368 v. 23/04/2007

"I"

IMPRESORA CONTABLE SA

Por Asambleas Generales Ordinarias del 6/4/06, 5/6/06 y del 21/9/06 se aprobó las renuncias de Guillermo Eduardo STANLEY, Jorge Héctor PARRA y Oscar Daniel BASSI y se resolvió que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Alberto PIERUZZINI, Vicepresidente: Carlos Alberto GIOVANELLI, Directores Titulares: Néstor Damián POZZOLI y Carlos NEGRI y Directores Suplentes: Chrystian Gabriel COLOMBO e Ignacio Bordón; todos con domicilio especial en Ramsay 1810, Piso 5º, Cap. Fed. El mandato del solicitante surge del Poder Especial del 14/2/07, fo. 393, Reg. 601.

Apoderado – Guillermo Jorge Cittadini

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 10.

e. 23/04/2007 Nº 60.417 v. 23/04/2007

INARQTEC S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4/4/2006 se designó: Presidente: Ricardo Gregorio GARCIA; Vicepresidente: Daniel José DUCART; Directores Titulares: Perla Beatriz ARMAGNAC y Verónica Inés MONTESANO; Director Suplente: Gustavo Rodolfo MARCHESE. Por Asamblea Ordinaria del 5/12/2006 se designó: Presidente: Ricardo Gregorio GARCIA; Vicepresidente: Daniel José DUCART; Director Titular: Perla Beatriz ARMAGNAC; Director Suplente: María Cristina ROSSI. En ambos casos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1881 piso 2 Departamento A, C.A.B.A. Firmado: María Gabriela Losada, autorizada por asamblea del 5/12/2006.

Abogada – María G. Losada de Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 23/04/2007 Nº 86.601 v. 23/04/2007

INTERBANKING SA

R.P.C. 20.12.96, Nº 12977, Lº 120, Tº "A" de S.A. Comunica que según reunión del 20.12.2006, resolvió ratificar la designación de María Laura Multiva corno Gerente del área de Recursos Humanos y otorgó poder con las facultades y forma de actuación que de allí resultan. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión del 20.12.2006. Al Boletín Oficial por un día.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 23/04/2007 Nº 5662 v. 23/04/2007

INVERSORA WALCOSOL S.A.

Escritura N° 405 de fecha 19.04.2007, folio 763, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inversora Walcosol S.A. resolvió la baja y cancelación de la inscripción de su sucursal, debido a la escritura N° 343 del 04.04.2007, en la cual se decidió adecuar sus Estatutos Sociales en los términos del art. 124 de Ley 19.550, adoptando la denominación Inversora Walcosol S.R.L. Mario Alberto Felix Sacchi, Abogado, T° 13, F° 812, autorizado mediante Escritura N° 405 de fecha 19.04.2007.

Autorizado/Abogado – Mario A. F. Sacchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/07. Tomo: 13. Folio: 812.

e. 23/04/2007 N° 86.891 v. 23/04/2007

"J"

JESUS RICARDO GRANEROS

Por escritura pública el 12/3/2007, don Orlando César Graneros y Juana Rosa Pereyra, emancipan civil y comercialmente a Jesús Ricardo Graneros, D.N.I. 32.642.069. Firmado: María Laura Fauzon de Vivanco. Escritura Nº 19, folio Nº 59, Registro Nº 1544.

Escribana – María L. Fauzon de Vivanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: 070417172871/E. Matrícula Profesional Nº: 3829.

e. 23/04/2007 Nº 86.630 v. 23/04/2007

JUAN CINCOTTA SA

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 27 de marzo de 2007, el Directorio de JUAN CINCOTTA S.A. quedó integrado por los siguientes personas: Directores Titulares: Presidente: Dr. Eugenio Carlos Pantanelli; Secretario: Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa y Vocal: Sra. Nelly María Fernández. Directores Suplentes: Dr. Miguel Juan Falcón y Dr. Guillermo Alcobre. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO. Presidente según Asamblea y reunión de Directorio del 27/03/07.

Presidente – Eugenio C. N. Pantanelli

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 17/4/2007.

e. 23/04/2007 Nº 60.373 v. 23/04/2007

"L"

LATINOAMERICANO LI-DA SRL

INSCRIPCIÓN: I.G.J. Nº 4373, Libro 124, Tomo S.R.L. 30/05/2006.- Esc. 82, Bs. As. 10-04-07. Registro 1257.- DOMICILIO: LARREA 267, Planta Baja. CABA. Autorizada Escribana Niedzwiecki por escritura 82, registro 1257 del 10 de Abril de 2007.

Escribana – Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: 070417171818/4. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 23/04/2007 Nº 60.404 v. 23/04/2007

LAVENIR S.A.

Aumento de Capital - Se comunica a los señores accionistas que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 8.08.05 se aprobó aumento de capital a $ 5.229.723, correspondiendo emitir 5.129.123 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, nominativas no endosables y un voto cada una. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones en proporción a sus participaciones accionarias debiendo ejercer dicho derecho en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550. Presidente: Alberto R. Hojman electo por acta 178 del 26/06/06.

Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 7.

e. 23/04/2007 Nº 60.430 v. 25/04/2007

LUCAS CESAR EDUARDO CASSANO

Por escritura Nº 34 Folio 60 del 08 de febrero del 2007, escribana Julieta Monsonis registro 10 adscripta de Pilar Provincia de Buenos Aires, los cónyuges en primeras nupcias Daniel Job Cassano y María Susana Weiseles otorgaron emancipación civil y comercial a su hijo Lucas César Eduardo Cassano, argentino, nacido el 05 de enero de 1989, DNI 34.321.327, CUIL 20-34321327-2, soltero, domiciliado en Gaona Nº 4481 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Julieta Monsonis Escribana. Autorizada por escritura Nº 34 del 08 de febrero del 2007.

Notaria – Julieta Monsonis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2007. Número: FAA02647783.

e. 23/04/2007 Nº 60.406 v. 23/04/2007

"M"

MASOGO SRL

Por escritura del 10-4-2007, se designó gerente a Domingo Jorge Ríos, con domicilio especial en Espinosa 2051, Cap. Fed. Autorizado por escritura del 10/4/2007. Abogado Adrián S. Lozano.

Abogado – Adrián S. Lozano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 77. Folio: 211.

e. 23/04/2007 Nº 86.582 v. 23/04/2007

MUELLE OCHO S.A.

Comunica que por: Actas de Directorio del 14/4/2003 y 8/3/2007 pasadas a escritura pública Nº 51 del 26/3/2006 se dispuso el cambio de domicilio social, fijándose la nueva sede social en Sarmiento 663 piso 9º frente Cap. Fed.- Enrique Oscar Soler Escribano Autorizado según escritura pública Nº 51 del 26/3/2006 Registro 840 Matrícula 3304.

Escribano - Enrique Oscar Soler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2007. Número: 070412165646/4. Matrícula Profesional Nº: 3304.

e. 23/04/2007 Nº 5892 v. 23/04/2007

MULTISERVICIOS PUBLICITARIOS S.R.L.

Por Esc. 49 del 17/4/07 Fº 105 Registro 2082, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 8/3/07 que resolvió fijar nueva sede social en Santa Magdalena 350, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 49 del 17/4/07 Fº 105 Registro 2082, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarría. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 18/04/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 1.

e. 23/04/2007 Nº 5877 v. 23/04/2007

"N"

NECTA VENDING SOLUTIONS SA

Por asamblea general ordinaria celebrada el 05/03/2007 y reunión de Directorio celebrada el 05/03/2007 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luis Alberto Idiartegaray; Director titular: Jorge Eduardo Scolaro; Director suplente: Maurizio Chiecchi. Por asamblea general ordinaria celebrada el 12/03/2007 y reunión de Directorio celebrada el 12/03/2007 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luis Alberto Idiartegaray; Director titular: Jorge Eduardo Scolaro; Director suplente: Maurizio Chiecchi. En ambos casos los directores titulares constituyeron domicilio especial en Reconquista 1088, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, y el directo suplente en Segurola 1837, Ciudad de Buenos Aires. Marcelo Pablo Domínguez - Abogado, Tº 33, Fº 988, autorizado por asambleas del 05/03/2007 y 12/03/2007, copiadas a fojas 28 a 31 y 32 a 35 respectivamente, del Libro de Actas de Asambleas Nro 1. Legalización emitida por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/03/2007.

Abogado – Marcelo Pablo Domínguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2007. Tomo: 33. Folio: 988.

e. 23/04/2007 Nº 86.629 v. 23/04/2007

NORTH PARK SA

Inscripta en IGJ, bajo el Nº 9986 del Libro 28 de S.A., comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 de fecha 12/02/07, resolvió, por unanimidad, aumentar el capital social de $ 5.487.271 a la suma de $ 5.688.180, mediante la emisión de 200.909 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y un voto por acción Pamela Peralta Ramos. Autorizada mediante Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 de fecha 12/02/07.

Pamela Peralta Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2007. Tomo: 76. Folio: 704.

e. 23/04/2007 Nº 5642 v. 23/04/2007

"O"

ORPLA SA

Por Asamblea Ordinaria del 20-9-06 se designó PRESIDENTE a Héctor Luis Andonegui y DIRECTOR SUPLENTE a Alicia Marta Calandria; ambos con domicilio especial en Libertad 359, Planta Baja, departamento A, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/04/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/04/2007 Nº 86.925 v. 23/04/2007

OSTANTIGROS S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria número 9 del 1/3/07, renuncia al cargo de director titular Ricardo Pescione. Se designa como Director titular Juan Bautista Pescione y como suplente a Luis Mario Dechiaria. Todos fijan domicilio especial en la Avenida Saenz 1243, C.A.B.A. Isaac Carlos Sydransky, abogado, autorizada por acta la asamblea ordinaria número 9 del 1/3/07.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 23/04/2007 Nº 86.660 v. 23/04/2007

"P"

PETROBRAS ENERGIA S.A.

Emisión de Obligaciones Negociables con oferta pública Serie S bajo el Programa de Obligaciones Negociables por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US$ 2.500.000.000 o su equivalente en otras monedas (el "Programa") cuya oferta pública fue autorizada por Certificado No. 202 del fecha 4 de mayo de 1998, por Certificado No. 290 del 3 de julio de 2002 y por Certificado No. 296 del 16 de septiembre de 2003 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). (I) Petrobras Energía S.A. ("PESA" o la "Sociedad"), domiciliada en Maipú 1, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; constituida en la Ciudad de Buenos Aires el 17 de noviembre de 1947 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de noviembre de 1947, bajo el Nro. 759, Folio 569, Tomo 47, Volumen A, con duración hasta el año 2046. (II) El Programa fue aprobado por resoluciones de sus Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fechas 8 de abril de 1998, 20 de junio de 2002 y 8 de julio de 2003, y por resoluciones del Directorio de fechas 17 de abril de 1998, 20 de junio de 2002 y 15 de julio de 2003. La emisión de obligaciones negociables con oferta pública Serie S (los "Títulos Serie S") se resolvió por reunión de Directorio de 6 de marzo de 2007. (III) (A) (i) Los Títulos Serie S se emitirán por un monto máximo de hasta US$ 300.000.000, con un vencimiento a 10 años contados desde la fecha de emisión. El capital de los Títulos Serie S será pagadero en una sola cuota al vencimiento. Los Títulos Serie S devengarán intereses sobre el monto de capital en circulación a una tasa fija cuyo monto se establecerá el día que se fije el precio de emisión conforme el procedimiento previsto en el artículo 57, Capítulo VI, del texto ordenado de la Resolución General 368/01 de la CNV. Los intereses sobre los Títulos Serie S se pagarán semestralmente comenzando a los seis (6) meses siguientes a la fecha de emisión. (IV) Los Títulos Serie S gozarán del respaldo crediticio provisto por Petróleo Brasileiro S.A. — PETROBRAS ("Petrobras"), como controlante último de la Sociedad, conforme a los términos de un contrato de compra standby (contingente) (el "Contrato de Compra Standby") que obligará a Petrobras a comprar a los obligacionistas sus derechos a recibir pagos respecto de los Títulos Serie S de la Sociedad en el caso de falta de pago por parte de la Sociedad. (V) La Sociedad tiene por objeto: a) la realización de las siguientes operaciones: 1) Explorar, explotar, catear, detectar, sondear y perforar pozos hidrocarburíferos y de cualquier otra naturaleza, como así también desarrollar actividades mineras en general; 2) comprar, vender, arrendar y explotar equipos de perforación, sus repuestos y accesorios y celebrar cualquier contrato, actos y operaciones que se vinculen con la extracción minera; 3) Elaborar, procesar, industrializar, comprar, vender, importar, exportar y transportar hidrocarburos y sus derivados, propios o de terceros, sean líquidos, sólidos o gaseosos; 4) Celebrar todo tipo de contratos de obras y/o servicios vinculados a las actividades anteriores; b) Operaciones comerciales mediante la importación, exportación, compraventa, transporte y distribución de productos y mercaderías vinculados con la energía eléctrica, la producción minera, forestal y agropecuaria, inclusive el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. c) Operaciones financieras en general; préstamos y/o aportes de capitales a particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros; compraventa y administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. d) Operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales. e) Operaciones forestales mediante la explotación de bosques y la industrialización de productos y subproductos derivados de la misma, incluida la elaboración de frutos. f) Operaciones agropecuarias mediante la explotación y/o administración de campos, establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales; fundación de colonias agrícolas y contratos de compraventa de hacienda y demás productos agrícola-ganaderos y la industrialización y elaboración primaria de productos. g) Explotación de empresas de navegación y comercio marítimo-fluvial. h) Operaciones destinadas a la generación, transformación, transmisión y distribución de energía eléctrica. i) Prestar servicios o mandatos para si o a favor de terceros. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. La actividad principal de PESA es el estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarburíferos, el desarrollo de actividades mineras, la industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, como así también la realización de operaciones forestales y agropecuarias. (VI) El capital social de la Sociedad es de $1.009.618.410 y su patrimonio neto, según surge del balance anual al 31 de diciembre de 2006 es de $ 7.836.000.000. (VII) La Sociedad tiene actualmente en circulación (i) obligaciones negociables Serie 6ta. emitidas por un monto original de US$ 400.000.000, a tasa fija 8,125%, con vencimiento en el año 2007, siendo actualmente el monto pendiente de cancelación igual a US$ 32.578.000; (ii) obligaciones negociables Serie H emitidas por un monto original de US$ 181.491.000, a tasa fija del 9%, con vencimiento en el año 2009; (iii) obligaciones negociables Serie I emitidas por un monto original de US$ 349.238.000, a tasa fija del 8,125%, con vencimiento en el año 2010; (iv) obligaciones negociables Serie N emitidas por un monto original de US$ 97.020.000, a tasa flotante Libor + 1%, con vencimiento en el año 2011; siendo actualmente el monto pendiente de cancelación igual a US$ 87.414.060, (v) obligaciones negociables Serie Q emitidas por un monto original de US$ 3.980.000, a tasa fija del 5,625%, con vencimiento en el año 2008; siendo actualmente el monto pendiente de cancelación igual a US$ 3.412.000, (vi) obligaciones negociables Serie R emitidas por un monto original de US$ 200.000.000, a tasa fija del 9,375%, con vencimiento en el año 2013; y (vii) obligaciones negociables Serie R2 emitidas por un monto original de US$ 100.000.000, a tasa fija del 9,375%, con vencimiento en el año 2013. A la fecha la Sociedad no tiene deudas garantizadas con garantías reales o personales.

Directores – H. Daniel Casal/Luis M. Sas

Autorizado por Acta de Directorio de Petrobras Energía S.A. Nº 2391 de fecha 06.03.07.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 18/4/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 60.

e. 23/04/2007 Nº 21.859 v. 23/04/2007

"R"

R Y N SRL

Se informa que por reunión de socios de fecha 02/03/2007 se aceptó la renuncia del Sr. Jorge Marmorato a su cargo de Gerente, y se designó a Mariana Andrea Spada como Gerente Titular, constituyendo domicilio a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Gaona 2945, Piso 8º, Dpto. 28 de la Ciudad de Buenos Aires. Juan Darío Veltani, autorizado mediante acta de reunión de socios de fecha 02/03/2007.

Abogado – Juan Darío Veltani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 85. Folio: 933.

e. 23/04/2007 Nº 86.557 v. 23/04/2007

"S"

STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 20/11/06 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Alberto Isaac Stein, Raúl Andrés Escudero y Gabriela Adriana Stein, y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Alan Kestenbaum, Vicepresidente: Raúl Marozof; Director Titular: Cesar Allona; Director Suplente: Pedro Eugenio Aramburu. Los directores constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, piso 11, Capital Federal. Clara María Mazzeo Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 20/11/06, Tomo 88 Folio 35.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 23/04/2007 Nº 5649 v. 23/04/2007

"T"

TAGLIART SA

CAMBIO DE DIRECTORIO Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por esc. 16 del 15/1/07, se protocolizaron las siguientes actas: De asamblea General extraordinaria del 3/8/2004 a través de la cual se redistribuyo el directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Pablo Harfouche, argentino, casado, nacido el 15-1-1961, abogado, DNI 14.181.415, CUIT 20-14181415-0, y DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Leonardo Castagnasso, argentino, casado, nacido el 289/9/48, DNI 5.262.535, CUIT 20-052625535-2, los dos con domicilio especial en Lavalle 1312, quinto piso, A. de C.A.B.A. También se protocolizo el acta de asamblea general extraordinaria de fecha 27/10/2006, a través de la cual el actual directorio quedó conformado así. PRESIDENTE. Iair David DICHI, argentino, soltero, comerciante, nacido el 03-09-1984 DNI 31.207.218, CUIT. 20-31207218-2, domiciliado en Tucumán 2575, piso 2. 22, de C.A.B.A. Y DIRECTOR SUPLENTE. Maribel Andrea Belizan, argentina, soltera, nacida el 21/12/76, DNI 25.479.486, CUIL: 23-25479486-4, domiciliada en Juan Posse 3527, Merlo. Pcia., de BS. AS.; Y se cambió la sede social a calle Paso 441, C.A.B.A. donde además los directores fijaron domicilio especial. EUGENIO V. A. PAZO.- ESCRIBANO. Registro 1876, autorizado por escritura Nº 16, del 15/01/07.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2007. Número: 070420178758/0. Matrícula Profesional Nº: 3906.

e. 23/04/2007 Nº 86.903 v. 23/04/2007

TFC (TWENTY FIRST CENTURY) S.A.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

En asamblea del 21/07/03 aprobó: 1) Su disolución anticipada (art. 94 inc. 1 ley 19550). 2) Designó liquidador a Sra. Delma Lydia Coria de Coppola, DNI 956.719, domicilio Estorba 2515 Capital Federal, aceptó el cargo. 3) El balance especial de disolución y liquidación al 30/06/03. 4) La cancelación de la inscripción registral. 5) Que los libros y documentación social sean conservados por el Sr. Héctor Rubén Coppola, quien acepta, en el domicilio de calle estorba 2515 de Capital Federal y sean conservados por el Sr. Héctor Rubén Coppola. Firmado: Fernando Armendáriz, abogado autorizado escritura pública 49 folio 139 Registro 1798 Capital Federal de fecha 23/03/07.

Abogado – Fernando Armendariz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 32. Folio: 755.

e. 23/04/2007 Nº 86.561 v. 23/04/2007

TOVACO SA

Conforme lo dispuesto por la RG IGJ Nº 7/05, se hace saber que TOVACO S.A., constituida por escritura del 6/11/1997, Nro. 97, pasada al folio 256 del Reg. Not. Nº 1136 de esta jurisdicción, con sede en la calle Talcahuano 1022, Piso 4º, de esta Ciudad, decidió por Asamblea Extraordinaria Nº 12 del 28/02/2007, no capitalizar el aporte irrevocable por la suma de US$ 60.000, equivalentes a la suma de $ 181.800, recibido con fecha 27/12/2006 del Sr. Fernando Miguel MARTIRE.- A la fecha de aceptación del aporte el activo social era de $ 4.570.230,62.- y el pasivo social era de $ -3.767.229,92.- El monto del patrimonio neto resultante de la certificación contable al 27/12/2006 es de $ 803.000,70.- María del Carmen MAGNELLI.- Presidente. Actas de Asamblea Ordinaria Nº 11 y de Directorio Nº 36, ambas del 1/11/06.

Certificación emitida por: María Marta L. Herrera. Nº Registro: 272. Nº Matrícula: 4789. Fecha: 10/4/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: uno (1).

e. 23/04/2007 Nº 86.611 v. 25/04/2007

"V"

VIRAPI S.A.

Art. 60. Por Asamblea General Ordinaria del 23-3-07 se eligieron autoridades y Por Acta de Directorio del 28-3-07 se ratificaron y aceptaron cargos el Directorio y síndicos: Presidente Juan Carlos Ardanaz, argentino, 11-2-34, DNI 4125497, casado, empresario, Gualeguaychú 3037, C.A.B.A. Vicepresidente Joaquín Miguel Ardanaz, argentino, 2-3-31, LE 4067843, casado, empresario, Pareja 4236, C.A.B.A., Síndico Titular: Marcela Rut Zapolanzki, argentina, 9-10-53, DNI 10964195, casada, contadora pública, y Síndico Suplente Osvaldo Szwarc, argentino, 22-10-48, DNI 5532410, casado, abogado. Domicilio real síndicos y especial socios: Lavalle 1607, Piso 5 - Oficina A - C.A.B.A.- Eduardo R. Camús, abogado Tº 28 Fº 644, C.A.B.A., autorizado por acta Nº 91 del 28-3-07.

Abogado – Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 28. Folio: 644.

e. 23/04/2007 Nº 86.658 v. 23/04/2007

"W"

WORLD FREIGHT ARGENTINA SRL

Hernán Carlos Micieli designado Gerente según Escritura 96 Folio 317 Registro 1744 del 19/3/2007 constituyó domicilio especial en Avenida Belgrano Nº 355, piso 12º Capital Federal. La suscripta firma el presente en su carácter de apoderada en la escritura citada.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 18/int. 80255.

e. 23/04/2007 Nº 60.411 v. 23/04/2007

"X"

XEROX ARGENTINA INDUSTRIAL COMERCIAL SA

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 16/04/07 XEROX ARGENTINA INDUSTRIAL COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA resolvió trasladar su sede social a la calle Inclán 2437, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de fecha 16/04/07.

Autorizada especial – Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 23/04/2007 Nº 86.632 v. 23/04/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el termino de 3 días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex C.O. de la institución y el art.26 del Dto 924-97 del PEN en autos “Banco Hipotecario S.A. c/ GARCIA Manuel Arnoldo s/ ej hip.” Exp. 78.212-02 que tramita por ante el Juzgado Nacional P. Inst. Civil 34, Sec Única, sito en Inmigrantes 1950, Cap. Fed., que el martillero Manuel Lastra rematara el 30 de abril de 2007 a las 10,30 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed. el inmueble sito sobre calle Estercita (1830) e/Palermo y Delfino, General Pacheco, Pdo. Tigre, con Nom Cat.: C. III S. M M. 1d P.2 Matr. 23.236 Sup.200 m2 (10x20) Consta de vivienda al fte. c/2 dormitorios, comedor-cocina y baño. Regular estado general. Al fdo. otra vivienda c/2 dormitorios, cocina-comedor y baño. Regular estado general. Ocupada p/Adriana Moreira e hijos (al fte) y Graciela Quino (fdo), no exhibiendo títulos, ni locaciones. Intimados a la desocupación. Exhibición: 26 y 27 de abril de 10,30 a 12,30 hs. Venta ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas $ 2.006,30 a 31-8-06, c/ AySA $ 15,63 a 23-8-06 y c/Municipio $ 9.273,90 a 14-8-06 En lo relativo a tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes SA c/ Yabra R s/ej.” del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 22.057. En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado: 1% En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BHSA Los pagos deberán efectuarse en el BHSA o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap Fed. Inf. (15) 4998-2408.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 23/04/2007 N° 58.555 v. 25/04/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco de Servicios y Transacciones S.A. en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero Solution CHLP III (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 04/05/2007 a partir de las 13.45 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Mustafa Sahara	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/97	BRV 660	14.550
Canaparo Jose Luis	Fiat, 5 ptas, Uno 1.7 SD/94	AFZ 165	12.090
Norma Graciano	VW, 3 ptas, Gol 1.6/97	BSQ 214	13.470
Nora Leseduarte	VW, 4 ptas, Polo 1.9 SD/97	BNZ 891	11.880
Bosio Miguel	VW, 5 ptas, Golf GL 1.8/97	BUQ 755	15.390
Carina Romero	VW, 4 ptas, Polo MI 16/00	DKW 348	16.030
Fausto Sanchez	Peugeot, 4 ptas, 504 GR/93	SAA 454	9.350
Simon Dupuy	VW, 3 ptas, Gol GL97	BUV 594	13.540
Martha Cajaraville	VW, 4 ptas, Polo 1.9 SD/00	DMA 853	15.510
Genoni Pablo Bernabe	Ford, 5 ptas, Focus LX 1.8 N/00	DMO 033	21.470
Fenelon Galvan	VW, 4 ptas, Polo 1.9 SD/97	BNN 037	12.810
Esteban Pizarro	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.3/93	SCV 733	9.330
Rene Sanchez	VW, 4 ptas, Polo 1.9 SD/00	DMW 880	14.470
Vilgar S.R.L	VW, chasis c/cab, 17220 /99	CWU 092	79.430

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/04/2007 N° 60.487 v. 23/04/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Finansur S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 04/05/2007 a partir de las 14.15 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Rojas Mario Alberto	Daewoo, 4 ptas, Lanos SE/99	CZN 656	14.768
Ruarte Dante Nicolas	Fiat, 4 ptas, Marea 1.6 SX/99	CRM 544	15.890

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/04/2007 N° 60.481 v. 23/04/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Río de la Plata S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 04/05/2007 a partir de las 14.15 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed. los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Carlos Martín	VW, 5 ptas, Gol 1.6/06	FTC 279	22.654
Juan Manuel Pared	Fiat, 4 ptas, Siena HLX 1.8 MPI 8V/06	FNZ 786	19.900
Alejandro Palomeque	Ford, rural, Ecosport 1.6L 4X2 PLUS/06	FFA 883	27.940
Alicia Rodriguez	Suzuki, 3 ptas, Fun 1.4/06	FKS 289	18.970
O. Soto de Souza	Fiat, 5 ptas, STILO 1.8 MPI 8V/06	FMR 138	27.423
Ho Ei Euh	Renault, 4 ptas, Clio Authent 1.2 16V/06	FFB 627	17.429
Ricardo Medina	Fiat, 5 ptas, Palio FIRE MPI 16V/06	FOZ 740	19.564
Nuncio Blanca	VW, 5 ptas, FOX 1.6/06	FJO 196	17.530

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/04/2007 N° 60.480 v. 23/04/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 04/05/2007 a partir de las 14.15 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 14 a 17 hs. en Barragan 306, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Luciano Baloira	VW, 3 ptas, Gol GL/94	VDC 955	8.863
Paula Cepeda	Peugeot, 4 ptas, 405 GRDT/94	RYV 621	12.455
María Molinaro	Chevrolet, 4 ptas, Monza SL/E 2.0L/92	WOR 917	7.641
Marcelo Padilla	Fiat, 4 ptas, Duna SDR 1.7/94	RKQ 059	10.392
Carlos Napolitano	Peugeot, 5 ptas, 206 XT 1.6 5P TIP/05	FGC 652	22.900
Javier Barraza	VW, 4 ptas, Senda D/95	ACG 841	7.685
Laura Curbelo	Suzuki, utilitario, Vitara SE 416 QR/94	TFT 541	14.600

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/04/2007 N° 60.485 v. 23/04/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC Compañía Financiera S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prenda contra José Perez, el 04/05/2007 a partir de las 14.15 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, un automotor marca Peugeot, sedan 3 puertas, 206 X-LINE 1.4 3P/06, Dominio FTM 557 en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.- Base: $ 24.344.- De no existir ofertas se subastará SIN BASE. Seña 30%.- Comisión 10%. IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/04/2007 N° 60.483 v. 23/04/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 45

El Juzgado Nacional de Iera Instancia en lo Civil Nro 45 a cargo interinamente de la Dra Marisa S. Sorini Secretaria Unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4to de Capital Federal, cita y emplaza por treinta dias al señor NESTOR SERGIO ALONSO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados: "ALONSO JOSE ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO" bajo apercibimiento de dictarse declaratoria de herederos unicamente respecto de las personas que se hayan presentado en autos. El presente se publica por dos días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 7 de febrero del 2007.

Andrea Alejandra Imatz, secretaria interina.

e. 23/04/2007 Nº 86.552 v. 24/04/2007

N° 58

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de cinco días a NORBERTO JORGE BARISONE y a RUBEN JUAN BARISONE a efectos de que tomen en autos caratulados "Cons. de Prop. Espinosa 1474/76/80 C/Barisone Antonio Angel S/Ejecución de Expensas" (Expte. 105.207/97) la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por UN (1) DIA en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.

Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 86.603 v. 23/04/2007

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, sito en Avda. De los Inmigrantes Nº 1950, 5º Piso de la Capital Federal cita y emplaza por quince días a Juan Carlos Cerutti a fin de que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en autos "Cerutti Guldberg Horacio Victorio y otra c/Cerutti Juan Carlos s/Petición de Herencia", Expte. Nº 112661/2005, bajo apercibimiento de designarle a la Sra Defensora Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días. Para su publicación en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 Marzo de 2007.

Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 86.627 v. 24/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731 piso 4º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/GAGO VICTORIA TRINIDAD y otros S/COBRO DE PESOS" Expte 2952/03. cita a MIGUEL ANGEL FARJAT, CARLOS ALBERTO FARJAT y DIEGO ADRIAN FARJAT a comparezcan en Secretaría a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en autos. Fdo. Roberto Raúl Torti. Juez Federal.- Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2007.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 23/04/2007 Nº 543.363 v. 24/04/2007

N° 4

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 A CARGO DEL DR. MARCELO EUGENIO WATHELET, SECRETARIA NRO. 7 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/REPMAN S.R.L. Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCIÓN" (EXPTE. Nº 20.133/94) NOTIFICA A LA ACCIONADA REPMAN S.R.L. POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL, LA SENTENCIA RECAÍDA EN AUTOS: "BUENOS AIRES, 18 DE MAYO DE 1998... AUTOS Y VISTOS; CONSIDERANDO:...NO HABIENDO EL DEMANDADO REPMAN S.R.L. OPUESTO EXCEPCIONES, NO OBSTANTE ENCONTRARSE CITADO CONFORME MANDAMIENTO DE FS. 67 - SENTENCIO DE REMATE ESTA CAUSA QUE SIGUE EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA HASTA TANTO LA EJECUTADA HAGA INTEGRO PAGO A LA ACTORA DEL CREDITO RECLAMADO MAS SUS INTERESES Y COSTAS. ASIMISMO HAGASE SABER QUE EN LO SUCESIVO QUEDARA NOTIFICADO DE LAS PROVIDENCIAS EN LA FORMA DISPUESTA POR EL ARTICULO 133 DEL CODIGO PROCESAL (CONF. ARTS. 542 Y 41 DEL CODIGO PROCESAL). DIFIERASE LA REGULACIÓN DE HONORARIOS HASTA TANTO SE DE POR CONCLUIDA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA. REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y OPORTUNAMENTE ARCHIVESE... FIRMADO: MARCELO EUGENIO WATHELET. JUEZ FEDERAL." PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

Liliana M. Viña, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 543.362 v. 24/04/2007

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 8, informa que el Sr. Sergio Antonio Martínez Reyes, de nacionalidad boliviana, estudiante, D.N.I. Nro. 92.803.456, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.

Mariana Roger, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 57.889 v. 23/04/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal nro. 10 a cargo del Dr. Raúl o. Tettamanti, Secretaría Nro. 20 desempeñada por el Dr. Guillermo Néstor Auterio, sito en Libertad 731 piso 9º de capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ESTRADA ROGELIO Y OTRO s/COBRO DE PESOS" Expte. 7732/03, cita a ROGELIO ESTRADA Y EDITH PAULINA ALLEVI para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Sra. Defensora Oficial (Conforme lo prescripto por los arts. 146 y 343 del CPCC). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2007.

Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.333 v. 24/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3 de esta Ciudad, en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. C/WAISS, EDGARDO ISAAC Y OTRO S/ EJECUTIVO", hace saber que se cita por dos dias a los demandados: Sr. EDGARDO ISAAC WAISS, D.N.I.: 10.468.441 y la Sra. LIDIA CRISTINA MORLEO, D.N.I.: Nº 17521342, para que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 60.371 v. 23/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, de Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "VILADEVALL HNOS. S.A. S/QUIEBRA", se ha presentado la readecuación del Proyecto de Distribución de Fondos y se han practicado las regulaciones de honorarios habidas en los autos, el que será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.405 v. 24/04/2007

N° 3

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES (IEBA) SA. CONCURSO PREVENTIVO INFORMA PRORROGA PERIODO EXCLUSIVIDAD. Se comunica a los señores Tenedores y Beneficiarios de Obligaciones Negociables de Inversora Eléctrica de Buenos Aires (IEBA) S.A. (en adelante los "Obligacionistas") que por resolución judicial de fecha Marzo 29 de 2007 dictada en autos: "INVERSORA ELÉCTRICA DE BUENOS AIRES S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expediente 100.390 en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr., Jorge Sicoli, Secretaria Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, ubicado en la Av. Callao 635, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, se ha dispuesto prorrogar las fechas de la Audiencia Informativa y de vencimiento del Período de Exclusividad, para los días 30 de abril de 2007 a las 10 horas y 8 de mayo de 2007, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 5644 v. 27/04/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, en su carácter de juez subrogante, Secretaría Nro 10, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos: "CLAASS S.R.L. S/QUIEBRA" se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado honorarios, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2007.

Juan A. Garciarena, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.407 v. 24/04/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos: "NARCON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. S/QUIEBRA" se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Publíques edictos por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.411 v. 24/04/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de THRIVE S.R.L. S/QUIEBRA, C.U.I.T. Nº 30-69527052-2, decretada con fecha 26/3/07. El síndico actuante es el contador RICARDO ADROGUE con domicilio constituido en BOUCHARD 468, 5º I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/6/07. Se deja constancia que el 16/7/07 y el 18/9/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 23/04/2007 Nº 543.412 v. 27/04/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 29/03/2007 se decretó la quiebra de KOZUSECK, GERARDO GABRIEL haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al sindico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador KAISER, HECTOR JUAN con domicilio en la calle MONTEVIDEO 666 9NO. PISO OF. 906, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22/05/2007.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.

Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 23/04/2007 Nº 543.336 v. 27/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 30/03/2007 se decretó la quiebra de Grabar S.R.L. con CUIT Nº 30-60921341-4 haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mauricio Mudric con domicilio en la calle Tucumán 893 5º N, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29/05/2007.

Buenos Aires, abril de 2007.

Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 23/04/2007 Nº 543.319 v. 27/04/2007

"En cumplimiento del acuerdo homologado en el juicio "DGDyPC GCBA c/BankBoston NA s/ sumarísimo" (Expte. 86925), en tramite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 (Secretaría 26), se hace saber que BankBoston N.A., sin que implique reconocimiento de hechos ni derechos, acreditó en las cuentas de sus clientes activos radicadas en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las sumas pagadas por éstos en sus tarjetas de crédito Visa bajo los conceptos "costo de financiamiento" y/o

“débito gestión cobranza”, con mas los intereses convenidos.”Publíquese por tres días en Boletín Oficial y Clarín. María Julia Moron, Secretaria.
Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
María Julia Morón, secretaría.
e. 23/04/2007 Nº 86.553 v. 25/04/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Sucesión de Recalde Jorge Raúl decretada con fecha 22 de marzo de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Pedro Mazzola, con domicilio en Cramer 1859 piso 4 “D”, hasta el día 18/06/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujeto a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 23/04/2007 Nº 543.346 v. 27/04/2007

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LOS CUATRO ROBLES SA (CUIT 30-69346491-5) en fecha 30.3.07. El síndico desinsaculado en autos es la Dra. LOPEZ, ANA MARIA con domicilio constituido en la calle San Martín 662 piso 3º “A” de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.5.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23.7.07 y 4.9.07 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 23/04/2007 Nº 543.344 v. 27/04/2007

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 27 de marzo de 2007 ha sido decretada la quiebra de GASTRONOMIA DE LA COSTA S/ Quiebra-Expte. n* 48.716 CUIT: Nº 30-66203258-8 .. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA MARIA INES PALERMO con domicilio constituido en la AV. SANTA FE 3444 PISO 11* “C” Capital Federal, hasta el día 28 de mayo de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 11 de julio de 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 6 de septiembre de 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 23/04/2007 Nº 543.415 v. 27/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 58

EDICTO: El señor Juez Subrogante interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 2, Dr. Néstor Guillermo Costabel, por ante la Secretaría nro. 58 interinamente a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638, 4to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el TERMINO DE TRES DIAS a NORA TORRES (D.N.I. nro. 11.361.603) en la causa nro. 11.414 que se le sigue por el delito de usurpación, para que dentro del QUINTO DIA de esta publicación comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 13 de abril de 2007. ..., líbrese cédula al señor Director del Boletín Oficial, la cual habrá de ser diligenciada en el día de su recepción, a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de TRES DIAS emplazando a la nombrada Torres (identificada mediante documento nacional de identidad nro. 11.361.603), para que dentro del quinto día de publicada, comparezca ante el tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Firmado: P.R.S. Néstor Guillermo Costabel, Juez Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria”.
e. 23/04/2007 Nº 543.316 v. 25/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaria Nº 6, notifica a Jorge Humberto CONSIGLIO (D.N.I. Nº 8.634.126) que con fecha 11 de abril de 2007 se resolvió: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 274/01 (924), con relación a Jorge Humberto CONSIGLIO (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 parr. 4º y 302 del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, respecto de Jorge Humberto CONSIGLIO con relación al libramiento de los cheques de pago diferido Nos. 84534575 y 84534576 (pertenecientes a la cuenta corriente Nº 0218690-017 del Banco Citibank, sucursal Liniers) los cuales, una vez presentados al cobro, fueron rechazados por la causal “orden de no pagar-denuncia policial-judicial” (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N). III) SIN COSTAS (Arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 23/04/2007 Nº 543.318 v. 25/04/2007

JUZGADO NACIONAL DE MENORES - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 -

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 2. SECRETARIA Nº 4. (Talcahuano 550, piso 7º, oficina nº 7018 de Capital Federal). “Buenos Aires, 10 de abril de 2007. ... En atención a lo que surge del diligenciamiento de las citaciones oportunamente cursadas glosadas a fs. 281/282 y 283/284; y a fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación; líbrese oficio a la Policía Federal Argentina encomendando la averiguación del actual paradero y citación a primera audiencia de los imputados Gabriel Damián VALLESPIR y Daniel Enrique SILVA. Sin perjuicio de ello, cíteselos mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.-....-” “FDO: MARCELA INÉS SIMIAN, JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: MARÍA ALEJANDRA SULLIVAN, SECRETARIA.
e. 23/04/2007 Nº 543.349 v. 27/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17 -

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 9, INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. CECILIA G. M. DE NEGRE, SECRETARIA Nº 17 A MI CARGO, SITO EN CARLOS PELLEGRINI 685, PISO 6TO., CAPITAL, ORDENÓ EN FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2006, SE PUBLIQUE POR EL TÉRMINO DE 2 DÍAS EN EL DIARIO CLARÍN Y EL BOLETÍN OFICIAL, SE CITE POR EDICTOS A EL/LOS HEREDEROS DEL ACTOR FALLECIDO HUGO CARAMELLI SE PRESENTEN EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS A ESTAR A DERECHO EN LOS AUTOS “CARAMELLI HECTOR HUGO C/BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS”.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Silvia I. Cunese, secretaria federal.
e. 23/04/2007 Nº 543.125 v. 24/04/2007

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO - NRO. 7 SECRETARÍA ÚNICA -

Notifíquese por el término de TRES DÍAS a Eduardo Lorenzo Ignacio Alcaraz que esta Fiscalía dispuso practicar peritaje caligráfico, con intervención del perito calígrafo oficial Juan Santiago Rattaro, tendiente a determinar si las grafías y las firmas insertas en los cheques nro. 04401556 y 04401558 de la Banca Nazionale del Laboro, pertenecientes a la cuenta corriente nro. 017-22101981-3, corresponden al puño y letra de Eduardo Lorenzo Ignacio Alcaraz, y en caso negativo, se deberá determinar si existe tarea imitativa respecto de las grafías y firmas de éste último. Asimismo, notifíquese que dentro del tercer día de notificado podrá proponer perito de parte conforme lo dispuesto en los artículos 258 y 259 del C.P.P.- Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Ezequiel Romero Victorica, secretario.
e. 23/04/2007 Nº 543.408 v. 25/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	23/03/2007	Daniel Heetar Else	3	ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	10/04/2007	RICARDO CLAUDIO VAZ	3	LESIONES LEVES
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	04/04/2007	Alicia Cecilia Knez	3	FALSO TESTIMONIO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	04/04/2007	Roberto Andrés González	3	FALSO TESTIMONIO
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	12/04/2007	Jorge Uberti, con último domicilio conocido en la calle Billinghurst 2279 de esta ciudad	3	HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	04/04/2007	GABRIELA GALLARRETA CARRILLO	3	ROBO

e. 23/04/2007 Nº 509 v. 25/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	ALEJANDRO DRAGO	16/04/2007	LAUREANO MARTIN CAPUTO, DNI 23.791.821	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	09/04/2007	BONIFACIO HERRERA	5	ESTAFA
21	165	FERNANDO PONS	12/04/2007	Walter Alejandro Bertucci, DNI 20.202.524	3	AVERIGUACION DE ILICITO
21	165	MARCELA SCILINGO	10/04/2007	Juan Milton Zotelo Sanabria, DNI 93.103.594	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	11/04/2007	ROBERTO MANUEL LORENZO	5	Nº 27.150/06
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	04/04/2007	VICTOR ALBERTO MONTAÑO LEDESMA, documento de identidad boliviano nº 5.198.648	3	Nº 19.220/2005
34	117	VERONICA DE ROSA	04/04/2007	MARCELO HECTOR ABASTO, DNI 18.499.010	5	ROBO CON ARMAS
36	123	MATIAS MORAN	13/04/2007	MAXIMILIANO DE HOOP CARTIER, DNI 18.651.382	5	ESTAFA
37	129	RICARDO LUIS ALVAREZ	03/04/2007	CLAUDIO ENRIQUE SURACE	5	ESTAFA
38	132	GABRIEL GONZALO REY	04/04/2007	ADRIAN OMAR GIACOBBE y MARTA ALICIA SANCHEZ	3	ESTAFA
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	17/04/2007	Walter Daniel DA SILVA, DNI 27.703.366, de nacionalidad argentina, nacido el 29 de noviembre de 1979, hijo de Juan Da Silva y de Elsa Placanica.	5	DEFRAUDACION
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	12/04/2007	DIEGO MAXIMILIANO CHIANETTA	5	ESTAFA

e. 23/04/2007 Nº 510 v. 27/04/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	14/03/2007	ABRAHAM MIZRAHI Y CLARA CARAMICO	86473
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	11/04/2007	Máximo Francisco Bustos	3633
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/04/2007	DOMINGO MARIO BURTACCIO	58657
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	16/04/2007	ALICIA SABINA FACCHINI	58700
6	U	SILVIA CANTARINI	28/03/2007	HECTOR TOMAS ARGUELLES Y PEDRO ARGUELLES	86457
6	U	SILVIA CANTARINI	26/03/2007	Abel Aceto	58634
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/04/2007	ENRIQUETA CARO	58645
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	12/04/2007	ISIDRO ALBERTO TERRERA	86494
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/04/2007	DAVID BEHAR	58644
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	29/03/2007	FERNANDEZ MABEL LILIANA	58703
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/04/2007	NELIDA MARGARITA AGÜERO	58620
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/03/2007	Benito Ignacio Merino	60350
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/03/2007	JOSE MARIA JESUS LOPEZ	58697
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/03/2007	Pedro DORADO	58701
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/03/2007	ADELA GONZALEZ y LUIS MARIA PEREYRA	86487
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	22/11/2006	OSCAR MANUEL GONZALEZ y MARIA JUANA VETTI	86488
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/03/2007	HEBE CLELIA GODOY	58691
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	20/03/2007	JAIME CHAJTOWSKI	58632
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/03/2007	RAFAEL BARBALACE	86472
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/04/2007	SAVERIO CAMPO	58696
30	U	MARIANO C. GIGLI	26/03/2007	PEDRO GRANERO	58628
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	27/02/2007	ADRIANA PATRICIA MARIA	86489
33	U	M. JOSE REMUÑAN	11/04/2007	ANTONIO AUGUSTO BARBERIS Y MARIA ESTHER LUNA	58698
34		SUSANA B. MARZIONI	17/04/2007	Bontas Rosa	58664
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/03/2007	Mapis Belia Haydee	58678
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/04/2007	Maria Angélica Labrousse	58647
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/04/2007	ENRIQUE VALENTIN WERKCAIG	58637
36		M. DEL CARMEN BOULLON	10/04/2007	Martha Elvira Mel	58656
41	U	MARIA C. CAEIRO	13/04/2007	OSVALDO EUGENIO FRATTINI	58677
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/04/2007	SANTILLI HILDA JOSEFA Y SCOTTI EDUARDO ANGEL	60324
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/04/2007	NORA SUSANA TORRES	86521
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/04/2007	EDUARDO CASTRO	58629
47	U	SILVIA R. REY	05/03/2007	SARA MARGARITA COSTA	60321
47		SILVIA R. REY	12/04/2007	EVA JELEN y BERNARDO BOBAR	58660
48		RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2007	ALEJO DIMAS VECINO E HILDA VELIA LIMA	58704
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/03/2007	JUAN PABLO GATTI	86485
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/04/2007	SICARDI EMILIO VICENTE Y SICARDI OSCAR EDGARDO	58666
52		SILVIA N. DE PINTO	28/03/2007	JUANA GROSSO	58663
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/03/2007	FELIX GUASTAVINO	58642
54		JULIAN HERRERA	09/04/2007	EDELMIRA MACEDONIA NUÑEZ	58702
54		JULIAN HERRERA	26/09/2006	ROSA DE NOIA	58659
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	09/04/2007	ELSA PRADOS	58615
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	13/04/2007	VALISENA PABLO	3634
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	09/04/2007	AZZI ORLANDO	58681
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/03/2007	MARIA CATALINA DEL PILAR GALLO	58652
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	30/03/2007	SEGRETIN ERNESTINA BEATRIZ	58655
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	13/04/2007	Eda Balbin	58690
63		JORGE E. BEADE	14/03/2007	Gonzalez Fernando Raul y Malte Helena	58633
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	10/04/2007	MARIA LUISA MONTIEL	58669
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	09/02/2007	ZAMPAGLIONE, CARMEN ELSA Y ZAMPAGLIONE, CARMEN	86519
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	11/04/2007	ZAPATIELLO, ROSA BEATRIZ	86520
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	23/03/2007	ALFONSO SISRO	58624
71		CHRISTIAN R. PETTIS	20/02/2007	Ruzich Ricardo Hector	58651
71		CHRISTIAN R. PETTIS	28/11/2006	Dora Taciopulos y Cayetano Finocchio	58667
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/03/2007	JUAN CARLOS SALVADOR PISANO	58625
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	03/04/2007	ADUO AUGUSTO DAGNA	58619
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/04/2007	MARIA ELITA SESTO CAMINO	58646
80	U	IGNACIO M. BRAVO	21/02/2007	ANIA JUDITH BARBARA SALVADO	58671
80	U	IGNACIO M. BRAVO	05/03/2007	REARTES ANGEL MANUEL	58676
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	16/04/2007	Miguel Ángel VALOROSO	58685
89		JUAN PABLO IRIBARNE	16/04/2007	ROSA MASSIOTTI	58658
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/04/2007	MERCEDES CULLEN Y ANGEL MIGUEL CENTENO	58626
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/04/2007	JORGE REINALDO LOPEZ	58653
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/03/2007	PEDRO NESTOR CURIALE	58616
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/03/2007	MIGUEL ANGEL ROSSI DIBIDINO	58689
94	U	EDUARDO PARODY	11/04/2007	Nemesio de la PEÑA,Maria PRIOR, Federico Raul de laPEÑA y Celia Maria de la PEÑA	58688
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	08/03/2007	SALVADOR GAGLIANO	60320
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/04/2007	MANUEL OCAMPO CASTRO	58661
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/04/2007	AURORA LEMOS MONTES	58662
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	27/03/2007	VIRAB GIOULNAZARIAN	58649
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	16/03/2007	STOESSEL ,NÉLIDA ESTER	60340
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	17/04/2007	CAPURRO JORGE ALBERTO	58668
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	28/03/2007	Maria Gracia Lucía LAUDATO	58627
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/03/2007	RODRIGUEZ Y GUTIERREZ ERNESTO	86482
103		EDUARDO A. VILLANTE	12/04/2007	LUIS OSVALDO OTERO MORENO	58699
105		SANTIAGO STRASSERA	10/04/2007	NOEMI DOMINGUEZ PEREZ	58622
105		SANTIAGO STRASSERA	09/04/2007	CESAR RAMON NUÑEZ	86483

e. 23/04/2007 Nº 820 v. 25/04/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 20, Secretaría única, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso, comunica dos días en los autos: "Haase, Gerardo German c/González, Carlos Héctor y otro s/ejecución hipotecaria", Exp. Nº 98300/02 que el martillero Miguel Carrera Baliero TE. 4372-1012 rematará el lunes 30 de abril de 2007 a las 12:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.: El inmueble Donado 1990/98 esquina Echeverría U.F. Nº 1 P.B. "A", Cap. Fed. Nom. Cat.: C. 16; S. 51; Mza. 94; P. 1, Matrícula Nº 16-27615/1, sup. total 44,82 m2., ocupado por la Señora Marta Coffone, D.N.I. Nº 3.176.281. La unidad se compone de living-comedor, dormitorio, cocina, baño completo y una pequeña baulera, todo en buen estado de conservación, Al contado y mejor postor. BASE: $ 81.500; SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA; ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%. Todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No se aceptara la compra en comisión ni la cesión de derechos del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. (art. 133 C.P.) Y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Bco. de la Nación Argentina suc. Tribunales (art. 580 y 584 C.P.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, según plenario del fuero de fecha 18/2/1999 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejecución hipotecaria". Adeuda: A.A. al 07/07/2005 $ 520 fs. 153; G.C.B.A. al 5/09/2005 $ 1.487,39 fs. 176; O.S.N. (art. 598 inc. 3 C.P.) a marzo de 2007 sin informe. Expensas, al 16/04/07 sin deuda, monto de expensas de marzo de 2007 $ 106. Visita: miércoles 25 y jueves 26 de abril de 2007 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 60.428 v. 24/04/2007

N° 60

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Fernando Jorge V. Cesari, Secretaría Unica, Int. a cargo de la suscripta, comunica por 2 días en autos: "Maffei, Alicia Silvia c/Gómez, Angel Daniel s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 4269/00, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 2 de mayo de 2007, a las 10,00 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la

Cap. Fed., el inmueble de propiedad de Angel Daniel Gómez, sito en Della Valle 3428, de la Loc. de Glew, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. Matrícula: 56.403. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. Q, Manz. 214, Parc. 22. El citado inmueble tiene 12 mts. de fte. por 20,50 mts. de fondo. Total: 246 m2. Deudas: Rentas de Bs. As., fs. 134/137, $ 1.753,00 al 28/2/06. Aguas Argentinas, fs. 126, fuera de radio servido, al 20/2/06. Municipalidad de Alte. Brown, fs. 119/123, $ 1.605,53 al 13/3/06. De acuerdo a informe del martillero del 13/5/06, la propiedad se encuentra ocupada por Angela Azucena Gómez (DNI Nº 28.030.629), en su carácter de hija del Sr. Angel Daniel Gómez, demandado en autos, su esposo Javier Andrés García y tres hijos menores. La propiedad está constuída en mampostería con techos de chapas, en algunos sectores revestidos con machimbre. Cuenta con porch de entrada; pequeño living con pisos de cemento alisado; dos dormitorios; uno al frente con ventana al jardín y otro lateral, con ventilación a la entrada vehicular, ambos con pisos de cemento alisado. Baño con ducha, carente de revestimientos en pisos y paredes; cocina y estar con pisos de cerámicas y una pared parcialmente azulejada. Salida a fondo libre. En el sector izquierdo del fondo, un galponcito de ladrillos y chapas. Cuenta con entrada vehicular a cielo abierto sobre el sector izquierdo. La Propiedad se encuentra en regular estado de conservación, careciendo de algunas terminaciones. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de abril de 2007, de 10 a 12 horas. Título de propiedad agregado a fs. 111/113. Base: $ 30.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Se mantiene la vigencia del fallo plenario dictado el 18/2/99 por el Tribunal de apelaciones del Fuero, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en el sentido que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No corresponde solución análoga respecto de las expensas comunes, en caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá abonar la venta y saldo de precio en pesos y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta los martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de notificada por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta 2 días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituído del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe del monto ofertado. Los sobres se reservarán en Caja de Seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido.

Buenos Aires, 19 de abril de 2007.

María P. Suffern Quirno, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 58.715 v. 24/04/2007

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 61, Secretaria única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por 2 días, en los autos: "FARJI, ALBERTO R. C/FARJI, ALEJANDRO L. S/ INCIDENTE CIVIL", Expte. nº 62272/93-reservado, que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará Ad-corpus, el día 30 de ABRIL de 2007, a las 09,45 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal: La unidad funcional nº 2, sita en la planta baja, primer piso y segundo piso, que consta de las siguientes superficies: En planta baja, 1,54 mts.2.- de superficie cubierta; superpuesta exterior escalera a unidad 1, 6,92 mts.2.-, común 0,33 mts.2.-; total superpuesta 7,25 mts.2.-, total para el piso 8,79 mts.2.- En primer piso: 141,28 mts.2.-, de superficie cubierta; 11,68 mts.2.- de superficie descubierta y 1,90 mts.2.- de superficie balcón, total para el piso 154,86 mts.2.- Se descontó vano de 3,51 mts.2.- En segundo piso: 17,90 mts.2.- de superficie cubierta, y 126,05 de superficie descubierta, total por el piso 143,95 mts.2.- Total para la unidad funcional de 307,60 mts.2.-Porcentual 51,33% con relación al valor conjunto del inmueble, sito en la Zona Norte de esta Capital Federal, calle LAFINUR 3266/68/70, Juan Francisco Seguí y Tupiza.- Nom. Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Manz. 75B; Parc.35.- Inscripto en la Matrícula FR. 18-4382/2.- Base $ 400.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99. Todo en efectivo. Deudas: Aysa fs. 484/5 $ 119,81 informe del 9/6/06; Municipales fs. 494/5 $ 5.602,97 informe del 7/6/06; Aguas Argentinas S.A., fs. 505, no contesto el oficio presentado el 6/6/06; O.S.N. fs. 507, sin deuda informe del 6/6/06; Expensas, manifestación de la actora a fs. 392. II.- Que el inmueble mencionado, por sus características no abona expensas comunes, ni tiene administrador; Constatación fs. 515/16 del 28/11/06, que atendió en la diligencia Sr. Guillermo Queirolo LE 7.627.371 quien ocupa el lugar con su esposa Maria Elena Zabala y lo hacen con autorización de los propietarios de nombre Alejandro Farji, desconociendo si existe en la actualidad contrato o algún tipo de pago extrajudicial. Es utilizado como gimnasio, encontrándose el inmueble en buen estado de conservación con falto de mantenimiento; fotos y escrito de fs. 517/18, informa el martillero que en la unidad funciona un gimnasio que se accede por el nº 3270 por escalera al primer piso, que consta de hall de recepción, un toilette, una sala en "L", orientada a la calle, con 2 balcones, un pasillo que comunica a una cocina, un baño, 2 habitaciones, balcón terraza o pequeño patio, una habitación mas a la derecha, una pequeña guardilla al lado de la escalera (de mármol), que comunica al 2º piso, que consta de un amplio salón de gimnasia, con techo de policarbonato transparente, debajo de ello una toldilla, vestuario de damas y caballeros y una terraza. Todo en buen estado de uso, conservación y en algunos sectores falto de mantenimiento.- Se hace constar que no procederá la compra en comisión, en caso de cesión del boleto, el mismo deberá instrumentarse por escritura pública. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- Se hace saber que de no depositarse el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). De acuerdo al fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, en cuanto a que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que registre en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- La unidad podrá vitarse los días 26 y 27 de abril de 2007, en el horario de 14.-a 16. PUBLICACIÓN 2 DÍAS: Boletín Oficial y Buenos Aires Herald.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.

Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 60.431 v. 24/04/2007

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo interinamente de la Dra. Clementina Ma. Del VALLE MONTOYA Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 4º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "DI PASQUALE Rosa c/CUELLO DE FERNANDEZ Zulema Lucia s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 10.855/2000; que el Martillero Público Alberto GUREVICH (tel/fax 4371-1063) REMATARA el día 09 de MAYO de 2007 a las 10,00 Hs (EN PUNTO) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., sito en la calle Tte. Gral. Juan D. PERÓN 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 07 y 08 de Mayo de 2007 de 15 a 17 hs; el inmueble sito en Austria 1970/72/74 - ent. - Beruti y Juncal, unidad 4, piso 3, unidad complementaria V, piso 10 y unidad complementaria I primer y segundo subsuelo y planta baja respecto de una novena parte indivisa, Matrícula 19-3016/4, Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc: 15; Mza: 67; Parcela: 41. Sup. de la unidad 4: 193,76 m^2, porcentual 9,20%. Sup. De la U.C.V.: 1,43 m^2, porcentual 0,07%. Sup. de la U.C. I: 528,57m^2, porcentual 17,57% respecto a 1/9 parte indivisa. Según mandamiento de constatación realizado por el martillero obrante en autos la propiedad consta de: por entrada de servicio al frente, lavadero cubierto, habitación y baño de servicio, por pasillo alfombrado al fondo 1 dormitorio con vestidor y cuarto de baño instalado azulejado casi toda su altura color rosa claro con balcón al pulmón, 1 dormitorio con balcón al pulmón placard empotrado, 1 dormitorio con ventana —aire y luz— siguiendo cuarto de baño sanitarios color amarillo y azulejado toda su altura color amarillo, 1 dormitorio con placard empotrado y pulmón balcón, por entrada principal toilette con azulejos toda (casi) altura color celeste, amplio living-comedor con balcón corrido a la calle Austria, a continuación amplia cocina-comedor, azulejada toda su altura color patito. Los pisos son alfombrados y cerámica. Hay agua corriente, corriente eléctrica, gas natural y teléfono funcionando. Calificando la misma de buen estado de uso y conservación. En la terraza hay baulera y dos lugares guarda coche. Ocupado por Zulema Lucia CUELLO en calidad de propietaria conjuntamente con dos hijos Juan Manuel (23 años) y Maria Lucila (25 años). Se deja constancia que los lugares guarda-coche se encuentran en el 1º subsuelo y 2º subsuelo respectivamente. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 540.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". No procederá la compra en comisión. ADEUDA: a G.C.B.A.: Unidad 4: s/fs. 157/158 $ 67.170,21 al 1/3/06, U.CI: s/fs. 161 $ 607,02 al 1/3/06 y U.CV: s/fs. 163 $ 60,66 al 1/3/06; a A.A.S.A.: Unidad 4: s/fs. 169 $ 6273,40 al 8/3/06, U.CI: s/fs. 171 $ 146,05 al 8/3/06, U.CV: s/fs. 170 $ 0,00 al 2/3/06; a O.S.N: Unidad 4: s/fs. 165/166 $ 1783,33 al 2/3/06, U.CI: s/fs. 167 partida sin deuda al 2/3/06, U.CV: s/fs. 168 partida sin deuda al 2/3/06.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.

Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 86.612 v. 24/04/2007

N° 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría única, sito en Uruguay 714 Pº 6º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "LISTORTO, ALICIA BEATRIZ Y OTROS c/ LA BELLA, ROMINA GABRIELA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 95.463/05 (Rvdo) que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 30 de Abril de 2007 a las 10:30 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle ESTOMBA 1440/1444, entre Zárraga y Avda. de los Incas, de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 15;. Secc. 49; Manz. 108; Parc. 40 Matrícula FR 15-17940 Mide: 8,66ms de fte.; 62,07ms fdo. cdo. N.; 60,45ms fdo. cdo. S. y 8,81ms cfte. Según acta de fs. 99vta e informe de fs. 108 el inmueble se desarrolla en tres plantas: SUBSUELO: una cochera cubierta para tres vehículos, dependencias (cocinita y dormitorio)., sala lavado y planchado, sala de máquinas y sala para químicos; PLANTA BAJA: hall de recepción, escritorio, hall de distribución, living comedor, dos baños, cocina (no terminada faltan artefactos), comedor diario, al fondo quincho cubierto con dos baños y cocina, todo techado, siete caniles y jardín; PLANTA ALTA: cuatro dormitorios, tres baños y terraza; se encuentra en buenas condiciones en general, salvo alguna parte sin terminar (falta de revestimiento), y ocupada por el Sr. Genaro La Bella que manifestó hacerlo en calidad de propietario, su esposa y tres hijos. Asimismo también vive el hermano con su esposa y sus dos hijos. Deudas: OSN fs. 83 al 12/07/06 no registra deuda. AySA fs. 147/148 al 06/03/07 $ 1057,01 Gob. Cdad. Bs. As. fs. 153 al 15/03/07 $ 766,61. Aguas Argentinas fs. 102 al 26/07/06 $ 76,77. Según informe de fs. 97 el inmueble no está sometido al régimen de la ley 13.512. BASE: $ 990.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel CSJN: 0,25%. Al contado y mejor postor en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. Conforme dispuesto por la Excma. Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" con fecha 18/02/99 "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal conforme lo dispuesto por el art. 579 del CPCC, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: 25 y 26/04/07 de 15 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 23/04/2007 Nº 60.367 v. 24/04/2007

N° 97

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ, Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 p. 5º de Capital Federal, comunica por 2 días, en autos "CONSORCIO DE PROP. CALLE YERBAL Nº 2158/60/68 c/ ACOSTA, Fernando Marcos y otro S/ Ejecución de Expensas" que la martillera SANDRA ANALIA VAZQUEZ subastará el día 30 de abril de 2007 a las 9.30 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad el inmueble sito en la calle Yerbal Nº 2158/60/68 piso 6º, U.F. 65, sup. total: 119,40 mts.2, porcentual 3,16, y Unidad Complementaria XI planta sótano, Sup. total 1,63 mts.2, porcentual 03 centesimos y Yerbal Nº 2158/60/68 planta baja U.F. 24 (cochera) sup. total: 14,47 mts.2. SEGÚN CONSTATACIÓN: Se trata de un dpto. desocupado que consta de cocina, lavadero, dependencia de servicio con baño, living comedor, 3 habitaciones, 2 baños completos, balcón corrido al frente y balcón frances lateral. Se accede al mismo por palier privado y/o por la cocina El dpto. tiene doble circulación. La U.C. XI: se halla desocupada y consta de una baulera y la U.F. 24: tambien desocupada consta de la cochera. Todas se encuentran en buen estado de conservación ESTADO DE OCUPACIÓN: Todas las unidades se encuentran desocupadas DEUDAS: U.F. 65 Aguas Argentinas: $ 10.385,88 al 7-8-2006; Aysa: fs. 491/496 $ 81,69 al 14-8-2006. GCBA: $ 20.867,33 al 21-7-2006; expensas: $ 97.313,45 al 10/2/07, OSN: sin deuda; U.F. 24: Aguas Argentinas: $ 1.118,66 al 7-8-2006, Aysa: $ 7,76 al 14-8-2006 GCBA: $ 479,75 al 21-7-2006; expensas: $ 6.942,97 al 10/02/07, OSN: sin deuda, U.C. XI: GCBA $ 142,90 al 21-7-2006. La venta se realiza ad-corpus, al contado y al mejor postor. BASE U.F. 65 y COMPLEMENTARIA XI: $ 250.000 y U.F. 24: $ 10.000, SEÑA: 30%, COMISIÓN: 30%, ACORDADA 24/00 (CSJN): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento previsto en el art. 133 del CPCCN. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los diez días corridos desde la efectivización del remate en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. Se hace saber que queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). EXHIBICIÓN: 26 de abril de 2007 de 15 a 18 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de abril de 2007.

María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 86.655 v. 24/04/2007

N° 107

Juzgado Nacional en lo Civil nº 107, Secretaría única sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6º piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "KESSELMAN DE SZTERENSUS, Adelia Fanny c/ ADESSO, Elba Nilda s/preparación de la vía ejecutiva" Expte.: 70561/98, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 30 de abril de 2007 a las 13 hs. en Punto, en Tte. Gral. Perón

1233 de Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle José Mármol 1358/62, Planta Baja, U.F. 2 de Capital Federal que tiene una superficie total de 134,88 m2, Porcentual 38,75%, matrícula FR 6-2193/2 AD-CORPUS. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sección 36, manzana 33, Parcela 13. Según informe del martillero consta de: Hall de entrada, cocina, baño, dos dormitorios y en el entrepiso una habitación y terraza. Mal estado de uso y conservación. Ocupado por Mariano Cotton en calidad de inquilino, sin contrato por ser sus propietarios su abuela y padre como surge de autos. Registra deudas de OSN a fs. 75 por $ 52,31.- al 26/10/99; de Aguas Argentinas sin deuda fs. 68 al 7/10/99.- A la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires a fs. 316 por $ 33,20.- al 8/05/06, Como surge de autos no tiene expensas comunes. BASE: $ 40.00.- al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3%, arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13512. “Servicios Eficientes c/ YABRA”. El comprador deberá abonar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio, bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del CPCC. Se exhibe los días 25 y 26 de abril de 2007 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Jaime Méndez, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 60.405 v. 24/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, a cargo del Dr. ALEJANDRO JORGE SAINT GENEZ, Secretaría N° 18, desempeñada por la Dra. STELLA MARIS UBOLDI, sito en la calle Libertad N° 731, Piso 6° de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, que en los autos caratulados: “TERMINALES RIO DE LA PLATA S.A. 8/ MEDIDAS CAUTELARES”.- Expediente N° 10791/ 2005, que la Martillera GABRIELA V. ESTEFANIA GIAIMO REY, Matrícula N° 15, Folio N° 367, Libro N° 79, CUIT: 27-24439566-5, (Tel: 4.253-4517/ 0797), rematará, el día 27 de Abril de 2007, a las 13:00 horas en punto, en el Salón de Subastas Judiciales de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: 62.400 Kg. de ACIDO FÓRMICO contenido en tambores, en el estado en que se encuentran, y que se hallan guardados en seis contenedores denominados como: KHLU 521702-3; KHLU 620017-5; KHLU 912008-9; TGHU 232036-1; TTNU 326288-8; y TTNU 330250-6; depositados en TERMINALES RIO DE LA PLATA S.A. ubicada en la Avda. Presidente RAMÓN S. CASTILLO y COMODORO PY de Capital Federal.- Exhibición de los bienes muebles el día 26 de Abril de 2007, desde las 11:30 y hasta las 13:30 hs.- Condiciones: Venta en pública subasta, SIN BASE; al contado y al mejor postor.- Seña: 30%; Comisión: 10%; Arancel s/Acordada 10/99 CSJN: 0,25% sobre el precio de venta.- Todo en efectivo en Pesos, en el acto de la subasta, y a cargo del comprador, quién deberá en el acto de la compra constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal (Art. 579 CPCCN), y deberá depositar el saldo de precio que le corresponda abonar, dentro del 5° día hábil de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales), a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 CPCCN.- Las personas que pretendan adquirir los bienes, deberán concurrir a la subasta munidos de su Documento de Identidad (DNI, LC, ó LE).- El retiro de los bienes subastados, será del lugar de exhibición por exclusiva cuenta, orden, y cargo del adquirente en remate, luego de la aprobación judicial de la subasta.- Para mayor información los interesados podrán consultar a la Martillera, y/ó compulsar el Expediente en los estrados del Juzgado. Publíquese por dos días en el “BOLETIN OFICIAL” de la NACIÓN, y en el diario “PAGINA 12”.

Buenos Aires, 19 de abril de 2007.
Stella Maris Uboldi, secretaria.

e. 23/04/2007 N° 60.506 v. 24/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en Libertad 533 Planta Baja de la Capital Federal, comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BERENCE, Jorge Alberto y Otro s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 02 de mayo de 2007 a las 10:20 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor RENAULT MEGANE RN BIC, 5 P. AA 16V 2000, MOTOR RENAULT Nº K4MJ706Q003109, CHASIS RENAULT Nº 8A1BA1K15YL157360, DOMINIO DJL-237, de propiedad del ejecutado —DNI: 14.647.340—. Deuda por patentes impagas: No habiendo sido contestado el oficio de fs. 112, hágase efectivo el apercibimiento allí dispuesto (art. 398 CPr) teniéndose libre de deuda el automotor a subastar. Asimismo las deudas que pudiere registrar el automotor serán a cargo del comprador. Base $ 16.100.-con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente conf. art. 571 C.Pr., y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 26 y 27/04/07 de 9 a 13 y 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia. de Bs. As.. CONOCIMIENTO DE AUTOS: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 21.912 v. 25/04/2007

N° 2

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Diag. Roque S. peña 1211, piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos “CASTIGLIONE, Vicente Felipe (DNI 4.356.444) s/ quiebra s/ incidente de subasta (de inmueble Guardia Nacional 222 - Cap. Fed.)” - expte. nro. 84.875, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el jueves 3 de mayo de 2007, a las 12:45 hs. en punto, en la corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Guardia Nacional 2222, entre Primera Junta y Av. Eva Perón (antes Av. del Trabajo), de esta Ciudad de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 62, Manz. 125 Parc. 25. Matrícula: 1-32269. Conforme constatación se trata de una vivienda de dos plantas, con entrada por el Nro. 2220 de la calle Guardia Nacional, entrada para vehículos, y otra entrada por el Nro. 2224. En planta baja, cuenta con living comedor, toilette, garaje y patio, tras el cual existe otra vivienda que cuenta con dos dormitorios, cocina, baño y terraza. Desde la vivienda principal, por escalera interna se accede a la planta alta, que cuenta con living, cocina con comedor diario, dos dormitorios y baño completo. Cuenta asimismo con terraza con lavadero. La vivienda principal se encuentra ocupada por la Sra. Azucena Domínguez, su cónyuge y un hijo, en carácter de cuidadores, sin exhibir contrato alguno, y la vivienda del fondo, se encuentra ocupada por una persona quien no se identificó, y reviste el mismo carácter antes mencionado. El estado de conservación general es bueno. CONDICIONES DE VENTA: “AD-CORPUS”, al contado y al mejor postor. BASE: $ 70.000.- SEÑA: 30%. COMISION 3%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del Cpr.: 584. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 “S.A. La Razón s/. quiebra s/ inc. pago de los profesionales”). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la fecha de posesión del inmueble, serán carga del comprador, no así las anteriores. EXHIBICION: 26 y 27 de abril de 2007, de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 60.434 v. 25/04/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. FERNANDO M. DURAO, Secretaría N° 9 a mi cargo sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8° de esta ciudad, comunica por dos días en autos “DOSDOGRAYAN, Antonio Miguel s/ quiebra” expte. 35083 que el día 9 de mayo de 2007 a las 12.30 hs. en la Corporación de Rematadores Perón 1233 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel BOLLÓN 4827-2858/9, rematará 1/10 ava parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Gregorio de Laferrere 3737/41 entre Mariano Acosta y Martínez Castro de la ciudad de Buenos Aires. Sup. de terreno aprox. 377,06 m2. Sup. cubierta aprox. 330 m2 Lo componen, al frente una vivienda con entrada principal e independiente por el N° 3741 y de servicio por pasillo descubierto y por el N° 3737; al contrafrente un taller con acceso por el mencionado pasillo. La vivienda desocupada y en estado de abanndono. Respecto del taller, la Sra. Beatriz María Dosdograyán, hermana del fallido manifestó que lo ocupa una persona que no identificó, sin contrato de locación. No exhibió documentación. BASE $ 16.000.- “Ad-corpus”, al contado y mejor postor. SEÑA: 30%: COMISIÓN 3% más I.V.A.: Arancel CSJN 0.25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICIÓN: 2 y 3 de mayo de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Deudas: los impuestos, tasas y contribuciones sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. Las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones “propter rem”, y en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Más detalles en las oficinas del martillero, Medrano 1777 esq. Paraguay, Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y por dos días en La Nación.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
Martín Cortés Funes, secretario interino.

e. 23/04/2007 N° 543.417 v. 24/04/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Juez Subrogante: Dr. Javier J. COSENTINO, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra.: Adriana MILOVICH, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por dos días en autos: “PONTIAC S.A. c/MIZOBUCHI, Juan Carlos y Otro s/Ejecutivo”. Expediente Nº 74894, que el martillero Roberto FREGONESE, subastará el día Viernes 27 de Abril de 2007, a las 11:30 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), sito en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien inmueble de la calle Isabel La Católica esquina Stephenson, Moreno Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. C, Mza. 24, Parcela 10. Matrícula 34151, superficie 796,08 según surge del Certificado de Dominio a fs. 113/115, y título de propiedad s/fs. 101/108. Valuación Fiscal al 23-04-04 $ 71.950.- s/fs. 120. Constatación efectuada a fs. 109/111, dice que se encuentra ocupado por Leonor GUZMAN, y su suegra Mitana MIZOBUCHI, en carácter de propietarias. Consta de tres (3) dormitorios, un (1) baño, living-comedor, cocina y garaje. DEUDAS: Impuestos Provinciales al 27-04-04 $ 9.996,38 s/fs. 121/123. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 32.400.- (Retasa del 25% en la base patrimonial) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL ACORDADA CSJN 10/99: 0,25%, todo en efectivo y en el acto del remate. En caso de no haber ofertas, sin espera alguna, se pondrá nuevamente en venta SIN BASE, y en los mismos términos precedentemente indicados. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá se solventada por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (Cpr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. (Plenario C.N.COM. 27/10/94, “Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales art. 288)” en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM. 25/08/ 2003 “Calle Guevara Fiscal de Cámara s/revisión de plenario Uzal). Hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal: Palacio “Derecho Procesal Civil”. Tº VII 656). Con tal objeto expídase testimonio. En su caso, Ley 22.172. Dispónese que el comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a las eventuales deudas por expensas el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. La exhibición del inmueble se efectuará los días 25 y 26 de Abril de 2007, de 11:00 a 12:00 horas. Firmado en la Sala de mi Público Despacho.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 60.433 v. 24/04/2007

N° 9

Juzgado Nacional de lº Instancia Comercial Nº 9, Secretaría 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso Cap. Fed. avisa 5 días en los autos: “Industrias R. B. s/quiebra s/incidente de realización de bienes”, Expte Nº 93225 CUIT de la fallida 30-51618230-6 que el martillero Marcelo Javier Abeal CUIT 20-14958767-6 (Monotributo) Te. 4821-4220 rematará el 9 de mayo de 2007 a las 11 hs. en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble con frente a la calle Panamá 1726 entre las calles Córdoba e Hipólito Yrigoyen de la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Circ. IV; Secc. C; Mza. 46; Parc. 16, Matrícula 46.275, construido sobre terreno con frente y contra frente de 47,16 mts y laterales de 62.93 mts. y 62,85 mts. Sup. 2.965,54 mts. tiene sobre la línea Municipal acceso vehicular y peatonal a playón que rodea el frente y laterales del edificio con construcciones para portería, vivienda de casero, comedor, galpón y taller, el edificio principal se compone de planta baja y dos pisos superiores con oficinas en cada planta, baños gerenciales y de personal en

cada planta, cocina, sectores amplios de talleres y depósitos con tres montacargas y escaleras sobre el frente al medio y al fondo de las plantas. La superficie cubierta total es de aproximadamente 3.500 m2, todo en muy buen estado de conservación con daños propios del buen uso. El inmueble se encuentra ocupado sin acreditar carácter por Cooperativa de Trabajo Industria R.B.Ltda. BASE: $ 1.500.000; SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%; ARANCEL: 0,25%; SELLADO: 1%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo al contado y mejor postor en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compraventa, haciéndose saber al martillero que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que realice la mejor oferta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, abonar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 del C.P.). El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. C.P. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no se designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea modalidad que se adopte, deberán ser soportados por el adquirente. De corresponder según la situación fiscal del martillero, el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta, incumbiendo al martillero extender recibos o facturas según establecido por la ley 23.349. VISITA: 3 y 4 de mayo de 2007 de 10 a 12:30 horas.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 23/04/2007 Nº 543.345 v. 27/04/2007

N° 10

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "Blanco, Javier José c/Cabuche, Jorge Juan s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 42.419/01, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 30 de Abril de 2007, a las 11 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el automotor marca Ford, modelo Escort LX, dominio: TUW-387, tipo sedan 5 puertas, motor marca Ford Nº UI014576, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZPJ000799, de propiedad de Jorge Juan Cabuche. Deudas por patentes, fs. 69/71, $ 4.930,39 al 12 de 2005. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Base: $ 1.629,00. Comisión. 10%. Arancel Acordadas 10/99 y 24/00: 0,25%. El automotor será exhibido los días 26 y 27 de Abril de 2007, de 16 a 18 hs., en la calle L. Pereyra 541, de la localidad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. El I.V.A. que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta, debiendo el martillero justificar el ingreso en el organismo pertinente, al rendir cuentas de su gestión. Dentro de los diez días corridos de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, para ello, deberá notificar fehacientemente o extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) el adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado, quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega de acuerdo a informe del martillero del 11/8/06, se trata de un automotor color azul de 4 puertas, y baúl, con carrocería en buen estado de mantenimiento al igual que sus tapizados interiores. Carece de radio, rueda de auxilio, crique y llave cruz, con 4 ruedas calzadas a medio uso. No se pudo poner en marcha por carecer de batería. Su odómetro registra 93.051 kms.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 60.437 v. 25/04/2007

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, con sede en Callao 635, P.B. de la Capital Federal, comunica por 3 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS SOLOHAGA, Luis Bernardo s/Ejecución Prendaria (Expte. N°: 016.830) que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 02 de mayo de 2007 a las 09:55 hs. —en punto— en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET CORSA WAGON GL A/A y D/P, TIPO RURAL, 2001, MOTOR CHEVROLET N° QE5007934, CHASIS CHEVROLET N° 8AGSE35N01R119893, DOMINIO DRH-419. Deuda por patentes impagas $ 2.570,42 al día 25/10/06, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 9.950,37 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente; para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión; y en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 26 y 27/04/07 de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, de abril de 2007.

María José Gigy Trainor, secretaria.

e. 23/04/2007 N° 21.916 v. 25/04/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23 a mi cargo sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso Planta Baja de Cap. Fed. comunica por cinco días en autos: "CASTRO CORBAT BURSATIL S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 067612 (reservado) que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7) rematará el día 4 de Mayo de 2007 a las 11:15 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Austria 2447 Piso 1º "A" u/f 2 y compl. I (cochera) de Cap. Fed.- Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 94, Parcela 14c, Matrícula F. R. 19-07223/02.- Se trata de un departamento Desocupado y en regular estado de conservación y consta de: hall de entrada, Living-comedor a la calle con balcón de 6 x 1 mts., 3 dormitorios con placards, dos baños completos, amplia cocina, lavadero, habitación y baño de servicio.- Sup.Total: 156,92 m2. Porcentual 5,63% y espacio guarda coche (u/compl. I) 23,76 m2.- Todo según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus" al contado y mejor postor.- BASE: u$s 125.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal.- Existen dos inscripciones de anotación de Litis correspondiente a las causas Nº 025488 y Nº 030004 en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1[a] Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40.- Queda prohibida la compra en comisión ó posterior cesión del boleto de compraventa.- El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma ó fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término.- Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- Se aceptan ofertas bajo sobre conforme Reg. Justicia Comercial.- Solo las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión de los inmuebles serán a cargo del adquirente.- Corre por cuenta del comprador: el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran a los inmuebles, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador.- Exhibición: 27-28 y 30 de Abril de 2007 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, Abril 20 de 2007.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 58.716 v. 27/04/2007

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4º, Capital Federal comunica por cinco días en los autos "CHOROWICZ, SAMUEL s/PROPIA QUIEBRA", Expte. Nº 091927 - Fallido D.N.I. Nº 4.136.389, que el enajenador Liliana G. A. Reparaz de Sperling - Av. Corrientes 1312 - Piso 10 "176" de Capital Federal - TE: 4798-9657 - Monotributo Nº 27-06152.675-2, rematará el día 04 de Mayo de 2007 a las 11:30 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la exhibición será libre a partir del momento de la publicación edictal, "Ad corpus" en forma singular el 50% indiviso de dos lotes de terreno rural, insertados dentro del barrio GEO, que esta conformado por varios lotes de terreno de campo, sin calles marcadas, unidos entre ellos y rodeados de alambre perimetral, los mismos al momento de la constatación estaban libres de construcciones y ocupantes, la zona no tiene agua corriente, ni gas natural, solo cuenta con energía eléctrica, que pasa a unos 250 mts. de donde están ubicados los lotes, designados con los números siete y ocho de la manzana cincuenta y cinco, ubicados en el partido de Mercedes, Pcia. de Bs. As., en el pueblo de Agote, aprox. a 8 km. de Mercedes.- Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Secc. B; Mza. 55; Parcelas 7 y 8; Superf. Total aprox. de cada lote 1.000 m2, al contado y al mejor postor, con la BASE de $ 2.000.- cada uno. El comprador abonará en dinero efectivo la totalidad del precio o el 30% de seña; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio - arancel CSJN - y el 1% del sellado de ley.- El comprador se hará cargo solamente de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión.- Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. proc. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

María Julia Morón de Jaján, secretaria

e. 23/04/2007 Nº 543.416 v. 24/04/2007

N° 15

EL JUZGADO NACIONAL DE 1ª INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 15, A CARGO DE LA DRA. NORMA DI NOTO, SECRETARÍA Nº 19 A CARGO DE LA DRA. ANA PAULA FERRARA, SITO EN AV. CALLAO 635 3º PISO DE CAPITAL FEDERAL, COMUNICA POR 2 DÍAS EN LOS AUTOS "BANCO COMAFI S.A. C/ROFEMA S.A. S/EJECUTIVO". EXP. Nº 86400/02, QUE EL ENAJENADOR LEOPOLDO GUILLERMO MOLANES CON DOMICILIO CONSTITÚIDO EN URUGUAY 188 DE CAP. FED. TEL. 156- 126-2664 (CUIT 20-05374842-3, MONOTRIBUTO), REMATARÁ, EL 9//05/2007 A LAS 10 hs. EN PUNTO EN LA OFICINA DE SUBASTAS UDICIALES SITA T.G.J.D. PERÓN 1233 DE CAP. FED. DIAS DE VISITA 7/5/07 Y 8/5/06 DE 11 A 12 hs. EL 100% DEL INMUEBLE UBICADO EN MATHEU 122, ENTRE LAS CALLES HIPÓLITO YRYGOYEN Y ALSINA CAP. FED., NOM. CAT.: C10, S20, M33, P8A, MAT. FR-10-1486. PROPIEDAD DE LA DEMANDADA, CUIT 30-61641617-7 VALUACIÓN FISCAL TOTAL AL 18/10/2005 $ 74.136,41.- DEUDAS: G.C.B.A. AL 3/11/2005 $ 21.596,38.- (FS 220). EX-OSN NO REGISTRA DEUDA (FS 203). AGUAS ARGENTINAS AL 14/9/2005 $ 229,51 (FS 196). DEL INFORME DEL OFICIAL DE JUSTICIA DE LA ZONA, SURGE QUE EL BIEN SE ENCUENTRA OCUPADO POR LA SRA. ANA ELBA MENDOZA ARCE PASAPORTE PERÚ (PROVISORIO) Nº 1406253 QUIEN MANIFIESTA SER OCUPANTE SIN TITULO ALGUNO JUNTO A 21 FAMILIAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN ESTE ACTO. DEL INFORME DEL MARTILLERO SE DESTACA QUE EL INMUEBLE SE ENCUENTRA USURPADO EN MALAS CONDICIONES DE ASEO Y CONSERVACION QUE SE TRATA DE UN INMUEBLE DE 3 PLANTAS CON VENTANALES AL FRENTE Y BAÑOS EN EL CONTRAFRENTE, ESCALERAS, PAREDES, PISOS Y CIELORASOS DE MATERIAL. MEDIDAS QUE DA CATASTRO (AÑO 1943) SON: SUP. CUBIERTA BAJO 161,80 M2, ENTRE PISO 10,88 M2 Y PISO ALTO 161,80 M2 SIENDO SU TOTAL 334,88 M2.LO QUE SE PUDO OBSERVAR EN LA CONSTATACIÓN QUE SE CONFORMA DE PLANTA BAJA, 1º PISO Y 2º PISO TODOS CON MEDIDAS SIMILARES Y CON VARIAS COLUMNAS DE SOSTÉN POR PLANTA. ZONA C31 FOT4 APTO PROPIEDAD HORIZONTAL. MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN TESTIMONIO (FS154) 8,24 MS., DE FRENTE AL OESTE, 8,43 MS. DE CONTRAFRENTE AL ESTE Y 16,86 MS., EN SUS COSTADOS NORTE Y SUD. Y SEGÚN MENSURA 9,55 MS. FRENTE AL OESTE Y 8,89 MS. CONTRAFRENTE AL ESTE, 16,99 MS. COSTADO NORTE Y 16,10 MS. COSTADO SUR. SE SUBASTA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, BASE $ 742.500.- EL COMPRADOR ABONARÁ EN DINERO EN EFECTIVO LA TOTALIDAD DEL PRECIO O EL 30% DE SEÑA E IVA DE CORRESPONDER; EL 3% DE COMISIÓN E IVA SOBRE LA MISMA DE CORRESPONDER; EL 0,25% SOBRE EL PRECIO - ARANCEL ACORDADA Nº 24/00. NO SE ADMITIRÁ EN EL ACTO DE SUBASTA LA COMPRA EN COMISIÓN Y NO SERÁ CONSIDERADA. EN AUTOS LA EVENTUAL CESIÓN DE LOS DERECHOS EMERGENTES DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. EL ADQUIRENTE DEBERÁ CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO Y DEPOSITAR EL SALDO DE PRECIO DENTRO DEL 5º DÍA DE APROBADA LA SUBASTA SIN NECESIDAD DE NOTIFICACIÓN NI INTIMACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DEL CPCC. LA SUBASTA COMENZARÁ EN EL HORARIO ADJUDICADO SIN LA ESPERA DE LA MEDIA HORA. El COMPRADOR SE HARÁ CARGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 23/04/2007 Nº 60.435 v. 24/04/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a carga del Dr. GASTÓN M. POLO OLIVERA, Secretaría Nº 31 a mi cargo con asiento en Av. Callao 635 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "SEBASTIÁN MARONESE E HIJOS S.A. s/quiebra s/ incidente de realización de bienes (de la Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires)" expte. 052657, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (CUIT 20-08315466-8) (4827-2858/59) rematará el 7 de mayo de 2007 desde las 12.15 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, los inmuebles de propiedad de la fallida: 1) Maipú 267/71/73 entre Cangallo —hoy Tte. Gral. Juan D. Perón— y Sarmiento u.f. "9" del piso 9º y las 4/90 avas partes indivisas de la u.c. I —destinada a cochera— ubicada en el 3º, 2º y 1º sótano y P.B., 1/19 ava parte indivisa de la u.c. II ubicada en la planta azotea y 1/19 ava parte indivisa de la u.c. III con BASE de $ 600.000.- desocupada y 2) Maipú 267/71/73 entre Cangallo —hoy Tte. Gral. Juan D. Perón— y Sarmiento u.f. "10" del piso 10º y las 4/90 avas partes indivisas de la u.c. I —destinada a coche-

ra— ubicada en el 3º, 2º y 1º sótano y P.B., 1/19 ava parte indivisa de la u.c. II ubicada en la planta azotea y 1/19 ava parte indivisa de la u.c. III ubicada en la planta azotea con BASE de $ 600.000.- al momento de la constatción ocupada por Systemnet S.A. quien exhibió contrato de locación, declarado ineficaz, inoponible al concurso e intimada a la desocupación, resolución ésta que aún no se encuentra firme. Son 2 pisos de oficina con sup. propia de 328.25 m2 y 4 cocheras c/u. Cuentan con palier privado y de servicio, pisoducto, sistema de Aire Acondicionado Frío-Calor Central con unidad interior en cada planta y comando individual, archivos, office, 4 baños (2 generales y 2 gerenciales). Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A.; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo o cheque certificado cancelatorio en el acto del remate. Se tendrá por abonado el precio una vez acreditada la efectivización de dicho importe mediante saldo bancario. La u.f. 9 desocupada. La u.f. 10 ocupada por la empresa Systemnet S.A. que exhibió contrato de locación con vigencia hasta el 31 de marzo de 2008. Deudas: el adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluídas las eventuales deudas por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr 480). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a relaizarse, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, esrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compraventa. Ofertas bajo sobre en la Secretaria Actuaria hasta dos días hábiles antes de la fecha subasta. Exhibición: 30 de abril y 2 de mayo de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay, Capital Federal. CUIT de la fallida (30050069695-4).

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, Secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.418 v. 27/04/2007

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, 3º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: “SEMERDJIAN ROBERTO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA”, Expte. Nº 46.239, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 10 de Mayo de 2007 a las 11,15 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Genova 938 y Colombres 5.432, parcelas 2, 3 y 16 de la localidad de Mariano Acosta, Paraje Villa Posse, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As.; que cuenta con una superficie total de 1.964 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circ. 2, sec. H, mza. 639, parcs. 2, 3 y 16. Matrículas: 3961, 3960 y 7664, respectivamente. Parcela 2: sobre la calle Genova 938, ingreso por portón, cuenta con garage, una pileta de natación de 4 x 11 mts. aprox. y una parrilla. Parcela 3: sobre la misma calle, casa principal que consta de tres dormitorios, baño, sala de estar, living-comedor, cocina y lavadero. Hay un jardín en la entrada y parque hacia el fondo. Parcela 16: se accede por Colombres 5.432, se trata de la casa de los caseros, consta de un dormitorio, baño, cocina-comedor, living y lavadero. Ocupado por los cuidadores del fallido- Al contado y al mejor postor. BASE: $ 25.000.- SEÑA: 30%.- SELLADO: 0,50%.- COMISION: 3%.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de CPC. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasa, expensas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta, en los términos de Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a su apertura para las 12 hs. del citado día. Se exhibe los días 4 y 7 de Mayo del corriente de 10,30 a 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.414 v. 24/04/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos “GRILLO, ANTONIO c/BERRENECHEA, NELLY ESTHER Y OTROS s/EJECUTIVO” (Expte. Nº 25910/2002), que el Martillero Mario Araujo, CUIT Nº 23-04042131-9, (Tel. 4542-9640), CUIL DE LA DEUDORA Nº 27-03553831-9, que rematará el DÍA JUEVES 10 DE MAYO DE 2007 A LAS 12:45 HORAS EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el departamento sito en la calle JOSE PEDRO TAMBORINI Nº 3308, PISO 1º U.F. Nº 6, formando esquina a la calle CONDE Nº 3196, con entrada común por la calle J.P. TAMBORINI Nº 3308. Consta de una superficie de 34m 98dm2. Matrícula 16-1935/6. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sección 41; Manz. 53, Parc. 1; ocupado por la demandada: Consta de un dormitorio con placard, piso de parquet, baño completo, living comedor, amplia cocina, al contrafrente por escalera CONDICIONES DE VENTA: $ 26.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Acordad. 10/99 0,25%. al contado, en efectivo en el acto de la firma del boleto. Se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 162 del Reglamento del Fuero, son aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C.P. hasta el día anterior a las 12 hs. al que se realiza la subasta. El adquirente debe depositar el saldo de precio dentro del tercer día de aprobada la subasta y sin necesidad de intimación previa. Asimismo no se admite a compra en comisión ni cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declara conocer el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. DEUDAS: ABL (fs. 194) $ 1.700,52 al 16-8-06 (en ejecución); A.A. (fs. 79) sin deuda al 26/3/03; AySA (fs. 189) $ 19,62 al 17-6-06; OSN (fs. 110) SIN DEUDAS al 11-2-04; Exp. Comunes (fs. 209) no adeuda suma alguna en concepto de expensas al 13/11/06. Posee (fs. 179) deuda hipotecaria por U$S 13.600.- EXHIBICION: Los días Sábado 5 y Domingo 6 de Mayo de 2007 de 15 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 86.587 v. 24/04/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Jueza Nacional Dra. Matilde E. Ballerini, con Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, planta baja, Cap Fed, comunica por 2 días, en autos “Banco MARIVA S.A. c/Fabaz Reinaldo Juan s/ejecucion prendaria” (Exp 29777) que el Martillero Enrique A. Fábregas rematará en pública subasta, “ad corpus”, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 27 de abril de 2007 a las 9,00 hs en punto en la Corporación de Rematadores, Tte Gral Juan D Perón Nº 1233, Cap Fed, los siguientes inmuebles que se describen según constataciones del Martillero de fs. 871/884 y 935/939 y 1067: el 50% indiviso de la 1/13 ava parte de la UF 1 sita en Pedro Echagüe Nº 2.316/18 (hoy Cátulo Castillo) de Cap Fed, Nom Cat C: 2 -S: 24 -M: 85 -P 1 A - Mat FR 2-10055/001 - PH ley 13512 - SUP TOTAL 263,98 m2 - Porc 5,25% - Pago expensas por la 1/13 ava parte al 02/07 $ 17 (se liquidan cada 2 meses). La unidad es un lugar destinado a estacionar un vehículo dentro de la cochera general (espacio guardacoches), su ubicación se decide en las Asambleas del Consorcio, DESOCUPADA y EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN, entrada calle Cátulo Castillo Nº 2.316. DEUDAS fs 993/996 al 26/12/06: OSN 26/12/06 sin deuda; AArg 26/12/06 $ 0,00; AySA 26/12/06 $ 47,19; GCBA (ABL) 26/12/06 $ 172,26 - fs 1064 debe $ 17 de expensas BASE: $ 3.000 — el 50% indiviso de la UF 25 sita en Pedro Echagüe Nº 2.316/18 (hoy Cátulo Castillo) de Cap Fed, Nom Cat C: 2 -S: 24 -M: 85; P: 1 A - Mat FR 2-10055/25 - PH ley 13512 - SUP TOTAL 37,91 m2 - Porc 1,43% - Pago expensas al 02/07 $ 120 (mensuales). Con ingreso al edificio por Av. Pichincha Nº 1.901, la unidad se identifica como 5º “C”, y se trata de un depto con living-comedor, cocina, baño y dormitorio, EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN y OCUPADO por quien manifiesta ser locataria desde el 01/05/06, junto a su familia, sin presentar contrato que acredite lo dicho. El edificio es de planta baja y diez (10) pisos, con hall de ingreso, escalera principal, dos (2) ascensores, y vivienda para el portero. DEUDAS fs 997/1001 al 26/12/06: OSN sin deuda; AArg $ 0,00; AySA $ 20,09; GCBA (ABL) $ 912,58 - a fs 1064 debe $ 120 de expensas — BASE $ 30.000 — EN CONJUNTO el 100% del bien sito en Av Juan B Justo Nº 5.735/37 - Mat FR 15-80594 - s/tit 8,66 m fte E - 41,27 m costado N - 43 m costado S y 8,83 m al c/fte y el 100% del bien sito en Tres Arroyos Nº 2.946/48 - Mat FR 15-80593 - s/tit 8,66 m fte NO - 43,43 m costado NE - 45,16 m costado SO y 8,83 m al c/fte - ambos con Nom Cat C: 15 - S: 67 -M: 28 B -P: 000 y en Cap Fed. Se trata de un local comercial con ingreso por Av J B Justo Nº 5.737, unido funcionalmente al lote sobre la calle Tres Arroyos Nº 2.946/48. El sector sobre Av. J B Justo tiene salón de ventas, oficinas en primer piso con ingreso por Av J B Justo Nº 5.737, oficinas en planta baja de cerramientos de paneles vidriados, patio abierto, dos depósitos, baño de damas y baño de caballeros. El sector sobre Tres Arroyos tiene ingreso por un portón con el Nº 2.948, salón con techo a dos aguas sobre el primer piso, la mayor parte está cubierto por una losa de hormigón de fecha posterior a la construcción original. EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN y OCUPADO por la firma Mr Fierro como locataria sin exhibir título que acredite el carácter de ocupación. Tiene escalera y casa en primer piso con entrada desde la calle por Tres Arroyos Nº 2.946, se trata de un departamento de mucha antigüedad y EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN, hall, dos habitaciones al frente, baño, una habitación a patio, patio abierto con escalera a terraza y pileta de lavar, baño secundario, cocina, paso con placard empotrado y una habitación. OCUPADO por quien manifiesta ser locatario, no teniendo contrato de alquiler vigente y agregando que no se le da recibo de alquiler por sus pagos. DEUDAS fs 1002/1008 al 26/12/06: OSN: sin deuda; AArg: $ 138.047,63; AySA: $: 1.157,94; GCBA (ABL): $ 34.403,78, — BASE $ 853.500 — EN CADA CASO el Martillero actuante percibirá del comprador, seña 30% del precio ofertado en la subasta, comisión 3% y el 0,25% de arancel conforme Acordada 24/00 CSJN, todo en efectivo. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión; y de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN - QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA - EXHIBICIÓN: 23 Y 24 de abril de 2007 de 13,30 a 15,30 hs en Pedro Echagüe Nº 2.316/18 (hoy Cátulo Castillo), Cap Fed, y 23, 24 y 25 de abril de 2007 de 10,00 a 12,00 hs en Av. Juan B. Justo Nº 5.735/37 y Tres Arroyos Nº 2.946/48 de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 58.712 v. 24/04/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 49 a cargo del Dra., con sede en Avda. Callao Nº 625 Piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados “BBVA BANCO FRANCÉS S.A. c/ CALVET, GUSTAVO y OTRA s/ EJECUTIVO (EXP. Nº 47.482)”, que el Martillero Andrés Roberto Carvajal, con domicilio legal en la calle Lavalle Nº 1.527 Piso 4º Oficina “18” (Tel/Fax: 4371-0755 —rots— / email: andres@estudiocarvajal.com) subastará al contado y al mejor postor, el día 27 de Abril de 2.007 a las 09.15 hs., en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón Nº 1.233, el inmueble sito en la calle PIEDRA BUENA Nº 2.753 entre las calles Dr. Chayter y Ferrer, Paraje José Mármol, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral Circ. I; Sección G, Manzana 324, Parcela 19. El inmueble se encuentra edificado sobre un terreno que mide 8,66 x 57,00 m. aprox. Consta de una superficie cubierta aprox. de 400 m2. En la planta baja hay dos habitaciones, una de 4,50 x 8,66 m (aprox.) y la otra de 4,5 por 3,50 m (aprox.) y un salón que mide 8,66 x 10,00 m (aprox.). En la planta superior hay dos salones, uno de 8,66 x 4,50 m (aprox.) y el otro de 8,66 por 6,50 m (aprox.). El inmueble esta íntegramente construído con material y el techo de la planta baja es de loza. En la parte posterior del inmueble, hay una casa prefabricada que es la que actualmente ocupan los demandados y su entorno familiar. Cuenta con todos los servicios y se encuentra ubicado sobre una calle pavimentada. Base: $ 105.000 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25% a cargo del comprador. Ad Corpus. Todo en efectivo y en el acto de subasta. Deudas: Rentas $ 1.341,80; Municipalidad $ 150, Aguas $ 2.276,35 todos al 23/02/06. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivo del comprador. Se deja constancia asimismo de la improcedencia de la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes (Según resolución S.C.J.N. del 18-02-1999 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo). Se exhibirá los días 20 y 21 de abril de 2.007 entre las 10.00 y 12.00 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 23/04/2007 Nº 60.429 v. 24/04/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 77 SECRETARÍA UNICA -

Juzg. Nac. de Prim. Inst. del Trabajo Nº 77, a cargo de la Dra Graciela Elena Marino, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Tte Gral J. D. Perón 990, piso 12º, comunica por un día en autos “PEREZ MENDOZA DAFNE LORENA Y OTRO C/INSTITUTO ARGENTINO DE CAPACITACION U.P.A. s/cobro de salarios”, Expte nº 16718/03, que el Martillero Honorio Miguel Marino, rematará el día 30 de abril de 2007, a las 9 hs. (en punto) en la calle Tte Gral J. D. Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre 1656, el que se encuentra dsocupado y en regular estado de conservación, según constataciones de fs. 205/7; 227/227vta y 374. Nomenclatura catastral; Circ.14; Secc. 5; Manz. 9; Parc. 7; matrícula 14-662/5; superficie propia: 233m² 14dm², según título fs. 170/8. BASE: $ 250.000,- al contado y al mejor postor. SEÑA: 5%; COMISION: 3%; Arancel C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: Ag. Arg. $ 6.046,37 al 28.07.05, fs.185; G.C.B.A.-A.B.L. $ 3.995,49 al 24.05.05, fs.152. Todas las deudas están sujetas a reajustes de práctica y sus posteriores vencimientos. Se admiten posturas bajo sobre cerrado (art. 570 del C.P.C.C.N.), cuyo trámite se ajustará a lo dispuesto en el Art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial de la Capital Federal. A tal fin se señala audiencia para el día 27.04.07, a las 12,30 hs. en la sede del Tribunal, a efectos de proceder a la apertura de ofertas bajo sobre. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El inmueble se exhibirá los días 25 y 26 de abril de 2007, de 10 hs a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Mariano Candal, secretario.

e. 23/04/2007 Nº 543.406 v. 23/04/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de la agrupación política: “PARTIDO INTRANSIGENTE”, se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos) y www.pi.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, abril 16 de 2007.
LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional

e. 23/04/2007 N° 543.306 v. 25/04/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"C"

4 B&B S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de "4 B&B S.A." para el día 9 de mayo de 2007, a las 18 horas en sede social cita en la calle Defensa número 1521, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1°) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
2°) "Consideración de Aumento de Capital, y Reforma de Estatuto".

Gustavo Oscar LAURITO, CIPF N° 8.507.568 de la que surge el DNI 13.802.230 como Presidente según Acta de Asamblea de fecha 04/08/2006.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 13/4/07. Nº Acta: 112. Libro Nº: 58.
e. 20/04/2007 N° 60.339 v. 26/04/2007

"A"

AACHEN S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº Registro en la I.G.J. 157.222. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Belgrano 2211, piso Octavo, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 4 de Mayo de 2.007, a las 10 horas en primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio Número 45 cerrado el 31/12/2006.
3º) Consideración de los resultados del citado ejercicio Número 45.
4°) Aprobación de la gestión de los directores.
5°) Retribución al directorio de dicho ejercicio Número 45 de acuerdo a lo establecido por la Ley 19.550 y sus modificaciones, artículo 261, último párrafo.-

NOTA: Para registrarlo en el libro de asistencia respectivo, el accionista debe avisar de manera fehaciente hasta 3 días antes de la Asamblea su intención de concurrir a la misma (Artículo 238 Leyes 19.550 y 22.903).- Osvaldo José Pascual Lomazzi.
Presidente designado en Asamblea General Ordinaria de 25 de Agosto de 2004 y Acta de Directorio de 25 de Agosto de 2004.
Presidente - Osvaldo José Pascual Lomazzi

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 021. Libro Nº: 142.
e. 17/04/2007 N° 58.470 v. 23/04/2007

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2007, en primera convocatoria para las 19.00 horas y en segunda convocatoria para las 20.00 horas, en la Avenida Cabildo N° 3250 Primer Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
5°) Presupuesto General para el Ejercicio 2007.
6°) Elección del órgano de fiscalización con mandato por un Ejercicio Económico.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración – hasta el 3 de Mayo de 2007 - en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 17 hs.
Presidente - Claudio Morales

El presidente fue designado por acta de asamblea de fecha 8 de septiembre de 2006 y acta de directorio de fecha 12 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Nora I. Street. Nº Registro: 15. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 15. Libro Nº: 16.
e. 20/04/2007 N° 60.380 v. 26/04/2007

AGFA-GEVAERT ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. N° 904.725. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Venezuela 4.269, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006;
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
7º) Elección de los miembros de la Sindicatura;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. EL DIRECTORIO

Jose Ernesto Schwarzböck — Presidente de Agfa-Gevaert Argentina S.A. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 18 de abril de 2006 y conforme distribución de cargos de esa misma fecha.

Certificación emitida por: G. B. Gutiérrez de Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1573 . Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 053.
e. 17/04/2007 Nº 21.732 v. 23/04/2007

ANTONIO ESPOSITO SA

CONVOCATORIA

(IGJ N° 92.416). Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, Pis 8º Oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Motivos de la convocatoria fuera de término.
Tercero: Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2006.
Cuarto: Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Su responsabilidad en general y particular.
Quinto: Remuneración al Directorio y Sindicatura.
Sexto: Destino de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio.
Setimo: Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de dos (2) ejercicios.
Octavo: Elección de Síndicos Titular y Suplente, ambos por el término de un ejercicio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a los fines de registrarlos en el libro de Asistencia conforme lo ordenado por el 2º párrafo del art. 238 de la L.S.C.
Buenos Aires, 3 de Abril de 2007.

Aldo Rubén Espósito, Presidente, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de Marzo de 2005.
Presidente – Aldo Rubén Espósito

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 111.
e. 19/04/2007 Nº 21.796 v. 25/04/2007

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 801.642). Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 9 de mayo de 2007, a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Tacuarí 32, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234. Inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio en exceso de los límites prescriptos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Tacuarí 32, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Tacuarí 32, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires.
Hugo A. Stoessel - Presidente designado por Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 31/05/2006.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 77.
e. 20/04/2007 Nº 60.456 v. 26/04/2007

ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 09 de mayo de 2007 a las 9 horas y en segunda en igual fecha a las 10 horas, en la calle Paraná 457, 2º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio por el ejercicio 2006.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007

Designada por Acta Nº 7 de fecha 9 de mayo 2006. EL DIRECTORIO
Presidente – Adrea D. Redigo

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 26.
e. 17/04/2007 Nº 58.437 v. 23/04/2007

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09 de mayo de 2007 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345 P. 10, CABA, en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Destino del saldo de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Autorización de gestión ante la Inspección General de Justicia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Maria Laura Gloria Arizmendi de Bietti, designada presidente según Acta de Directorio Nro. 285 de fecha 05 de Mayo de 2006-

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 83. Libro Nº: 18.
e. 20/04/2007 Nº 58.665 v. 26/04/2007

"B"

B.L. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/05/2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Jaramillo 2010, Planta Baja, Salón Jacarandá, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Renuncia al cargo de Presidente de la Sociedad;
3º) Designación de un nuevo miembro del Directorio.

Presidente Diego Botana por Estatuto constitutivo elevado a Escritura Nº 229 pasada al Folio 581 de fecha 9/9/2005 ante el Escribana Alba Rosa Muñiz de León, Reg. 641 de CABA.
Presidente – Diego Botana

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 23.
e. 18/04/2007 Nº 5846 v. 24/04/2007

BONTEX SA

CONVOCATORIA

I.G.J Nro. 3230. Convocase a los Señores Accionistas de Bontex S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Mayo de 2007, en la calle Sarmiento Nº 1411, Piso 2º, Oficina Nº 4,

Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al trigésimo primer ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino del saldo de Resultados No Asignados.
4º) Honorarios del Directorio (Art. 261, ley 19550) y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período estatutario.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 08/05/06. Acta de directorio de distribución de cargos de fecha 08/05/06. El Directorio.
Presidente – María Carlota de Pombo

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 39.
e. 19/04/2007 Nº 86.442 v. 25/04/2007

"C"

CABLEVISON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Cablevisión S.A. a la asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 14 de mayo de 2007, a las 10.00 hs, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión de la Sociedad con Cablevisión Federal S.A. de fecha 29 de marzo de 2007;
3º) Aprobación del balance consolidado de fusión cerrado al 31 de diciembre de 2006.

NOTA: (i) para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades, en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13:00 hasta las 17:00 horas del día 8 de mayo de 2007; (ii) en virtud de lo dispuesto por la Res. Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores al momento de la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado por Asamblea de fecha 26-10-06 y Distribución de cargos de fecha 26-10-06, el que se encuentra en ejercicio de la presidencia.
Vicepresidente - Alejandro Urricelqui

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Registro: N°: 15. N° Matrícula: 4886. Fecha: 13/4/2007.Acta N°: 020 Libro N°: 151
e. 18/04/2007 Nº 21.765 v. 24/04/2007

CAPORAI S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 9 de Abril del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2007 a las 10,30 horas en la sede social de la calle Av. de Mayo 752 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006 y destino de los resultados.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

Señora Lea Virginia De Zordo, Presidente designada en Acta de Directorio Nº 94, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 114 celebrada el 29 de Abril de 2005.
Presidente - Lea Virginia De Zordo

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 43.
e. 19/04/2007 Nº 21.769 v. 25/04/2007

CASANFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, en la sede legal sita en Cerrito 1266 Piso 10° Oficina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio económico Nro. 44, cerrado el 31 de Diciembre de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de utilidades. Remuneración a Directores. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea. Lilia Perfecta Folgado de Ferro. Presidente, según Acta de Asamblea N° 86 y Acta de Directorio Nº 87 ambas de 615/2005.

Certificación emitida por: Silvia F. Alessandria. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 4804. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 34. Libro Nº: 2.
e. 20/04/2007 N° 21.875 v. 26/04/2007

CENTRIFUGAL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 2007, a las 18 horas, en la sede social sita en México 800 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según artículo 234, inc. 1 Ley 19550, 40º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Distribución del resultado.
4º) Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19550.
5º) Constitución de reservas.
6º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 12 de Abril de 2007

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de concurrir a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación de conformidad con el artículo 238 Ley 19550.

Luis Rosin, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de mayo de 2006, ratificada con fecha 8 de agosto de 2006, y mediante distribución de cargos hecha en reunión de directorio Nº 214 de fecha 8 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 30.
e. 18/04/2007 Nº 21.751 v. 24/04/2007

CICAN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de CICAN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas, a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en 25 de Mayo 555, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Destino de la reserva constituida en la asamblea de accionistas de fecha 29 de marzo de 2006 - Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndico;
5º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores;
6º) Consideración de los honorarios de los Sres. Síndicos;
7º) Designación de los Sres. Directores y Síndicos por el término de un ejercicio y
8º) Consideración del ajuste en la tenencia de acciones por ventas. Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades (Ley 19.550). El Directorio.

Washington Fabricio Ponce García. Presidente de CICAN S.A. Designación que surge del Acta de Asamblea de Accionistas Nº 37 de fecha 29 de Marzo de 2006 y del Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 119 de fecha 29 de Marzo de 2006.

Certificación emitida por: Eulogio Marcelo Almanza. Nº Registro: 707. Nº Matrícula: 3200. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 150. Libro Nº: 64.
e. 17/04/2007 Nº 5634 v. 23/04/2007

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea Especial Ordinaria de Acciones Clase "B" a celebrarse el día 16 de mayo de 2007 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Moreno 809, 1º Subsuelo, Salón Verdi, Hotel Intercontinental, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres Directores Titulares y tres Directores Suplentes.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 15 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Paseo Colón 728, Piso 5º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 10 de mayo de 2007 a las 17 hs. EL DIRECTORIO.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 130.
e. 18/04/2007 Nº 86.270 v. 24/04/2007

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ESPECIAL ORDINARIA DE ACCIONES CLASE "B"

N°: 6.070; L° 113, T° "A" de S.A. 1.575.564. Se rectifica el aviso de convocatoria a la Asamblea Especial Ordinaria de Acciones Clase "B" a celebrarse el día 16 de mayo de 2007, con publicación los días 18, 19, 20, 23 y 24 de abril de 2007. Factura Nº: 0076-00006270. En el primer párrafo **donde dice:** "a las 10:00 horas en segunda convocatoria" **debe decir:** "a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria".

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme surge del acta de asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Registro Nº: 1812. Fecha: 19/04/2007. Matrícula Nº: 3601. Acta Nº: 015. Libro: Nº: 45.
e. 20/04/2007 Nº 60.477 v. 26/04/2007

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER SA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2007 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Moreno 809, 1º Subsuelo, Salón Verdi, Hotel Intercontinental, de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($584.642,02 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 15 horas. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Paseo Colón 728, Piso 5º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 10 de mayo de 2007 a las 17 hs. EL DIRECTORIO.

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Síndico Titular conforme, surge del acta de asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.
Síndico Titular - Héctor Pozo Gowland

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 130.
e. 18/04/2007 Nº 86.269 v. 24/04/2007

CONSULTRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Mayo de 2007, a las 11 horas, en Av. Del Libertador n° 420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea con facultad de aprobarla;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;

3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico n° 14 finalizado el 30 de Noviembre de 2006 y aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19550);
5°) Destino de los Resultados no Asignados;
6°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y su elección. Para asistir a la asamblea los Señores Accionistas deberán, cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19550 hasta el día 30 de abril de 2007 en el horario de 9 a 18 hs. En Av. Del Libertador 420 — Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adriano Carlos López. Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de abril de 2005 elevada a escritura pública con fecha 9 de agosto de 2005. EL DIRECTORIO.
Presidente – Adriano Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 070. Libro Nº: 20.
e. 20/04/2007 N° 21.802 v. 26/04/2007

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) En carácter de Ordinaria:
1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
b) En carácter de Extraordinaria:
4º) Adecuación de la garantía de los directores. Modificación del Estatuto conforme a lo resuelto.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 10 de Mayo de 2006.
Presidente – Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 14/04/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 20.
e. 19/04/2007 Nº 86.429 v. 25/04/2007

COSTAS DEL PLATA SA

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "Costas del Plata S.A.'', a la asamblea General Extraordinaria que se realizará el 11 de mayo de 2007 a las 13 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la calle Alicia Moreau de Justo número 1840, Planta Baja, local 21, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Prórroga del plazo de duración de la sociedad;
3°) Cambio de sede social;
4°) Modificación del objeto social;
5°) Modificación en la composición de integrantes del Directorio y el plazo de sus mandatos con la correspondiente Inscripción en IGJ en los términos del Artículo 60 Ley 19550;
6°) Modificación de los artículos segundo, tercero y noveno del estatuto social.-

Buenos Aires, 12 de Abril de 2007.
Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 5/12/2005 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 rubricado el 7/2/97 bajo N° 8299-97 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 5/12/2005 del Libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado el 21/2/97 bajo N° 11624-97.
Presidente - Jorge Enrique De la Cruz

Certificación emitida por: Enrique Alejandro Astoul. Nº Registro: 662. Nº Matrícula: 3019. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 15.
e. 18/04/2007 N° 60.295 v. 24/04/2007

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 184.200. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de mayo del 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 694, piso 2º, oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/06.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del Nº y elección de Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Nombramiento de la Comisión prevista por el articulo 36 del Reglamento.
Presidente - Héctor Norberto Giorgetti

Designado por Asamblea del 06/05/2006 Acta Nº 54 y de Directorio del 06/05/06 Nº 414 y 414 bis.

Certificación emitida por: Renata I. H. de Lipschitz. Nº Registro: 291. Nº Matrícula: 2707. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 12.
e. 19/04/2007 Nº 60.265 v. 25/04/2007

CRE-CIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CRE-CIC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 2007, a las 10 hs. En primera convocatoria y a las 11 hs. En segunda convocatoria, en Paraná 457, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. I de la Ley 19550, referidos al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio y el sindico.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación del numero de directores y elección de los mismos.
6º) Elección del síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 9 de abril de 2007

Designado por Acta de Directorio Nº 109 de fecha 29 de abril de 2005. EL DIRECTORIO
Presidente – Mario Ciccarelli

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 030.
e. 17/04/2007 Nº 58.436 v. 23/04/2007

"D"

DANO SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Posadas 1564 Piso 2do. Of. 200 de Capital Federal, a las 10 horas del día 9 de Mayo de 2007 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2do.- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 30mo. Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3ro.- Consideración y tratamiento de los Resultados acumulados.
4to.- Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
5to.- Fijación del número de directores para el nuevo período y su elección.
6to.- Designación de Síndico Titular y Suplente.
8vo.- Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta. El Directorio

Daniel Osvaldo Portugues — Presidente - S/Acta de Directorio de fecha 06/07/2004 Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nro. 1 B 08339 Rubricado el 10/04/1986.

Certificación emitida por: Osvaldo H. Monti. Nº Registro: 1572. Nº Matrícula: 2783. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 99.
e. 20/04/2007 Nº 60.317 v. 26/04/2007

DESURBAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Desurban S.A. a asamblea general ordinaria para el día 14/05/2007, a las 11 horas en 1ra. Convocatoria y a las 12 horas en 2da. Convocatoria, en Tucumán 540, piso 25, Oficina "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2006.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de honorarios al Directorio por tareas técnicas administrativas.
5º) Aprobar la venta de los locales realizada por el Directorio, autorizándolo a suscribir los instrumentos que estime necesarios y a realizar estas operaciones con Directores u otros integrantes de la sociedad.
6º) Asignación de honorarios al Directorio excediendo los límites porcentuales fijados por el art. 261 de la ley 19.550.
7º) Designación del Directorio, con asignación del cargo para cada uno de ellos. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de abril de 2007.

Graciela Mendelzon Raphael. Presidente. Designada por acta de asamblea Num. 8 del 26 de Abril de 2004.

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 93.
e. 19/04/2007 Nº 60.234 v. 25/04/2007

DIAMANT BOART ARGENTINA SACIFIM Y de S

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de DIAMANT BOART ARGENTINA SACIFIM y de S a Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 10 de Mayo de 2007 a las 9 hs. en la sede social de Altolaguirre 3134 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al 39º ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, Abril 16 de 2007.
Presidente – Hernán Raúl Klein

Designado por Acta de Directorio Nº 279 de fecha 21 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Elsa Kiejzman. Nº Registro: 144. Nº Matrícula: 3448. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 417.
e. 20/04/2007 Nº 21.814 v. 26/04/2007

DOMINGO Y EDUARDO D' ESPOSITO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DOMINGO Y EDUARDO D´ESPOSITO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio comercial sito en Paraná 539, piso 2º, oficina 17 de esta ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 7 de mayo de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 38 Cerrado el 31 de julio de 2006. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del directorio y Síndico. Consideración de sus Honorarios, incluso en los términos del art. 261, última parte de La ley 19550.
5º) Aumento del Capital Social por la suma de $ 99.999.99 mediante la emisión de acciones liberadas para atender a la capitalización del ajuste de capital.
6º) Reforma de los artículos cuarto, séptimo, noveno, undécimo y décimo segundo.
7º) Cambio de domicilio legal de la sociedad.
8º) Aprobación de la donación de una fracción de tierra a la Municipalidad de Campo Grande, departamento de General Roca, Provincia de Río Negro.
9º) Aprobación de la venta de una fracción de tierra de aproximadamente 8.5 hectáreas a la firma EL BARCO S.A.
10 º) Elección de un Síndico Titular y uno suplente por el término de una año, en caso de corresponder.
Para considerar los puntos 5, 6, 7, 8, y 9 del Orden del día la asamblea Se constituirá en carácter de extraordinaria. El Directorio

Marcelo Alejandro Asiain. Presidente designado por acta de asamblea General ordinaria de fecha 7 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 11/4/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 20.
e. 18/04/2007 Nº 86.283 v. 24/04/2007

"E"

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de Mayo de 2007 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al decimosexto ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19550. Retribución a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4º) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Distribución de dividendos.
5º) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6º) Capitalización del Ajuste Integral de Capital. Modificación del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 4 del Contrato Social.

7º) Garantía de los Directores. Modificación del artículo 9 del Contrato Social.
8º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 9 de 2007.

Guillermo Arturo Lolla Presidente según Acta de Asamblea de fecha 10/05/2006 y Acta de Directorio de fecha 10/05/2006.
Presidente – Guillermo A. Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 50.
e. 19/04/2007 Nº 21.795 v. 25/04/2007

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día viernes 11 de Mayo de 2007 a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el articulo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
4°) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Determinación del número y elección del Directorio.
7°) Determinación del número y elección y de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238 - 2do. párrafo Ley 19.550).

EL DIRECTORIO.- Héctor Raúl Tilve.- Presidente - Surge de Acta de Asamblea N° 40 de fecha 27 de agosto de 2004.
Presidente – Héctor Raúl Tilve

Certificación emitida por: Rosario Busacchio. Nº Registro: 239. Nº Matrícula: 2043. Fecha: 9/4/07. Nº Acta: 46. Libro Nº: 35.
e. 20/04/2007 N° 157 v. 26/04/2007

ESTABLECIMIENTO GANADERO SAN ANTONIO S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 2007 a las 8 hs en primera convocatoria y a las 9 hs en segunda convocatoria en Ocampo 3176 - Piso 1 "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en Ocampo 3176 - Piso 1 «B», Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 hs. hasta el 25/4/2007.

Ricardo Mario Roveda, Presidente designado en asamblea del 24/4/2006.
Presidente – Ricardo M. Roveda

Certificación emitida por: J. Eduardo Scarso. Nº Registro: 372. Nº Matrícula: 2861. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 042.
e. 18/04/2007 Nº 21.760 v. 24/04/2007

ESTABLECIMIENTO METALURGICO GAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO METALURGICO GAR SOCIEDAD ANONIMA, para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de mayo de 2007, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraná 341, piso 11, Dto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
3º) Ratificación de la aprobación de la gestión del Directorio anterior, según Acta de Asamblea General de fecha 01 de marzo de 2006, respecto del ejercicio cerrado al 31/12/2006.
4º) Consideración de la gestión del Director titular Jorge Andrés Maskaric, durante el ejercicio cerrado al 31/12/2006.
5º) Tratamiento de la remuneración del Directorio con la excepción prevista en el art. 261 in fine de la Ley 19550.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nro: 36 de fecha 01/03/06.
Presidente – Jorge Andrés Maskaric

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 09/04/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 76.
e. 17/04/2007 Nº 58.386 v. 23/04/2007

ESTEBAN HOTEL S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 31737. Convocase a los Sres. Accionistas de ESTEBAN HOTEL S.A.C.I.F.I. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Mayo de 2007 a las 18.00 y 18.30 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Marcelo T de Alvear 1381 3P Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006 , el que se integra con el balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, las notas y los anexos.
2º) Reducción obligatoria del capital social en pos del restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio social (art 206 Ley 19.550).
3º) Reforma del estatuto social en el artículo 4to.
4º) Aprobación del balance especial de reducción.
5º) Elección de autoridades.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 34 de fecha 6 de Mayo de 2004.
Presidente – Angel Padin

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 03/04/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 44.
e. 17/04/2007 Nº 60.092 v. 23/04/2007

EXMED SA

CONVOCATORIA

Registro N° 1729317. Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2007, a las 12 horas, en Avda San Juan 1619, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3º) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de dos ejercicios.
7º) Ratificación del nombramiento de la Comisión Fiscalizadora hasta el vencimiento de su mandato.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2005 y Acta de Directorio de fecha 3 de mayo de 2005.
Presidente – Andrés Domingo Carosio

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 077.
e. 20/04/2007 Nº 21.819 v. 26/04/2007

"F"

FANTINATO S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de MAYO de de 2007 a las 18 y 30 horas en primera convocatoria y a las 19 y 30 horas en segunda convocatoria, a los señores accionistas de FANTINATO S.A., en Sarmiento Nº 347, 4º Piso, Oficina 20, de la ciudad autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de La ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercido finalizado el 30 de Setiembre de 2006.
4º) Consideración y resolución de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2006.
5º) Consideración de la remuneración correspondiente a los integrantes del Directorio.
6º) Consideración del destino de los resultados que surgen del balance finalizado el 30 de setiembre de 2006.
7º) Elección del nuevo directorio y número de directores titulares con mandato por tres años.
8º) Consideración de la retribución al síndico titular
9º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
Vicepresidente - Guillermo V. Fantinato

El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según surge de la designación de cargos de Acta de Directorio y Acta de Asambleas General Ordinaria del 04 de febrero de 2004 y 30 de enero de 2004 respectivamente.

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 04/4/2007. Nº Acta: 260.
e. 17/04/2007 Nº 5760 v. 23/04/2007

FARMCITY SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 2007, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 2822/30, primer piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social, sita en Avenida Santa Fe 2822/30, primer piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas.
Mario Quintana, Presidente designado por Acta de Asamblea de 10 de mayo de 2005 y Acta de Directorio del 26 de mayo de 2005.
Presidente – Mario Quintana

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4360. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 29.
e. 17/04/2007 Nº 86.377 v. 23/04/2007

FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT EST.MET. ARG. S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Mayo de 2007 a las 12 hs., en la sede social sita en Parana 1083 Piso 3º Depto. B de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al Ejercicio Económico Nº 49 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Presidente – Jorge Luis Milesi

Designado en Acta de Directorio Nº 354 del 11 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Elida Blanco Esperante. Nº Registro: 1954. Nº Matrícula: 4246. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 4.
e. 18/04/2007 Nº 58.530 v. 24/04/2007

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F

CONVOCATORIA

Convócase a la quincuagésima primera Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fernando Pittner La Casa de los Mil Envases S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el 4 de mayo de 2007 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 51, iniciado el 1º de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico Art. 261 Ley 19550.
4º) Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente ambos por el término de un año. El directorio.
Presidente – Juan Carlos Pittner

Designado por Acta de Directorio Nº 319 del día 24 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 1021.
e. 17/04/2007 Nº 3615 v. 23/04/2007

FIDEICOMISO FINANCIERO DESARROLLO INMOBILIARIO SERIE I

CONVOCATORIA

Banco de Valores S.A., en su carácter exclusivo de Fiduciario del Fideicomiso Financiero, "Desarrollo Inmobiliario Serie I Plataforma Logística e Industrial del Sur" (en adelante "el Fideicomiso"),

convoca a los Beneficiarios de Certificados de Participación y Títulos de Deuda a la Asamblea Extraordinaria de Beneficiarios del Fideicomiso a realizarse el 11 de Mayo de 2007, a las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones del Banco de Valores S.A., sita en Sarmiento 310, P.B., Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2°) Ratificación del boleto de compraventa suscripto para la venta del inmueble fideicomitido. Decisión a adoptar.

NOTA:

1) Corresponde un voto por cada unidad de valor nominal.

2) Los Beneficiarios del Fideicomiso que decidan participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la "Sucursal Bolsa" del Fiduciario sita en 25 de Mayo 311, 2do. subsuelo de la Ciudad de Buenos Aires (Atención: Departamento de Títulos, en el horario de atención de 11 a 17 hs.), con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 7 de Mayo de 2007 a las 17 hs.

3) El quórum será de titulares que tengan o representen por lo menos las dos terceras partes de los Títulos de Deuda y Certificados de Participación en circulación de la serie.

4) Si no hubiere quórum en la primera citación se deberá citar a una nueva asamblea la cual deberá celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha fijada para el asamblea no efectuada; ésta se considerará válida con los tenedores que se encuentren presentes. (artículo 24 último párrafo Ley 24.441).

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1075 del 6 de Abril de 2006.
Presidente - Jorge A. Cozzani

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 038.
e. 17/04/2007 Nº 21.789 v. 23/04/2007

FORESTADORA DEL LIMAY SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 9 de mayo de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Av. Rivadavia 2358 Piso 4 Of. 1 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Documentación art. 234 por los ejercicios finalizados el 30/06/2004, el 30/06/2005 y 30/06/2006.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Elección de autoridades y Sindico de la Sociedad.
6°) Remuneración del directorio.

NOTA: (i) Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar. comunicaciones a la Sociedad, en el domicilio de Av. Rivadavia 2358, 4to. piso Of. 1 Cap. Fed. en el horario de 11 a 17 hs con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Artículo 238 primer párrafo

Designado presidente por Asamblea General Ordinaria del 7 de Febrero de 2004 Presidente: Santiago R. Giulietti.
Presidente - Santiago R. Giulietti

Certificación emitida por: Beatriz Elena Valdes. Nº Registro: 9. Fecha: 11/4/07. Nº Acta: 152. Libro Nº: 106.
e. 20/04/2007 N° 60.298 v. 26/04/2007

FRIGORIFICO MANECA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FRIGORIFICO MANECA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de mayo del año 2007, a las 13.00 horas en la calle 25 de Mayo Nº 577 Piso 7º de la CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para suscribir el acta.
2º) Razones de la tardía convocatoria y celebración de la asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, Balance General, Anexos Complementarios y Memoria de Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y honorarios de los directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.
5º) Aprobación de la gestión del Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2006.

Por FRIGORIFICO MANECA S.A., Carlos Rodolfo Manuel EISLER, DNI 11.076.387, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 18/7/06.

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 124.
e. 18/04/2007 Nº 5784 v. 24/04/2007

"G"

GENOS SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 7/5/2007 a las once horas en la calle Corrientes 3978 – 4ª B – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Tratamiento de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19550 y sus modificatorias por el ejercicio cerrado el 31/12/2006.
Destino a dar al resultado del ejercicio y determinación de los honorarios asignados a los Directores.

Los accionistas depositarán sus tenencias accionarias en la sede social de la empresa en los términos que establece la legislación vigente.

La Dra. Silvia López presidirá el acto en su carácter de presidente del Directorio, según nombramiento de fecha 11/05/2006. EL DIRECTORIO
Presidente – Silvia López de Díaz

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 68.
e. 18/04/2007 Nº 5626 v. 24/04/2007

GOLAGO SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 05 de mayo de 2007, a las 18:30 horas el primer llamado y a las 19:30 para la segunda, en su domicilio de Avda. Tornquist 6385, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación exigida por el articulo 234 inciso 1º, por los ejercidos cerrados al 31 de diciembre de 2006;
3º) Aprobación de la gestion del Directorio y Sindicatura;
4º) Determinación de los honorarios al Directorio y Sindicatura y destino de los resultados acumulados;
5º) Eleccion del Directorio y Sindicatura.

Los accionistas deberan depositar sus acciones y/o certificados para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas.

El firmante fue designado por acta de directorio del 14/06/2006. El Directorio.
Presidente – Carlos Alberto Madeo

Autorizado por Acta de Directorio del 14/06/2006.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 18.
e. 18/04/2007 Nº 60.193 v. 24/04/2007

GRAFEX S.A. GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria el 22 de Mayo de 2007, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, Av. Corrientes 524, piso 1º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social a $ 10.000.000 o sea en $ 1.831.016 mediante la emisión de 1.831.016 acciones escriturales ordinarias de v$n 1.- C/U a ser ofrecidas en suscripción a la par. La nueva emisión gozará de dividendos a partir del inicio del ejercicio en que el Directorio resuelva la emisión. Delegación en el directorio de la oportunidad de la emisión que podrá tener lugar en una o mas veces. Condiciones de las mismas, forma de colocación y demás formalidades previstas en el Art 188 de la L.S.C. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 16 de Mayo de 2007 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las acciones preferidas tienen derecho a voto.
Eduardo Alfredo Berger designado vicepresidente en A.O. del 30-08-06
Vicepresidente - Eduardo Alfredo Berger

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Registro Nº: 1500. Fecha: 11/04/2007. Matrícula Nº: 3697. Acta Nº: 034. Libro: Nº: 057.
e. 17/04/2007 Nº 60.243 v. 23/04/2007

GRANOTEC ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 8 de mayo de 2007 a celebrarse en Tucumán 1539 piso 2° of. 21 de Capital Federal, en primera convocatoria a las 10:00 hs y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y honorarios del Directorio;
4°) Designación de directores titulares y suplentes.

Manuel Arévalo Silva Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, conforme surge del acta N° 66 de fecha 4 de mayo de 2006, que obra en el folio 113 del Libro de Actas de Directorio N° 1, Rúbrica B 21092 del 6 de agosto de 1991.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 51. Libro Nº: 34.
e. 20/04/2007 N° 60.296 v. 26/04/2007

GRUPO CINCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GRUPO CINCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de mayo del año 2007 en la sede social de la calle Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 15,00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 16, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su asignación.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.
7°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. RAFAEL AUGUSTO GARFUNKEL. Presidente. Designado como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 11/05/06 y como Presidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 166. Libro Nº: 168.
e. 20/04/2007 N° 60.300 v. 26/04/2007

GUAYAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2007 a las 10 horas, a realizarse en la sede social sita en la Avenida Leandro N Alem 449, 6° piso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Notas y Anexos y demás documentación del artículo 237 de la ley 19.550 correspondientes al ejercido N° 40 finalizado el 3! de diciembre de 2006.
2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Avales personales, otorgados por el presidente del directorio, en los créditos tomados por la empresa
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Designación del Directorio por un nuevo período.
5°) Honorarios del Directorio.

NOTA: Los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550

Presidente: Horacio Frías.- Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 6 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 13/4/07. Nº Acta: 080. Libro Nº: 87.
e. 20/04/2007 N° 58.680 v. 26/04/2007

"H"

HECTOR RIVERO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 9 de Abril de 2007, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2007 a las 15 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/2006.

Señor Walter Angel Tangredi, Presidente designado en Acta de Directorio Nº 85, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 95 celebrada el 9 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 11/04/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 20.
e. 19/04/2007 Nº 21.770 v. 25/04/2007

HORMISERVICE SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hormiservice S.A. a Asamblea General Ordinaria, a las 10 horas el día siete de Mayo de 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, a celebrarse en la sede Social, sita en la calle Carlos Pellegrini N° 1.175, piso 3°, Of. "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1°) "Designación de dos accionistas para suscribir el acta".
2°) "Consideración de la documentación prescripta por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2005 y 31 de julio dé 2006; y Estados Contables Comparativos por los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2004 y 31 de julio de 2005".
3°) "Remuneración de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2005 y 31 de julio de 2006".
4°) "Destino de los resultados de los ejercicios considerados".
5°) "Consideración de la gestión del Directorio hasta el 31 de julio de 2006".
6°) "Elección de directores titulares y suplentes por un nuevo período de dos ejercicios".
Presidente – Pablo Zincenko

Designado en la constitución de la sociedad, Escritura 24, del 23/03/2005, folio 43, del Registro 1508, a cargo del Escribano Alejandro Meyer.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 12/407. Nº Acta: 176. Libro Nº: 40.
e. 20/04/2007 N° 60.302 v. 26/04/2007

HOTEL AMENABAR 746 S.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2007, a las 8:30 hs. en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenabar 746, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 22, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 03/05/2005.
Presidente – Hernán D. Yañez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 67.
e. 19/04/2007 Nº 86.409 v. 25/04/2007

"I"

IKIA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria el día 7 de mayo de 2007, a las 18.00, en el local de la calle Av. Santa Fe 1385, 1º Piso, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31/12/2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 30, cerrado el 31/12/2006.
4º) Consideración de las gestiones del directorio.
6º) Elección de tres directores titulares por renovación por 1 año.
Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB., C.AB.A, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00. EL DIRECTORIO.
Presidente – Mónica C. A. Lappas de Centeno

Por Acta de Asamblea del 04-05-06 y por Acta de Directorio del 10-05-06.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 45.
e. 20/04/2007 Nº 21.839 v. 26/04/2007

INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA I.M.S.A. S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de Industria Metalúrgica Sud Americana IMSA. SAC. e I. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2007 a las 12:00 horas, en la sede social de Viamonte 367, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Consideración de la remuneración al Síndico Titular.
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndico.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Designación de Síndico titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente designado según Acta de Asamblea Número 89, de fecha 8 de mayo de 2006, y Acta de Directorio Número 615, de fecha 8 de mayo de 2006.
Presidente - Eduardo Domingo Espedito Tarditi

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 135. Libro Nº: 05.
e. 20/04/2007 N° 60.458 v. 26/04/2007

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de Mayo de 2007, en primera convocatoria a las 9 horas, y en el caso de no llegar a reunirse el quorum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 10 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación contable según el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006 y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Elección de Directores titulares y suplentes y distribución de cargos. EL PRESIDENTE.
Presidente – Jorge Belardi

EL DR. JORGE BELARDI ESTÁ AUTORIZADO A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DADO QUE FUE PRESIDENTE ELECTO SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA NRO. 36 DEL 5 DE MAYO DE 2006, CON DESIGNACIÓN DE CARGOS SEGÚN ACTA DE DIRECTORIO NRO. 318 DEL MISMO DÍA.

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 071. Libro Nº: 48.
e. 20/04/2007 N° 21.793 v. 26/04/2007

INSTITUTO INTEGRAL SA

NÚMERO DE REGISTRO ANTE LA I.G.J.: 12.372

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del INSTITUTO INTEGRAL S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de mayo de 2007 a las 11 horas en la calle Hipólito Yrigoyen 3700, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1°) de la ley 19550 correspondiente al undécimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.-
2°) Retribución del Directorio.-
3°) Designación de los miembros del directorio.-
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

La que suscribe lo hace en carácter de presidente del Directorio, según actas de Asamblea y de Directorio de fechas 4 de mayo de 2006.-

Certificación emitida por: Dora Isabel Roteta. Nº Registro: 1473. Fecha: 16/4/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 27.
e. 18/04/2007 N° 21.805 v. 24/04/2007

INVARGEN SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 07 de Mayo de 2007, a las 08:00 y 09:00 horas respectivamente, en la sede social, Juan Ramírez de Velasco Nº 1481, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de las Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al décimo ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Aumento del Capital social dentro del quíntuplo.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Vicepresidente de Invargen S.A., en ejercicio de la presidencia, surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 52 del 10 de Mayo de 2006 y del Acta de Directorio Nº 53 del 10 de Mayo de 2006, de distribución y aceptación de cargos.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – José Fabián Vieites

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 11.
e. 20/04/2007 Nº 60.366 v. 26/04/2007

"L"

LAS CAÑUELAS CLUB DE CAMPO SA

CONVOCATORIA

El Directorio de las "CAÑUELAS CLUB DE CAMPOS S.A." convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2007, a las 17 hs., en la calle Lisandro de la Torre Nº 1007, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que se Tratara el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Organismo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7, cerrado el 31de marzo de 2007
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio
3º) Elección de Directores por el término de dos años
4º) Elección del Consejo de Vigilancia por el término de dos años.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 14/03/2006.
Presidente – Carmelo Víctor Mastrogiovanni

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 78.
e. 17/04/2007 Nº 60.086 v. 23/04/2007

"M"

MAQUINARIAS BELGRANO SA

CONVOCATORIA

"Convóquese a los Sres. Accionistas de Maquinarias Belgrano S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Mayo de 2007 a las 18 hs., en la calle San José Nº 1111 2º C de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por haber efectuado la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 22º ejercicio de la Sociedad finalizado el 30 de julio de 2004, 31 de julio de 2005 y 31 de julio de 2006.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de sindico titular y suplente.
7º) Consideración distribución de honorarios a directores superior al 25% de las ganancias del ejercicio.
8º) Consideración del destino de los resultados."

"Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19550, en la sede social con la anticipación de ley."
Presidente – Rosa Guzzanti

Rosa Edith Guzzanti, L.C. 3.899.308 en su carácter de presidente de Maquinarias Belgrano S.A. CUIT 30-631045465-6 según acta de asamblea Nº 17 libro 1, rubrica A18172 de fecha 02 de octubre de 2002.

Certificación emitida por: Marcelo D. dá Costa. Nº Registro: 114. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 324. Libro Nº: 12.
e. 20/04/2007 Nº 60.318 v. 26/04/2007

MEJHORMIGON SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Mejhormigón SA. a Asamblea General Ordinaria, a las 12 horas el día siete de Mayo de 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, a celebrarse en la Sede Social, sita en la calle Carlos Pellegrini N° 1.175, piso 3°, Of. "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta"
2°) "Consideración de la documentación prescripta por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2005 y 31 de julio de 2006; y Estados Contables Comparativos por los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2004 y 31 de julio de 2005".
3°) "Remuneración de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2005 y 31 de julio de 2006".
4°) "Destino de los resultados de los ejercicios considerados".
5°) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 31 de julio de 2006".
6°) "Elección de directores titulares y suplentes por un nuevo período de dos ejercicios".
Presidente – Pablo Zincenko

Designado en la constitución de la sociedad, Escritura 19 del 18/03/2005, folio 34, del Registro 1508, a cargo del Escribano Alejandro Meyer.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 175. Libro Nº: 40.
e. 20/04/2007 N° 60.301 v. 26/04/2007

MERCEDES S.C.A. INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2007 a las 11 horas en Av. Presidente Roque S. Peña 615, Piso 6º, Oficina 612, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inc. 1º Ley 19550 al 31.12.2006 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Consideración de los resultados al 31.12.2006 y su destino.
Síndico Titular – Mario H. Cubría

Designado según Acta de Asamblea del 10 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 10/04/2007. Nº Acta: 007. Libro Nº: 49.
e. 19/04/2007 Nº 60.280 v. 25/04/2007

MOTORCISA ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Registro N° 6.327 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Mayo de 2007 a las 17 hs, en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Suipacha N° 472, 2° piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
2°) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3°) Retribución de Honorarios al Directorio.
4°) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 9 de Abril de 2007.
Antonio Fusco

Presidente según Asamblea General Ordinaria del 11 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104. Nº Fecha: 12/4/07. Nº Acta: 46. Libro Nº: 111.
e. 20/04/2007 N° 60.338 v. 26/04/2007

MUÑOZ SAUCA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Muñoz Sauca S.A., para el día 03 de Mayo de 2007, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio N 53 finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Fijar el número de directores y su designación por el término de un año.
5º) Distribución de Utilidades. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Asamblea de fecha 29 de mayo de 2006 y Directorio de fecha 29 de mayo de 2006.
Presidente – Ernesto J. Peña

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 9.
e. 17/04/2007 Nº 58.472 v. 23/04/2007

"N"

NALEA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2007, a las 09.00 horas en primera convocatoria, y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) En carácter de Ordinaria:
1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 19, finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y nombramiento de los mismos.
b) En carácter de Extraordinaria:
5º) Adecuación de la garantía de los directores. Modificación del Estatuto conforme a lo resuelto
6º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 29 de Marzo de 2005.
Presidente – Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 14/04/2007. Nº Acta: 066. Libro Nº: 20.
e. 19/04/2007 Nº 86.430 v. 25/04/2007

NEW SAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NEW SAN Sociedad Anonima a Asamblea Ordinaria a realizarse en Perito Moreno 1651 Ushuaia, Tierra del Fuego, en primera convocatoria a las 11 horas del dia 7 de mayo de 2007 y en segunda convocatoria, a las 12 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio nro.16 cerrado al 31/12/2006. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Determinación del destino de los resultados acumuladas al 31/12/06.
4°) Establecer las retribuciones a los miembros del Directorio dentro de los límites del Art. 261 de la Ley 19550 y las de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado al 31/12/06.
5°) Designar miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6°) Determinación de la retribución del Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31/12/06.
Presidente electo y designado como tal por acta de asamblea del 8 de mayo de 2006.
Presidente – Rubén L. Cherñajovsky

Certificación emitida por: Gustavo Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 16/4/07. Nº Acta: 128. Libro Nº: 34 N° 79983.
e. 20/04/2007 N° 58.631 v. 26/04/2007

"P"

PACHA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia 04 de Mayo de 2007 a las 16 horas en la sede social de la Avenida Rafael Obligado y La Pampa s/n Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Balances al 31/12/2005 extemporanea y 31/12/2006.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y designación de autoridades.
4º) Remuneración del Directorio
5º) Consideración y Destinos de los Resultados Acumulados.
En caracter de Asamblea Extraordinaria
6°) Tratamiento de los Aportes Irrevocables en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspeccion General de Justicia. Eventual restitución de los aportes y/o aumento del Capital, y Garantia de los Directores".

Presidente Jose Luis Cichello designado por Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 20/ 12/2005, obrante a fajas 25 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 09 de noviembre de 1992, bajo el Nº A53115.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Registro Nº: 73. Fecha: 12/04/2007. Matrícula Nº: 2995. Acta Nº: 086. Libro: Nº: 65.
e. 17/04/2007 Nº 60.252 v. 23/04/2007

PAPEL MISIONERO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 2007 a las 11 horas en la sede social de la Sociedad, sita en calle Brasil N° 160 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5°) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente
8°) Reconsideración de la resolución adoptada en la asamblea celebrada el 8 de mayo de 2006, respecto a la capitalización de los montos correspondientes a ajuste por, inflación de aportes irrevocables.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 2 de mayo de 2007, en Brasil 160 Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. (Presidente elegido por acta de Directorio de fecha de 11 de mayo de 2006).
Presidente – Marcelo Campo

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 18/4/07. Nº Acta: 66. Libro Nº: 32.
e. 20/04/2007 N° 21.880 v. 26/04/2007

PITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de PITY SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 MAYO de 2007 a las 12 y 30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la calle Av. Corrientes 311 Piso 6 de la Ciudad de Bs. Aires, pare tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 Inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio, aún excediendo los topes establecidos en el art. 261 Ley 19.550.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Presidente – Diego Alejandro Pereyra Iraola

Designado Presidente por Escritura 779 Regularización de Sociedad Comercial de Hecho en Sociedad Anónima Pity S.A.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 49.
e. 20/04/2007 Nº 60.316 v. 26/04/2007

PUENTE HNOS. S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2007, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Sarmiento 440, 4º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 17/05/2006 y el 23/03/2007 por las cuales se aprobaron admisiones de nuevos socios partícipes ad referendum de la Asamblea acorde al Art. 14 del Estatuto Social.
3º) Aprobación de la gestión de las autoridades salientes.
4º) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora (art 261 ultimo párrafo de la Ley 19550 y modificatorias).
5º) Designación de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de acuerdo a lo establecido en los art. 26 y 27 del Estatuto Social.
6º) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes de acuerdo a lo prescripto en el Art. 34 del Estatuto Social.
7º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y del Fondo de Riesgo, y Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al ejercicio económico Nº 3 finalizado al 31 de diciembre de 2006.
8º) Consideración de la puesta a disposición de los Socios Protectores de la rentabilidad acumulada del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 22 de marzo de 2007.
9º) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre.

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea se encontrara a disposición de los señores socios en las oficinas de Punte Hnos. SGR, en Sarmiento 440 4to piso. Asimismo, se recuer-

da a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatuto Social, Escritura: 232 del 28/05/04 del Registro 322 Cap Fed, IGJ el 16/06/04, Nº 7397, Lº 25 Sociedades por Acciones.

Presidente — Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 91.

e. 19/04/2007 Nº 60.236 v. 25/04/2007

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

"Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día JUEVES 10 de MAYO de 2007 a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en el salón de la calle Paraná 789, piso 2º departamento "A" , Capital Federal, para tratar el siguiente":

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación razones llamado fuera del término legal
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los Documentos a que se refiere el artículo 234, inciso primero de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 38 cerrado al 30 de noviembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los directores por el término de dos años.
8º) Análisis venta inmueble social.
9º) Tratamiento Asuntos legales varios.
Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

El Señor Victor Vicente fue elegido Director en el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria número 32 del 05/05/2005 y designado como presidente según acta del Directorio número 158, del 09/05/2005.

Presidente – Víctor Vicente

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3528. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 32.

e. 19/04/2007 Nº 58.566 v. 25/04/2007

"R"

RAUL N. GHIGLIONE SA

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 2007, a las 11:00 horas, en la calle Av. Belgrano 367, Piso 2º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 finalizado el 31 de diciembre de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Destino de los resultados del ejercicio que arrojan los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2006. Consideración de las Retribuciones al Directorio, conforme lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550 y
4º) Ratificación de la continuidad del Directorio electo el 12/05/05.

Gerardo Marcelo Ghiglione en su carácter de Presidente de Raul N. Ghiglione S.A. según Acta de Asamblea Ordinaria del 12/05/05.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 13/04/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 49.

e. 19/04/2007 Nº 60.250 v. 25/04/2007

REGENTE SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Regente S.A. a celebrarse el día 7 de Mayo de 2007 a las 16:00 hs., en el local de la sociedad, sito en la calle Tte. Gral. Eustaquio Frías Nº 174/176 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el INC. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 19, que cerrara el 31 de Diciembre de 2006;
3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores y de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el período del 7 de Mayo del año 2007 al 7 de Mayo del año 2010;
5º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio por el ejercicio 2006, por encima del límite fijado en el Art. 261 de la Ley de Sociedades; y fijación de las remuneraciones de los mismos por el ejercicio 2007;
6º) Tratamiento de las remuneración de la Sindicatura por el ejercicio 2006 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2007;
7º) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Sindico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 19 que cerrara el 31 de Diciembre de 2006, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en el local de la Sociedad, sito en Tte. Gral. E. Frías Nº 174 de la ciudad de Buenos Aires.

Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 171, de fecha 11 de Mayo de 2006 y Acta de Asamblea Nº 33, de fecha 10 de Mayo de 2006. Buenos Aires, lunes 16 de Abril de 2007.

Presidente – Silvina V. Gallina

Certificación emitida por: Gabriela Rúa Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 13/4/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 8.

e. 20/04/2007 Nº 21.873 v. 26/04/2007

"S"

SADEMEC SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4-5-07 a las 18.30 hs., en Florida 520, 5º piso, oficina 521, Cap. Fed., para el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-06.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Sres. Directores de la empresa y sus retribuciones.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio 2006.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 18-7-06.

Presidente – Americo Cesar Muras

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 12/4/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 012.

e. 17/04/2007 Nº 86.387 v. 23/04/2007

SAN TIMOTEO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, en la sede social sita en Avda. Coronel Díaz 2211 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Informe de las razones de convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 50 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un (1) ejercicio;
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio;
9º) Designación de las personas autorizadas para efectuar ante la Inspección General de Justicia la inscripción de los miembros del Directorio.

Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2006 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos y constitución de domicilio especial, de igual fecha.
Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Firma certificada en la FOJA de Actuación Especial N° F-003270013.

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 132.

e. 20/04/2007 Nº 21.822 v. 26/04/2007

SANTAMARIA & BELLORA SRL

CONVOCATORIA

Se convoca a Reunión de Socios, a celebrarse el día 7 de mayo de 2007, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Hidalgo 215, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 9, Anexos I a III e Informe de los Auditores correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2005;
3º) Rectificación del punto 7º del orden del día de la Reunión de Socios del 13 de enero de 2006: "Capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital. Capitalización de aportes irrevocables. Aumento y reducción de capital. Reforma artículo 4 de los estatutos"; y
4º) Otorgamiento de las autorizaciones correspondientes con respecto a lo resuelto en la Reunión de Socios.

Firmado: Juan Poccard, Gerente electo por Reunión de Socios del 4/02/2000.

Gerente – Juan Poccard

Certificación emitida por: María Cristina Deymonnaz. Nº Registro: 1294. Nº Matrícula: 3578. Fecha: 9/4/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 37.

e. 20/04/2007 Nº 60.370 v. 26/04/2007

SASPER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la Inspeccion General de Justicia bajo el numero 8801 Libro 113 con fecha 15 de Setiembre de 1993. Se convoca a los Sres. Accionistas de SASPER Sociedad Anonima a la Asamblea General Ordinaria para el da 9 de mayo a las 19 horas en Avenida San Martin 5029 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideracion de la documentacion del articulo 234 inc.1 de la ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 y destino de los resultados.
3°) Fijacion de los honorarios del Directorio.
4°) Aprobacion de la gestion de los Sres. Directores.

A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia conforme a lo prescripto por el art. 238 segundo parrafo de la ley 19.550 para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10,30 a 13 horas en Peru 590 8 vo. Piso, Capital Federal. Queda a disposicion de los Sres. Accionistas toda la informacion que consideren con relacion al punto 2) del Orden del Dia, en el domicilio y en los dias y horas antes indicados.

Presidente – Oreste Tanoni

Oreste Tanoni Presidente electo de SASPER Sociedad Anonima surgiendo dicha personería del Acta de Asamblea Numero 14 celebrada el 10 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Numero 93 de fecha 10 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Alejandro Carlos Marquez. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4388. Fecha: 17/4/07. Nº Acta: 142. Libro Nº: 12.

e. 20/04/2007 N° 21.810 v. 26/04/2007

SATECNA COSTA AFUERA SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo del 2007, a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en 2da. Convocatoria, en Reconquista 559, 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Directorio por el término de dos ejercicios, hasta el 31 de diciembre del 2008, de acuerdo a lo que prescribe el Estatuto Social.
3º) Consideración de los documentos descriptos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Honorarios al Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
7º) Fijación de los honorarios por funciones técnico-administrativas del Presidente para el ejercicio 2007, en los términos del Art. 261, ultimo párrafo, de la Ley 19.550.

Presidente - Nicolaas R. Boot

Designado Presidente por Asamblea de fecha siete de Enero del 2005, obrante a fojas 141 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rúbrica A 03142, del 2 de marzo de 1982.

Certificación emitida por: María Cristina Moore. Nº Registro: 1811. Nº Matrícula: 3598. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 7.

e. 20/04/2007 Nº 5856 v. 26/04/2007

SER SAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SER-SAT SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en los términos de los artículos 234 y 235 de la ley 19550 en forma simultánea en primera y segunda convocatoria en la calle Jujuy 1956 de la Capital Federal el día 15 de mayo de 2007, en primera convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 referida el Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2006. Aprobación de la gestión del Directorio.

2°) Reforma de estatutos sociales art. 3°, 4° y 8°. Reordenamiento del texto integro de los estatutos sociales. Rectificación de lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 16 de Mayo de 2006.
3°) Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora (art. 261 último párrafo ley 19.550).
4°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
5°) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de Accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Los Accionistas podrán cumplir con la establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 10 de mayo del 2007 a las 18 horas, en la sede social de Jujuy 1956 de la Capital Federal.

FERNANDEZ VIÑA JORGE (mandato otorgado por tres años en Acta Nro. 221 de 16 de Mayo de 2006).

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 17/4/07. Nº Acta: 145. Libro Nº: 32.

e. 20/04/2007 N° 60.387 v. 26/04/2007

"V"

VILLAGE CINEMAS SA

CONVOCATORIA

Convoca a los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 01 a Asamblea General de Obligacionistas a celebrarse el 11/05/07, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Vicente López 2050, 4º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01 para firmar el acta de asamblea;
2º) Autorización para el levantamiento de la hipoteca correspondiente a inmueble donde funciona el complejo denominado "Village Recoleta". Venta del mismo;
3º) Fijación de los términos y condiciones de la venta y aprobación de las garantías correspondientes para el caso que la misma se realice a plazo. Autorización;
4º) Aplicación del precio de venta;
5º) Cancelación de la cesión fiduciaria de los contratos de alquiler y/o concesión relacionados con el inmueble indicado en el punto 2 del Orden del Día;
6º) Autorización para realizar transacciones con afiliadas (art. 3.2.7. del Primer Convenio de Fideicomiso Suplementario.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la Sede Social o presentar un certificado expedido por la entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 26 y acta de Directorio Nº 146, ambas de fecha 30/10/06.
Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 16/04/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 78.

e. 20/04/2007 Nº 5637 v. 26/04/2007

VISION EXPRESS ARGENTINA SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse con fecha 11 de mayo de 2007 a las 11:00 horas en 1ª convocatoria y el 11 de mayo de 2007 a las 12 horas en 2ª convocatoria, a realizarse en la sede social, sita en la Avda. Rivadavia 6593, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
2º) Motivos por los cuales se considera el ejercicio económico del año 2005 fuera del plazo legal obligatorio;
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Resultado del ejercicio 2005. Distribución de dividendos por el ejercicio 2005;
5º) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio del 2005. Retribución a los directores por el ejercicio 2005;
6º) Designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 2006;
7º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al, ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006;
8º) Resultado del ejercicio 2006. Distribución de dividendos por el ejercicio 2006;
9º) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio del 2006. Retribución a los directores por el ejercicio 2006;

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación al domicilio social sito en la Avda. Rivadavia 6593 de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario a que hace referencia la presente publicación. EL DIRECTORIO

El que suscribe, reviste su carácter de PRESIDENTE de acuerdo al Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 del 8 de marzo de 2007, solicitando la publicación de edictos correspondientes
Presidente – Andrés Tomás Comber

Certificación emitida por: Miguel Angel Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 04. Libro Nº: 29.

e. 18/04/2007 Nº 21.818 v. 24/04/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

ANGEL ORLANDO VERA Martillero Público y Corredor con domic. Pte. José Evaristo Uriburu n° 578 2° Of 11 de C.A.B.A. Avisa que: CYNTHIA NOELIA PEREZ domic. La Rioja 887 C.A.B.A. VENDE a ABEL CARLOS CALABRO domic. Entre Rios 650 C.A.B.A. Fondo de Comercio de Elab. de Masas, Pasteles, Sándw. y Prod. Simil. etc Elab. de Productos de panaderia con venta directa al público. Comercio Min. de Productos Alimenticios Envasados. Com. Min. de Bebidas en Gral envasadas. Com. Min. De Masas, Bombones, Sándwiches (sin Elab.) de calle LA RIOJA n° 887 PB. C.A.B.A. Reclamos del Ley en su oficina.

e. 20/04/2007 N° 60.299 v. 26/04/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado Carranza 2392 Cap Fed aviso n° 55.164 publicado del 20/12/06 al 27/12/06 reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 20/04/2007 N° 60.327 v. 26/04/2007

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez, corredor Pubico con oficinas en ROJAS 1285 CABA avisan que el señor Manuel Fernández con domicilio en Bruselas 1528 CABA vende a Hector Miguel Exposito con domicilio en Marcos Paz 3493 CABA el fondo de comercio de Elaboración de pan, Productos de Grahan, Centeno y similares sito en AV. FRANCISCO BEIRO 5684/86 CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 17/04/2007 Nº 60.066 v. 23/04/2007

Javier C. Roncero, domicilio Esmeralda 892 2º Piso C.A.B.A., abogado, comunica que Isabel Cristina Rotondo, DNI 21.476.645, CUIT 27-21476645-6, argentina, soltera; empresaria, domiciliada en la calle Antártica Argentina 1605, Carapachay, Prov. de Bs. As, vende a Laura Alejandra Semenzin, DNI 17.141.350, con domicilio legal en Olazábal 5070 1er piso de C.A.B.A, el Fondo de Comercio de la Guardería Infantil y Jardín de Infantes sito en Constituyentes 6035 de C.A.B.A, libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en en mi oficina.

e. 17/04/2007 Nº 60.062 v. 23/04/2007

MATIAS PABLO MARTINEZ GUERRERO domiciliado en MANSILLA N° 3553 9no. "A" Capital Federal; transfiere el fondo de COMERCIO MINORISTA, TABAQUERIA, CIGARRERIA, (603060) — RELOJERIA; JOYERIA (603130) — ART. DE LIBRERÍA, PAPELERIA, CARTONERIA, IMPRESOS, FILATELIA, JUGUETERIA, DISCOS Y GRABACIONES (603210) — DE ART. PERSONALES Y PARA REGALOS (603310) — AGENCIA DE LOTERIA NACIONAL, PRODE Y QUINIELA (604270), ubicado en AVENIDA DE MAYO 926, P.B. y SOT, Capital Federal, a ARIEL MITROU, con domicilio en AVENIDA RIVADAVIA N° 2319 5to "C", Capital Federal. RECLAMOS DE LEY EN AV. DE MAYO N° 926 P.B, Capital Federal.

e. 18/04/2007 N° 60.181 v. 24/04/2007

Miguel A. Vazquez, Mart. Publico, oficina: Mercedes 1623 "B" Cap. Fed. AVISA Manuel Garcia Martinez, Av. Corrientes 5265 Cap. Fed. transfiere El fondo de Comercio de Elaboración: (500200) de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.(500202) de productos de panadería con venta directa al publico (sin elab. de pan),Comercio Minorista, (601005) de Prod. Alimenticios Envasados, (601010) Bebidas en Gral. envasadas (601030) De masas; bombones, sándwiches, (Sin Elab.), (602040) Casa de comidas, Rotisería, sita en Av. CORRIENTES 5265-67 PB y Entre piso, CAP. FED., a Ramon Silva, Mercedes 1623 Cap. Fed. Oposiciones de ley en oficina.

e. 19/04/2007 N° 58.581 v. 25/04/2007

Telmo BARCHIESI; con domicilio en Ciudad de la Paz 2770 CABA avisa que ha transferido con fecha 30 de abril de 1989 a HOTEL VENECIA S.R.L con domicilio en Ciudad de la Paz 2786 CABA; el fondo de comercio sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ 2770/2786 CABA Y MANUEL UGARTE 2530/32 CABA; que funciona como LAVANDERIA MECANICA. ALBERGUE TRANSITORIO. GARAGE Y/O PLAYA DESCUBIERTA ANEXA A ALBERGUE TRANSITORIO, (capacidad 24 habitaciones) habilitado por expediente 151445/1961. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 17/04/2007 Nº 58.421 v. 23/04/2007

Marmol y Alvarez SA representada por el Cr Roberto Salvi con domicilio en Ciudad de la Paz 1771 C.A.B.A. COMUNICA la venta del fondo de comercio de empresa constructora ubicado en Maipú 479 CABA. Vendedor: Ricardo Moral de Construcciones C. e I. con domicilio en Maipú 479 de esta ciudad. Comprador: Maria C. Renzullo (en comisión) domiciliada en Pasco 250 de esta ciudad. Reclamos de Ley en Ciudad de la Paz 1771, C.A.B.A. (C.P. 1426 AHG).

e. 18/04/2007 N° 58.463 v. 24/04/2007

Javier C. Roncero, domicilio Esmeralda 892 2° Piso C.A.B.A., abogado, comunica que Susana Binay, DNI 6.708.047, CUIT 27-06708047-0, argentina, casada, docente, domiciliada en la calle Artigas 5540 de C.A.B.A., transfiere a la Asociación Civil Educando Valores Esenciales, CUIT 30-70881329-6, con domicilio legal en Av. Julio A. Roca 546, 5° Piso de C.A.B.A., el Fondo de Comercio con sus instalaciones de la Escuela Infantil sito en Artigas 5540 de C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, con personal y los derechos para continuar el trámite del Expediente 32803/2002 incluido en la Resolución conjunta de las Secretaría de Educación y la Secretaría de Seguridad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bueno Aires N° 22 del año 2005. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 19/04/2007 N° 60.239 v. 25/04/2007

LEONARDO I SABAJ Mart. Publico Of. TUCUMAN 881 PB 3 CABA. Avisa: MARIA ELSA ARIAS y SILVIA FERNANDEZ ARIAS, dom. CATAMARCA 279, CABA., venden a MARIA MOZZONE, dom. GRAL URQUIZA 1518, CABA., su hotel S.S.C., sito en AV. INDEPENDENCIA 3953, CABA., Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 20/04/2007 N° 60.304 v. 26/04/2007

Claudia Marcela Pedraza, con domicilio en Libertad 1143 de Capital Federal comunica que vende a NMCM S.A. Dom. Av. de Mayo 1277 2° P. C.A.B.A. el fondo de comercio del hotel Iberia sito en la calle Piedras 545 de Capital Federal, Reclamos de ley Corrientes 1386 9° piso oficina 20. Cap. Fed.

e. 18/04/2007 N° 58.460 v. 24/04/2007

El Sr. Nicolás Susca, DNI. 5.622.737, con domicilio en Vuelta de Obligado 3753, piso 3° "8", C.A.B.A., cede y transfiere al Sr. Hernán Diego Susca, DNI 23.668.064, con domicilio en Vuelta de Obligado 3753, piso 3° "8", C.A.B.A. el fondo de comercio correspondiente al Negocio ubicado en la calle Vidal 4475 C.A.B.A., que funciona bajo el rubro Taller de Carpintería, Ebanistería y Tapizado de Muebles, libre de-toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en domicilio del local.

e. 19/04/2007 N° 60.231 v. 25/04/2007

Abogado Roberto Sergio Linsalata To. 56 Fo. 405 CPACF, con estudio en Leandro N Alem 424 1º "104" Cap. Fed. avisa que el Sr Antonio FEITO, DNI 93.464.249, Mirta Noemi AGUILERA de FEITO, DNI 3.954.060 ambos con domicilio en la calle Galicia 3465 Cap. Fed.; Albino FEITO, DNI 93.478.138, Maria Esther FERNANDEZ de FEITO, DNI 93.478.155 ambos con domicilio en la calle Helguera 76 Cap. Fed.; Eudosia CASTRO PUENTE de FEITO, DNI 93.511.597, Maria Ana FEITO , DNI 12.472.374 y Jose Antonio FEITO, DNI 13.654.565 todos con domicilio en Amberes 875 Cap. Fed. venden al Sr. Mariano LEITE ROZAS, DNI 24.754.906 con domicilio en Donato Alvarez 1481 Cap. Fed. el Fondo de Comercio de "hotel alojamiento", sito en la calle Paez 2371/75 Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mismo domicilio de la actividad habilitada.

e. 20/04/2007 Nº 86.741 v. 26/04/2007

Carolina Natalia López, abogada con matricula Tº 87 Fº 462 del CPACF, con domicilio en Lautaro 59, planta baja, "A", Cap. Fed., informa: Joyel Faifer DNI 10.832.457, con domicilio en Ruiz de Los Llanos 657, C.F., titular transfiere fondo de comercio del local sito en Ruiz de Los Llanos 661 Cap. Fed., que funciona como "Taller de Corte de Géneros por medios mecánicos" a Matías Uriel Sirota DNI 26.421.062, con domicilio en Av. Corrientes 5753, piso 12, Dpto. A, Cap. Fed, libre de deudas. Reclamos de Ley en Ruiz de Los Llanos 657, Cap. Fed.

e. 19/04/2007 Nº 86.460 v. 25/04/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR SA

De acuerdo al artículo 194 de la ley 19550 se hace saber por 3 días que por Actas de Asambleas Extraordinarias del 27-10-2005 y 30-06-2006 los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 250 a $ 2.100.000 y la emisión de 2.099.750 acciones, nominativas no endosables de un voto por acción y de v/n $ 1,00 con derecho a 1 voto por acción. Fíjase el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro Notarial 359 C.A.B.A., por escritura 902 del 28-08-2006.
Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/07. Número: 070416169259/9. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 19/04/2007 N° 60.276 v. 23/04/2007

"N"

NEXTEL COMMUNICATIONS ARGENTINA SA – RADIO MOVIL DIGITAL ARGENTINA SA

FUSION POR ABSORCIÓN. Se comunica por el término de ley que Nextel Communications Argentina S.A. (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con Radio Móvil Digital Argentina S.A. (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión Radio Móvil Digital Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriéndole su activo y pasivo a Nextel Communications Argentina S.A., con efectos a partir del 1º de diciembre de 2006. Datos de inscripción: Nextel Communications Argentina S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 12.07.94 bajo el número 6783, libro 115, tomo A de Sociedades Anónimas; Radio Móvil Digital Argentina S.A.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 1.03.94 bajo el número 1732, libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas. Domicilio: Nextel Communications Argentina S.A.: Palestina 977, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Radio Móvil Digital Argentina S.A.: Palestina 977, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Valuación del activo y del pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balance especial al 30.11.06: Nextel Communications Argentina S.A.: activo: $ 955.999.873, pasivo: $ 284.742.671; Radio Móvil Digital Argentina S.A.: activo: $ 3.434.186, pasivo: $ 144.399. Fecha del compromiso previo de fusión: 23.02.07. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: Nextel Communications Argentina S.A. y Radio Móvil Digital Argentina S.A.: reunión de directorio del 23.02.07 y asamblea de accionistas del 20.03.07. Reclamos de ley: Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 2º oficina 21 a 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 11 a 18:30 horas. Autorizada mediante acta de asamblea del 20.03.07.

Abogada – Carolina Verónica Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/4/2007. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 19/04/2007 Nº 86.628 v. 23/04/2007

"T"

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CREDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 30 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust IV", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 30 de octubre de 2006 en el expediente Nº 1148/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 31 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I (B) del contrato de cesión celebrado con fecha 17 de abril de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Poder especial Esc. número 62, 16-11-06, folio 135. Esc. Jimena Porolli Goransky, reg. nota. 728, Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 17/4/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 271.

e. 20/04/2007 Nº 21.876 v. 23/04/2007

"Y"

YACLERS S.A.

Inscripta el 30-9-91 bajo el Nº 7830 del Libro 110 Tomo A de S.A. con sede social en Avda Córdoba 1184 Piso 3° departamento A C.A.B.A. a efectos del articulo 88 Ley 19550 escindió parcialmente su patrimonio al 31-12-06 donde surge un Activo: $ 9863932,48 Pasivo: $ 1951804,10 P. Neto: $ 7912128,38 destinando a CERRO SOLO SA inscripta el 30 de Setiembre de 1980 bajo el N° 4239 del Libro 92 Tomo A de Estatutos de SA Nacionales y 294 del Libro 254 de Contratos Publicos, sede social en Avda Cordoba 1184 Piso 3 departamento A C.A.B.A. un Activo de $ 2360309 quedando despues de la escisión en YACLERS SA un Activo de $ 7503623,48 pasivo: $ 1951804,10 P. Neto: $ 5551819,38. Reclamos de Ley en la sede social. Autorizado Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 29, del 31-1-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 181511. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/04/2007 Nº 58.576 v. 23/04/2007

YACLERS S.A. - PROVALIA S.A.

YACLERS SA con sede social en Avda Cordoba 1184 Piso 3 departamento A C.A.B.A. inscripta el 30-9-91 bajo el Nº 7830 del libro 110 Tomo A de S.A. y PROVALIA SA con sede social en Avda Cordoba 1184 Piso 3 departamento A C.A.B.A. inscripta el 27-10-94 bajo el Nº 11077 del Libro 115 Tomo A de S.A: han resuelto fusionarse. En consecuencia YACLERS SA con un Activo de $ 8421213,45 Pasivo: $ 1722878,16 P.Net: $ 6698335,29 segun Balance Especial el 31-12-06 incorpora a PROVALIA SA con un Activo de $ 1442719,03 Pasivo: $ 228925,94 P. Neto: $ 1442719,03 segun Balance Especial al 31-12-06 quien se disuelve sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión celebrado el 23-1-07 fue aprobado por Asamblea Extraordinaria de ambas sociedades el 31-1-07. El Capital Social de Fusión es de $ 7.287.822.- Oposiciones de Ley en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, T° LXXIX F° 71 autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 29 del 31-1-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2007. Número: 181512. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 19/04/2007 Nº 58.575 v. 23/04/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO: El Martillero Roberto M. Plorutti D.N.I. 11.501.780 designado por los acreedores hipot, comunica por 3 días según art. 57 y 59 de la ley 24.441 el remate de una casa en Campana, Pcia. De Bs.As. en la calle Boulevard Lavalle N° 555, Nom. Catas. Circ I, Secc b, Manz 129, Parc 3a, Mat. 5235, Sup. del terreno 461,49m2. De trámite ante el Juz Nac de 1° Inst en lo Civil N° 34, sito en Uruguay 714 5° P, Cap. Fed., a cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverria, Autos "NEIMOGUEN M, SERGIO C/ RINAUDO BRUNO Y OTRO S/Ejec. Esp. Ley 24441" Expte. N° 41051/04, que se hara el día 30/04/2007 a las 14 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. ante escribano. es una casa de 122 m2 aprox., en mal estado de conservación y consta de, 1 liv. de 4,3 x 2,3 mts, 1 com. de 8,60 x 2,20 mts., 4 dorm, 1 coc de 3,60 x 3,60 mts., 1 bño, lavad, fdo con galpón y jardín al frente. antigüedad 60 años aprox., ubicada próxima al centro.- El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Base U$S 28.720, Sena 30% comision 3% más IVA, Sellado 1%. El SALDO DE PRECIO deberá ser depositado en una cta de autos en el Bco. Nac. Arg. dentro de los 10 días corridos de la subasta sin necesidad de intimación previa alguna (art. 63 ley 24441), bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de intimación. El COMPRADOR deberá constituir domic. Legal en Cap. Fed. A cargo del Comprador son los gastos, tasas e impuestos referentes a la escrit. traslativa de dominio. Deudas: Munic. de Campana a fs.118 $ 1.136,36 al 16/2/05, Rentas Pcia. Bs. As. $ 1143.70 a fs 167/71 al 31/1/06, Aguas de Campana fs. 111 $ 21,36 al 16/2/05. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 25 y 26 de abril 2007 de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en el diario de la Bolsa de Comercio, Boletín Oficial y La Auténtica defensa. Más informes Arenales 1140 4° "F" Cap. Fed. T.E.: 4816-4625. ROBERTO M. PLORUTTI MARTILLERO Matr. N° 72-libro 79.

Buenos Aires, 3 de Abril de 2007.
Roberto Martín Ploruti, martillero.

e. 19/04/2007 N° 60.267 v. 23/04/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NANCY SUÁREZ ROJAS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Nancy Suárez Rojas, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Efraín Ase, secretario.
Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas.— Hugo Marcelo Savio. — Efraín Ase, secretario

e. 11/04/2007 N° 542.301 v. 24/04/2007

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:

I. RECHAZAR las nulidades articuladas por la defensa de Leny Rodriguez Hurtado y Sonnia Mercado Barbery.-

II. CONDENAR a Leny RODRIGUEZ HURTADO y Sonnia MERCADO BARBERY, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y TRES MESES de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500), por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

III. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Febrero de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

V. INICIAR el trámite establecido en el art. 187 del C.P.P.N.-

VI. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 5 de Junio de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).- Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Efraín Ase, secretario.

e. 11/04/2007 Nº 542.300 v. 24/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a FREDDY CABA YHUAYLLACE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 12 de Abril del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Freddy Caba Yhuayllace, para su correspondiente notificación en ese lugar.—

Quinto: REMITIR a Freddy Caba Yhuayllace, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 11/04/2007 Nº 542.299 v. 24/04/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Victor ALBA NUNY y a María HERRERA MAPARI, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlos autores responsables del delito de contrabando de importación de estupefacientes destinado inequívocamente a su comercialización, dentro o fuera del país, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 863 de la Ley Nº 22.415, y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo que dure la condena, "f" y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 7 de Febrero de 2010, para ambos, y diez días para el pago de las costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Victor ALBA NUNY y a María HERRERA MAPARI al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 1.732.319 a nombre de Victor ALBA NUNY, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y

notificaciones Pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Ante mí: Eduardo Sylvester, secretario habilitado.

e. 20/04/2007 Nº 543.285 v. 04/05/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Miguel Angel CHOCOBAR, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Octubre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- DISPONER la permanencia de Miguel Angel CHOCOBAR en la Cárcel Federal de Jujuy, hasta que se consiga cupo en el Servicio Penitenciario de Jujuy, o de la Provincia de Salta, conforme lo expuesto en los considerandos.-

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — Carlos Rolando Maassaccesi, vocal. — René Vicente Casa, vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 543.296 v. 04/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría única sito en Av. De Los Inmigrantes 1550, E. P. de Capital Federal, notifica a Vicente José Vidal, DNI 7.610.024 y a Roberto Antonio Vidal 7.651.408 que en los autos caratulados “Armengol Laura Gabriela c/ Botto de Vidal Haydee y otros s/ Ejecución Hipotecaria, Exp. 85.058/00 se han dictado las siguientes resoluciones: “Buenos Aires, 02 de marzo de 2007.- SI. Por devueltos, hágase saber y cúmplase. Notifíquese conjuntamente con la resolución dictada por el Tribunal de alzada.- JULIO CESAR DAVOLOS.” “Buenos Aires, 22 de febrero de 2007. Y vistos. Considerando. En rigor, en la instancia de grado se confirió traslado de las excepciones planteadas (cfr. fojas 38 vuelta), habiéndose dejado sin efecto a fojas 96 la sentencia dictada a fojas 79, precisamente por no haber sido resueltas las excepciones opuestas. Ello así, y aun cuando a fojas 100 se revoca la providencia en cuestión- por haberse desprendido el “a quo” del conocimiento del proceso, con motivo del recurso de apelación concedido s fojas 94- cierto es que la tramitación impuesta por el propio juzgado impone - por razones de congruencia - un pronunciamiento concreto con relación al planteo articulado en el escrito de fojas 36. En consecuencia de lo expuesto, SE RESUELVE: I.- Admitir los agravios expresados a fojas 95, dejándose sin efecto la sentencia dictada a fojas 79. II.- Disponer que en la instancia de grado se dicte nuevo pronunciamiento, en debida forma. III.- Las costas se imponen a la actora vencida, por no encontrar mérito para apartarse del principio objetivo de la derrota en juicio que prescribe el artículo 68 del rito. Devuélvase, encomendándose en la instancia de grado proveer las notificaciones pertinentes y las diligencias ulteriores. Edo” 79” Vale” ANA MARIA BRILLA de SERRAT, MIGUEL ANGEL VILAR Y DIEGO C. SANCHEZ”. El presente Edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.

Carina Sandra Frignan, secretaria interina.

e. 20/04/2007 Nº 58.684 v. 23/04/2007

N° 76

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76, a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, Secretaría única, sito en Lavalle 1212, 5º piso de esta ciudad, ordena notificar a la Sra., Servilia Elizabeth Casco Zayas y al Sr., Francisco José De Francesco, que se ha concedido la adopción plena de la menor G.L. en los autos 41.454/95. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 11 abril de 2007.

Nélida Mabel de Pirro, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 58.630 v. 23/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaría nro. 1, a mi cargo, en los autos “MUNISTAR ARGENTINA S.A. s/ Quiebra”, hace saber que con fecha 19 de diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra de “MUNISTAR ARGENTINA S.A.”, continuadora de Louzao S.A., inscripta en la I.G.J. con fecha 16 de diciembre de 1987, bajo el nro. 10173 libro 104 tomo A de Sociedades Anónimas. El cambio de denominación fue inscripto con fecha 8 de febrero de 2000 bajo el nro. 6352 libro 11 tomo de Sociedades por acciones (C.U.I.T. 30-62125888-1), con domicilio en la calle Luna 147, Ciudad de Buenos Aires. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intimar a la fallida a que dentro de los de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Se deja constancia que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Asimismo, informa que se ha designado síndico a José Eduardo Obes, con domicilio en la calle Lavalle 1619, piso 11, dpto. D, Capital Federal. Se fija el día 26 de abril de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 11 de julio de 2007 y 23 de julio de 2007 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.262 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaría Nro. 1, sito en Av. Pres. R. S. Peña 1211, piso 1ro., hace saber por cinco días que con fecha 8 de Marzo de 2007 se decretó la quiebra del Sr. GABRIEL ALFREDO RICCO, D.N.I. Nro. 14.569.899, con domicilio en La Rioja 1244, piso 1ro., “A”, Buenos Aires, CUIT Nro. 20-14569899-6, designándose síndico al Cont. Otto Reinaldo Münch, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de Mayo de 2007, habiéndose fijado los días 5 de Julio y 17 de Agosto de 2007, respectivamente, para la presentación por la sindicatura de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24522.- Intímase al fallido para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la L.C., intimándole asimismo para que entregue al Síndico, dentro del plazo de 24 horas, los bienes que tenga en su poder, al igual que sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la cesante, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Se intima igualmente a quienes tengan bienes y documentación del deudor a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de edictos.- Publíquese por cinco días.-

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 19/04/2007 Nº 543.126 v. 25/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Roque S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, en los autos caratulados: “IGLESIAS NESTOR LE PIDE LA QUIEBRA LOPEZ CASTIÑEIRA HECTOR ARSENIO” Expte. Nº 4850/03, cita y emplaza a NESTOR IGLESIAS (D.N.I. 7.612.626) para que dentro de los cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 84 de la ley 24.522), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 58.618 v. 23/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 2007, se decretó la quiebra de “ELEVEN MARK S.A.”, Expediente Nro. 90322-, (CUIT 30-70230107-2), por frustración del concurso preventivo, manteniendose el síndico designado, Ctdor. Mauricio Leon Brawer, con domicilio en Sarmiento 2593, 5º “A”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/04/2007 Nº 542.802 v. 23/04/2007

N° 2

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 2 A CARGO DEL DR. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, SEC. 3 A CARGO DE LA DRA. PAULA E. LAGE, SITO EN AV. ROQUE SAENZ PEÑA 1211 3er. PISO DE CAP. FED., EN AUTOS “GIORDANO, MARTA BEATRIZ S/CONCURSO PREVENTIVO (CONVERSION)”, COMUNICA QUE EN FECHA 15 DE FEBRERO DE 2007 SE HA DISPUESTO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE MARTA BEATRIZ GIORDANO, LC. No. 1.285.936. SE DESIGNO SINDICO A LA CONTADORA ANA MARIA BLUGERMAN CON DOMICILIO EN LA CALLE PARANA 774 Piso 2 “A” CAP. FED. (TE: 4 814-4004). A QUIEN LOS ACREEDORES DEBERÁN PRESENTAR PETICIONES DE VERIFICACION Y TITULOS HASTA EL DIA 2 DE MAYO DE 2007 Y QUE CUENTAN HASTA EL 16 DE MAYO DE 2007 PARA IMPUGNARLOS O A CONTESTARLOS ANTE EL SINDICO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2007. SE FIJARON LOS DIAS 14 DE JUNIO DE 2007 y 13 DE AGOSTO DE 2007 PARA QUE EL SINDICO PRESENTE LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24.522. LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 15 DE FEBRERO DE 2008 A LAS 10 Hs. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO POPULAR.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 60.183 v. 24/04/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, comunica por cinco días la quiebra de “BUENOS AIRES CRIOLLO S R L S/ QUIEBRA, Expte. Nº 076798, en el cual se ha nombrado síndico al contador Roberto Oscar Hermida con domicilio en la calle Tucumán 1668 PB “5””. Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 2007 (LC: 32:200). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, 12 de abril de 2007.-

Hernán O. Torres, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 542.966 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “DARRITCHON SRL S/ QUIEBRA”, C.U.I.T. 30-51631125-4 Expte. Nº 087241, habiéndose designado síndico a IRMA SUSANA AGUILERA, LUIS SAENZ PEÑA 1690, 1º, “3”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-6-07, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires a 13 de abril de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 543.280 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “WORLD PETROL SA S/ QUIEBRA” C.U.I.T. 30-70094293-3, Expte. Nº 087236, habiéndose designado síndico a STELLA MARIS DIAZ, ARAOZ 323, 12º, “31 y 32”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-6-07, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires a 13 de abril de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 543.277 v. 26/04/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. FERNANDO G. D' ALESSANDRO, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. FRANCISCO A. GIARDINIERI, sito en Av. Roque Saenz Peña Nº 1211, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días, que con fecha 14/03/2007 se declaró abierto el concurso preventivo del Sr. RAUL FLORENCIO BELLIDO (D.N.I. Nº 7.761.044). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Síndico Contadora SUSANA RUTH ZAPATA, con domicilio en Tucumán 1567, piso 10ª, of “55”, de esta Ciudad, hasta el 23/05/2007. La Síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 25.422, los días 25/06/2007 y 28/08/2007, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 27/02/2008, a las 10 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/04/2007 Nº 58.367 v. 23/04/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GOMEZ CAMILO (ABENIACAR) S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR ABENIACAR ELENA MARIA) con fecha 13 DE MARZO DE 2007. Asimismo hara saber que se han dispuesto nuevas fechas en autos. Que el Síndico es OSVALDO WEISS con domicilio en la calle R. SAENZ PEÑA 651 PISO 4º 67 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29/08/07 y

10/10/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.

Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 542.983 v. 24/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DORMII S.A. S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: BODEGAS CHANDON S.A.) con fecha 15 DE MARZO DE 2007. Que el Síndico es Laura Garcia con domicilio en la calle Simbron 3537 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de julio de 2007 y 11 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 542.970 v. 24/04/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 26/03/07 se decretó la quiebra de HUAYCOS TRADE SA, inscripta en la IGJ bajo el Nº 10678, Lº 18 el 20/09/2002, con domicilio en Córdoba 785, 1º "1" de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el síndico MARIO DANIEL KRASÑANSKY con domicilio en VIAMONTE 1785, 2º "202" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 24/05/07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10/07/07 y 31/08/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 07/08/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 13/08/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 20/04/2007 Nº 543.146 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 23/03/07 se decretó la quiebra de ASOCIACION EDUCATIVA PERSONALIZADA SRL, inscripta en la IGJ bajo el Nº 4725, Lº 98 el 25/06/1993, con domicilio en Yatay 422 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el síndico JOSE SALEM INI con domicilio en TTE. GRAL. J. D. PERON 1730, 2º "37" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21/05/07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04/07/07 y 31/08/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 19/07/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 10/07/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 20/04/2007 Nº 543.145 v. 26/04/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly (Juez Subrogante), Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a la Sra. COLLAZO ANA MARIA D.N.I. Nº 92.277.847, de nacionalidad Uruguaya, nacida el día 18 de abril de 1957, estado civil soltera, con CUIT Nº 27.92277847-2, en los términos del art. 84 de la Ley de Concursos y Quiebras Nº 24.522, para que en el término de cinco días de notificada invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial, en los autos caratulados "COLLAZO ANA MARIA pedido de Quiebra por MONTEPORO S.R.L. s / Quiebra" (Expte. Nº 98.132), El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 26 de marzo de 2007,... Atento lo peticionado y estado de autos, cítese a la Sra. Collazo Ana María en los términos de la L.C. art. 84, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. Publiquesé los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Firmado: Dra. Maria Cristina O'Reilly (Juez Subrogante).

Buenos Aires, 13 abril de 2007

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.274 v. 23/04/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ESTACION ADUANERA SAFORCADA S.A. S/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-69799738-1, decretada con fecha 19 de marzo de 2007. El síndico actuante es el contador Mirta Haydee Addario con domicilio constituido en Lavalle 1454 P.B. of. 3 y 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/05/07. Se deja constancia que el 09/07/07 y el 21/08/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 17/04/2007 Nº 542.741 v. 23/04/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 4 de abril de 2007, en los autos caratulados "BEVILACQUA ALEJANDRO DANIEL S/ QUIEBRA (antes era pedido por FOGLINO JOSE PIO)", se resolvió decretar la quiebra de BEBILACQUA ALEJANDRO DANIEL (D.N.I. 24.127.146) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22/06/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21/08/2007 y el 2/10/2007 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador PEREZ CARLOS ALBERTO con domicilio en Larrea 785 Piso 14 "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 19/04/2007 Nº 543.124 v. 25/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. POLOTTO, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr.- Martín Sarmiento Laspiur, con sede en la Avda. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 14 de marzo de 2007 se decretó la conversión en concurso preventivo de la quiebra de ERES S.A. (Expte. Nº 88501), (CUIT Nº 30-68719243-1).- El Sindico clase "B" designado es el Cdor. Pedro Alfredo Valle con domicilio en la Avda. de Mayo 1260, piso 2º Oficina "O" de la Capital Federal (Tel. 4381-5897), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LC) hasta el día 30 de mayo de 2007.- Asimismo hágase saber que contarán con plazo a los fines de impugnar las insinuaciones presentadas (art. 34 LCQ) hasta el día 13 de junio de 2007.- El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 13 de julio y 10 de septiembre de 2007 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 4 de diciembre de 2007 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, venciendo el período de exclusividad el día 11 de diciembre de 2007.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 17/04/2007 Nº 60.073 v. 23/04/2007

N° 17

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO SARAVIA, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "DANIELE OSCAR S/ QUIEBRA EXPTE 050535", CON FECHA 7 DE MARZO DE 2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE OSCAR DANIELE DNI 11877100 CUIT 20-11877100-2 DOMICILIADO EN LA CALLE SARANDI 452/454 PISO 5 DEPARTAMENTO 21 CIUDAD DE BUENOS AIRES SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 15-05-2007 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 28-06-2007 Y 27-08-2007 RESPECTIVAMENTE.. SE ORDENA AL FALLIDO Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DEL FALLIDO. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA AL FALLIDO PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA AL FALLIDO A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DEL FALLIDO Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

BUENOS AIRES MARZO 30 DE 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 542.982 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3º, Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 16/03/07 decretó la apertura del concurso preventivo de "AGRO GENERAL ROJO S.A." (CUIT Nº 20-70927030-0). Síndico: Sarcuno Donato. Domicilio Bernardo de Irigoyen 330, 2º, "36", Capital (TE 43436929). Verificación de Créditos: hasta 21/05/07; Revisar Legajos y formular impugnaciones y observaciones: hasta 05/06/07; Presentación de informes individual y general (art. 35 y 39, Ley 24522): 05/07/07 y 03/09/07, respectivamente. Audiencia informativa (art. 45, ley 24.522): 05/03/08, hora 10:00. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y Clarin.

Bueno Aires, 16 de marzo de 2.007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/04/2007 Nº 58.388 v. 23/04/2007

El Juzgado Comercial Nº 17 a cargo del Juez Subrogante Fernando Ignacio Saravia, Secretaria Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trevino Figueroa, sito en Marcelo T de Alvear Nº 1840, 3º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 23 de mayo del 2006, se decreto la quiebra de "Sit and Watch S.A." s/Quiebra", cuit Nº 30-7085685-1 con domicilio en la calle Paraná 933, Piso 8º, CABA. El síndico interviniente es el contador Néstor Rodolfo del Potro, domiciliado en Avda Corrientes 1291, 9º "4" (TÉ 4381-4725) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 24 de Mayo del 2007. Los Informes art. 35 y 39, vencen los días 10 de Julio y 5 de septiembre del 2007 respectivamente. (art. 88 in fine y art. 200:LCQ). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demas documentación de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. "El presente edicto deberá publicarse por el termino de 5 días.'' FDO Rafael Trebino Figueroa. Secretario.

Buenos Aires, 12 de Abril del 2007.

e. 20/04/2007 Nº 543.294 v. 26/04/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ELECTROMECANICA ADRIATICA SUDAMERICANA (CUIT: 30-70088386-4) con fecha 9 de marzo de 2007. El síndico interviniente es la contadora Nélida Grunblatt de Nobile, con domicilio en la calle Felipe Vallese 1195, Cap. Fed., Tel. 4431-9575, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 15 de mayo de 2007.- Fíjanse los días 27 de junio y 9 de agosto de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo de 2007.-

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 19/04/2007 Nº 543.008 v. 25/04/2007

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "RUETTER GUSTAVO ADRIAN S/QUIEBRA" EXPTE Nº 42855, que con fecha 20 de marzo de 2007, se ha decretado la quiebra del nombrado "RUETTER GUSTAVO ADRIAN"; que ha sido designado síndico el contador CARLOS ENRIQUE WULFF, con domicilio constituido en la calle VIRREY DEL PINO 2354 PISO 6º D, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11 DE JUNIO DE 2007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 7 DE AGOSTO DE 2007 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007, respectivamente.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 de abril de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.976 v. 24/04/2007

EDICTO: El Juzg Nac de 1era Inst. en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr Gerardo D Santicchia Secr Nº 37 a cargo de la Dra Maria Fernanda Mazzoni sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB comunica la apertura del Concurso Preventivo de Enrrique Gabriel DNI 21927788, El Sindico Martichelli Antonio, sito en Jose E Uriburu 1054 7º D con verificacion de creditos hasta 29/05/07 Informes Art 35 y 39 LCQ 12/07/07 y 31/08/07, Audiencia Art 45 LCQ 07/03/07 a las 10 hs. Publiquese por 5 dias en el Diario LA NACION Y B.O.
Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 20/04/2007 Nº 60.337 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nro. 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 03/04/07, se decretó la quiebra de PASCALE Y LAQUIS (S.H) DE LAQUIS, LUIS MARIA Y PASCALE ANTONIO, CUIT Nro. 33-69549708-9 y de sus socios ilimitadamente responsables LAQUIS LUIS MARIA, DNI Nº 4449084, y PASCALE ANTONIO LE Nº 4076782 - con domicilio en Av. San Martín 3500.- Sindico: INES ETELVINA CLOS, domiciliado en Sarmiento 944 3º PISO - Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 29 de mayo de 2007. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 12 de julio y 7 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: Dentro de los tres dias, dé cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C.; entregar al síndico libros, papeles, y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs (art. 88 inc. 4º de la ley falencial); abstención de salir del país, hasta el 07/09/07 sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de la ley concursal); Se intima a la fallida, para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.- Asimismo, se hace saber a terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/04/2007 Nº 543.183 v. 26/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 20 de marzo de 2007 se decretó la quiebra de MONTREALEX S.A., CUIT: 30-67880753-9, con domicilio en CARLOS PELLEGRINI 137, 4TO. PISO, Capital Federal, en los autos caratulados MONTREALEX S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR CARRIZO SEGUNDO PASTOR, Expte. Nº 46852 en la cual se designó síndico a la Contadora INES ETELVINA CLOS con domicilio en la calle SARMIENTO 944, 3ER. PISO, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 DE MAYO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27 DE JUNIO DE 2007 y 24 DE AGOSTO DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/04/2007 Nº 543.187 v. 26/04/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, Cap. Fed. (1222), hace saber por 5 días que en los autos "ASOCIACIÓN FRANCESA FILANTRÓPICA Y DE BENEFICENCIA S/CONCURSO PREVENTIVO", por disposición del 15 de marzo de 2007, se decidió modificar los plazos fijados en la resolución del día 4 de diciembre de 2006. Así se ha fijado: Fecha hasta la que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico General Estudio Wengrovsky y González, en la calle Gascón 1090, 6º "34" de Cap. Fed. (art. 32 LCQ): 24/04/07. Fecha hasta la que se podrá formular observaciones a los créditos (art. 34 LCQ): 09/05/07. Fecha hasta la cuál aquellos pretensos acreedores cuyas acreencias se encuentren impugnadas, puedan contestar la impugnación por ante la sindicatura general: 23/05/07. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico (art. 35 LCQ): 22/06/07. Fecha de vencimiento para el dictado de la resolución prevista en el art. 36 de la LCQ: 06/08/07. Fecha de vencimiento del plazo para proponer categorías por parte de la concursada (art. 41 LCQ): 21/08/07. Fecha de presentación del Informe General de la Sindicatura Especial (art. 39 LCQ): 04/09/07. Fecha en que se dictará la resolución de categorización de acreedores (art. 42 LCQ): 18/09/07. Audiencia informativa (art. 45 LCQ): 18/04/08 a las 10.00 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Vencimiento del Período de Exclusividad: 25/04/08. Firmado: Dr. Eduardo E. Malde. Juez. Para su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 58.454 v. 24/04/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 20 A CARGO DEL DR EDUARDO E MALDE, SECRETARIA Nº 40 A CARGO DEL DR. FERNANDO PERILLO SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 4 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "NOTEBOOK SOLUTION SA S/QUIEBRA EXPTE 063581", CON FECHA 19 DE MARZO DE 2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE NOTEBOOK SOLUTION S.A. CUIT 30-70859310-5 CUYO CONTRATO CONSTITUTIVO FUE CELEBRADO EL 30-9-03 E INSCRIPTO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 18-11-03 BAJO EL Nº 16761 LIBRO 23 TOMO SOCIEDADES POR ACCIONES CON DOMICILIO SOCIAL INSCRIPTO EN LA CALLE CAPITAN RAMON FREIRE 2266 CIUDAD DE BUENOS AIRES SE DESIGNO COMO SINDICO A HECTOR EDGARDO GRUN DOMICILIADO EN LA CALLE SAN MARTIN 551 CUERPO D PISO 3º OFICINA 62 CIUDAD DE BUENOS AIRES (TE 43936472 Y 43946115) Y SE FIJO EL DIA 29-05-07 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 13-07-07 Y 10-09-07 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYA DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINO DIAS CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 88 INC. 3 Y 4 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/04/2007 Nº 542.803 v. 23/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 a cargo del Dr. Eduardo Malde Secretaría Nro. 40 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 4to piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 19 de marzo de 2007, se decretó la apertura del concurso preventivo de "NICOL S.A."; que ha sido designado síndico la contadora Silvia Nora Davicco, con domicilio en la Avda. Roque Sáenz Peña 651, piso 4º, oficina "67" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 28/05/07. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 11/07/07 y 06/09/07 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 19 de marzo de 2008 a las 10 horas en la Sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 3 de abril del 2008. Deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de Abril de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 58.599 v. 25/04/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso tercero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2007- se ha decretado la quiebra de "ZOPPI S.A. s/ QUIEBRA" (Nº EXPTE 050097), 30-65051377-7 con domicilio en la calle Larrazabal 2421 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" TE 4-951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 26 de junio de 2.007, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24 de agosto de 2.007 y 5 de octubre de 2.007.- Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.- Asimismo se intima a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la Ley citada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.945 v. 24/04/2007

N° 23

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "AGAROTTI S.A. S/QUIEBRA" que: (a) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Eduardo Víctor Facciuto, en Arévalo 3070 de esta Ciudad, hasta el día 14/05/07; (b) los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 27/06/07 y 24/08/07 respectivamente; (b) se intima a la fallida y a los terceros a efectos que entreguen al síndico los bienes de aquélla que tengan en su poder, al igual que los libros y demás documentación de ésta; (c) se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; y (d) se intime a la fallida a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 86 párr. 2º LCQ., como así también a constituir dentro de las 48 hs. domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 17/04/2007 Nº 542.761 v. 23/04/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de SUPERPLAGA S.R.L., en la que se designó síndico al contador Gabriel Tomás Vulej, con domicilio en Tucumán 1484 piso 6º F, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de junio de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13 de julio de 2007 y 3 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de marzo de 2007... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez.
Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.858 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia ne lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de PETROLGE S.A. (C.U.I.T. 30-70807436-1), en la que se designó síndico al contador Marcos Urwicz, con domicilio en corrientes 1250 piso 6º F, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de agosto de 2007 y 18 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de marzo de 2007...publíquense edicto ... Matilde E. Ballerini. Juez".
Buenos Aires, 27 de marzo de 2007
Santiago Medina, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.856 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16.2.07, se decretó la quiebra de AC GROUP S.A., en la que se designó síndico al contador Mirta Calfun de Bendersky, con domicilio en Humahuaca 4165, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.5.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29.6.07 y 24.8.07, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de conside-

rarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16.2.07... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.861 v. 24/04/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 29/03/07 se ha decretado la quiebra de FRUIT PUREE & CONCENTRATES SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico MAZZITELLI, SERGIO LUCIANO con domicilio en la calle VIAMONTE 1546 6º "603" (TEL 4373-0026/0348), Capital Federal, hasta el día 28 DE MAYO DE 2007. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 DE JULIO DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 18/04/2007 Nº 542.905 v. 24/04/2007

N° 26

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº26, a cargo de la Dra. MARIA F. LESCH, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 1er. Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "JARABROVISKI MIGUEL EDUARDO S/QUIEBRA (Expte. Nro. 44089), se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. El citado informe queda a disposición de los interesados por el plazo de diez días. Vencido dicho plazo sin que se formulen objeciones, quedará aprobado en cuanto ha lugar por derecho. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 20/04/2007 Nº 543.300 v. 23/04/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CARICATO, LILIANA INES S/ QUIEBRA", que con fecha 4 de abril de 2007, se decretó la quiebra de CARICATO, LILIANA INES, la que fuera antes concurso preventivo. Síndico: Stolkiner, Martin Alejandro, con domicilio en Cordoba 1367, Piso 4º, 10, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.06. 2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 15. 08. 2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 11.10.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º,de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 543.130 v. 25/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a EDUARDO JAVIER GOMEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 60.868 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.-

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.979 v. 24/04/2007

N° 5

Edicto: "Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a JULIO CÉSAR VÁZQUEZ (paraguayo, D.N.I. 93.589.794, nacido el 12/11/73) para que comparezca a prestar declaración indagatoria — art. 294 del C.P.P— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada en la causa Nro. 66.015 que se le sigue por infracción a la Ley 13.944 debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación. FDO. DR. WALTER CANDELA (JUEZ SUBROGANTE) ANTE MÍ: DR. EDGARDO FABIAN BISTOLFI (SECRETARIO).- QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO. ASIMISMO SE SOLICITA LA REMISIÓN DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.
e. 20/04/2007 Nº 543.207 v. 26/04/2007

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 63.556 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CLAUDIA LA SALVIA, (C.I. URUGUAYA Nº 1.918.162-1) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 20/04/2007 Nº 543.269 v. 26/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN

N° 4

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 4 del Dr. Horacio Azzolín, Secretaría Nº 113 de la suscripta, intima a Angel Ferrario, José Vila, Gregorio Rosales y Oscar Jacobo a presentarse ante este Juzgado, sito en la calle Talcahuano 550. 7º piso, oficina 7079 (te. 4371-0503/4374-4368) a fin de prestar declaración indagatoria en la causa de mención, para lo cual se han fijado las siguientes fechas de audiencia: 20 de junio del año en curso: Pedro Lylyk y Angel Ferrario, a las 11.00 y 12.00 hs., respectivamente; 21 de junio del año en curso: José Vila y Gregorio Rosales, a las 11.00 y 12.00 hs., respectivamente; 22 de junio del año en curso: Oscar Jacobo, a las 11.00 hs.. Fdo: LORENA LAMAS, Secretaria.".

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Lorena Lamas, secretaria.
e. 20/04/2007 Nº 543.156 v. 26/04/2007

N° 45

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 45, Secretaría nro. 122, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente, a Alcira Thelma Díaz, titular de la L.C. 2.763.595, con último domicilio conocido en la calle Hidalgo 139, de esta ciudad, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, a los tres días del mes de abril del año dos mil siete.
Linda Lilián García, secretaria.
e. 18/04/2007 Nº 542.972 v. 24/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

"En los autos nro. 18415/04, caratulados "SILVA, Rosa Magdalena; s/falsificación de documentos destinados a acreditar la identidad de las personas", EMPLÁCESE a Rosa Magdalena Silva (D.N.I. nro. 17.818.684) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta Ciudad, dentro de las 48 hs. de notificada, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 de Código Procesal Penal de la Nación, ello BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLA REBELDE y en consecuencia ORDENAR SU DETENCIÓN al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada."

Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.
e. 18/04/2007 Nº 542.885 v. 24/04/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4º piso de esta capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "MUÑOZ, Víctor s/ usurpación de título" que se sigue a Víctor Manuel MUÑOZ (argentino, DNI Nº 22.203.144, nacido el 4-6-71 en Trelew, Pcia. Chubut) por el delito de usurpación de título, se ha ordenado la citación del nombrado a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 9 de abril de 2.007.
Daniel A. Presti, secretario.
e. 19/04/2007 Nº 543.123 v. 25/04/2007

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente al Sr. Noe Isaul Ortiz Rigle, titular del D.N.I. peruano K10.351.151, peruano, nacido el día 14 de enero de 1976, de estado civil casado, hijo de Marcelo Ortiz y de Angélica Rigle, con último domicilio en la calle Corrientes en su intersección con la calle Río Negro, Barrio Santa Catalina, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante este Tribunal, sito en el cuarto piso de la Av. Comodoro Py 2002, de esta ciudad, dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de Abril de 2007.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 19/04/2007 Nº 542.990 v. 25/04/2007

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cítese mediante la publicación de edictos a la imputada Marleny Galindo Ramírez, de nacionalidad peruana, a efectos de que comparezca ante este tribunal, en el término de cinco días a contar desde la última publicación, a fin de poner en su conocimiento cual es el hecho que se le imputa e invitarlo a aportar las pruebas y/o cuanto supiere que pueda ser útil para su defensa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio.

Secretaría nro.19, 29 de marzo de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 18/04/2007 Nº 542.931 v. 24/04/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.554/05 cita y emplaza a Wang Xiamei, de nacionalidad china, Pasaporte Nº 148196043, nacida el 28/04/1966, con último domicilio conocido en calle Bolivar Nº 3487, piso "B" de la ciudad de Mar del Plata, pcia. de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
Javier E. Helou, secretario.
e. 18/04/2007 Nº 542.936 v. 24/04/2007

EDICTO: El señor juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 10228/05 caratulada "Jiang Chaoyang S/ Falsificación de documentos público", cita y emplaza a Jiang Chaoyang (de nacionalidad china, nacido el día 26/12/1972, pasaporte nro. 14913082), a efectos de que comparezca ante estos estrados dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 18/04/2007 Nº 542.926 v. 24/04/2007

EDICTO: El señor juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro.10, Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 10221/05 caratulada Zhenhua S/ Falsificación de documentos público" cita y emplaza a Ni Zhenhua (de nacionalidad china, nacida el día 17/04/1963, pasaporte nro. 148196069), a efectos de que comparezca ante estos estrados dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Javier E. Helou, secretario, federal.
e. 18/04/2007 Nº 542.930 v. 24/04/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO - NRO. 1 SECRETARÍA UNICA -

"///Buenos Aires, 28 de noviembre de 2006. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Miguel Ángel Antonuccio en las presentes actuaciones (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2, 63 y 67 del Código Penal). II. SOBRESEER a Miguel Ángel Antonuccio, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción (artículo 1º de la ley 24769 y art. 336, inc. 1º del CPPN)..." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
e. 19/04/2007 Nº 543.127 v. 25/04/2007

JUZGADO FEDERAL – SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Julio Sebastián Millano, DNI. n° 26.789.930, con último domicilio conocido en calle 25 de Mayo n° 113 de Villa María, Provincia de Córdoba, y a Jonatan Milanovich, DNI. N° 30.174.823, con último domicilio conocido en calle 25 de Mayo n° 1118 de Villa María, Provincia de Córdoba, que deberán comparecer el día 25 del mes de abril del corriente año, a las 09:00 y 10:00 horas, respectivamente, en la sede del Juzgado, calle. Cabrera 222 de Junín, para ser oídos en indagatoria (artículo 294, 282 del CPPN), en la causa nro. 9109 caratulada: "Millano, Julio Sebastián s/ inf. art. 292, 296 del Código Penal". Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará sus rebeldías y se ordenarán sus capturas (arts. 282, 288 y c.c. del CPPN).

Secretaría Penal, 20 de marzo de 2007.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 19/04/2007 N° 543.463 v. 25/04/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 EN LO PENAL - SAN JUAN

Sr. Víctor Orlando Vidal D.N.I. Nº 23.588.380. Comunico a Ud., que en autos Nº 13.874, caratulados: "C/Vidal, Víctor Orlando - Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 9 de abril de 2007.- Atentas las constancias de fs. 151/152, 154, 156 y 158/159, cítese a Víctor Orlando Vidal por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación por cinco días, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos.- Fdo.: Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal".

San Juan, 10 de marzo de 2007.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 543.282 v. 26/04/2007

ARIEL EDUARDO GODOY D.N.I. Nº 31.633.257. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.158, caratulados: "C/GODOY, ARIEL EDUARDO - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 11 de abril de 2007.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.264 v. 26/04/2007

PEDRO ALFREDO GODOY D.N.I. Nº 27916.734. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.354, caratulados: "C/GODOY, PEDRO ALFREDO - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 10 de abril de 2007.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.283 v. 26/04/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SECRETARÍA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a PEDRO RAMÓN VERDAGUER y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 04, Municipio 59, Sección 03, Chacra 222, Manzana 003, Parcela 002 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 263/06 – ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ e/ VERDAGUER, PEDRO RAMÓN s/ EXPROPIACIÓN REGULAR", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 26 de marzo de 2007.

Cristina Beatriz Penel, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 542.850 v. 24/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a NOEMI LIDIA NIETO, de nacionalidad argentina, nacida el 4 de septiembre de 1969 en Santiago del Estero, hija natural de María Celestina Suarez, que sabe leer y escribir, y con último domicilio conocido en la calle Sufriategui 5767 del barrio El tambo de Altos de Laferrere, partido de La Matanza, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 4015 caratulada "Cardacci, Angel y otra s/inf. art. 277 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. - arts. 150, 288 y ccs. del C.P.P.N..

Morón, 12 de abril de 2007.

Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal.

e. 17/04/2007 Nº 543.142 v. 23/04/2007

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a RUBEN OMAR FERNANDEZ (D.N.I. nro. 14.719.631), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3158, caratulada "s/ Av. inf. art. 292 del C.P.", a los efectos de notificarlo de la formación de la causa de mención, en los términos de los artículos 73 y 279 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)".

Morón, 10 de abril de 2007.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 20/04/2007 Nº 543.291 v. 26/04/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO: El Señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a Lucio Alberto Abaca, D.N.I. Nro. 11.877.473, con último domicilio conocido de calle Liniers nro. 1.310 perteneciente a la localidad de Bernal Oeste Provincia de Buenos Aires, para que concurra dentro del tercer día de notificado a este Juzgado sito en calle 8 nro. 823 entre 50 y 51 de La Plata a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena: //PLATA, 26 de marzo de 2.007.- Por recibido agréguese y en atención a lo informado precedentemente, respecto del domicilio de Lucio Alberto Abaca, cíteselo a los efectos de estar a derecho en autos, mediante edicto en los carriles del artículo 150 del ritual, intimandolo por ese medio que comparezca ante estos Estrados dentro del tercero día de notificado. Requierase al Director del Boletín Oficial de la Nación, que sirva remitir a este Juzgado copia de la publicación. Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, Ante mi, RICARDO HUMBERTO BOTTO, Secretario.". Queda Ud. debidamente notificado.

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 26 de marzo de 2.007.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 17/04/2007 Nº 542.691 v. 23/04/2007

FISCALÍA NACIONAL EN LO CORRECCIONAL - NRO. 5 -

EDICTO: El Sr. Fiscal Nacional en lo Correccional, Dr. Alfredo Dellagiustina, Titular de la Fiscalía Nacional en lo Correccional nº 5, sita en Lavalle 1171, 3º piso de esta ciudad; en la causa Nº 67390 (31444), seguida contra LUIS JAVIER RODRIGUEZ por infracción al Art. 150. del Código Penal, del registro del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73, delegada en esta sede del Ministerio Público, en los términos del art. 353 bis del C.P.P.N.; emplaza al nombrado LUIS JAVIER RODRIGUEZ, argentino, hijo de Héctor Ramón y Estela Maris Cabrera; para que comparezca a estar a derecho ante esta sede del Ministerio Público, dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente edicto; bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura. Como recaudo legal se trascribe el decreto que ordena el presente, en su parte pertinente: "Buenos Aires, 10 de abril del 2007...ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publicación de edictos por el término de cinco días corridos, a efectos de que LUIS JAVIER RODRIGUEZ comparezca a estar a derecho ante esta sede, bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura...".- FDO.: ALFREDO DELLAGIUSTINA, FISCAL. ANTE MI: FABIO ANIBAL MOYANO, SECRETARIO.

e. 18/04/2007 Nº 542.975 v. 24/04/2007

EDICTO: "El Sr. Fiscal Nacional en lo Correccional, Dr. Alfredo Dellagiustina, Titular de la Fiscalía Nacional en lo Correccional nº 5, sita en Lavalle 1171, 3º piso de esta ciudad; en la causa Nº 67268 (31313), seguida contra MATHIAS FELLER PINTO por infracción al Art. 149 bis. del Código Penal, del registro del Juzgado Nacional en lo Correccional nº 5, Secretaría 73, delegada en esta sede del Ministerio Público, en los términos del art. 353 bis del C.P.P.N.; emplaza al nombrado MATHIAS FELLER PINTO, argentino, nacido el 8 de noviembre de 1987 en esta ciudad; para que comparezca a estar a derecho ante esta sede del Ministerio Público, dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente edicto; bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura. Como recaudo legal se trascribe el decreto que ordena el presente, en su parte pertinente: "Buenos Aires, 10 de abril del 2007...ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publicación de edictos por el término de cinco días corridos, a efectos de que MATHIAS FELLER PINTO comparezca a estar a derecho ante esta sede, bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura...".- FDO.: ALFREDO DELLAGIUSTINA, FISCAL. ANTE MI: FABIO ANIBAL MOYANO, SECRETARIO.

e. 18/04/2007 Nº 542.974 v. 24/04/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 8 SECRETARÍA UNICA SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 8, cargo del Dr. Sergio José Prato, Secretaría Unica, a mi cargo, del Depto. Judicial de Gral. San Martín, con domicilio en la Avda. Ricardo Balbín Nro. 1753, Piso 2do, de San Martín, comunica por cinco días que en los autos "CLUB ATLETICO SAN MIGUEL ASOC. CIVIL S/QUIEBRA (Expte. 60.644)" (CUIT 30-53411912-3), ha dispuesto fijar nuevo período informativo, para lo cual deberán los acreedores presentarse ante el síndico designado Estudio Bruzzo, Plotno, Turek y Asoc, con domicilio en la calle Ayacucho 2121 de la Localidad de San Martín, donde deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, todos los días de 15 a 18 hs, hasta el día 02/05/07 inclusive. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 02/07/2007 y 31/08/2007, respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Judicial, Boletín Oficial y en el diario "La Voz de General Sarmiento" de San Miguel, sin necesidad de previo pago, y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, conforme Art. 89, de la Ley 24.522.

Gral. San Martín, 21 de marzo de 2007.

Paulo Alberto Maresca, secretario.

e. 19/04/2007 Nº 543.133 v. 25/04/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/04/2007	ALFERDO GIORGI	58455
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/03/2007	ERNESTO ALFREDO HERNANDEZ	58447
13	U	CARLOS A. MAMONE	09/04/2007	Alberto Tomás Pomato	58509
14	U	HUGO D. ACUÑA	12/04/2007	Horacio Rafael CASELLA	58529
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/04/2007	ANTONIETA ELDA BARONE	60208
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	09/03/2007	BRZEZICKI FERNANDO	58498
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	11/04/2007	Sarah Encarnación Pieri	58488
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/03/2007	ELDA HAYDEE MANFRONI	58505
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	09/04/2007	Celia Estela Angeletti y Antonio Cetraro	60200
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/12/2006	JUAN ANTONIO NEGRI y NELSA MARIA VITA	58475
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/04/2007	ANUNCIA RODRIGUEZ	58515
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/04/2007	Elsa Angela FIADONE	58516
21	U	HORACIO RAUL LOLA	03/04/2007	CARLOS ALBERTO REBAGLIATI	58510
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/02/2007	RICARDO ALBERTO CUNNINGHAM	60189
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/04/2007	AURORA BEATRIZ HORNE	86243
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	10/04/2007	JUANA ANGELA OCHOA o ANGELA JUANA OCHOA	58482
30	U	MARIANO C. GIGLI	11/04/2007	PASCUAL ANTONIO PETRILLO	3625

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	U	MARCELA A. PENNA	16/02/2007	CURCIO SUSANA HAYDEE	58487
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	23/03/2007	AMICO EMILIA	58531
33	U	M. JOSE REMUÑAN	13/04/2007	Alfredo Gonzalez Ansa y Teresa Infantino	58478
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	28/03/2007	Nicolás Edrulfo Fuentes	58464
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	26/03/2007	ELSA JUSTA ALVAREZ	58479
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/04/2007	SIVORI EDUARDO JORGE	58448
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/03/2007	MONTAÑA ALCIDES MANUEL	86294
39	U	MARIA V. PEREIRA	28/02/2007	Nestor Lacal	58445
39	U	MARIA V. PEREIRA	04/04/2007	RUBEN NESTOR MAGDALENA	58512
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/04/2007	ARNALDO RAMON MENDOZA	58484
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	27/03/2007	Nélida Noemí Carranza	60220
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/04/2007	Yolanda Clara MARSILI	58511
44	U	ANALIA V. ROMERO	16/03/2007	MARINA SARA SANCHEZ	86320
44	U	ANALIA V. ROMERO	23/11/2006	MANUEL MOSQUERA BOTANA	58523
47	U	SILVIA R. REY	03/04/2007	OSMAR FRANCISCO ASCUNE	3619
47	U	SILVIA R. REY	10/04/2007	MANUELA CARONE	58526
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2007	Josefa CASAL	58503
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2007	María Nicolasa GALLUCCI	58468
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2007	Rómulo COGORNO	58504
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/02/2007	SILVANO PICCHI	86251
54	U	JULIAN HERRERA	12/04/2007	MARIO FEDERICO ENRIQUEZ	58471
54	U	JULIAN HERRERA	13/04/2007	FELISA PETISCO	86279
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/03/2007	Julia PALAZON	86241
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/04/2007	VICENTA CAMARERO y JUAN PEREZ	58477
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/03/2007	PEDRO PUGLIESE	58524
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/03/2007	ADOLFO EMILIO DE LEO	86311
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	21/03/2007	CARMEN EMILIA COSTA	58441
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	10/04/2007	Horacio Ricardo IARLORI	58517
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/04/2007	NELIDA GARCIA	58466
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/03/2007	ARMINDO NICOLAS BRANDIMARTE y VICTORIA VIOLANTE	58461
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/04/2007	SANTOSPIRITO ABEL	86300
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	30/03/2007	ALBERTO DOMINGO DESTEFANO	58490
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	13/04/2007	Argentina Elva TOSSOLINO y Guillermo Livio RAVANI	86259
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	03/04/2007	EVA BARRERA	86293
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/04/2007	Héctor GEROSA	58499
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/03/2007	DOMINGO CANELLA	58462
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/04/2007	SEGUNDO REINERIO CAMPOS	58519
63	U	JORGE E. BEADE	22/03/2007	ORDOÑEZ ISABEL	60223
64	U	JAIME MENDEZ	11/04/2007	Nelida Anton	58474
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	13/04/2007	RICARDO FEDERICO ORIVE	60158
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	29/03/2007	LUISA ANGELA GONZALEZ	58450
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	19/02/2007	Jose Paulino Bell y Carmen Reda	86244
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	02/03/2006	Cesar Zamora	86253
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/03/2007	Domingo Rodriguez	58495
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/03/2007	Elsa Alicia FARACE	58452
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/03/2007	SILVIA NELIDA DAYAN DE DIAMENT	86235
72	U	DANIEL H. RUSSO	09/04/2007	NOEMI ALICIA FRASCARELLI DE SARTIRANA	58502
73	U	ALBERTO UGARTE	29/03/2007	MARIO AMALIO DELVALLE	5630
73	U	ALBERTO UGARTE	29/03/2007	ELISEO RODRIGUEZ y CONCEPCION LLOVES	86312
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/04/2007	ROSA ELISA RUSSO	86262
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/04/2007	ANTONIO PASCUAL SANMAURO	86263
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/03/2007	ROBERTO ROMEO	86290
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	09/04/2007	Rosario Alicia TABOADA	58473
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/03/2007	BUSSIO FABIO MARCELO	58444
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	11/04/2007	MAJER ROZENZON	86239
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	10/04/2007	IGNACIO FELIX SEGURA	58525
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	10/04/2007	Alfonsina VELLA	86282
94	U	EDUARDO PARODY	10/04/2007	BLANCA DORA BOURNISSEN	58469
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	03/04/2007	CELINA PIOROWICZ	60160
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	27/03/2007	Marcelo Antonio SORIA	58533
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/04/2007	Ernesto Omar Antico	3622
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	03/04/2007	ROTHAR ESTANISLAO, DNI 5.146.319	86289
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/03/2007	ROBERTO ANTONIO VELAZQUEZ	86328
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/04/2007	CASTELAO MARIA AVELINA	86337
105	U	SANTIAGO STRASSERA	04/04/2007	Juan Colonna y Juana Nélida Tuponi	58476
107	U	JAIME MENDEZ	13/04/2007	SALVADOR VICENTE CARLOS CONTE	58520
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/03/2007	José Roque Garbelotto LE 2.842.040 y Yolanda Falaschetti LC 516.340	86236
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/04/2007	FELIX MARMO y CARMEN PORTO	86301
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/04/2007	MATHEU, LUIS MARIA	60190
110	U	JUAN C. BENINCASA	04/04/2007	TORRES, Juan	86242

e. 19/04/2007 N° 818 v. 23/04/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	13/04/2007	ROBERTO JOAQUIN RODRIGUEZ	58541
1	U	CECILIA B. KANDUS	16/04/2007	OFELIA GAMARRA GARMENDIA	58556
1	U	CECILIA B. KANDUS	30/03/2007	MARIA MANUELA EXPOSITO	58562
1	U	CECILIA B. KANDUS	10/04/2007	CLAUDIO ENRIQUE SEGRETIN	58554
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/03/2007	Aladino Santiago Seimandi	3630
6	U	SILVIA CANTARINI	16/11/2006	ANGEL ALBA	86403
14	U	HUGO D. ACUÑA	29/03/2007	MARÍA ELENA FORICHER	58585
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	16/04/2007	Carlos Oscar Calvo	58598
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	09/04/2007	ISABEL VIZCAY	58610

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	28/03/2007	LOPOLITO JUAN	60277
21	U	HORACIO RAUL LOLA	09/04/2007	Di Geronimo Aurora Alicia	58611
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	04/04/2006	MARIA ANGELICA ZEMBORAIN	58600
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	27/03/2007	CEFERINA VICTORIA PAZ y HUGO EDUARDO CAMPANA	58574
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/03/2007	MARGARITA ISABEL MARTIN	3629
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/04/2007	Adolfo Emilio Brancato	58551
30	U	MARIANO C. GIGLI	08/03/2007	EULOGIA ORNIA	58570
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/03/2007	MARIA INES POLLIOTO	60240
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/04/2007	ROSA NELIDA LUGO y ELADIO MANUEL CALVIÑO	58538
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	09/04/2007	MARIA ESTHER AURELIA VERISSIMO	86349
39	U	MARIA V. PEREIRA	04/04/2007	Jorge Poplawski	60279
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	13/04/2007	INES GONZALEZ	58580
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	13/04/2007	Frida Oliszewski	58564
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	12/04/2007	FOGLIA NORMA IRMA	86344
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/04/2007	DI TIRRO, Carmen	86386
44	U	MARIANO C. OTERO	29/03/2007	Magdalena Trendl	58539
44	U	ANALIA V. ROMERO	15/03/2007	BERNARDO DANTE CENTA	58572
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/03/2007	José María Fariña	86355
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/03/2007	MORE ANIBAL ORLANDO	58606
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/03/2007	TORRENT RAMON PAULINO	58557
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	09/02/2007	PAGANI CELICA	58603
47	U	SILVIA R. REY	30/03/2007	MAURICIO LANIADO	58540
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/04/2007	REVILLA MARTA EDITH	86364
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	13/04/2007	ROBERTO ESTEVEZ	58547
52	U	SILVIA N. DE PINTO	02/03/2007	JUAN CARLOS DI CIANNI	58535
53	U	ALDO DI VITO	29/03/2007	Vicente LONGO	58545
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/04/2007	EDITH LEVI	58586
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	19/03/2007	ROSA BARBARO	86374
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	19/03/2007	ROSARIO SPINA	86375
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	15/03/2007	MARIA CORAZON NIEVA	86447
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/03/2007	D'Angelo Robinson Osvaldo	58578
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	09/04/2007	JOSE OSCAR SILVEIRA y MARIA FRANCISCA ARMENTANO	86405
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	10/04/2007	MARIA JOSEFA DI SANZO	58592
69	U	JUAN M. BALCAZAR	07/03/2007	ANDREU, DOROTEA AURORA	58543
69	U	JUAN M. BALCAZAR	04/04/2007	AMALIA MARÍA ESTHER FERNÁNDEZ	58595
73	U	ALBERTO UGARTE	09/04/2007	ANTONIO POMPILIO y JOSEFINA MARÍA DE BONIS	58558
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/03/2007	HECTOR ANTONIO COLOTTA	58563
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/03/2007	SANTIAGO LORENZO PIOVANO	86419
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/04/2007	Otello Guglielmo Antonio FERRARESI	58583
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2007	EDUARDO ROBERTO LORENZUTTI	58561
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	10/04/2007	JOSE FERNÁNDEZ	58549
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/04/2007	ANA MAGDALENA LUCRECIA VISSCHER	58608
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/03/2007	Humberto César Spirolazzi	58582
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/04/2007	Agustina Lamanna	58553
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/04/2007	VIÑUALES, ELISA LC 0241.923	58577
95	U	JUAN P. LORENZINI	15/03/2007	TALERICO JOSE	58591
95	U	JUAN P. LORENZINI	16/04/2007	Alfredo LEVY	58559
95	U	JUAN P. LORENZINI	12/04/2007	Luisa Carlota RAMIREZ	58601
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	22/02/2007	ARMANDO LORENZO SOLARI	86404
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/04/2007	MIGUEL ANGEL DURAND	58536
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	10/04/2007	FRANCISCO MANUEL ASOREY	86443
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/03/2007	CARLOS MIGUEL ARGUELLO	58590
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	28/03/2007	HORACIO NORBERTO CORBO	58604
107	U	JAIME MENDEZ	12/04/2007	Sara Frajda MOSZENBERG, Dolores DIAMENT y Maria DIAMENT	58567
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/04/2007	Dora GENOVESE	58609
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2007	BASILIO PEPE y ELIDA ZULEMA ARTUSO	58537
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2007	EMMA MERCEDES CAMACCI	58560

e. 20/04/2007 Nº 819 v. 24/04/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 14 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: "ABN AMRO TRUST COMPANY (ARG.) S.A. c/DOMÍNGUEZ, JUAN DANIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 60737/01, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 26 de Abril de 2007 a las 12:15hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Paraje Villa Galicia, Localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle 14 de Julio hoy Allemandri 1890, edificado en un lote de terreno designado según título con el número 29 de la manzana 49, inscripto en la Matrícula 72.783.- Superficie total 162,29 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección F, Manzana 8, Parcela 8.- Según informe efectuad por el martillero, el bien consta de living comedor con cocina integrada, tres dormitorios, un baño, garaje cerrado y patio.- Se encuentra ocupado por el demandado en autos y su familia como propietarios.- Estado general regular.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 23 y 24 de Abril próximos de 9 a 11 hs.- Base: $ 97.500.- Sena 30%, Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de quinientos pesos ($ 500.).- Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora (fs.197) por $ 3452,79 al 28/04/05; en Aguas Argentinas (fs. 444) por $ 54,99 al 1/04/05, en Rentas (fs. 446) por $ 3630,60 al 31/03/05; sin deudas en O/5N (fs. 323) al 29/01/04.- Deberá confeccionarse con los asistentes al acto de la subasta, una lista con nombre, domicilio y documento de identidad.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos aires, 8 de marzo de 2007.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 60.335 v. 23/04/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "Bridgestone Firestone Argentina SA c/ Castro Luis Ramón s/ejec hip" exp. N* 92720/02, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG - subastará el día 4 de MAYO de 2007 a las 12:15 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, una fracción de terreno sito en el Partido de Baradero, Provincia de Buenos Aires, designado en plano 9-25-74 Circ: III, Sec: D, Chacra: 71, Frac: 71 A, Pla: 1, Partida 15.002 Mat: 7085, cuyo terreno mide según título: 40,98m fte al NE; 47,50m en su otro fte al NO; 40,98 cfte al SO y 47,50m cfte al SE Sup. Total del terreno: 1946,55m2 que según informe de fs.193 el bien a subastar se ubica en calle Benabe de San Martín s/n* esquina calle sin nombre, zona del parque industrial, frente a curtiembre Donto SA y lindero a fábrica de jugos Peypa, del Pdo de Baradero, Pcia de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: III, sec: D, Chacra: 71, Frac: 71 A Pla: 1 siendo en catastro Municipal denominada Fracc: 71 I. El bien se encuentra desocupado y en estado de abandono con indicios de saqueos, sin techos ni aberturas, con roturas sin condiciones de seguridad y sin poder deslindar habitaciones interiores. Se tratan de dos construcciones con una pileta y quincho detrás todas las construcciones parcialmente destruidas. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar 28 y 29 de abril de 2007 de 9:30 a 13:30 hs BASE: $ 33.000 SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art.133 cpr. Conforme fallo Plenario del fuero "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes" Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 160 al 31/10/05 $ 13.725,30 Mun Baradero fs 154/5 $ 737,65 al 01/11/05.

Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
Karina Sandra Frignani, secretaria interina.

e. 20/04/2007 Nº 60.348 v. 23/04/2007

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 55, comunica por dos días en los autos: "VENTURINO Guillermo Anibal y Otro c/BRIZUELA SANCHEZ José s/Ejecución Hipotecaria", EXPTE. Nro. 49.550/2000, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Humberto Primero Nro. 1552, entre las de Virrey Ceballos y Presidente Luis Saenz Peña, Un. Funcional Nro. 21, Piso 2do. Dpto. "E", Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sec. 14, Manz. 22, Parc. 5 "A", Matrícula Nro. FR. 12-141/21, Sup. según título 44,07 m2., Porcentual 3,25%, de Capital Federal. La venta se realizará en la Corporación de rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el día

26 de Abril de 2007, a las 9:30 hs. (En Punto). Días de Exhibición 24 y 25 de Abril de 2007, de 12:00 a 14:00 hs. Por intermedio del martillero Sr. Roberto A. Di Pietro (4671-8633), en las siguientes condiciones: Base (A Fs. 391) Pesos Cuarenta mil ($ 40.000.-), Seña 30%, Comisión 35, y Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. El inmueble posee las siguientes características, conforme constatación efectuada por el martillero obrante a fs. 369, el mismo se halla desocupado y desabitado y consta de, pequeño hall de entrada, hacia la derecha comedor, y seguidamente un dormitorio con baño en suite. Asimismo posee un pequeño ambiente, a continuación cocina comedor, y luego de la misma un amplio patio con parrilla semicubierto con chapa de plástico. Encontrándose todo el inmueble, en general en regular estado de conservación. Deudas, con OSN a Fs. 362, no registra deuda al 7-8-06, con A.A. a Fs. 379, $ 775,33 al 16/9/06 con AYSA a Fs. 366, $ 41,83 al 3-8-06, con GCBA a Fs. 383, $ 2.810,71 al 2-8-06, por Expensas a Fs. 405 $ 12357,46 al 28/11/06 Expensas de Agosto de 2006, $ 106.- Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble con concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del C.P.C.C. y depositar dentro del décimo día de realizada la subasta el saldo de precio en el Bco. Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Se deja constancia que las personas que concurran al acto de la subasta deberán identificarse con nombre, apellido y Nro. de documento de identidad. Asimismo se hace saber que la parte actora se encuentra eximida de abonar la seña en el acto de remate, conforme auto de fecha Marzo 5 de 1007, si resulta adquirente en la subasta. Para mayores datos puede consultarse al expediente en el horario de atención al público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Olga Maria Schelotto, secretaria.
e. 20/04/2007 Nº 58.650 v. 23/04/2007

N° 69

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ª Inst en lo Civil Nº 69, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ CIAMPAGNA, María de los Angeles s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 105.632/99, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 26 de Abril del 2.007 a las 8,45 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el siguiente bien: UN inmueble ubicado en Venezuela 2642/2646/2648, entre las de Saavedra y Avda. Jujuy, U.F. 3, Planta Baja, piso 1º, 2º y Planta Azotea de la Capital Federal, Matrícula 10-768/3; N.C.: C. 10, S. 20, M. 2, P. 11, perteneciente a María de los Angeles Ciampagna, Sup. 209,97 m2. porcentual 35,33% De informe del Martillero surge que se encuentra ocupado por la demandada y su conyuge y un hijo menor de edad. Tiene entrada independiente por Venezuela 2642, accediéndose por escalera de mármol desde la calle, ubicada a metros de la Avda. Jujuy y a una cuadra de Avda. Belgrano en el barrio de Balbanera. El mismo consta de un hall recibidor que da a un escritorio o dormitorio living, comedor, y por un pasillo distribuidor, dos dormitorios, cocina con antecocina o comedor diario, lavadero, y baño, con una dependencia de servicio (dormitorio y baño), y por escalera, terraza descubierta con una parrilla de material. Todo en buen estado de uso y conservación. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 140.000,- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, y el saldo de precio deberá abonarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. No se admite la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma en posesión, cuando el monto obtenido en la subaste no alcance para solventarlo, no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 571 del ritual. Hay constancia de deudas en: GCBA $ 1.137,84 al 11/8/06 y $ 664,23 al 2/8/06 (fs.220), sin deuda de Aguas Arg. al 29/9/06 (fs.225), ni de OSN al 26/6/06 (fs.216) ni de AYSA al 25/7/06 (fs.209). Expensas: a fs.125 surge que no tiene consorcio de propietarios constituido y por ello no genera expensas. EXHIBICION: días hábiles del 23 al 25 de Abril de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 10 de abril del 2007.
Juan Martin Balcazar, secretario interino.
e. 20/04/2007 Nº 86.537 v. 23/04/2007

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, Secretaria Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ PEREZ Carlos Eduardo y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 85.197/99), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 2.007 a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed, los siguientes inmuebles, en block, Unidades Funcionales nros. 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, ubicadas en Andalgala 1525 de Capital Federal, Matriculas 1-76508/1; 76508/2; 76508/3; 76508/5; 76508/7; 76508/9; 76508/11; 76508/13; 76508/14; 76508/15; 76508/16; 76508/17; 76508/18; 76508/19; 76508/20; 76508/21; 76508/23; 76508/25; 76508/27; 76508/29; 76508/31; 76508/33; 76508/35; 76508/37 respectivamente. Nom. Cat.: Cir. 1, Sec. 74, Manz. 42, Parc. 35a. La UF Nº 1 tiene una superficie total de 11,32 m2., y un porcentual de 2,61%; la UF Nº 33 tiene una sup. total de 14,89 m2., y un porcentual de 3,37%; y el resto de las UF tienen todas una sup. total de 11,20 m2., con un porcentual de 2.59% para cada una de ellas. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 538, los inmuebles a subastar se encuentran en la calle Andalgala Nº 1.525, Capital Federal, y se tratan de 24 cocheras en garaje de una planta con pisos de cemento alisado y techos de chapa de zinc y conforme lo informado por el encargado cada una de ellas es ocupada por personas que las alquilan las que tienen las llaves de acceso al edificio para ubicar los vehículos. El edificio se encuentra en buen estado general de uso y conservación. Base en block: $ 120.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Existen constancias de deudas: a O.S.N. sin deuda al 29.5.06, a Aguas Arg. S.A. sin deuda al 29.5.06, al GCBA la suma de $ 1.369,88 al 5.6.06. Se subastan como libre de deudas por expensas conforme lo ordenado en autos con fecha 11.8.06.- No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. fallo plenario en autos Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip).- No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc, y depositar el saldo del precio dentro de los días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Los inmuebles se exhiben los días 24 y 25 de abril de 2.007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.
e. 20/04/2007 Nº 60.343 v. 23/04/2007

N° 70

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría única; Sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos AZPIROZ COSTA SANTIAGO TOMAS C/ LIPNIZKY DEBORA Y OTRO S/ Ejecución de Alquileres, Expte. Nº 66594/98 que el martillero Alberto Fía, rematará el 7 de Mayo de 2007, a las 9:00 horas, en punto, en punto, en el salón de ventas de la calle Re. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en el Partido de Tigre, Localidad de Benavidez, Parcela diez de la Fracción "I", Provincia de Buenos Aires, Matrícula: 37.580 Nom. Cat.: Circ. III Sección "c", Chacra 4, Fracción I, Parc. 10, que mide 18,48 ms de fte sobre la calle Santa Fé y 37 ms de fondo. Sup. 854m2 70 dm2. El bien se encuentra desocupado. Base: 5.061., Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% conforme acordada 10/99 y 24/00. Todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. Deudas: Rentas al 30/09/2004 $ 630,90, fs. 314; Munic. al 30/04/2004 $ 3.413,00, fs. 283.; Aguas Arg. al 05/05/2004 no posee, se encuentra fuera del area de servicio, fs. 272. De conformidad con lo resuelto por el superior en el plenario de fecha 18/2/99 en los autos "Servicios Eficientes SA C/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", establécese que el adquirente en la subasta, judicial no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesion. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibira el día 3 de Mayo de 2007 entre las 17:00 y las 18 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y el diario Clarin.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
secretario interino.
e. 20/04/2007 Nº 60.473 v. 23/04/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nac. de Comercio N° 1 interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría N° 2 a mi cargo, comunica por dos días en autos "CESARINI JUAN CARLOS S/PROPIA QUIEBRA" Expte. N° 88.020, que el martillero Eduardo Saravia rematará el VIERNES 27 DE ABRIL DE 2007 A LAS 12 HS. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., un automotor Renault 12 TL, sedán 4 ptas., modelo 1989, dominio VZT 900 motor Renault n° 2828810, chasis L924-166738. Exhibición: 25 y 26 de abril de 2007 de 10 a 12 hs. en el garage de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1520 de Cap. Fed. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 3.000. COMISIÓN 10% más IVA. Arancel 0,25%. En el supuesto de corresponder el pago del IVA el mismo estará comprendido dentro del precio de venta. No se admitirá la compraventa en comisión. Las deudas que registre por patentes anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra, previo reconocimiento del crédito por el organismo pertinente, en los términos del art. 200 de la ley 24.522 y comprobación de su existencia y cuantia por el síndico, y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 20/04/2007 N° 60.499 v. 23/04/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, secretaria Nº 4 - Diagonal Roque Saenz Peña 1211 3º piso Capital Federal -, comunica por dos días en autos caratulados "ARIETTI, CARLOS RAMÓN s/ QUIEBRA s/ INC. DE VENTA DE EMBARCACIÓN", expte. 091.135, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día Jueves 3 de Mayo de 2007 a las 12:30 horas en punto "en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% de la embarcación "Sol", matrícula REY 05031, y los bienes muebles existentes en ella, conforme surge a fs. 3, 4 y 41/42. Se trata de un YATE a MOTOR de aprox. 15 mts. de eslora y 4,40 mts. de manga, casco de madera pintado de blanco, cubierta de madera protegida por lona pintada con algunos deterioros, asimismo presenta una superestructura de madera plastificada. Cuenta con herraje de proa, bitas de amarre y/o remolque de acero inoxidable. Tiene dos motores diesel marca "Cummins" de 230 HP Nº 20179101 y 20179102 (fs.67). La embarcación se encuentra en regular estado de conservación y al momento de la constatación ocupada por el fallido, su esposa y dos hijos. CONDICIONES DE VENTA: "Ad corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: U$S 11.000.- y en caso de fracasar transcurrida media con una base de U$S 8.250.-. SEÑA 30%. COMISIÓN: 10%. I.V.A s/ precio. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Codigo Procesal. Los eventuales compradores no se encuentran obligados afrontar las deudas que registre por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Deudas: Gasto por amarra "Club de Remo Teutona" (Socio 10.558): $ 915.- al 21/11/05 (fs.77). EXHIBICIÓN: días 26 y 27 de Abril de 14:00 a 16:00 hs. en el amarradero "Club de Remo Teutonia" sito en la calle Solís s/Nº de acceso a Villa La Ñata, de la localidad de Benavidez, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril del año 2007.
Martin Terrero, secretario.
e. 20/04/2007 Nº 543.180 v. 23/04/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 —Callao 635 piso 6º— comunica por cinco días en autos "LUCCHINI HUGO ALBERTO s/QUIEBRA" expediente Nº 91580 (CUIT 20-4.379.371-4) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-0286676-0) rematará el día 3 de MAYO de 2007 a las 10:45 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL INMUEBLE INDUSTRIAL sito en el CAMINO GRAL. BELGRANO 1580, esquina Nicanor Basavilbaso, de AVELLANEDA, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. NC CIR II, P. 90-13 a, Matrícula 29-027, edificado sobre los lotes 11 y 12 de la Manzana 15, superficie del terreno según título 537,75 mts^2. Se trata de un edificio de dos plantas, en planta baja dos galpones unidos entre sí y con salida a dos calles, en plata alta oficinas, vestuarios, sanitarios, taller, laboratorio, sala de calderas. El inmueble se encuentra ocupado por la Firma "Caodetex S.A." según consta en autos. BASE: $ 230.000, SEÑA: 10%. COMISIÓN: 3%. 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). SELLADO DE LEY. El saldo de precio se deberá depositar en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta procediéndose a la apertura a las 12:00 horas del día anterior a la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo el comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los gastos que irrogue la escritura de dominio estarán a cargo del comprador. Para el caso que el adquirente planteare la nulidad de la subasta para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. EXHIBICIÓN: días 26 y 27 de ABRIL de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril del 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/04/2007 Nº 60.257 v. 25/04/2007

N° 4

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 1º, comunica por 5 días en autos: "MILANESI Y SONZOGNI ALBERTO ESTEBAN s/QUIEBRA" Exp. Nº 78.689, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 3 de Mayo de 2007 a las 11,45 hs (en punto), en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.: los inmuebles de la fallida sitos en La

Reja, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., designados catastralmente como: Circ. IV, Secc. B, Qta. 32, Manz. 32c., Parc. 1 y 2, Sup. 314m 11dm2 y 286m 25dm2, respectivamente. Según informe del martillero obrante en autos: Parc. 1 calle Fray Mocho esq. Cabrera, lote de terreno desocupado sin alambrar y Parc. 2 calle Cabrera entre Fray Mocho y Labardén, lote de terreno desocupado sin alambrar, en su interior construcción de ladrillos de aprox. 1,40mts. de alt., en estado de abandono. La calle Fray Mocho es de tierra y Cabrera pavimentada. Se encuentran ubicados a aprox. 600 mts. del Acceso Oeste (Ruta Nac. Nº 7) a aprox. 1.300 mts. de la Estación La Reja (ex FCSarmiento). Al contado y al mejor postor: Base: $ 4.000.- c/u., Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado 1% y Arancel 0,25% Ac. 24/00. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del CPC. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13 hs. del día anterior a la fecha del remate. Los inmuebles se exhiben libremente.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 18/04/2007 Nº 542.977 v. 24/04/2007

N° 8

EDICTO: El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Consentino, Juez Subrogante, Sec. N° 15, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados: “JORGE KARIN S/ QUIEBRA (EX CONCURSO PREVENTIVO)”, Expte. N° 74.491, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 30 de abril de 2007, a las 12:45 Hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: I) el 50% indiviso del inmueble ubicado en la zona Sud de la Capital Federal, Circ. 1ra., Parroquia Velez Sarfield, con frente a la calle Tapalqué hoy N° 4952, entre las de Guardia Nacional y Escalada, edificado en el lote de terreno designado en sus títulos con el n° 5d. Sup. Total terreno 742,67 m2. NOM. CAT.: Circ. 1, Secc. 62, Mzna. 136, Parc. 5d. Partida 88258. Matrícula FR-1-5009. De la constatación del martillero que obra en autos surge que en esta propiedad funciona un garage de aprox. 17 mts. de frente (2 lotes) por 45 mts. de fondo. A un costado del frente, hay una persiana ingreso anulada. Es un garage con clientela fija, donde se guardan aprox. 30/35 autos. Tiene techo parabólico con cabriadas de metal. A la derecha de la entrada, hay una oficina con una parte semicubierta y otra de 3x3m, con 2 baños y mingitorios (un sólo baño en funcionamiento). También, un lavadero cubierto en el mismo ambiente. Por escalera de metal y arriba de esta oficina, se accede a 2 ambientes (3x3 y 2,50x2,50) y con pequeño hall de distribución, por escalera otro ambiente, 1,20x5. Todo piso cerámico. Al fondo entrepiso (17x2) semicubierto. Todo en regular estado de conservación. Todas las medidas son aproximadas. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Omar Jorge Karin, D.N.I. 12.475.127, quien manifestó ser hermano del fallido y estar al tanto del presente juicio. CONDICIONES DE VENTA DEL INMUEBLE: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 50.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 O.S.J.N. EXHIBICIÓN DEL INMUEBLE: los días 26 y 27 de abril de 2007, en el horario de 15 a 17 Hs. y II) Automotor marca Peugeot Sedán 4 puertas, modelo 505 SR S/C 1986, Dominio RBA-941. De la constatación del martillero que obra en autos surge que el vehículo es de color azul, de 4 puertas. Tiene los 4 faros (delanteros y traseros) rotos, y diferentes golpes en guardabarros trasero izquierdo, en paragolpes trasero y delantero. Están rotos los 2 espejos retrovisores delanteros. Cubiertas en mal estado y detalles y golpes en capot y baúl trasero. Mal de cubiertas. Tapizado roto. No se pudo abrir el mismo por no existir llaves y el capot está trabado por un alambre que impide su apertura. El estado del automotor es muy malo. CONDICIONES DE VENTA DEL AUTOMOTOR: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. SIN BASE. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. I.V.A.: 21%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N. EXHIBICIÓN DEL AUTOMOTOR: Libre a partir de la publicación de edictos. El automotor se encuentra estacionado en la calle Olazábal N° 5486, de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado; denunciar dentro de tercero día del remate, el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales –art. 288–)” en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, “Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). En referencia a las deudas, las mismas se dividirán en tres períodos: las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes recurrir por la vía y forma que corresponda; desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso y; a partir de la toma de posesión quedarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 18/04/2007 N° 542.923 v. 24/04/2007

El Juzgado en lo Comercial nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría nº 16 interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Dalastra, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211 P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos: “CLINICA Y SANATORIO CORDOBA S.A. S/Quiebra S/Concurso especial (promovido por Banco de la Ciudad de Buenos Aires)”, expte. 84.180, que el jueves 10 DE MAYO DE 2007 - 10:45 hs. EN PUNTO - en tte. Gral. Perón 1233 (ex- CANGALLO), Cap. Fed., los martilleros Liliana G.A. Reparaz de Sperling (CUIT: 23-06152675-2; tel. 4798-9657) y Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3; tel. 4371-2309) rematarán AD-CORPUS Y EN BLOCK, al contado y al mejor postor, el 100% de los inmuebles sitos en Av. Córdoba Nº 3371/77 e/Billinghurst y Sánchez de Bustamante (NC: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 40, Parc. 15a, Matrícula 19-4823) y calla Billinghurst Nº 1035 e/Av. Córdoba y José A. Cabrera (NC: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 40, Parc. 15a, Matrícula 19-7318) de la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de un edificio integrado por subsuelos, entre piso, planta baja y cinco pisos sobre terreno en forma de “L” que mide (s/plancheta catastral) 14,43 m. de frente al SO sobre Av. Córdoba, 54,82 m. de lateral al SO; 33,36 m. de lateral al NE; 8,66 m. de frente al NO sobre la calle Billinghurst; 21,37 m. de lateral al SO y 41,73 m. de lateral al NE, cerrando el polígono; lo que arroja una sup. total aprox. del lote de 1.010 m2 y sup. total aprox. cub. 4.320 m2, semicub. 60 m2 y descub. 370 m2. DESOCUPADO y en mal estado de conservación. Base: $ 1.250.000.- Seña 10%. Comisión 3% (más I.V.A. sobre el 50% de la misma). Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580) y si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme a operaciones de descuento a 30 días, tasa activa, hasta su efectivo pago. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble. NO SE ACEPTA LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA CESIÓN DE LOS DERECHOS DEL COMPRADOR. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 2007 de 15 a 17:30 hs. y en aquellos días y horarios que los interesados acuerden personalmente con los martilleros.

Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.181 v. 26/04/2007

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4 de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “RIVERA INMOBILIARIA S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE INMUEBLES” (Expte. Nº 96.830), que los martilleros Juan Carlos A. Bastiani CUIT 23-04221012-9 y Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematarán el día 4 de mayo de 2.007 a las 10:30 hs. —en punto— , en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed. En Block los edificios ubicados en las calles a) Méjico Nº 1559/71/77 Nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 12, Man. 18, Par. 15a; Matrícula F.R. 13-767 de Capital Federal.- b) Venezuela Nº 1552/54, Nomenclatura catastral: Circ.13, Secc.12, Man.18, Par.4; Matrícula F.R. 13-2303 de Capital Federal.- c)Venezuela Nº 1558, Nomenclatura catastral: Circ.13, Secc.12, Man.18, Par. 5; Matrícula F.R. 13-2304 de Capital Federal.- d) Venezuela Nº 1568/70, Nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 12, Man. 18, Par. 6; Matrícula F.R. 13-2305 de Capital Federal.- e) Méjico Nº 1557, Nomenclatura catastral: Circ.13, Secc. 12, Man. 18, Par. 18; Matrícula F.R. 13-2308 de Capital Federal. Los bienes en subasta se tratan de dos edificios independientes: 1) Calle Méjico 1557 y 1559/71/77 desarrollado en cinco plantas y sótano, de los cuales se encuentran habilitados el subsuelo (como depósito), planta baja y primer piso para el desarrollo de la actividad empresaria y segundo piso como depósito de materiales; encontrándose en construcción –solo estructura– las plantas tercera, cuarta y quinta, en el mismo se realizan estudios de alta complejidad como ser, tomografías, ecografías, resonancias, y esta desarrollado en diversos ambientes, tales como hall de recepción, salas de espera, varios consultorios, sanitarios, cuenta con tres ascensores, uno para traslado de camillas y dos para público en general y con equipos de aire acondicionado central independientes en cada piso y playa de estacionamiento. 2) Calle Venezuela 1552/54, 1558 y 1568/70 desarrollado en dos plantas (planta baja y primer piso), cuenta con amplia recepción y consultorios varios, playa de estacionamiento al frente con entrada para ambulancias y puerta de acceso para pacientes, equipada con dos equipos de aire acondicionado central, uno por cada planta y no tiene ascensores. Los mismos se conectan por sus fondos a efectos de lograr una mayor funcionalidad y eficiencia para la explotación a la que están destinados, dado que en ellos funciona un centro de diagnóstico por imagenes. Ambos inmuebles presentan buen estado de conservación y uso. Los bienes se enajenaran en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamo de ningún tipo. OCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 3.670.000,00. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en una cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art.584 Cod. Proc.). El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogué cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárese que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta de contado, o por el escribano que oportunamente determinara el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. Se deja constancia que el CUIT de la fallida es 30-70564035-8. EXHIBICIÓN: los días 27 de abril de 13:00 a 15:00hs y los días 2 y 3 de mayo de 2007, de 13.00 a 15.00 hs. Informes a los teléfonos 4815-6382 y/o (15) 5981-5677 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar Publíquese se edicto por cinco días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 10 de abril de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 19/04/2007 Nº 543.134 v. 25/04/2007

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19, a mi cargo, comunica por 5 días, en autos “SIFRE FABIANA SANDRA s/ Quiebra Incidente de concurso especial por CITIBANK N.A. Nº 095144”, que el martillero Carlos Alberto Izaguirre subastará el 3 de Mayo de 2007 a las 12,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., el automotor de la fallida marca Renault modelo Megane año 2000, RN TD TRI AA F2 tipo ZZ, berlina 4 puertas, dominio DJM 159, motor Renault Nº F9QA736C138960, chasis Renault Nº SA1LA0N15VL135912 en el estado en que se encuentra y será exhibido los días 27/4 de 10 a 12 hs. y 2/5 de 15 a 17 hs. en el predio de CITIBANK con entrada por Prilidiano Pueyrredón y Fondo de la Legua, Villa Adelina, Pvcia. de Buenos Aires, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las deudas por tasas, impuestos y contribuciones acreditadas en autos, anteriores al decreto de quiebra deberán verificarse según procedimiento concursal, las comprendidas entre esa fecha y la de la entrega de la posesión serán reconocidas como acreencias del concurso con la preferencia que corresponda y las posteriores a la fecha de la posesión a cargo del adquirente. Prohibida la compra en comisión. IVA a cargo del comprador. CUIT del martillero 20-04500607-8. BASE $ 20.000, COMISION, 10%, ARANCEL CSJN, 0,25%. VENTA al contado, en dinero en efectivo y en el acto del remate. POSESION, dentro de 10 días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 16 de Abril de 2007.
María Jose Gigy Traynor, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.289 v. 26/04/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, de Capital Federal, Secretaria Nro, 20, sito en Callao 635 PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados “COMAFI, FIDUCIARIO FINANCIERO S.A C/ SAMPAYO ANGEL ALBERTO S/ EJECUCION PRENDARIA”, Exp. Nro. 074452 que el martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129/9, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 2 de Mayo de 2007 a las 9hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, Modelo 18 GTL año 1984, Dominio actual VWY287 (dominio anterior B-1971508), tipo Sedan 4 Puertas, Motor Marca Renault Nro. 2648647, Chasis Marca Renault, Nro. 932-15252.- Según informe efectuado por el martillero, el automotor es de color gris, el interior del vehículo se encuentra en mal estado, con la chapa con detalles, sin funcionar, en regular estado general de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición el viernes 27 y lunes 30 de Abril próximos en Los Patos 3130, esquina Iguazu, Capital Federal, de 13 a 15hs.- Base: $ 1.500.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- El I.V.A. que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente.- Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión.- Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.- Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaraan desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión.- Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor.- Deudas: en Municipalidad de Gra. San Martín por $ 10.454,29 al 26/02/07.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 60.345 v. 24/04/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de I Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito

en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., avisa 2 días en autos "Fidalgo Roberto s/quiebra s/incidente de realización de bienes", Exp. Nº 083964, que el martillero Miguel Carrera Baliero rematará el 27 de abril de 2007 12:45hs. en punto en Perón 1233, Cap. Fed. 1/8 parte indivisa del inmueble Av. Cabildo 3398/4000 esq. Manuela Pedraza 2406/20 U.F. 22, piso 5, mat. 16-2443/22, Circ. 16, Sec. 41, Manz. 158, Parc.1, Cap. Fed., con hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y balcón, en regular estado de conservación. Ocupado por el condómino Sr. Roberto Pérez Lozano,. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, BASE $ 9.000; SEÑA 30%; COMISION 3% más IVA; ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la subasta, el procedimiento deberá ser requerido en Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 C.P.), serán a cargo las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión. VISITA: martes 24 y miércoles 25 de abril de 2007 de 11 a 13 hs. Se hace saber que el condómino se opone a la exhibición en Salvaguarda del derecho posesorio, art. 2489 y conc. Cód. Civ.

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.

Alberto F. Perez, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 60.344 v. 23/04/2007

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, de Capital Federal, Secretaria Nro. 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "AUTOMOTORES LOPE DE VEGA 1370 S.A C/MOSSO KARINA ANDREA S/ EJECUCION PRENDARIA", Expe. Nro. 088850, que el martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129/9, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 2 de Mayo de 2007 a las 9:05hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca FORD, modelo FIESTA CLX, año 1996; motor FORD Nº 5541083; chasis FORD VSGAFXWPFSWS 41083, dominio AOP 963. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días viernes 27 y lunes 30 de Abril próximos, en Av. Lope de Vega 1370, Capital Federal, de 10 a 12hs.- Base: $ 10.000, de no haber ofertas, se subastara nuevamente a las 9:35hs. con la base reducida en un 50%; y de persistir sin oferentes, se subastara a las 10:05hs., sin base.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada. Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador.- Estaran a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor.- No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Deudas: Rentas Pcia. Buenos Aires (fs. 313) por $ 2773,40 al 31/08/06; sin deudas por infracciones en Capital Federal (fs.309) al 8/09/06.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, a los 20 días del mes de Marzo del año 2007.

María Julia Morón, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 60.346 v. 23/04/2007

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.16, de Capital Federal, Secretaria Nro. 160, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "DILOR S.A. C/SADOFSCHI REINALDO ANGEL Y OTROS S/ Ejecución Prendaria", Expe. Nro. 25835/2000 que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 2 de Mayo de 2007 a las 9:20hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil marca Daihatsu, modelo Applause 16X, tipo 05 sedan 5 puertas, motor marca Daihatsu nro. HDO263174, chasis marca Daihatsu nro. JDAA101S000649077, dominio UAM104 año 1992.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición de lunes a viernes de 9 a 18hs en Rincón 720, Capital Federal.- Base: $ 4.171,14, en caso de fracaso por falta de postores, se subastara nuevamente sin base, luego de media hora de espera, es decir a las 9:50hs, Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- En caso de corresponder el pago del IVA, este no se encontrara incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarle en el expediente.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con exepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta).- Deudas: Municipalidad de La Matanza (fs. 324/25) por $ 2.426,44 a Agosto de 2006.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.

María Agustina Ballester, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 60.349 v. 23/04/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.16, de Capital Federal, Secretaria Nro. 160, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PEREZ, VIRGINIA SUSANA S/ EJECUCIÓN PRENDARIA", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 2 de Mayo de 2007 a las 9:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automóvil marcha Chevrolet, tipo 18 Sedán 3 puertas, modelo Corsa 3 puertas WIND 1.6 MPFI, año 2000, motor marca Chevrolet, nro. QD5013224, chasis marca Chevrolet nro. 8AGSC08N01R118963, dominio DNM109.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición de lunes a viernes de 10 a 16hs en Hornero 1327, Capital Federal.- Base: $ 7.674,15, en caso de fracaso por falta de postores, se subastara nuevamente sin base, luego de media hora de espera.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- En caso de corresponder el pago del IVA, este no se encontrara incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarle en el expediente.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- El comprador adquirira el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con exepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en casa que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta).- Deudas: En Municipalidad de Concordia, Entre Rios (fs.159) por $ 1.611,27 al 6/10/06.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo del año 2007.

María Agustina Ballester, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 60.347 v. 23/04/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. Maria Florencia Estevarena con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, hace saber por 3 dias que en los autos "KRAUSSE, JAVIER ERNESTO S/QUIEBRA", que el martillero Sr. Guillermo Delgado, Tel 4372-6551 y 15-5158-0520 subastará el día viernes 04 de mayo de 2007 a las 10,00 hs. en punto, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, 1) el inmueble de la calle Scalabrini Ortiz 3560/2, 5to. Piso, Dpto. "A", U.F. 18.-Se trata de un departamento monoambiente con cocina incorporada y baño completo, en excelente estado de conservación y con una antigüedad aproximada a los 6 años, que se encuentra desocupado. Su superficie cubierta es de 45,32 m2 y un balcón aterrazado de 2,11 m2, lo que hace una superficie total de 47,63 m2.-Nom. Catastral: C.18; S.21, M.111, P.1a, Matricula FR 18-13471/18.- Base $ 120.000; Seña: 30%, comisión 3%, Salón 0,25% en efectivo; Saldo dentro del 5to. día de notificada por ministerio de ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art., 580 CPCC. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- Son a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones desde la toma de posesión.- Se admiten ofertas bajo sobre que se presentaran hasta las 12,00 horas el día anterior a la subasta, y serán abiertas a las 12.30 horas del mismo día que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados.-Exhibición: días 02 y 03 de mayo de 10.00 hs. a 12.00 hs.- 2) Un vehículo automotor Chrysler Gran Cherokee Laredo 4, año 1997, Dominio BIM 715, chocado en la puerta del conductor. Base $ 7.000.- comisión 10% al contado y al mejor postor, sin seña. El comprador del inmueble deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) dias bajo apercibimiento de aplicarle astreintes. Con relación al rodado, el traslado del mismo correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador el que deberá efectuar el traslado en el término de cinco (5) días de aprobada la subasta.- Exhibición: todos los días hábiles de 9.00 hs. a 12.00 hs. hasta la fecha del remate en la Av. R. Escalada de San Martin 3750, de Valentin Alsina, Pcia. de Buenos Aires (Concesionaria Lonco Hué).- Los bienes se venderán y entregarán en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 19/04/2007 Nº 60.254 v. 23/04/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de esta Ciudad, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos: *CONS. PROP. LIBERTAD 451/55 s/ RIZZO Osvaldo Alberto s/ Ejecución de Expensas* Expte. N° 48.053; que el Martillero Público Alberto GUREVICH (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 30 de ABRIL de 2007 a las 10:15hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle LIBERTAD 451 PISO 2° DEPTO. "O" 14-787/10 (U.F. N° 10), de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Cir.14; Secc: 5, Manz. 54A, Parcela: 13G. Sup. s/tít.: 57,18m2. Porcentual 4,26%. Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos a fs. 940 y vta. consta de: hall de entrada, cuatro ambientes, cuarto de baño instalado, sanitario color blanco, kichinette (cocina) pisos alfombrados y baldosas. Hay gas natural, corriente eléctrica, teléfono y agua corriente (cortados sin suministro) En un ambiente hay una rotura en una parte del techo. Calificando a la misma U.F. en general, en buen estado de uso y conservación. Estado de ocupación: por el Dr. Osvaldo Alberto Rizzo, quien así lo manifestó, como titular del estudio jurídico, agregando el dicente que ejerce la profesión de abogado constituyendo domicilio legal en el mismo lugar. La venta se realiza al contado, en efectivo. al mejor postor. AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. BASE $ 100.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. En cuanto a las deudas que pesan sobre el inmueble, aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra, deberán los entes correspondientes obtener las verificaciones respectivas, los devengados a partir del decreto de quiebra serán soportados por la masa de acreedores y los posteriores a la posesión del inmueble adquirido en subasta estarán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia y los interesados a las 12,30hs del mimo día. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. EXHIBICIÓN: 26 y 27 de ABRIL de 2007 de 16,00 a 18,00 hs. Demás datos consultar el expediente o al martillero al tel-fax 4371-1063. Nota: El presente deberá publicarse CON CARÁCTER DE URGENTE en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín por el término de dos días.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.

Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 20/04/2007 N° 543.594 v. 23/04/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 – P.B. Capital, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y Diario La Nación, en los autos: "RODRIGUEZ, MARTINA ELBA – S/QUIEBRA S/INC. DE LIQUIDACION DE BIENES INMUEBLES S/INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIEN INMUEBLE", Expediente Nº 46.299 que el Martillero Alberto Horacio PINTO rematará el día 30 de abril de 2007 a las 8 y 30 horas (EN PUNTO), en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el 100% del inmueble ubicado en la calle Valentín Alsina Nº 1193 de la Ciudad de Zarate, Provincia de Buenos Aires. CATASTRO: Circunscripción 1; Sección C; Manzana 154; Parcela 7-c; Partida Inmobiliaria – 12.186; Matricula 11.432. Se trata de una buena propiedad edificada en la esquina de Valentín Alsina y calle Sarmiento Nº 501, con todas las comodidades señaladas en el Mandamiento de Constatación adjunto en autos y OCUPADA por la fallida, su hijo, su nuera y dos nietos. BASE DE VENTA: $ 90.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISION: 3% - SELLADO LEY; ACORDADA SCJN: 0,25% - TODO EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCCN. Está prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se deja constancia que las deudas del inmueble existentes por Impuestos Municipales y Servicios Sanitarios estarán a cargo del comprador sólamente las correspondientes a partir de la aprobación del remate. Las ofertas bajo sobre deberán cumplimentar con todo lo ordenado en el Punto 6 del auto de venta de fecha 5 de Octubre de 2006, adjunto en autos. EXHIBICION: 25 y 26 de Abril de 2007 de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese con vigencia.

Buenos Aires, 9 de abril de 2007.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 18/04/2007 Nº 542.921 v. 24/04/2007

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán PAEZ CASTAÑEDA - Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea REY sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica por TRES DIAS, en los autos caratulados: "ROCCA, Julio Héctor (CUIT Nº 20-04135643-0) s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes" (EXPEDIENTE Nº 39.827) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6) rematará el día 16 DE MAYO DE 2007 PUNTUALMENTE A LAS 10:00 HORAS, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "EN FORMA SINGULAR" EL 50% indiviso de los siguientes inmuebles sitos en el Partido de Necochea, en la Provincia de Buenos Aires y que se detallan a continuación: - 1).- PARCELA Nº 10 - MANZANA 84 B: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección E - Quinta 84 - MATRICULA: 11.785 (76). Dicha Parce-

la consiste en un LOTE DE TERRENO lindando por su frente al Nord Este con la calle 63; por su otro frente al Sud Este con la calle 94; al Sud Oeste con parte del Lote 11 y al Nord Oeste con el Lote 9 - SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO: 195,50 mts2. Sobre este Lote de Terreno se ha edificado una vivienda con entrada individual por la calle 94 - Nº 3.102 y tiene otra entrada de Garage por la calle 63 s/Nº, todas de la Ciudad de Necochea en la Provincia de Buenos Aires. Se trata de una casa de una sola Planta; de materiales económicos y que consta de: Un Jardín/Patio sobre la calle y al frente de la Vivienda; Living-Comedor; Cocina; 2 Dormitorios y una pequeña dependencia al fondo de la misma utilizada como Garage. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación y pintura y ocupada. 2).- PARCELA Nº 28 - MANZANA 84 B: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 -Sección E - Quinta 84 - MATRICULA: 11.802 (76). Dicha Parcela consiste en un LOTE DE TERRENO lindando por su frente al Nord Oeste con la calle 96; al Nord Este con parte del Lote 29; al Sud Este con parte del Lote 23; y al Sud Oeste con el Lote 27 y fondos del Lote 24, encerrando UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE: 300 mts2. Al mencionado Lote de terreno, se tiene acceso por la Calle 96 Nº 3.163, entre las calles 63 y 65, todas de la Ciudad de Necochea, en la Provincia de Buenos Aires con entrada de Garage por la misma numeración. Sobre dicho terreno se está edificando una construcción económica tipo galpón de ladrillo a la vista y techos de chapa. Se encuentra en mal estado y DESOCUPADA - 3).- PARCELA Nº 1 — MANZANA 84 D: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección E - Quinta 84 -, MATRICULA: 11.807 (76). Dicha Parcela se trata de un LOTE DE TERRENO LIBRE Y DESOCUPADO ubicado en la ESQUINA FORMADA POR LAS CALLES 96 y 63, todas de la Ciudad de Necochea, en la Provincia de Buenos Aires, lindando por su frente al Nord Este con la calle 63; por su otro frente al Nord Oeste con la calle 96; al Sud Este con el Lote 2; y al Sud Oeste con parte del Lote 32, encerrando una SUPERFICIE DE TERRENO DE: 195,50 mts2. Se ubica frente al Nº 4.494 de la calle 65 y lindero con el Nº 4.487 de la misma calle - 4).- PARCELA Nº 31 - MANZANA 84 D: Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección E - Quinta 84 - MATRICULA: 11.835 (76) Dicha Parcela se trata de un LOTE DE TERRENO, lindando por su frente al Nord Oeste con la calle 96; al Nord Este con el Lote 32 y fondos del Lote 3; al Sud Este con parte del Lote 4 y al Sud Oeste con parte del Lote 30. encerrando UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE: 300,00 mts2. Al mencionado Lote de Terreno, se tiene acceso individual por la calle 96 Nº 3.235, y entrada también para automóviles por la misma numeración, entre las calles 65 y 67 de la Ciudad de Necochea, en la Provincia de Buenos Aires. Sobre dicho terreno se han levantado dos construcciones: VIVIENDA A): Se compone de: Un Dormitorio; Cocina-comedor y Baño. Se encuentra ocupada - VIVIENDA B): Consta de: 2 Dormitorios; Cocina-Comedor y Baño. Se encuentra ocupada. En el fondo del terreno hay un ambiente precario de chapa. Ambas propiedades son precarias; con materiales económicos y se encuentran en regular estado de conservación y pintura. CONDICIONES DE VENTA: "EN FORMA SINGULAR" - Al contado y al mejor postor - SIN BASE - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - Sellado de ley: 1% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 Hs. del mismo día. Solamente las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomas posesión del inmueble serán a su cargo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Informes y planos: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte Nº 1.453 - Piso 10º "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas. (TEL/FAX: 4-374-5130) - DIAS DE EXHIBICION: 3 Y 4 DE MAYO DE 2007 EN EL HORARIO DE 10 A 12 Horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 20/04/2007 Nº 543.179 v. 24/04/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 3º Cap. Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y dos días en el diario "El Cronista Comercial" en los autos "LAMAS ALVARO MANUEL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" exp. 045703 (reservado), que el martillero Público Claudio E. LINARDI, rematará al contado, al mejor postor y en pesos, el 11 de mayo de 2007 a las 10:15 Hs. "EN PUNTO" en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Cap. Federal la "nuda propiedad" del 50% indiviso del inmueble sito en la Av. General Paz 8302/10 - Esq. Avda. Lope de Vega 3254 - U.F. 10 del piso 2º "C" de Capital Federal. BASE: $ 48.000.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15; Secc. 93; Parc. 1; Mzna. 200. Matrícula 15-10437/10.- CARACTERISTICAS: Consta de un living-comedor; un dormitorio; cocina y baño completos. Estado gral. bueno. Está ocupado por la Sra. Violeta Aurora Martorell, DNI 1.735.575 en calidad de usufructuaria.- Expensas que abona: $ 140,00 (fs. 82).- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador. EXHIBICION: 8 y 9 de mayo de 2007 de 15.00 a 17.00 Hs.- INFORMES: Al teléfono 4951-1485.- Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en secretaria hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11.00 Hs. del referido día, con presencia del martillero y de los interesados y que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de la quiebra deberán ser objeto de verificación de autos por los organismos recaudadores, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en plazo no mayor a 30 días bajo, apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Requiérase a los sujetos intervinientes en el acto de la subasta a efectos que ajusten sus peticiones a las disposiciones que dimanan del presente a efectos de no dilatar el trámite de las actuaciones. El comprador deberá constituir a la firma del boleto de compraventa, domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme al art. 133 del CPCC.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 14 días del mes de abril de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 20/04/2007 Nº 543.292 v. 23/04/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

Partido "CONFLUENCIA SAN LUIS"

Distrito SAN LUIS

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN LUIS, a cargo del Dr. JUAN ESTEBAN MAQUEDA, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "CONFLUENCIA SAN LUIS", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha siete (7) de mayo de 2.006. (Expte. Nº 57/457/05 caratulado: "CONFLUENCIA SAN LUIS S/ RECONOCIMIENTO") En San Luis, a los 28 días del mes de Marzo del año 2.007.

Dra. SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaria Electoral.

e. 20/04/2007 Nº 543.301 v. 24/04/2007

PARTIDO: "PARTIDO INICIATIVA VERDE"

Distrito: Buenos Aires

"El Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Iniciativa Verde", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó con fecha 9 de marzo de 2007. (Expte. Letra "P", Nº 13, Año 2007). En la ciudad de La Plata, a los once días del mes de abril de 2007. Dra. Liliana Lucía Adamo - Prosecretaria Electoral.

Dra. LILIANA LUCIA ADAMO, Pro-secretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 19/04/2007 Nº 543.129 v. 23/04/2007

PARTIDO: "CONCERTACIÓN POPULAR".

Distrito: Buenos Aires

"El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Concertación Popular", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 7 de marzo de 2007. (Expte. Letra "P", Nº 14, Año 2007). En la ciudad de La Plata, a los 9 días del mes de abril de 2007. Dr. Daniel Darío Armellini - Prosecretario Electoral.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 19/04/2007 Nº 543.131 v. 23/04/2007